Sistema de vigilancia epidemiológica para factores de riesgo de ECNT en Antioquia

Mario Andrés Quintero Velásquez
Martha Lucía Orrego Londoño
Mónica María Arenas Sosa

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia
INDEPORTES ANTIOQUIA
¡Por su salud MUÉVASE PUES!
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA
GOBERNACION DE ANTIOQUIA

© Indeportes Antioquia, 2011
ISBN: 978-958-8562-64-3

Autores

Mario Andrés Quintero Velásquez
Marta Lucía Orrego Londoño
Mónica María Arenas Sosa

Instituciones financiadoras

Indeportes Antioquia
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Edición y diseño

Tragaluz editores S.A.

Ilustraciones

Manuela Correa U.

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.,
quien sólo actúa como impresor.

Esta edición tiene fines netamente divulgativos.

Se autoriza su reproducción citando la fuente.

Impreso en Bogotá, Colombia

Printed in Bogotá, Colombia

Tabla de contenido

Índice de autores 6
Prólogo 7
Agradecimientos 9
Abreviaciones 11
Introducción 13

Generalidades 17
- Metodología 19
- Características sociodemográficas, resultados generales 47

Factores de riesgo comportamentales 53
- Consumo de tabaco 55
- Consumo de alcohol 85
- Bajo consumo de frutas y verduras 119
- Inactividad física 139

Factores de riesgo biológicos 211
- Sobrepeso y obesidad 213
- Hipertensión arterial 227

Bibliografía 245

Índice de autores

Mario Andrés Quintero Velásquez. MD
Médico y cirujano Universidad CES.
Especialista en Medicina aplicada a la actividad física y al deporte, Universidad de Antioquia.
Fellowship at Centers for Disease Control and Prevention (CDC), Atlanta, EE.UU.
División de Medicina Deportiva, Indeportes Antioquia.

Martha Lucía Orrego Londoño
Bacterióloga, Pontificia Universidad Javeriana.
Magíster en Epidemiología, Universidad CES.
Especialista en Estadística, Universidad Nacional.
División de Medicina Deportiva, Indeportes Antioquia.

Mónica María Arenas Sosa
Tecnóloga Industrial, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.
Licenciada en Educación Física, Universidad de Antioquia.
Magíster en Motricidad y Desarrollo Humano, Universidad de Antioquia.
Programa de Entrenamiento en Actividad Física, Celafics, Brasil.
División de Medicina Deportiva, Programa "Por su salud, muévase pues" de Indeportes Antioquia.

Prólogo

La presente publicación, titulada *Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT),* es el testimonio escrito de un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, que contó con el aporte decidido de Indeportes Antioquia y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, que unieron a sus equipos de profesionales en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, para dejarle a la comunidad un legado de conocimiento que estará al servicio de todas las generaciones de antioqueños. Es construido a partir de una investigación seria, responsable y con el rigor científico que se requiere para abordar una problemática tan compleja.

Para el propósito de brindar información útil y con un ámbito de aplicación amplio en Antioquia, consideramos pertinente incluir en el contenido de este libro, la totalidad de los aspectos que se tuvieron en cuenta: desde lo metodológico, por tratarse de dar a conocer los procedimientos y acciones fundantes y elementales de la investigación, pasando por la información de tipo estadístico, en cuanto a las características y rangos socio demográficos de las muestras analizadas y de la población potencial cubierta por el estudio.

De igual manera, y atendiendo a la forma de pensar y actuar de la población antioqueña, hemos evaluado ítems específicos y determinantes en el comportamiento de las personas. Así, este trabajo refleja los factores de riesgo –mirados desde la perspectiva de sus conductas y comportamientos–, que son insumos prioritarios en el desarrollo de esta investigación, pues problemas tan recurrentes como el consumo de tabaco y alco-

hol se convierten en un foco para llamar la atención y mantener prendidas las alarmas, máxime si se trata de fenómenos con alta incidencia en los niveles de mortalidad en todo el mundo.

Es pertinente ponderar que para darle más integralidad a este trabajo, los profesionales de la Asesoría de Medicina Deportiva, del programa "Por su salud, muévase pues" de Indeportes Antioquia y de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, han estimado la importancia de incluir indicadores y variables sobre alimentación y hábitos específicos de actividad física, así como factores de riesgo biológicos e información vital relacionada con el sobrepeso y la obesidad, y con la hipertensión arterial, lo cual habla bien de la responsabilidad y profundidad con la que se abordó la investigación, en sus diferentes etapas de desarrollo y hasta la publicación.

El componente de legitimación, y sí que nos satisface contarlo, lo hacen todos los estamentos de la salud en Antioquia y las instancias académicas municipales, departamentales, públicas, privadas y en la comunidad misma, que reconocen, en un trabajo con duración superior a tres años y que permanecerá en el tiempo, por la actualidad y pertinencia.

Y no sólo es local dicho reconocimiento; también podemos decir con orgullo que prestigiosas instituciones de la salud, tanto en América como en el mundo entero, ya hacen eco de los alcances y bondades del Sistema de Vigilancia Epidemiológica para Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles. La Organización Panamericana de la Salud, el CDC de Atlanta y la red Rafapana, para citar algunas, han expresado comentarios edificantes y elogiosos, que nos dan la tranquilidad de haber procedido bien con el apoyo irrestricto brindado a esta investigación y a la publicación que les presentamos. Por eso, sabemos que este libro será de su entera satisfacción y utilidad.

Julio Roberto Gómez Gaitán
Gerente Indeportes Antioquia

Agradecimientos

Esta obra se publicó gracias al apoyo de Indeportes Antioquia que facilitó todos los medios para su realización.

Al gerente de Indeportes Antioquia, doctor Julio Roberto Gómez Gaitán por su apoyo irrestricto.

A la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia y Protección Social que cofinanció la realización del sistema de vigilancia epidemiológica.

A la Gobernación de Antioquia que con su firme participación hizo posible este trabajo.

A compañeros de las Américas *(Partners of the Américas)* por el apoyo y la posibilidad de capacitación en el tema.

A los Centros para el control y prevención de las enfermedades de Atlanta (CDC). Gracias al CDC fue posible madurar la idea de un sistema de vigilancia de factores de riesgo de ECNT.

A la doctora Eva Cristina Manotas Rodríguez por su aporte en la realización del muestreo para dicho estudio.

Al doctor Domingo Iván Caraballo, a la nutricionista Olga Quiroz B., al doctor Hugo Osorio por su valioso aporte en la capacitación y entrenamiento de los monitores.

Al doctor Michael Pratt por su apoyo constante en la promoción de la actividad física en nuestro departamento.

A Diana Catalina Monsalve López y Diana Carolina Bermúdez Cardona por su colaboración en la ejecución de las diversas tablas.

A Julián Alberto Escobar Tejada por la depuración en la base de datos.

A Jorge Daniel Urrego Escobar, José Fernando Ospina Duque, Sergio Andrés Montoya Zuleta y María Catalina Cuartas Valencia por su aporte en la realización de la base de datos.

A los municipios de:

Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Cañasgordas, Guarne, La Unión, Rionegro, Entrerríos, San Pedro de los Milagros, Toledo, Santo Domingo, Segovia, Vegachí, Puerto Berrío, Puerto Nare, Cáceres, Caucasia, Copacabana, Itagüí, Medellín, Apartadó, Carepa, Turbo, Jericó, Ciudad Bolívar, Angelópolis.

A todas las personas que participaron en la investigación y prestaron su valioso tiempo.

A los diferentes asesores subregionales del programa "Por su salud, muévase pues":. Germán Humberto Vásquez, Héctor Javier Gutiérrez, Adriana María Torres, Hernando Antonio Sepúlveda, Magdario Álvarez Amaya.

A la secretaria Margarita María Álvarez Gil por su inmensa participación y apoyo en los detalles logísticos y administrativos.

Al grupo operativo encabezado por Nancy Valencia Londoño, Liliana Cruz Mejía, Claudia Dorie Castañeda, Jackson Marcelo Cardona, Carlos Arturo Tovar, Dora Cecilia Zapata, Eliana Andrea Atehortúa, Sara Bibiana Aguirre, John Querubín Franco, Yency Velasco Rentería, Wilson René Alzate, Julián Andrés Montoya, Camila Castaño Franco, Adrián Mesa Betancur, Diana María Gutiérrez, Andrés Camilo Arenas, Adenis Estrada Martínez, Adriana Cardona Bedoya, Andrés Mauricio Moreno, Doris Rodríguez Vargas, María Catalina Zuluaga, Yelen Paola Betancur, Zoraida Herrera Muñoz, Jorge Iván Palacio, Lorena García Agudelo, Diego Alejandro Ortiz, Ángela Cecilia Gómez E.

Al personal logístico de los diferentes municipios que hicieron parte de este trabajo de campo.

Abreviaciones

OMS	Organización Mundial de la Salud
WHO	World Health Organization
CA	Consumo de Alcohol
OA	Obesidad Abdominal
ENS	Encuesta Nacional de Salud
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
HTA	Hipertensión Arterial
AF	Actividad Física

Introducción

Este libro es el producto del trabajo en grupo de diversas disciplinas de la salud, que con varios meses de trabajo arduo presenta a la comunidad científica un texto de algunas de las prevalencias más importantes en el análisis de las ECNT. Esperamos que dichos análisis sirvan como validación para algunos estudios y toma de decisiones para otros.

El enfoque actual para las ECNT implica una participación amplia de diversos sectores, debido a que la presencia tanto de los factores de riesgo como de las propias enfermedades es compleja y así mismo su solución. Por lo tanto se requiere de la participación de múltiples sectores.

El problema de las ECNT se inicia con un diagnóstico, se establece en la literatura científica y en organizaciones internacionales de primer orden, como el CDC de Atlanta y la OMS, que el primer paso para un abordaje confiable es tener un diagnóstico de la situación. Este libro pretende tener y dar respuesta a ese diagnóstico para el departamento de Antioquia, dentro de los diversos sistemas de vigilancia para ECNT que se encuentran en la literatura médica. Se opta por el sistema creado por la OMS llamado STEPWISE 123, modificado para los países de América. Se aborda mediante un trabajo interdisciplinario con todo el rigor científico, la metodología propuesta para dicho sistema de vigilancia, teniendo siempre presente la comprensión de los factores de riesgo del comportamiento, los factores de riesgo biológicos y las enfermedades propiamente dichas.

A lo largo de los diferentes capítulos se muestran las prevalencias de cada uno de los factores de riesgo. En esta opor-

tunidad se analizarán sólo los aspectos generales, el grupo de trabajo queda con el compromiso de hacer las diferentes interrelaciones y cruces respectivos para profundizar en los análisis. La primera parte de este análisis se enfoca a factores de riesgo del comportamiento humano. Se enfatiza obviamente en la actividad física por ser esta la razón de Indeportes Antioquia, pero no se desconoce y de hecho se toman con la misma responsabilidad los otros factores de riesgo del comportamiento como la dieta con énfasis en el consumo de frutas y verduras, así mismo el tabaquismo y el alcoholismo. El referente de validación para dichos factores de riesgo del comportamiento fueron las diversas encuestas de orden nacional como el ENSIN 2005 y 2010 pero también la encuesta nacional de salud del 2007. El análisis para el departamento de Antioquia se realiza en esta oportunidad en el orden de lo subregional, firmemente convencidos de que esta estrategia por regiones es culturalmente aceptada y nos permite un acercamiento más exacto a nuestra idiosincrasia. La segunda parte del análisis está enfocada a los factores biológicos como hipertensión arterial, obesidad y sobrepeso, diabetes y alteración de los lípidos.

Cada análisis cuenta con una estructura muy similar donde se aborda primero una introducción teórica de la importancia de este factor de riesgo, luego se describe la metodología utilizada, se analizan las diferentes tablas y gráficos y posteriormente se llega a unas conclusiones generales.

Limitaciones del estudio

- La entrega fragmentada de recursos durante el proceso que condujo a que se presentaran interrupciones en la recolección de los datos, ya que aunque la prueba piloto se hizo en diciembre del año 2007, la recolección de los datos se inició a finales del mes de septiembre del año 2008 hasta mediados de diciembre de ese año; se reinició la recolección en junio del año 2009 hasta mediados de diciembre de ese año. Finalmente, en el año 2010 se realiza la última recolección de datos desde finales de enero hasta principios de abril; como consecuencia, la recolección de los datos no tuvo continuidad y prolongó más de lo recomendado el tiempo de captura de la información.
- Las bases de datos proporcionadas por catastro y utilizadas para el muestreo presentaron demasiadas inconsistencias y problemas de actualización de la nomenclatura en algunos municipios; por tal motivo, fue necesario realizar en estos casos tres listados aleatorios de direcciones del mismo municipio con el fin de tener una aproximación o lograr el tamaño muestral deseado.
- Los problemas de seguridad y violencia que impidieron al grupo de trabajo tener acceso a algunas de las comunas seleccionadas en el municipio de Medellín, en conjunto con la alta tasa de no respuesta en dos de los tres municipios seleccionados en la subregión del Valle de Aburrá, lo cual incide en la representatividad de la muestra y por consiguiente en su inferencia a la población, para esta subregión en particular.
- A pesar de los esfuerzos para obtener una muestra representativa de la población se hizo muy marcada la resistencia del sexo masculino para participar en esta encuesta, mientras que hubo sobre representación de las mujeres dado que la participación de ellas fue muy superior a la de los hombres (70,8 % versus 29,2 %, respectivamente).
- La ausencia de una variable auxiliar en la segunda etapa del muestreo multietápico impidió la ponderación de la segunda etapa en este muestreo, debido a que en esta etapa en algunos municipios se estratificó por manzanas, en otros por barrios y en otros hubo doble estratificación como en la ciudad de Medellín donde primero se estratificó por comunas y luego por barrios dentro de las comunas.
- El paso 3 de la metodología del STEPSwise (datos no mostrados en este reporte) que consistió en las mediciones sanguíneas, no se realizó en todo el departamento de Antioquia sino en una sola subregión (Valle de Aburrá), ya que se trabajó con una submuestra, con el agravante de que esta subregión fue la que tuvo la mayor tasa de no respuesta y los problemas de seguridad y violencia ya mencionados.
- Una gran parte de las prevalencias tienen representatividad departamental, (en especial, las reportadas por grupos de edad), pero se debe considerar que en muchos casos en que las prevalencias son muy bajas, el tamaño de la muestra no es suficiente para obtener una precisión adecuada de la estimación de la prevalencia.

Fortalezas

Se logró montar la estructura de un estudio de cobertura departamental que hizo un análisis detallado de los principales factores de riesgo de enfermedades crónicas, especialmente los de tipo comportamental que son los que pueden ser fácilmente modificables a través de intervenciones de la salud pública o políticas públicas.

Consideraciones futuras

Se espera continuar con la aplicación sistemática de esta metodología, corrigiendo en lo posible la mayoría de las dificultades presentadas en este primer acercamiento o diagnóstico que a pesar de las debilidades encontradas permite rescatar información muy valiosa de todas las subregiones del departamento.

Generalidades

Metodología

Definición de enfermedades crónicas no transmisibles

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) son definidas por el "Center for Disease Control" de Atlanta (CDC) como enfermedades de etiología incierta, habitualmente multicausales, con largos períodos de incubación o latencia, con largos períodos subclínicos, sin tratamiento específico y sin resolución espontánea en el tiempo[1]. El término crónico se aplica debido a que constituyen un grupo de enfermedades clasificadas por la OMS y el CDC como enfermedades de desarrollo lento en el tiempo que no se pueden curar utilizando todo el arsenal terapéutico del que se dispone en la actualidad.

Principales ECNT

Las principales ECNT atribuibles a los factores de riesgo más comunes son:

1. Las cardiopatías.
2. Los accidentes cerebrovasculares.
3. El cáncer.
4. Las enfermedades respiratorias crónicas.
5. La diabetes.

Antecedentes

- Las ECNT son una importante causa de muerte prematura y morbilidad con una tendencia ascendente. Tres de las cuatro principales causas de muerte en todo el mundo (las

enfermedades cardiovasculares, el cáncer y las enfermedades respiratorias crónicas) van ligadas a un estado de enfermedad crónico.

- Las ECNT son la causa del 63 % de todas las defunciones en el mundo (cifra que ascenderá al 73 % para el año 2020).
- Actualmente, el 80 % de las muertes por ECNT se presentan en países en vía de desarrollo (de ingresos bajos y medios) afectando gravemente a adultos que se encuentran en la plenitud de su vida y en el momento de mayor productividad.
- Los países en desarrollo están pasando por un período de rápida transición epidemiológica (de enfermedades infecciosas como la diarrea y la neumonía a otras que son crónicas como las cardiopatías), lo que amenaza con abrumar sus empobrecidos sistemas de salud y dañar sus débiles economías.
- En los países en desarrollo, la carga de morbilidad causada por las ECNT está aumentando rápidamente y tendrá consecuencias sociales, económicas y sanitarias significativas, teniendo en cuenta que la amenaza es cada vez mayor y que el número de personas, familias y comunidades afectadas está aumentando. Esta amenaza creciente constituye una causa subestimada de pobreza y dificulta el desarrollo económico de muchos países.
- La acelerada urbanización y los cambios demográficos en la región de las Américas han producido importantes cambios en los estilos de vida, que han conducido a la inactividad física, a los hábitos de alimentación deficientes y a un mayor consumo de tabaco. Ellos juntos, son responsables del rápido incremento de las ECNT.
- Se estima que entre los años 1990 y 2020, la mortalidad causada por enfermedades cardíacas en los países en desarrollo aumentará en un 120 % en las mujeres y en un 137 % en los hombres (2).
- Entre los años 2007 y 2025, el número de personas con diabetes en todo el mundo aumentará de 246 a 380 millones, y la mayoría de estas personas vivirá en los países en desarrollo (3), (4).
- La OMS afirma que las ECNT plantean un desafío enorme, y que para algunos países “No es exagerado describir la situación como un desastre inminente”; un desastre para la salud, para la sociedad, y sobre todo para las economías nacionales. Por lo tanto es urgente detener la epidemia mundial e invisible de las ECNT.

Justificación de la vigilancia de los factores de riesgo de ECNT

La clave para el control de la epidemia mundial de ECNT es la prevención primaria; y la base de la prevención de las enfermedades crónicas es la identificación de los principales factores de riesgo comunes, su prevención y control.

Definición de factor de riesgo

Se denomina “factor de riesgo” a cualquier atributo, característica o exposición de un individuo que aumente la probabilidad de contraer una ECNT.

Factores de riesgo seleccionados

Los factores de riesgo más frecuentes y que son prevenibles constituyen la base de la mayor parte de las ECNT. Estos factores de riesgo de ECNT son la principal causa de la carga de mortalidad y de discapacidad en todos los países, independientemente de su estado de desarrollo económico. Los principales factores de riesgo representan, en conjunto, alrededor del 80 % de las defunciones por cardiopatía y accidente cerebrovascular.

Factores de riesgo comportamentales

Los principales factores de riesgo comportamentales o conductuales (modificables), identificados en el Informe del 2002 sobre la salud en el mundo son:

1. El consumo de tabaco.
2. El consumo perjudicial de alcohol.
3. El régimen alimentario insalubre (consumo bajo de frutas y verduras).
4. La inactividad física.

Factores de riesgo biológicos

Los principales factores de riesgo biológicos identificados en el Informe del 2002 sobre la salud en el mundo son:

1. El sobrepeso y la obesidad.
2. La presión arterial elevada.
3. La glucemia elevada.
4. Los lípidos sanguíneos anormales.

Por lo tanto, estos ocho principales factores de riesgo comportamentales o conductuales y biológicos están incluidos en la vigilancia STEPS de los factores de riesgo de ECNT. La justificación de la inclusión de estos ocho principales factores de riesgo en las actividades de la vigilancia STEPS es que:

- Tienen la mayor repercusión sobre la mortalidad y la morbilidad de las ECNT.
- Es posible su modificación mediante una prevención eficaz.
- La medición de estos factores de riesgo ha demostrado ser válida.
- Pueden obtenerse determinaciones con el empleo de normas éticas apropiadas.

Objetivos de la vigilancia

Los objetivos de la vigilancia de los factores de riesgo de ECNT y de las ECNT seleccionadas son:

- Recopilar datos coherentes entre países y dentro de los mismos.
- Crear instrumentos homologados para permitir comparaciones con el transcurso del tiempo, y entre países y lugares.
- Prevenir las epidemias de enfermedades crónicas antes de que ocurran.
- Ayudar a los servicios de salud a planificar y determinar las prioridades de salud pública
- Predecir los números de casos futuros de enfermedades crónicas.
- Vigilar y evaluar las intervenciones en toda la población.

Metodología

Se utilizó el método *STEPwise* de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de ECNT.

El método *(STEPwise)* "paso a paso" de la OMS para la vigilancia (STEPS) es el instrumento de vigilancia recomendado por la OMS para:

- Los factores de riesgo de enfermedades crónicas.
- La morbilidad y la mortalidad específicas de las enfermedades crónicas.

STEPS es un proceso secuencial; en primer lugar (primer paso), realiza una recopilación de información fundamental sobre los factores de riesgo por cuestionario; en segundo lugar (segundo paso), realiza unas mediciones físicas sencillas y por último (tercer paso) realiza una recolección más compleja de muestras de sangre para su análisis bioquímico (ver anexo 1).

La descripción detallada de toda la metodología utilizada en la aplicación de esta encuesta o instrumento STEPS se encuentra en el Manual de vigilancia STEPS de la OMS (versión: Panam-steps-Manual, el cual fue descargado en diciembre de 2007) de www.who.int/chp/steps.

Para la aplicación del instrumento STEPS en el departamento de Antioquia, se le realizó a la encuesta una adaptación cultural de algunos términos, se le adicionaron algunas preguntas que en esta versión 2.0 no existían como el estado civil y se adicionó en el componente 3, que corresponde a las mediciones sanguíneas, la medición del LDL-Colesterol, etc.

Tipo de estudio

La encuesta para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas en Antioquia es un estudio poblacional de cobertura departamental con representatividad urbana y rural para 9 subregiones del Valle de Aburrá, que abarca la población del departamento de Antioquia entre 25 y 64 años de edad durante los años 2008-2010.

Alcance de la encuesta

Se desarrollaron las secciones principales y ampliadas de los componentes 1 y 2 en toda la muestra estudiada en las 9 subregiones del departamento. El componente 3 que corresponde a las mediciones sanguíneas se realizó sólo en la subregión del Valle de Aburrá y se le adicionó, como ya se mencionó la medición del LDL-Colesterol, además de la sección principal y ampliada.

Muestreo

Teniendo en cuenta que Antioquia tiene 125 municipios distribuidos en 9 subregiones, para la realización del *STEPwise* se aplicó un muestreo a 25 de estos 125 municipios; este número correspondió al 20 % del total de municipios de Antioquia.

Los municipios de Antioquia representaron las unidades primarias de muestreo (UPM) y aunque es usual escoger el 10 % del total de UPM como un buen tamaño de muestra de UPM, se decidió escoger el 20 % del total de UPM, como una muestra más representativa que permitiera reducir el error de muestreo, debido a la variedad y a la heterogeneidad de los municipios de Antioquia y a su distribución en la geografía del departamento. Ahora bien, estas unidades primarias de muestreo (los municipios), están ubicadas en 9 estratos que corresponden a las subregiones del departamento.

Era necesario garantizar en la muestra de municipios seleccionada, la representación de cada una de las subregiones de Antioquia, pero considerando que hay subregiones que tienen más municipios que otras, pero su total poblacional corresponde a un porcentaje pequeño del total poblacional de Antioquia y por otro lado, hay otras subregiones que tienen pocos municipios, pero que concentran un alto porcentaje del total poblacional de Antioquia (tabla 1).

La tabla 1 muestra en cada una de las subregiones del departamento de Antioquia, el número de municipios que la componen y el porcentaje de la población antioqueña que se ha establecido en cada una de ellas.

Tabla 1 **Número de municipios y % de la población establecida en cada subregión.**

SUBREGIÓN	"Número de municipios"	Porcentaje de población
Bajo Cauca	6	4,0%
Magdalena Medio	6	1,6%
Nordeste	10	3,2%
Norte	17	4,5%
Occidente	19	3,8%
Oriente	23	10,5%
Suroeste	23	7,0%
Urabá	11	9,4%
Valle de Aburrá	10	56,0%

La escogencia de los municipios (UPM) se hizo aplicando muestreo estratificado y de cada subregión o estrato se escogieron municipios. Como algunos municipios son más poblados que otros, la escogencia de éstos, dentro de cada estrato, se hizo teniendo en cuenta el número de viviendas dentro de cada uno de ellos. Este tipo de muestreo conocido como muestreo proporcional al tamaño (PPT), implica que aquellos municipios con mayor número de viviendas tuvieron mayor probabilidad de ser escogidos, y los de menor número de viviendas tuvieron menor probabilidad de ser escogidos en la muestra.

Se determinó la escogencia de 2 municipios en cada una de las subregiones que tuvieran menos de 10 municipios; y la escogencia de 3 municipios en cada una de las subregiones con 10 o más municipios. De esta forma, la subregión del Bajo Cauca y la subregión del Magdalena Medio aportaron sólo 2 municipios al muestreo, mientras que las demás subregiones aportaron 3 municipios al muestreo.

De los 5´761.175 habitantes de Antioquia, el 47 % (2.731.464) tiene edades entre 25 y 64 años, que es la población objetivo de esta encuesta. Los grupos de edades de interés en el estudio son: 25-34, 35-44 años, 45-54 años y de 55-64 años; en cada uno de estos rangos de edades, en promedio el 47 % corresponde a población de hombres y el 53 % corresponde a población de mujeres.

Para la vigilancia STEPS se recomienda un tamaño mínimo de muestra proyectado de 2000 adultos, con edades comprendidas entre los 25 y los 64 años, estratificada por sexo y por grupos de edad de diez años (es decir, la muestra final se divide en 8 estratos, cada uno con 250 unidades de muestreo final).

Partiendo de que la vigilancia STEPS emplea cuestionarios de tipo cerrado, donde las respuestas sistematizadas son ordenadas y presentadas en forma de proporciones o porcentajes, para la determinación del total de encuestas en este diseño multietápico, se identificó como el parámetro más importante del estudio las diferentes proporciones que se obtendrían en cada una de las opciones de respuesta del instrumento STEPS, es decir, que el parámetro de interés fue la proporción a estimar con la mayor varianza. Se identificó el tamaño de muestra correspondiente a la estimación de ese parámetro bajo la suposición de que se usó un muestreo aleatorio simple (MAS).

Se utilizó la siguiente fórmula para la estimación de una proporción "P" en MAS:

$$n = \frac{n_0}{\frac{N-1}{N} + \frac{n_0}{N}}, \ (1) \qquad \text{donde} \qquad n = \frac{(1.96)^2 P(1-P)}{E_0^2}, \ (1)$$

y E_0 es el máximo error permisible.

Al asumir la mayor varianza posible para el parámetro que se deseaba estimar "P", se supone el valor de P=0.5, y el error máximo permisible se toma como el 5 % de ese valor, es decir, E_0=0.025. Previamente se mencionó que N=2´731.464 (que corresponde al tamaño de la población objetivo del estudio).

Al reemplazar los valores de P, E_0 y N, en (1) y (2), se obtuvo un tamaño de muestra n=1.536.

Para compensar el hecho de que se trataba de un diseño complejo, afectado por un efecto debido a la conglomeración (ubicación de las viviendas en municipios de diferentes tamaños y ubicaciones), el tamaño de la muestra fue aumentado. Para esto se multiplicó a *n* por el efecto de diseño, usualmente denominado como DEFF; que en la práctica se asume que fluctúa entre 1,5 y 3,0, dependiendo de la homogeneidad de la unidad de muestreo; si se supone que los individuos de una misma unidad de muestreo (por ejemplo, los individuos de un mismo municipio) son muy parecidos entre sí respecto a lo que se investiga, se toma un valor DEFF más cercano a 1,5, de lo contrario se escoge uno más próximo a 3,0.

El número final de encuestas planificado debe contemplar la magnitud esperada de la llamada "no respuesta". Si se espera que el porcentaje de individuos que va a responder sea de alrededor de ß, se divide el tamaño deseado por ß/100.

En este estudio se asumió una respuesta del 77 %, un valor para DEFF=2 (Valor intermedio para el efecto de diseño), con base en esto el número de encuestas a realizar fue:

$$n = \frac{1536*2*100}{77} = 3.989,6$$ este número se aproximó a 4.000 encuestas.

Finalmente, las tres etapas del muestreo aplicado para la realización de las encuestas STEPS se resumen así:

1. En una primera etapa se hizo una selección de las UPM (se escogieron 25 municipios de 125 posibles de todas las 9 subregiones).
2. En una segunda etapa, dentro de cada UPM se escogieron las direcciones de las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) donde se aplicarían las encuestas, usando un método probabilístico sencillo, y teniendo información del número de viviendas y su ubicación (Ver manual de aplicación de STEPS). Este muestreo fue estratificado, de tal forma que en algunos municipios los estratos fueron los barrios y se escogieron direcciones de todos los barrios; en otros municipios los estratos fueron manzanas (ya que sólo se contaba con el factor manzana para clasificar

las direcciones de la base de datos); y en otros municipios como Medellín, se presentó una doble estratificación, primero por comunas y luego por barrios dentro de las comunas.

3. Una vez seleccionadas las direcciones a encuestar, se aplicó el método KISH (ver descripción de este método en el manual STEPS) para la selección del participante dentro de la vivienda a ser encuestada.

Sobremuestreo del grupo de 55 a 64 años

Para evitar que el grupo de mayor edad pudiese estar mal representado en la muestra, porque es difícil obtener el número de participantes de 55 a 64 años suficientes para que las estimaciones relativas a este grupo de edad sean precisas, teniendo en cuenta que en la estructura o pirámide poblacional este grupo de edad se encuentra en menor porcentaje en la población que los grupos de edad más jóvenes, y considerando que la prevalencia de la mayoría de los factores de riesgo de enfermedades crónicas tienden a aumentar con la edad, se trabajó con un sobremuestreo para el grupo de 55 a 64 años.

Para lo anterior, en cada hogar donde se encontraron adultos entre 55 y 64 años de edad, estos adultos por defecto entraron en el estudio sin ninguna aleatorización además del participante seleccionado por el método de KISH (técnica que permite seleccionar aleatoriamente un individuo de un hogar).

Ponderación de la muestra

Se utilizaron los pesos o ponderaciones, denominados weights, w, para tener en cuenta el diseño multietápico del muestreo, el sobremuestreo (en este caso en la población de 55 a 64 años), con el fin de garantizar que las estimaciones fuesen verdaderamente representativas de la población estudiada. Las estimaciones no ponderadas pueden ser sesgadas si no se usan los pesos o ponderaciones debido a que estas van a ser más altas en los subgrupos sobremuestreados, debido a que los procedimientos estadísticos le dan mayor peso a aquellas personas sobremuestreadas.

En general, a cada encuesta o persona de la muestra se le asigna un peso o *weight* que es equivalente al inverso de la probabilidad de selección (Ps) en cada etapa de muestreo. Sin embargo, calcular el peso para cada persona en esta encuesta es un poco más complejo debido al diseño multietápico del muestreo. Para tener en cuenta este tipo de diseño se utilizó la siguiente ecuación:[5]

Peso encuesta = 1/Probabilidad final (Pf),

donde la Pf=P de UPM de ser seleccionada x P de USM de ser seleccionada x P de un individuo de ser seleccionado.

Para calcular la probabilidad final en este muestreo multietápico, era necesario calcular la probabilidad de selección o ponderación de la etapa 1 (P1),

la de la etapa 2 (P2) y la de la etapa 3 (P3) y finalmente, calcular una ponderación final Pfinal=(P1 x P2 x P3). Desafortunadamente, no fue posible calcular la ponderación para la etapa 2 del muestreo debido a que en esta etapa, en la cual también se aplicó la metodología PPT no se pudo disponer de una variable auxiliar, necesaria para este procedimiento, teniendo en cuenta que las bases de datos que suministró catastro para seleccionar las direcciones de las viviendas no eran uniformes, ya que algunos municipios tenían barrios, otros manzanas y otros barrios dentro de las comunas.

Por lo anterior, sólo se calcularon las ponderaciones para las etapas 1 y 3; adicionalmente se hizo una corrección de la tasa de no respuesta, pues en la subregión del Valle de Aburrá (hubo 2 municipios: Medellín y Copacabana) que presentaron una tasa de NO respuesta muy alta (60 % aproximadamente), mientras que en las demás subregiones, en general, la respuesta fue muy buena.

A continuación se describe el procedimiento a través del cual se obtuvieron las probabilidades o ponderaciones de las etapas del muestreo.

Ponderación de la primera etapa

Partiendo de que en esta etapa se trabajó el muestreo con la metodología PPT se calculó la ponderación o P1= (Número de municipios seleccionados en la subregión correspondiente por Número de viviendas del municipio)/Número total de viviendas de la subregión correspondiente al municipio.

Ejemplo: P1Copacabana=(3 x 16.398)/896.727)=0,054859506

Este ejemplo corresponde al municipio de Copacabana de la subregión del Valle de Aburrá donde se escogieron 3 municipios; el municipio de Copacabana tiene 16.398 viviendas y la subregión a la que este municipio pertenece tiene 896.727 viviendas.

Ponderación de la tercera etapa

Para ésta se realizó una postestratificación, que es esencialmente un procedimiento de dos pasos:

1. Se identificaron los controles totales de la población contra los cuales la muestra debía concordar. En la mayoría de las encuestas estos controles tienden a ser las distribuciones poblacionales de la edad y el sexo en áreas geográficas, como sucedió en este caso. Los controles usados son aquellos de los que se pueda disponer y se tenga información de que son precisos.
2. Se calcularon los pesos ajustando las muestras totales a estos controles. Los grupos de interés para las encuestas STEPS son los hombres y las mujeres de 25-34 años, 35-44 años, 45-54 años y 55-64 años. De tal ma-

nera que dentro de cada municipio los tamaños poblacionales de interés son las proyecciones del censo del año 2005 para 8 grupos (es decir los 4 grupos de edad mencionados en ambos sexos que equivalen a 8 estratos).

La probabilidad de selección (Ps) para cada encuesta dentro de cada municipio se obtuvo así:

$$Ps=n/N$$

Donde *n*, es el tamaño de muestra finalmente escogido dentro del estrato o grupo en cada municipio y *N* es la proyección anual o promedio de las proyecciones anuales (según sea el caso*) de la población del grupo o estrato dentro de cada municipio.

*Como las encuestas realizadas en algunos municipios fueron aplicadas, por ejemplo, a finales del segundo semestre del año 2008 y en el primer semestre del año 2009e, para esos casos el denominador utilizado fue el promedio de las proyecciones poblacionales de esos municipios durante los 2 años en que se aplicaron las encuestas.

Corrección o ponderación de la tasa de no respuesta

Esta corrección se le aplicó sólo a los municipios que presentaron un número de encuestas realizadas menor al número de encuestas seleccionadas.

Se aplicó la siguiente fórmula de EUROSTAT descargada en: www.ine.es/daco/daco42/panelhog/metpaho.pdf (Diseño de la muestra).

Encuestas seleccionadas por grupo de edad y sexo en cada municipio por número total de encuestas realizadas)/Encuestas aplicadas por grupo de edad y sexo en cada municipio por Número total encuesta teóricas).

El número total de encuestas realizadas fue 3.000 encuestas y el número total de encuestas teóricas de acuerdo a lo que calculó con el muestreo fue 4.000 encuestas.

El siguiente paso fue calcular la ponderación final así:

1. Para los municipios a los que no se les aplicó la corrección o ajuste de la tasa de no respuesta, la ponderación final (Pf) fue=P(1) x P(3).
2. Para los municipios a los que sí se les aplicó la corrección o ajuste de la tasa de no respuesta la Pf fue=P(1) x P(3) x P(NR), esto es: Ponderación de la 1ra etapa P(1) x la Ponderación de la 3ra etapa P(3) x la Ponderación de la no Respuesta.

Por último, los pesos o weights *w*, se obtienen como los inversos de las ponderaciones finales, es decir:

$$w=1/Pf$$

Análisis estadístico

Todos los análisis se realizaron con el paquete estadístico SPSS versión 19.0, aplicando toda la sintaxis que tiene diseñada la OMS para el análisis del instrumento STEPS con este software y que puede ser descargada en www.who.int/entity/chp/steps/resources/database.

La mayor robustez en los análisis se encuentra en los que corresponden a los grupos de edad ya que los controles totales utilizados para realizar las ponderaciones fueron los tamaños poblacionales obtenidos de las proyecciones del censo del año 2005 para los cuatro grupos de edad presentados en cada sexo.

Además de los análisis de prevalencias por grupos de edad en cada sexo, se presentan análisis estratificando por subregiones, por estratos socioeconómicos, por nivel de educación y por estado civil; estos se hicieron con el fin de realizar un análisis exploratorio de los datos en todo el departamento y teniendo en cuenta que estos pueden constituir un punto inicial de referencia para las comparaciones futuras cuando se repita la aplicación de esta encuesta, que pretende constituirse en un sistema de vigilancia epidemiológica de factores de riesgo de enfermedades crónicas. Sin embargo, en muchos de estos subgrupos, mayormente en los casos en que las prevalencias son muy bajas el tamaño de la muestra pudiera no ser suficiente para obtener una precisión adecuada de la estimación de la prevalencia.

Consideraciones éticas

De acuerdo a la resolución número 008430 de 1993 de la República de Colombia expedida por el Ministerio de Salud y tal como dicta en el Título II, capítulo 1, artículo 11, esta es una investigación con riesgo mínimo ya que se recogieron los datos a través de procedimientos comunes como la aplicación de cuestionarios, realización de mediciones físicas como la medición del peso, la estatura y presión arterial, extracción de sangre por punción venosa, etc.

Se utilizó un consentimiento informado escrito para la realización de los pasos 1 y 2 de la encuesta (anexo 2); adicionalmente, para la subregión del Valle de Aburrá se utilizó otro consentimiento (anexo 3), también escrito para la participación en el paso 3 de la encuesta (medición sanguínea).

La información recolectada fue manejada confidencialmente por el grupo de investigadores, de acuerdo con la estructura de la encuesta (anexo 1).

El proyecto se acogió a los principios de la bioética y a las regulaciones internacionales de la asociación médica mundial y a las regulaciones nacionales que reglamentan la investigación en seres humanos.

Consideraciones generales

Este informe presenta los resultados de los pasos o componentes 1 y 2 de la encuesta *STEPwise;* los resultados del paso 3 que consiste en las mediciones

sanguíneas y que fue realizado en una submuestra (solamente en la subregión del Valle de Aburrá) podrán ser descargados de la página web de Indeportes Antioquia a partir de enero de 2012.

Se interpretan las tablas de resultados con un lenguaje muy básico con el fin de que el lector no requiera mucho conocimientos de epidemiología para su entendimiento; de igual manera, aunque la presentación gráfica ideal de los percentiles es el diagrama de cajas y bigotes, este no se utilizó; en su lugar, se usó otro estilo de gráfico que pudiera ser más sencillo en su comprensión.

Anexo 1

Encuesta para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas [ ]

Departamento de Antioquia, Colombia

Número de hogar [ ]

Consentimiento, entrevista y nombre		Respuesta	Código
6	Se le ha leído el consentimiento al entrevistado. *Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐Sí ☐No Si la respuesta en No, leer el consentimiento.	I6
7	Se ha obtenido el consentimiento (verbal o escrito). *Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, terminar la entrevista	I7
8	Idioma de la entrevista.	Español.	I8
9	Hora de la entrevista (0-24 horas). *Anote la hora en que empezó la entrevista.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	I9
10	Apellidos del entrevistado. *Escriba los apellidos (asegure al participante que esta información será confidencial y que solo se utilizará si hace falta un seguimiento).*	_____	I10
11	Nombre completo del entrevistado. *Escriba el nombre del entrevistado.*	_____	I11
11a	Número de identificación del entrevistado. *Escriba el número de identificación del entrevistado.*	_____	Xo
Información adicional que podría ser útil		Respuesta	Código
12	*Número telefónico de contacto (cuando sea posible). Anote el número de teléfono.*	_____	I12
13	Especificar de qué teléfono se trata. *Marque con un "x" la respuesta adecuada.*	☐ Trabajo ☐ Casa ☐ Vecino ☐ Otro (especificar).	I13
		Otro_____	I13 otro

La información contenida en I6 hasta I13 debe guardarse separada del cuestionario, ya que contiene información confidencial.

El método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas-Instrumento v2.0 (adaptado para Antioquia, Colombia, noviembre/2007).

[ ]

Número de hogar [ ]

INFORMACIÓN SOBRE LA ENCUESTA			
Sitio y fecha		Respuesta	Código
1	Nombre de la subregión. *Anote el nombre de la subregión.*	☐ Bajo Cauca (1) ☐ Norte (4) ☐ Suroeste (7) ☐ Magdalena Medio (2) ☐ Occidente (5) ☐ Urabá (8) ☐ Nordeste (3) ☐ Oriente (6) ☐ Valle de Aburrá (9)	I1
2	Nombre del municipio. *Anote el nombre del municipio.*	☐ Cáceres ☐ Caucasia ☐ Puerto Berrío ☐ Puerto Nare ☐ Santo Domingo ☐ Segovia ☐ Vegachí ☐ Entrerríos ☐ San Pedro ☐ Toledo ☐ Buriticá ☐ Cañasgordas ☐ Santafé de Antioquia ☐ Guarne ☐ La Unión ☐ Rionegro ☐ Angelópoli s ☐ Ciudad Bolívar ☐ Jericó ☐ Apartadó ☐ Carepa ☐ Turbo ☐ Copacabana ☐ Itagüí ☐ Medellín	I2
3	Código del municipio. *Anotar el nombre a partir de la lista adjunta.*	☐ 101 ☐ 102 ☐ 203 ☐ 204 ☐ 305 ☐ 306 ☐ 307 ☐ 408 ☐ 409 ☐ 410 ☐ 511 ☐ 512 ☐ 513 ☐ 614 ☐ 615 ☐ 616 ☐ 717 ☐ 718 ☐ 719 ☐ 820 ☐ 821 ☐ 822 ☐ 923 ☐ 924 ☐ 925	I3
4	Identificación del entrevistador. *Anote el número de identificación del entrevistador.*	☐☐	I4
5	Fecha en que se llenó la encuesta. *Anote la fecha en que se llenó en forma efectiva la encuesta.*	☐☐-☐☐-☐☐☐☐ Día - Mes - Año	I5

COMPONENTE 1 – INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA			
SECCIÓN PRINCIPAL: INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA			
Pregunta		Respuesta	Código
14	Sexo (indique hombre o mujer. *Marque hombre o mujer según lo que observe.*	☐ Hombre. ☐ Mujer.	C1
15	¿Cuál es su fecha de nacimiento? *Anote la fecha de nacimiento del participante (Si no sabe anote 77 77 7777).*	☐☐-☐☐-☐☐☐☐ Si lo sabe, saltar a C4.	C2
16	¿Qué edad tiene usted? *Ayude al participante a calcular su edad haciéndole preguntas sobre el recuerdo que tiene de eventos importantes muy conocidos*	☐☐ Años.	C3
17	En total, ¿durante cuántos años fue a la escuela o estuvo estudiando por tiempo completo (sin tener en cuenta la etapa preescolar? *Anote el número total de años durante los cuales el participante fue a la escuela (descontando la educación preescolar y el jardín de infancia).*	☐☐ Años.	C4

El método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas-Instrumento v2.0 (adaptado para Antioquia, Colombia, noviembre/2007).

[ ]

SECCIÓN AMPLIADA: INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA			
Pregunta		Respuesta	Código
18	¿A qué grupo étnico pertenece usted? *Marque con una "x" el grupo étnico al que pertenece el participante.*	☐ Afrocolombianos ☐ Mestizos ☐ Indígenas ☐ Gitanos ☐ Raizales	C5
19	¿Cuál es el nivel de educación más alto que ha alcanzado? *Si una persona fue durante unos meses a clase de primero (de bachillerato) de la escuela secundaria pero no terminó el año, marque "Escuela primaria completa". Si una persona solo fue a clase durante unos años de escuela primaria, marque "Escuela primaria incompleta". Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐ Sin escolaridad formal ☐ Escuela primaria incompleta ☐ Escuela primaria completa ☐ Escuela secundaria completa ☐ Estudios técnicos y/o tecnológicos ☐ Estudios universitarios completos ☐ Estudios de posgrado [ ] Rehúsa contestar	C6
20	¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor su actividad laboral principal en los últimos 12 meses? *El objetivo de esta pregunta es saber si el estado de salud tiene o no consecuencias sobre el desempleo, o si las personas con ocupaciones diferentes pueden estar expuestas a diferentes factores de riesgo. Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐ Empleado(a) del Gobierno ☐ Empleado(a) en el sector privado ☐ Trabajador(a) independiente ☐ No remunerado ☐ Estudiante ☐ Amo(a) de casa ☐ Jubilado(a) ☐ Desempleado(a) que puede trabajar ☐ Desempleado(a) que no puede trabajar ☐ Estudia y trabaja ☐ Ninguna ☐ Rehúsa contestar	C7
20a	¿Cuál es su estado civil? *Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐ Soltero ☐ Casado ☐ Viudo ☐ Divorciado ☐ Unión libre ☐ Separado ☐ Rehúsa contestar	X1
20b	Área en que se encuentra ubicada la vivienda. *Marque con una "x" la respuesta correcta.*	☐ Urbana ☐ Rural	X2
21	¿Cuántas personas mayores de 18 años, incluyéndolo a usted, viven en su casa? *Anote el número total de personas mayores de 18 años que viven en su casa.*	Número de personas ☐☐	C8
22	Si el municipio donde está aplicando la encuesta tiene menos de 10.000 habitantes, selecciones el nivel del Sisben del participante; si el municipio tiene 10.000 ó más habitantes, salte a la pregunta 23. *Marque con una "x" la respuesta correcta.*	☐ Sisben Nivel 1 ☐ Sisben Nivel 2 ☐ Sisben Nivel 3	C9
23	Si el municipio donde está aplicando la encuesta tiene 10.000 ó más habitantes, selecciones el estrato socioeconómico del participante. *Si el participante no recuerda su estrato socioeconómico, explíquele cómo puede obtener esta información a través de su cuenta de servicios. Marque con una "x" la respuesta correcta.*	☐ Estrato 1 ☐ Estrato 2 ☐ Estrato 3 ☐ Estrato 4 ☐ Estrato 5 ☐ Estrato 6	C10

El método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas-Instrumento v2.0 (adaptado para Antioquia, Colombia, noviembre/2007).

[ ]

COMPONENTE 1 – MEDICIONES DEL COMPORTAMIENTO			
SECCIÓN PRINCIPAL: CONSUMO DE TABACO			
Ahora le haré preguntas sobre algunos comportamientos relacionados con la salud, como fumar, beber alcohol, comer frutas y verduras, así como practicar actividades físicas. Empecemos por el tabaco.			
	Pregunta	Respuesta	Código
24	¿Fuma usted actualmente algún producto de tabaco, como cigarrillos, puros o pipas? *Piense en todos los productos de tabaco que consume en la actualidad.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a T6.	T1
25	Si la respuesta es Sí, ¿fuma usted diariamente? Únicamente para las personas que fuman y/o consumen productos de tabaco diariamente. *Piense en la época en que empezó a fumar cualquier producto de tabaco diariamente.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a T6.	T2
26	¿A qué edad comenzó usted a fumar diariamente? *Únicamente para las personas que fuman y/o consumen productos de tabaco diariamente. Piense en la época en que empezó a fumar cualquier producto de tabaco diariamente.*	Edad (en años) ☐☐ Si lo sabe, saltar a T5a. Si no recuerda (colocar 77).	T3
27	¿Recuerda cuánto tiempo hace que fuma diariamente? *Únicamente para las personas que fuman y/o consumen productos de tabaco diariamente. Si el participante no se acuerda de su edad, anote el tiempo que lleva fumando en semanas, meses o años, como proceda. (MARCAR SOLAMENTE 1, NO LOS 3) Si no recuerda, colocar 77.*	En años ☐☐ Si lo sabe, saltar a T5a. ——— O en meses ☐☐ Si lo sabe, saltar a T5a ——— O en semanas ☐☐	T4a T4c T4c
28	En promedio, ¿cuántos de los siguientes productos fuma al día? *No deje casillas en blanco, anote cero si no fue consumido ningún producto de alguna de las categorías. (RELLENAR PARA CADA TIPO). Si no recuerda, colocar 77.*	Cigarrillos ☐☐ Tabaco de enrollar ☐☐ Pipas ☐☐ Puros ☐☐ Otro ☐☐	T5a T5b T5c T5d T5e

[ ]

SECCIÓN AMPLIADA: CONSUMO DE TABACO			
	Pregunta	Respuesta	Código
29	En el pasado, ¿alguna vez fumó usted diariamente? *Piense en alguna época en la que pudo haber fumado productos de tabaco diariamente.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a T9.	T6
30	Si la respuesta es Sí, ¿qué edad tenía cuando dejó de fumar diariamente? *Piense en alguna época en la que dejó de fumar cualquier producto de tabaco diariamente.*	Edad (en años) ☐☐ Si lo sabe, saltar a T9. No recuerda (colocar 77).	T7
31	¿Cuánto tiempo hace que dejó de fumar diariamente? *Si el participante no se acuerda de la edad que tenía cuando dejó de fumar, anote la duración en semanas, meses o años como proceda. (MARCAR SOLAMENTE 1, NO LOS 3). Si no recuerda, colocar 77.*	Años atrás ☐☐ Si lo sabe, saltar a T9. ——— O meses atrás ☐☐ Si lo sabe, saltar a T9. ——— O semanas atrás ☐☐	T8a T8b T8c

32	¿Consume actualmente algún tipo de tabaco que no emite humo (como tabaco de mascar)? *Piense en cualquier producto de tabaco sin humo que esté consumiendo actualmente.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a T12.	T9
33	Si la respuesta es Sí, ¿los consume cada día? *Únicamente para los participantes que consumen productos de tabaco sin humo diariamente.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar, a T12.	T10
34	En promedio, ¿cuántas veces al día consume productos de tabaco que no emiten humo? *Rellenar para cada tipo de producto de tabaco sin humo. Si no sabe, colocar 77.*	Tabaco der mascar ☐☐ Otro ☐☐	T11c T11e
35	En el pasado, ¿alguna vez consumió tabaco que no emite humo (como tabaco de mascar) diariamente? *Piense en alguna época en la que pudo haber consumido productos de tabaco que no emiten humo, diariamente.*	☐Sí ☐No	T12

[ ]

SECCIÓN AMPLIADA: CONSUMO DE ALCOHOL			
Las siguientes preguntas se relacionan con el consumo de alcohol			
	Pregunta	Respuesta	Código
36	¿Ha consumido alguna bebida que contenga alcohol, como cerveza, aguardiente, ron, vino, whisky, vodka, ginebra, brandy, chicha o guarapo en los últimos 12 meses? *(UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES O MOSTRAR EJEMPLOS). Piense en cualquier bebida que contenga alcohol.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a D1.	A1
37	Durante los últimos 12 meses, ¿con qué frecuencia ha tomado al menos una bebida alcohólica? *(UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). (LEER LAS RESPUESTAS). Piense únicamente en los últimos 12 meses.*	☐Diariamente. ☐5-6 días a la semana. ☐1-4 días a la semana. ☐1-3 días al mes. ☐Menos de una vez al mes.	A2
38	Cuando bebe alcohol, ¿cuántos vasos o copas suele tomar en promedio, al día? *Ayude al participante a obtener un promedio del número total de vasos al día.*	Número ☐☐ Si no sabe, colocar 77.	A3
39	¿Ha consumido alguna bebida que contenga alcohol, como cerveza, aguardiente, ron, vino, whisky, ginebra, brandy, chicha o guarapo en los últimos 30 días? *(UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES O MOSTRAR EJEMPLOS). Concéntrese únicamente en los últimos 30 días.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a A6.	A4
40	Durante los últimos 7 días, ¿cuántos vasos o copas estándar (de cualquier bebida alcohólica) se ha tomado cada día? *(UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). Concéntrese únicamente en los últimos 7 días. Un "vaso o copa estándar" se refiere a la cantidad de etanol que contienen los vasos estándar de cerveza, vino o licores. Registre para cada día el número de vasos estándar. Si el participante no ha tomado nada, anote 00. RELLENAR PARA CADA DÍA. Si no sabe, colocar 77.*	Lunes ☐☐ Martes ☐☐ Miércoles ☐☐ Jueves ☐☐ Viernes ☐☐ Sábado ☐☐ Domingo ☐☐	A5a A5b A5c A5d A5e A5f A5g

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

SECCIÓN AMPLIADA: CONSUMO DE ALCOHOL			
Las siguientes preguntas se relacionan con el consumo de alcohol			
	Pregunta	Respuesta	Código
41	En los últimos 12 meses, ¿cuál ha sido la mayor cantidad de vasos que se ha tomado (en una misma ocasión, teniendo en cuenta diferentes tipos de bebidas alcohólicas)? *Concéntrese únicamente en los últimos 12 meses.*	Número más alto ☐☐	A6
42	Solo para hombres: En los últimos 30 días, ¿cuántos días se ha tomado cinco o más vasos o copas? *Esta pregunta es solo para hombres. Concéntrese únicamente en los últimos 30 días.*	Número de días ☐☐	A7
43	Solo para mujeres: En los últimos 30 días, ¿cuántos días se ha tomado cuatro o más vasos o copas? *Esta pregunta es solo para mujeres. Concéntrese únicamente en los últimos 30 días.*	Número de días ☐☐	A8

SECCIÓN PRINCIPAL: DIETA			
Ahora le haré preguntas sobre las frutas, las verduras y las hortalizas que suele consumir. Tengo una cartilla nutricional que muestra ejemplos de frutas, verduras y hortalizas locales. Cada imagen representa el tamaño de una porción. Por favor, cuando responda a estas preguntas, trate de recordar lo que consumió en una semana típica.			
	Pregunta	Respuesta	Código
44	En una semana típica, ¿cuántos días come usted frutas? *(UTILIZAR LA CARTILLA DE IMÁGENES). Piense en cualquier fruta que se encuentre en la cartilla de imágenes. Una semana "típica" no es el promedio de varias semanas a lo largo de un período determinado, sino que significa una semana normal en la que una persona come frutas.*	Número de días ☐☐ Si ningún día come frutas, saltar a D3. Si no sabe, colocar 77.	D1
45	¿Cuántas porciones de frutas come en uno de esos días? *(UTILIZAR LA CARTILLA DE IMÁGENES).* *Piense en un día del que pueda acordarse fácilmente.*	Número de porciones ☐☐ Si no sabe, colocar 77.	D2
46	En una semana típica, ¿cuántos días come usted verduras y hortalizas? *(UTILIZAR LA CARTILLA DE IMÁGENES). Piense en cualquier verdura u hortaliza que se encuentre en la cartilla de imágenes. Una semana "típica" no es el promedio de varias semanas a lo largo de un período determinado, sino que significa una semana normal en la que una persona come verduras y hortalizas.*	Número de días ☐☐ Si ningún día come frutas, saltar a D5. Si no sabe, colocar 77.	D3
47	¿Cuántas porciones de verduras y hortalizas come en uno de esos días? *(UTILIZAR LA CARTILLA DE IMÁGENES).* *Piense en un día del que el participante pueda acordarse fácilmente.*	Número de porciones ☐☐ Si no sabe, colocar 77.	D4

SECCIÓN AMPLIADA: DIETA			
	Pregunta	Respuesta	Código
48	¿Qué tipo de aceite o grasa se utiliza generalmente en su casa para preparar la comida? *(UTILIZAR LA CARTILLA DE IMÁGENES). (ESCOJA SOLAMENTE UN TIPO). Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐ Aceite vegetal. ☐ Manteca animal. ☐ Mantequilla. ☐ Margarina. ☐ Otro. ☐ Ninguno en particular. ☐ No uso ninguno. ☐ No sabe.	D5

SECCIÓN PRINCIPAL: ACTIVIDAD FÍSICA			
A continuación voy a preguntarle por el tiempo que pasa realizando diferentes tipos de actividad física. Le ruego que intente contestar a las preguntas aunque no se considere una persona activa. Piense primero en el tiempo que pasa en el trabajo, se trate o no de un empleo remunerado, estudiando, limpiando su casa, cosechando, pescando, de obrero en una construcción o buscando trabajo. En estas preguntas las "actividades físicas intensas" se refieren a aquellas que implican un esfuerzo físico importante y que causan una gran aceleración de la respiración o del ritmo cardiaco. Por otra parte, las "actividades físicas de intensidad moderada" son aquellas que implican un esfuerzo físico moderado y causan una ligera aceleración de la respiración o del ritmo cardiaco. *Nota para el entrevistador: Esta introducción no se debe omitir.*			
EN EL TRABAJO			
	Pregunta	Respuesta	Código
49	¿Exige su trabajo una actividad física intensa que implica una aceleración importante de la respiración o del ritmo cardiaco, como levantar objetos pesados, excavar, subir escaleras o trabajos de construcción durante al menos 10 minutos consecutivos? *(MOSTRAR EJEMPLOS Y UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). Son consideradas actividades físicas intensas aquellas que hacen respirar y latir el corazón mucho más fuerte de lo normal.*	☐ Sí ☐ No	P1
50	En una semana típica, ¿cuántos días realiza usted actividades físicas intensas en su trabajo? *Una semana típica no se refiere al promedio de varias semanas a lo largo de un periodo, sino que hace referencia a una semana normal en la que una persona practica actividades intensas. Las respuestas válidas están comprendidas entre 1 y 7 (días de la semana).*	Número de días ☐☐	P2
51	En uno de esos días en que realiza usted actividades físicas intensas, ¿cuánto tiempo suele dedicar a esas actividades? *Piense en un día del que puede acordarse fácilmente. Tenga en cuenta únicamente las actividades realizadas durante por lo menos 10 minutos consecutivos. Verifique las respuestas muy altas (más de 4 horas) para obtener confirmación.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P3 (a-b)
52	¿Exige su trabajo una actividad física de intensidad moderada que implica una ligera aceleración de la respiración o del ritmo cardiaco, como caminar deprisa o transportar pesos ligeros durante al menos 10 minutos consecutivos? *(MOSTRAR EJEMPLOS Y UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). Son consideradas actividades físicas de intensidad moderada aquellas que implican una ligera aceleración de la respiración y/o del ritmo cardiaco.*	☐ Sí ☐ No Si la respuesta es No, saltar a P7.	P4
53	En una semana típica, ¿cuántos días realiza usted actividades físicas de intensidad moderada en su trabajo? *Las respuestas válidas están comprendidas entre 1 y 7 (días de la semana).*	Número de días ☐☐	P5
54	En uno de esos días en que realiza actividades físicas de intensidad moderada, ¿cuánto tiempo suele dedicar a esas actividades?	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P6 (a-b)

PARA DESPLAZARSE			
En las siguientes preguntas, dejaremos a un lado las actividades físicas en el trabajo, de las que ya hemos tratado. Ahora me gustaría saber cómo se desplaza de un sitio a otro. Por ejemplo, cómo va al trabajo, de compras, al mercado, al lugar de su culto. *Nota para el entrevistador: Este párrafo que introduce las preguntas sobre la actividad física para desplazarse es muy importante. Ayude al participante a centrarse en sus desplazamientos. No se debe omitir.*			
	Pregunta	Respuesta	Código
55	¿Camina o utiliza bicicleta al menos 10 minutos consecutivos en sus desplazamientos? *Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a P10	P7
56	En una semana típica, ¿cuántos días camina o va en bicicleta al menos 10 minutos consecutivos en sus desplazamientos? *Las respuestas válidas están comprendidas entre 1 y 7 (días de la semana).*	Número de días ☐☐	P8
57	En un día típico, ¿cuánto tiempo pasa caminando o yendo en bicicleta para desplazarse? *Piense en un día del que pueda acordarse fácilmente. Tenga en cuenta el tiempo total que pasa caminando o andando en bicicleta para desplazamientos de 10 minutos o más. Verifique las respuestas muy altas (más de 4 horas) para obtener confirmación.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P9 (a-b)

EN EL TIEMPO LIBRE			
Las preguntas que van a continuación excluyen la actividad física en el trabajo y para desplazarse, que ya hemos mencionado. Ahora me gustaría tratar de deportes, aeróbicos u otras actividades físicas que practica en su tiempo libre. *Nota para el entrevistador: Este párrafo de introducción ayuda al participante a centrarse sobre sus actividades de tiempo libre, que también podemos llamar de ocio. El deporte está incluido en esta parte pero no se trata únicamente de la participación en competiciones. Las actividades mencionadas deberían ser practicadas regularmente y no sólo de vez en cuando. Es importante tratar únicamente las actividades de tiempo libre y no incluir las actividades que ya han sido desarrolladas. Esta introducción no se debe omitir.*			
	Pregunta	Respuesta	Código
58	¿En su tiempo libre, practica usted deportes y/o aeróbicos intensos, que implican una aceleración importante de la respiración y/o del ritmo cardiaco, como correr, patinar, jugar al fútbol, durante al menos 10 minutos consecutivos? *(MOSTRAR EJEMPLOS Y UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). Son consideradas actividades físicas intensas aquellas que hacen respirar y latir el corazón mucho más fuerte de lo normal.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a P13.	P10
59	En una semana típica, ¿cuántos días practica usted deportes y/o aeróbicos intensos en su tiempo libre? *Las respuestas válidas están comprendidas entre 1 y 7 (días de la semana).*	Número de días ☐☐	P11
60	En uno de esos días en los que practica deportes y/o aeróbicos intensos, ¿cuánto tiempo suele dedicar a esas actividades? *Piense en un día del que pueda acordarse fácilmente. Tenga en cuenta el tiempo que pasa en su tiempo libre haciendo actividades físicas intensas por periodos de 10 minutos o más. Verifique las respuestas muy altas (más de 4 horas) para obtener confirmación.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P12 (a-b)

61	¿En su tiempo libre, practica usted alguna actividad de intensidad moderada que implica una ligera aceleración de la respiración y/o del ritmo cardiaco, como caminar deprisa, montar en bicicleta a paso regular, nadar, jugar voleibol, bailar, durante al menos 10 minutos consecutivos? *(MOSTRAR EJEMPLOS Y UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES). Son consideradas actividades de intensidad moderada aquellas que implican una ligera aceleración de la respiración y/o del ritmo cardiaco.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es No, saltar a P16.	P13
62	En una semana típica, ¿cuántos días practica usted actividades físicas de intensidad moderada en su tiempo libre? *Las respuestas válidas están comprendidas entre 1 y 7 (días de la semana).*	Número de días ☐☐	P14
63	En uno de esos días en los que practica actividades físicas de intensidad moderada, ¿cuánto tiempo suele dedicar a esas actividades? Piense en un día del que pueda acordarse fácilmente. Tenga en cuenta el tiempo que pasa en su tiempo libre realizando actividades físicas de intensidad moderada por períodos de 10 minutos o más. Verifique las respuestas muy altas (más de 4 horas) para obtener confirmación.	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P15 (a-b)

COMPORTAMIENTO SEDENTARIO			
La siguiente pregunta se refiere al tiempo que suele pasar sentado o recostado en el trabajo, en la casa, en los desplazamientos, o con sus amigos. Se incluye el tiempo pasado (ante una mesa de trabajo o un escritorio, sentado con los amigos, leyendo, viajando en carro, en bus o en tren, jugando a las cartas o viendo la televisión), pero no se incluye el tiempo pasado durmiendo. *(MOSTRAR EJEMPLOS). (UTILIZAR LAS CARTILLAS DE IMÁGENES).*			
	Pregunta	Respuesta	Código
64	¿Cuánto tiempo suele pasar sentado o recostado en un día típico? Tenga en cuenta el tiempo total que pasa sentado en el trabajo u oficina, en la casa, leyendo, descansando, etc. No incluya las horas que pasa durmiendo.	☐☐:☐☐ Horas Minutos	P16 (a-b)

[ ]

SECCIÓN AMPLIADA: ANTECEDENTES DE PRESIÓN ARTERIAL ELEVADA			
	Pregunta	Respuesta	Código
65	¿Cuándo fue la última vez que le midió la presión un profesional de la salud?	☐En los últimos 12 meses. ☐Entre 1-5 años. ☐Más de 5 años.	H1
66	Durante los últimos 12 meses, ¿le ha dicho algún médico u otro profesional de la salud que tiene usted la presión arterial elevada o hipertensión?	☐Sí ☐No	H2
67	¿Recibe actualmente alguno de los tratamientos o de los consejos indicados a continuación, prescrito por un médico u otro profesional de la salud, por tener la presión arterial elevada?		
	Medicamentos tomados durante las últimas dos semanas.	☐Sí ☐No	H3a
	Dieta especial por prescripción médica.	☐Sí ☐No	H3b
	Consejo o tratamiento para perder peso.	☐Sí ☐No	H3c
	Consejo o tratamiento para dejar de fumar .	☐Sí ☐No	H3d
	Consejo para realizar más ejercicio.	☐Sí ☐No	H3e
68	Durante los últimos 12 meses, ¿ha visitado algún curandero, debido a ese problema de presión arterial elevada o hipertensión?	☐Sí ☐No	H4
69	¿Está tomando algún medicamento tradicional o a base de hierbas para su presión arterial elevada?	☐Sí ☐No	H5

SECCIÓN AMPLIADA: ANTECEDENTES DE DIABETES			
	Pregunta	Respuesta	Código
70	En los últimos 12 meses, ¿se ha hecho algún análisis de la glucosa (azúcar) en la sangre?	☐Sí ☐No	H6
71	En los últimos 12 meses, ¿le ha diagnosticado diabetes algún médico u otro profesional de la salud?	☐Sí ☐No	H7
72	¿Recibe actualmente alguno de los tratamientos o de los consejos indicados a continuación, prescrito por un médico u otro profesional de la salud, por tener diabetes? Insulina. Tratamiento oral (medicamentos) tomados durante las últimas 2 semanas. Dieta especial por prescripción médica. Consejo o tratamiento para perder peso. Consejo o tratamiento para dejar de fumar. Consejo o tratamiento para realizar más ejercicio.	 ☐Sí ☐No ☐Sí ☐No ☐Sí ☐No ☐Sí ☐No ☐Sí ☐No ☐Sí ☐No	 H8a H8b H8c H8d H8e H8f
73	Durante los últimos 12 meses, ¿ha visitado algún curandero debido a ese problema de diabetes?	☐Sí ☐No	H9
74	¿Está tomando algún medicamento tradicional o a base de hierbas para su diabetes?	☐Sí ☐No	H10

COMPONENTE 2: MEDICIONES FÍSICAS			
SECCIÓN PRINCIPAL: ESTATURA Y PESO			
	Pregunta	Respuesta	Código
75	Código de identificación del entrevistador. *Anote el número de identificación del entrevistador (para la medición de la estatura, del peso y del perímetro de cintura).*	☐☐	M1
76	Código de identificación del instrumento (tallímetro) para medir la estatura, y de la báscula para medir el peso. *Anote los códigos de identificación de los aparatos.*	Estatura ☐☐ Peso ☐☐	M2a M2b
77	Estatura. *Anote la estatura del participante, en centímetros.*	En centímetros (cm) ☐☐☐,☐	M3
78	Peso. *Anote el peso del participante, en kilogramos. Si pesa demasiado para la báscula, colocar código 666,6.*	En kilogramos (kg) ☐☐☐,☐	M4
79	(Sólo para mujeres). ¿Está usted embarazada? *Si está embarazada, saltar a M8.*	☐Sí ☐No Si la respuesta es Sí, saltar a M8.	M5

SECCIÓN PRINCIPAL: PERÍMETRO DE CINTURA			
80	Código de identificación del instrumento (cinta métrica) para medir el perímetro de cintura. *Anote el código de identificación del aparato.*	☐☐	M6
81	Perímetro de cintura. *Anote el perímetro de cintura del participante, en centímetros.*	En centímetros (cm) ☐☐☐,☐	M7

SECCIÓN PRINCIPAL: TENSIÓN ARTERIAL			
	Pregunta	Respuesta	Código
82	Código de identificación del entrevistador. *Anote el número de identificación del entrevistador (en la mayoría de los casos, el técnico será el mismo que para la estatura, el peso y el perímetro).*	☐☐	M8
83	Código de identificación del instrumento (tensiómetro) para medir la presión arterial. *Anote el código de identificación del aparato.*	☐☐	M9
83a	Registro de las condiciones basales del participante, para la medición de la presión arterial. *Antes de realizar la medición de la presión arterial, verifique si el participante presenta una o más de las siguientes condiciones.*	☐Tomó licor el día anterior. ☐En los últimos 30 minutos ha ingerido licor. ☐En los últimos 30 minutos ha fumado. ☐En los últimos 30 minutos ha ingerido cafeína (tinto o café). ☐En los últimos 30 minutos ha realizado algún tipo de ejercicio. ☐Dos o más de las anteriores. ☐Ninguna de las anteriores.	X3
83b	Posición del participante para la medición de la presión arterial. *Marque con una "x" la respuesta adecuada.*	☐Sentado ☐Acostado	X4
84	Tamaño del brazalete utilizado para medir la presión arterial. *Marque con una "x" el tamaño del brazalete utilizado.*	☐Pequeño ☐Mediano ☐Grande	M10
85	Primera lectura de la presión arterial.Realice la primera medición cuando el participante haya descansado durante 15 minutos. *Espere 3 minutos para realizar la segunda medición.*	Sistólica (mmHg) ☐☐☐ Diastólica (mmHg) ☐☐☐	M11a M11b
86	Segunda lectura de la presión arterial. *Realice la segunda medición. Pídale al participante que descanse otros 3 minutos antes de realizar la segunda medición.*	Sistólica (mmHg) ☐☐☐ Diastólica (mmHg) ☐☐☐	M12a M12b
87	Tercera lectura de la presión arterial. Realice la tercera medición.	Sistólica (mmHg) ☐☐☐ Diastólica (mmHg) ☐☐☐	M13a M13b
88	Durante las últimas 2 semanas, ¿ha tomado medicamentos recetados por un médico u otro profesional de la salud por tener la presión elevada?	☐Sí ☐No	M14

[ ]

SECCIÓN AMPLIADA: PERÍMETRO DE CADERAS Y RITMO CARDIACO			
89	Perímetro de caderas. *Anote el perímetro de caderas del participante, en centímetros.*	En centímetros (cm) ☐☐☐,☐	M15
90	Ritmo cardiaco (indique si se utiliza un aparato automático para medir la presión arterial). Primera lectura. *Anote la primera medición.* Segunda lectura. *Anote la segunda medición.* Tercera lectura. *Anote la tercera medición.*	 Latidos por minuto ☐☐☐ Latidos por minuto ☐☐☐ Latidos por minuto ☐☐☐	 M16a M16b M16c

COMPONENTE 3: MEDICIONES BIOQUÍMICAS			
SECCIÓN PRINCIPAL: GLICEMIA			
	Pregunta	Respuesta	Código
91	Durante las últimas 12 horas, ¿ha ingerido alimento o líquido (que no sea agua? *Selecciones con una "x" la respuesta adecuada.*	☐Sí ☐No	B1
92	Código de identificación del auxiliar que toma la muestra sanguínea. *Anote el código de identificación del auxiliar.*	☐☐	B2
93	Fecha en que se toma la muestra. *Anote la fecha del día en que se toma la muestra.*	☐-☐-☐☐☐☐ Día Mes Año	X5
94	Hora del día en que se toma la muestra (0-24 horas). *Anote la hora en que se toma la muestra de sangre.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	B4
94a	Hora del día en que se recibe la muestra (0-24 horas). *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐:☐☐ Horas Minutos	X6
94b	Fecha en que se procesa la muestra. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐-☐-☐☐☐☐ Día Mes Año	X7
Sección principal: Lípidos en la sangre			
95	Glicemia en ayunas. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐☐,☐md/dl	B5
96	Esta pregunta se suprimió porque no aplica.		B6
97	Colesterol total. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐☐,☐md/dl	B7
Sección ampliada: Lípidos en la sangre			
98	Triglicéridos. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐☐,☐md/dl	B8
99	Colesterol HDL. Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.	☐☐☐,☐md/dl	B9
100	Colesterol LDL. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐☐,☐md/dl	X8
101	Colesterol VLDL. *Esta pregunta debe ser diligenciada por la bacterióloga del Laboratorio Clínico de Indeportes.*	☐☐☐,☐md/dl	X9

Anexo 2

Encuesta para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas en Antioquia

Formulario de consentimiento (componentes 1 y 2)

Estimado participante:

Selección aleatoria. Usted ha sido seleccionado al azar para formar parte de esta encuesta, y por esta razón, deseamos entrevistarlo. Esta encuesta es realizada por el Grupo de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad mediante la práctica de la actividad física "Por su salud muévase pues", del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (Indeportes) y de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Esta encuesta se realiza actualmente en varios en países.

Confidencialidad. La información que usted proporciona es completamente confidencial y no se revelará a nadie; sólo se usará con fines de investigación. Su nombre, dirección y otra información personal se eliminarán del instrumento, y únicamente se usará un código asociado a su nombre y a sus respuestas, sin identificarlo. Es posible que el equipo de la encuesta se vuelva a poner en contacto con usted si es necesario completar la información sobre la encuesta.

Participación voluntaria. Su participación es voluntaria y usted puede retirarse de la encuesta después de haber dado su conformidad para participar. Usted está en libertad de negarse a responder a cualquier pregunta que se haga en el cuestionario. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o ponerse en contacto con el Coordinador del programa en Indeportes Antioquia (Medellín).

Consentimiento para participar. Su firma en este consentimiento indica que usted comprende lo que se esperará de usted y que está dispuesto a participar en esta encuesta.

Leído por el participante _____ Leído por el entrevistador _____
Conforme _____ No conforme _____

Firmas. Por la presente, proporciono mi CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO para participar en el primer y en el segundo paso (componentes 1 y 2) del Estudio de Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas.

Nombre: _____ Firma:
Testigo: _____ Firma:

El método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas-Instrumento v2.0 (adaptado para Antioquia–Colombia, Noviembre/2007)

Anexo 3

Encuesta para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas en Antioquia

Formulario de consentimiento (componente 3)

Estimado participante:

Selección aleatoria. Usted ha sido seleccionado al azar para formar parte de esta encuesta, y por esta razón, deseamos entrevistarlo. Esta encuesta es realizada por el Grupo de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad mediante la práctica de la actividad física "Por su salud muévase pues", del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia (Indeportes) y de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia. Esta encuesta se realiza actualmente en varios en países.

Confidencialidad. La información que usted proporciona es completamente confidencial y no se revelará a nadie; sólo se usará con fines de investigación. Su nombre, dirección y otra información personal se eliminarán del instrumento, y únicamente se usará un código asociado a su nombre y a sus respuestas, sin identificarlo. Es posible que el equipo de la encuesta se vuelva a poner en contacto con usted, si es necesario completar la información sobre la encuesta.

Participación voluntaria. Su participación es voluntaria y usted puede retirarse de la encuesta después de haber dado su conformidad para participar. Usted está en libertad de negarse a responder a cualquier pregunta que se haga en el cuestionario. Si tiene alguna pregunta acerca de esta encuesta, puede hacérmela o ponerse en contacto con el coordinador del programa en Indeportes Antioquia (Medellín).

Lo que supone Se le extraerá una pequeña cantidad de sangre de una vena del brazo para realizar un análisis del azúcar y de la cantidad de grasa en la sangre; esto puede causarle algún dolor leve.

Consentimiento para participar. Su firma en este consentimiento indica que usted comprende lo que se espera de usted y que está dispuesto a participar en esta encuesta.

Leído por el participante _____ Leído por el entrevistador _____
Conforme _____ No conforme _____

Firmas. Por la presente, proporciono mi CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO para participar en el tercer paso (componente 3) del Estudio de Factores de Riesgo de Enfermedades Crónicas.

Nombre: _____ Firma:
Testigo: _____ Firma:

El método "STEPwise" de la OMS para la vigilancia de los factores de riesgo de las enfermedades crónicas-Instrumento v2.0 (adaptado para Antioquia–Colombia, Noviembre/2007)

Características sociodemográficas

Resultados generales

La muestra final estudiada estuvo conformada por 3.000 participantes, 877 hombres (29,2 %) y 2.123 mujeres (70,8 %) de las 9 subregiones del departamento de Antioquia, con edades entre 25 y 64 años. La distribución de la muestra de acuerdo a los grupos de edad se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Distribución proporcional de la muestra por grupos de edad en cada sexo.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
GRUPOS DE EDAD	n	%	n	%	n	%
25 - 34 años	177	20,2	391	18,4	568	18,9
35 - 44 años	206	23,5	512	24,1	718	23,9
45 - 54 años	201	22,9	601	28,3	802	26,7
55 - 64 años	293	33,4	619	29,2	912	30,4
Total	877	100,0	2.123	100,0	3.000	100,0

n: Muestral; %: Porcentaje

La tabla 2 muestra que el grupo de edad con mejor representación en la muestra fue el de 55-64 años (30,4 %), aún para cada sexo (33,4 % en los hombres versus 29,2 % en las mujeres), lo cual evidencia que se logró obtener un número suficiente de participantes en este grupo para tener mayor precisión en las estimaciones.

Tabla 3. Características sociodemográficas de la muestra para la vigilancia de factores de riesgo de ECNT en el departamento de Antioquia.

"Característica sociodemográfica"	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS	n	%	n	%	n	%
Estrato 1	113	12,9	317	15,0	430	14,4
Estrato 2	362	41,4	837	39,6	1.199	40,1
Estrato 3	356	40,7	872	41,2	1.228	41,1
Estrato 4	32	3,7	67	3,2	99	3,3
NIVEL EDUCATIVO	n	%	n	%	n	%
Sin escolaridad formal	26	3,0	100	4,7	126	4,2
Escuela primaria incompleta	148	16,9	402	18,9	550	18,3
Escuela primaria completa	307	35,0	813	38,3	1.120	37,3
Escuela secundaria completa	257	29,3	476	22,4	733	24,4
Estudios técnicos y/o tecnológicos	78	8,9	214	10,1	292	9,7
Estudios universitarios completos	56	6,4	97	4,6	153	5,1
Estudios de posgrado	4	0,5	14	0,7	18	0,6
ESTADO CIVIL	n	%	n	%	n	%
Soltero	227	25,9	502	23,7	729	24,3
Casado	401	45,7	865	40,8	1266	42,2
Viudo	17	1,9	168	7,9	185	6,2
Divorciado	10	1,1	30	1,4	40	1,3
Unión libre	195	22,2	370	17,4	565	18,8
Separado	27	3,1	182	8,6	209	7,0
GRUPO ÉTNICO	n	%	n	%	n	%
Afrocolombianos	29	3,3	55	2,6	84	2,8
Mestizos	846	96,5	2.055	97,2	2.901	97,0
Indígenas	1	0,1	4	0,2	5	0,2
Gitanos						
Raizales	1	0,1			1	0,0
ACTIVIDAD LABORAL PRINCIPAL	n	%	n	%	n	%
Empleado (a) del gobierno	40	4,6	65	3,1	105	3,5
Empleado (a) en el sector privado	170	19,4	127	6,0	297	9,9
Trabajador (a) independiente	418	47,7	313	14,8	731	24,4
No remunerado			3	0,1	3	0,1
Estudiante	8	0,9	16	0,8	24	0,8
Amo (a) de casa	2	0,2	1.434	67,6	1.436	47,9
Jubilado (a)	86	9,8	68	3,2	154	5,1
Desempleado (a) que puede trabajar	95	10,8	57	2,7	152	5,1
Desempleado (a) que no puede trabajar	35	4,0	16	0,8	51	1,7
Estudia y trabaja	9	1,0	17	0,8	26	0,9
Ninguna	9	1,0	4	0,2	13	0,4

n: Muestral; %: Porcentaje.

Tabla 4. Distribución proporcional de la muestra por subregiones y municipios de acuerdo al sexo.

N°	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	Hombres		Mujeres		"Ambos sexos"	
			n	%	n	%	n	%
1	Bajo Cauca	1. Cáceres	14	1,6	36	1,7	50	1,7
		2. Caucasia	22	2,5	60	2,8	82	2,7
2	Magdalena Medio	1. Puerto Berrío	12	1,4	24	1,1	36	1,2
		2. Puerto Nare	12	1,4	24	1,1	36	1,2
3	Nordeste	1. Santo Domingo	15	1,7	18	0,8	33	1,1
		2. Segovia	26	3,0	67	3,2	93	3,1
		3. Vegachí	10	1,1	28	1,3	38	1,3
4	Norte	1. Entrerríos	3	0,3	18	0,8	21	0,7
		2. San Pedro	12	1,4	35	1,6	47	1,6
		3. Toledo	6	0,7	15	0,7	21	0,7
5	Occidente	1. Buriticá	10	1,1	26	1,2	36	1,2
		2. Cañasgordas	11	1,3	22	1,0	33	1,1
		3. Santa Fe de Antioquia	31	3,5	72	3,4	103	3,4
6	Oriente	1. Guarne	21	2,4	63	3,0	84	2,8
		2. La Unión	6	0,7	26	1,2	32	1,1
		3. Rionegro	82	9,4	221	10,4	303	10,1
7	Suroeste	1. Angelópolis	12	1,4	21	1,0	33	1,1
		2. Ciudad Bolívar	27	3,1	149	7,0	176	5,9
		3. Jericó	11	1,3	26	1,2	37	1,2
8	Urabá	1. Apartadó	46	5,2	87	4,1	133	4,4
		2. Carepa	7	0,8	27	1,3	34	1,1
		3. Turbo	26	3,0	57	2,7	83	2,8
9	Valle de Aburrá	1. Copacabana	50	5,7	73	3,4	123	4,1
		2. Itagüí	179	20,4	473	22,3	652	21,7
		3. Medellín	226	25,8	455	21,4	681	22,7

n: Muestral; %: Porcentaje.

Se destaca que la subregión del Valle de Aburrá representó un 48,5 % de la muestra total estudiada frente a las 8 subregiones restantes que representaron el 51,5 % de la muestra final (tabla 4).

Resultados generales

La tabla 5 muestra la tasa de respuesta en cada uno de los municipios seleccionados dentro del muestreo. Debido a los problemas con los listados proporcionados por catastro para el muestreo por inconsistencias en las direcciones, fue necesario realizar tres listados aleatorios (denominados A, B y C) en la

Tabla 5. Tasa de respuesta alcanzada en cada uno de los municipios seleccionados.

N°	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	"Número de encuestas seleccionadas"	"Número de encuestas aplicadas"	Tasa de respuesta
1	Bajo Cauca	1. Cáceres	30	50	166,7%
		2. Caucasia	70	82	117,1%
2	Magdalena Medio	1. Puerto Berrío	30	36	120,0%
		2. Puerto Nare	30	36	120,0%
3	Nordeste	1. Santo Domingo	30	33	110,0%
		2. Segovia	60	93	155,0%
		3. Vegachí	30	38	126,7%
4	Norte	1. Entrerríos	40	21	52,5%
		2. San Pedro	50	46	92,0%
		3. Toledo	30	21	70,0%
5	Occidente	1. Buriticá	30	36	120,0%
		2. Cañasgordas	30	33	110,0%
		3. Santa Fe de Antioquia	70	103	147,1%
6	Oriente	1. Guarne	70	84	120,0%
		2. La Unión	30	32	106,7%
		3. Rionegro	300	303	101,0%
7	Suroeste	1. Angelópolis	30	33	110,0%
		2. Ciudad Bolívar	150	176	117,3%
		3. Jericó	70	37	52,9%
8	Urabá	1. Apartadó	100	133	133,0%
		2. Carepa	40	34	85,0%
		3. Turbo	60	83	138,3%
9	Valle de Aburrá	1. Copacabana	310	123	39,7%
		2. Itagüí	610	652	106,9%
		3. Medellín	1.700	681	40,1%

n: Muestral; %: Porcentaje.

mayoría de los municipios, con el fin de lograr el tamaño muestral requerido; por ejemplo, si la primera dirección del primer listado denominado "A" no existía o no correspondía a una vivienda, se seleccionaba la primera dirección del segundo listado "B", si tampoco esta dirección existía o correspondía a un restaurante o punto comercial, se procedía a seleccionar la primera dirección del tercer listado "C" y así sucesivamente se procedió con todo el listado. Por esta razón, finalmente se presentaron casos en que se hicieron más de las encuestas seleccionadas como lo muestra la tabla 5, debido a que las encuestas se aplicaron en dos de las tres direcciones.

Resultados de la ponderación de la muestra

Finalmente, los *weights* calculados indicaron que los datos de la muestra representan a 2.595.476 personas y la población del departamento de Antioquia que presenta edades entre 25 y 64 años de acuerdo a las proyecciones del censo poblacional es de aproximadamente 2.873.164 habitantes.

De acuerdo a lo anterior, las 2.595.476 personas que representa la muestra corresponden al 90,34 % de la población con edades entre 25 y 64 años.

Al ponderar la muestra el porcentaje de hombres es del 40,6 % y el de mujeres es del 59,4 %.

Tabla 6. Distribución proporcional de la muestra ponderada por grupos de edad en cada sexo.

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
GRUPOS DE EDAD	N	%	N	%	N	%
25-34 años	367.451	34,9	439.869	28,5	807.320	31,1
35-44 años	286.117	27,2	414.629	26,9	700.746	27,0
45-54 años	238.562	22,7	409.758	26,6	648.321	25,0
55-64 años	160.781	15,3	278.308	18,0	439.089	16,9
Total	1.052.912	100,0	1.542.564	100,0	2.595.476	100,0

n: Muestral; %: Porcentaje

Hombres

Gráfico 1. Comparativo de la muestra sin ponderar, muestra ponderada y la población proyectada según el censo 2005 en el sexo masculino.

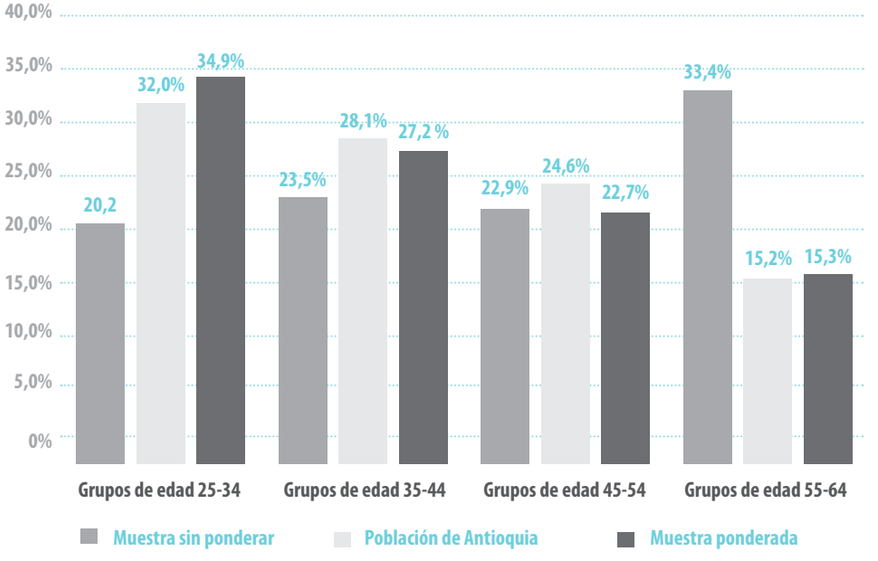

Mujeres

Gráfico 2. Comparativo de la muestra sin ponderar, muestra ponderada y la población proyectada según el censo 2005 en el sexo femenino.

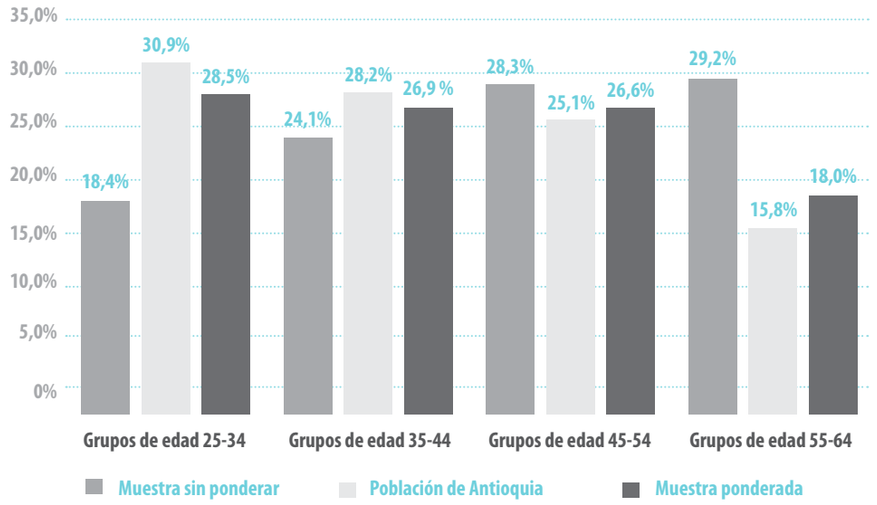

Factores de riesgo comportamentales

Consumo de tabaco

Desde tiempos precolombinos se conocía la existencia del uso de hojas de tabaco, pero fue hacia principios del siglo XX cuando se popularizó en Europa y luego en el resto del mundo.

El tabaco mata la mitad de los fumadores, pero se consume habitualmente en todo el mundo debido a que se vende a bajo precio, se comercializa de forma agresiva, no se toma conciencia sobre los peligros que conlleva y las políticas públicas contra su consumo no son lo suficientemente fuertes (9).

La mayoría de los peligros del tabaco no se evidencian en la salud del fumador hasta años, incluso décadas después de iniciarse el consumo. Es por ello que mientras éste aumenta en todo el mundo, la epidemia de enfermedades y muertes conexas aún no ha alcanzado su punto álgido.

La nicotina es el principal componente del tabaco y de esta adquiere su poder adictivo, produce efectos psicoactivos, pero no es el único componente, existen otros especialmente peligrosos para la salud que se presentan cuando está quemándose, tales como el monóxido de carbono y casi 4.000 componentes más. El humo tiene un aerosol fino con partículas de un tamaño tal que permite el depósito de éstas en los pulmones. Este conjunto de partículas se denomina alquitrán y es lo que confiere características carcinogénicas, la actual epidemia de enfermedades cardiovasculares y las enfermedades pulmonares (6).

Las principales enfermedades producidas por el cigarrillo son la coronariopatía y de esta con un riesgo relativo para hombres de

2,8 y para mujeres de 3,1; además enfermedad cerebrovascular, aneurisma aórtico, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, cáncer de pulmón, laringe, labios, cavidad bucal, faringe, esófago, vejiga y otros órganos de vías urinarias como los riñones, páncreas, estómago, cuello uterino y leucemia mieloide aguda. Cifras de mortalidad global de la OMS indican que el uso del tabaco se encuentra en segundo lugar con un total de 5,1 millones de muertes, lo que equivale a un 8,7 % de la mortalidad global, precedido solamente por la hipertensión arterial con un total de 7,5 millones de muertes, o sea, el 12,8 % de la mortalidad total (6), (7).

En cuanto a las enfermedades cardiovasculares, los consumidores de cigarrillos tienen una probabilidad mayor de presentar enfermedad arterioscleróticа que quienes no lo consumen, casi el 90 % de la enfermedad vascular periférica en individuos no diabéticos es secundaria al consumo de cigarrillo. Además de los efectos de arteriosclerosis sumados a la mayor agregación plaquetaria y oclusión vascular, favorecen la presentación de un infarto agudo del miocardio y una muerte a temprana edad.

En cuanto al cáncer existe una relación con múltiples formas. Asociación entre el número de cigarrillos consumidos por día, por periodo de tiempo y el cáncer. Abandonar el hábito reduce el riesgo de cáncer comparándolo con quienes siguen fumando. Según la OMS, en cifras para el año 2004, de un total de 1,3 millones de muertes por cáncer de pulmón en el mundo, el 71 % son atribuibles a fumar y un 8 % a contaminación ambiental (6) (7).

El cigarrillo causa más del 90 % de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, los efectos a temprana edad son los de un proceso inflamatorio pero después de 20 años de fumar aparecen cambios fisiopatológicos en los pulmones. La inflamación crónica y el estrechamiento de las vías respiratorias pequeñas, la digestión enzimática de las paredes alveolares que provoca enfisema pulmonar, o ambos procesos, pueden reducir el flujo aéreo lo suficiente para producir limitación respiratoria en el 15 % de los fumadores.

Las madres que fuman tienen un mayor riesgo de dar a luz hijos con menor peso al nacer y nacer pretérmino. La exposición al humo de cigarrillo en los no fumadores también aumenta la probabilidad de cáncer y de enfermedad cardiovascular (6).

En el mundo, el tabaco se consume sobre todo fumado y el cigarrillo manufacturado con filtro constituye la forma predominante de consumo de tabaco a nivel mundial.

Otras formas de tabaco, por ejemplo el tabaco sin humo, se refieren al tabaco que se consume sin combustión, ya sea por la vía oral o nasal (masticable o rapé). Estas últimas formas no tradicionales, también conllevan concentraciones altas de nicotina en la sangre. Además constituyen un riesgo por su asociación con cáncer de boca, de esófago y patología gingival (6) (61).

En cuanto a los costos económicos para la salud en un país como Canadá, éste reporta un gasto total de 17 billones de dólares, de los cuales 12,5 billones fueron atribuibles a costos indirectos en pérdida de productividad debido a enfermedad o muerte prematura, dentro de este valor, 10,5 billones están asociados a discapacidad de largo plazo por el uso del tabaco. Por otro lado los costos directos fueron estimados así: 4,4 billones, 2,5 de estos para el cuidado de pacientes hospitalizados y 1.4 billones para medicamentos relacionados al cuidado de estos (8).

Según el reporte de riesgos para la salud global publicado por la OMS en el 2009, se tiene con respecto al tabaquismo, que fumar causa el 71 % del cáncer de pulmón, el 42 % de la enfermedad respiratoria crónica y el 10 % de la enfermedad cardiovascular. Es responsable del 12 % de las muertes de los hombres y 6 % de las mujeres en el mundo. Fumar se ha incrementado en países de ingresos medios y bajos y ha venido disminuyendo en países de ingresos altos, pero se proyecta que los efectos sobre la salud continuarán aumentado por lo menos dos décadas más, aún con esfuerzos exitosos para reducir el hábito de fumar. Más de 600.000 muertes por año ocurren entre personas no fumadoras expuestas al humo de tabaco. Mueren de cáncer, cardiopatías, asma y otras enfermedades (7) (9).

En la región de las Américas, la prevalencia del consumo de tabaco entre los hombres es mayor que en las mujeres, tanto para adultos como para adolescentes. En los hombres adultos los datos son de 17,0 % a 42,9 % donde Cuba con 42,9 % y Chile con 42,0 % son los países con las mayores prevalencias. En mujeres adultas la prevalencia del consumo de tabaco es de 2,8 % a 33,8 y Chile con 33,8 % y Cuba con 29,3 % son los países con las prevalencias más altas. En los adolescentes varones la variedad del consumo de tabaco es de 10,5 % a 34,5%, siendo Barbados el que presenta la prevalencia mayor con el 34,5 % de los adolescentes hombres. En las mujeres adolescentes la prevalencia es de 6,5 % a 39,8, siendo Chile el país con la prevalencia más alta con un valor de 39,8 %. Chile es seguido en orden de prevalencia por Argentina con un 29,7 %, México con un 28,5 % y Colombia con 27,8 %. La adicción al tabaco suele empezar en la adolescencia y en la mayoría de los países de América Latina más del 70 % de los fumadores comienzan antes de los 18 años de edad (10) (11).

Para Colombia, datos presentados y publicados en la Encuesta Nacional de Salud 2007, Resultados Nacionales, muestran que para el grupo de adolescentes entre 12 y 17 años las prevalencias son realmente bajas con respecto a otras investigaciones nacionales como ENFREC I y II, donde el fumador actual es 2,4 % y el ocasional 1,6 %. Se encontró también la tendencia a disminuir el consumo de tabaco a medida que aumenta el nivel educativo de los adolescentes (12).

En adultos de 19 a 69 años, los resultados encontrados arrojan que 21,2 % de los colombianos entre el grupo de edad establecido ha fumado 100 cigarrillos o más en la vida, y de ésta el 60 % fuma en la actualidad. La prevalencia de tabaquismo en hombres es de 19,5 % y en mujeres es de 7,4 % siendo de 12,8 % para el total de la población (12).

El 8,4 % de la población es exfumadora. La tasa de abandono o cesación es del 40 %, similar a la encontrada en 1998 (12).

Para Antioquia durante los años 2003-2007 se realizó por parte de la Gobernación de Antioquia y la institución Carisma, la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados mostrando que el 35,7 % de los jóvenes escolarizados manifiesta haber consumido cigarrillo alguna vez, o sea que uno de cada tres jóvenes ha consumido cigarrillo en su vida y uno de cada cinco lo ha consumido en ese año, siendo más alta la prevalencia para los hombres con 42,6 % a diferencia de las mujeres con 29,9 % (13).

Para la encuesta nacional de salud en el departamento de Antioquia en edades comprendidas entre los 18 y 69 años el 17,2 % de la población que reside en el departamento relató haber fumado en su vida más de cien cigarrillos y que continuaba fumando al momento de la encuesta (12,8 % promedio nacional). El 32,8 % de la población de ese grupo de edad y que reside en el departamento declaró haber fumado más de cien cigarrillos en su vida pero ya no fumaba al momento de la encuesta –exfumadores– (39,6 % promedio nacional) (14).

El hombre ha causado la epidemia de tabaquismo, que es totalmente prevenible. Aun así, menos del 10 % de la población mundial vive en países que protegen como es debido a su población, mediante alguna de las intervenciones normativas clave que han permitido reducir sustancialmente el consumo de tabaco en los países que las han aplicado. (9)

Metodología

Las preguntas relacionadas con el consumo de tabaco recomendadas por la metodología STEPS se basan en las directrices de la OMS para la vigilancia del consumo de tabaco reunidas en la publicación *Guidelines for controlling and monitoring the tobacco epidemic* (WHO, 1998).

Las preguntas de la sección principal del instrumento STEPS se enfocan en el consumo actual de cualquier producto de tabaco (Anexo 3.1), así como en la duración y en la cantidad de consumo diario.

Las preguntas de la sección ampliada se centran en los antecedentes de consumo de tabaco fumado diariamente, en el consumo de tabaco sin humo y en los antecedentes de consumo de tabaco sin humo diario, teniendo en cuenta que en algunos lugares el tabaco sin humo es más común que el tabaco fumado.

Definición de variables

- Fumador: Aunque la OMS define como fumador a la persona que admite ser un fumador diario actual de algún producto de tabaco como cigarrillos, puros o pipas (independientemente del tipo y de la cuantía de dicho consumo), para estos análisis se consideraron fumadores aquellas personas que respondieron afirmativamente a la pregunta: *¿Fuma usted actualmente algún producto de tabaco, como cigarrillos, puros o pipas?* Dicha consideración se hizo teniendo en cuenta los efectos adversos que también produce el consumo de tabaco en forma ocasional sobre el endotelio y el sistema de la coagulación (6), (59).
- Exfumador: Se consideró exfumador al participante que informó haber sido un fumador diario en el pasado y reportó tener mínimo 1 año o más de haber abandonado el hábito del tabaquismo.

Resultados

Se presentan los resultados de las prevalencias de consumo de tabaco de acuerdo con las características sociodemográficas.

Categorización del consumo de tabaco

Gráfico 3. Prevalencia del consumo de tabaco de acuerdo al sexo.

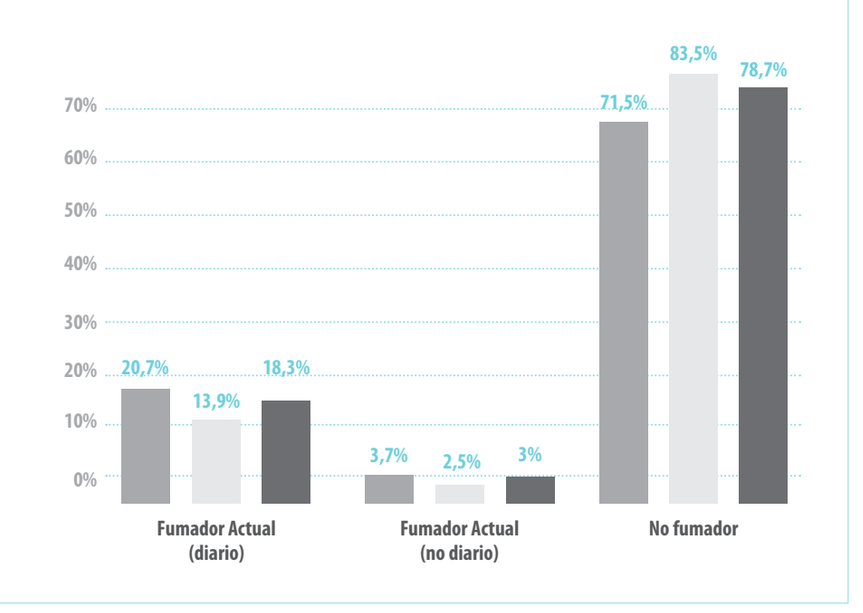

El gráfico 3 indica que la prevalencia de consumo de tabaco (diario) es mucho más alta en los hombres versus las mujeres (24,7 % versus 13,9 %, respectivamente).

La tabla 7 indica que en el sexo masculino la prevalencia más alta de consumo de tabaco (fumador actual diario) se encuentra en el grupo de edad de 45-54 años (37,9 %), mientras que para el sexo femenino se encuentra en el grupo de edad de 45-54 años (19,5 %) y en el de 55-64 años (18,8 %).

Por otro lado, la prevalencia del consumo de tabaco (fumador actual diario) es mayor en cada uno de los grupos de edad del sexo masculino comparada con la respectiva prevalencia de cada uno de los grupos de edad del sexo femenino.

La tabla 8 muestra que en el sexo masculino la prevalencia más alta de consumo de tabaco (fumador actual diario) se encuentra en la subregión del Norte (51,5 %); se destaca esta prevalencia porque es muy alta e indica que la mitad de la población masculina de esta subregión consume tabaco diariamente.

Otro aspecto relevante es que en la subregión del Nordeste para el sexo femenino todas las mujeres que consumen tabaco lo hacen diariamente (6,5 %) y no se observan fumadoras de tabaco no diario.

También se observa que las prevalencias de consumo de tabaco diario de cada una de las subregiones en el sexo masculino son más altas que las correspondientes en el sexo femenino exceptuando la subregión del Bajo Cauca y la subregión del Magdalena Medio.

Los resultados del análisis por categorías de estratos socioeconómicos en el sexo masculino (tabla 9) indican que la mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario) se encuentra en la categoría de los estratos 1 y 2 (28,7 %), ya que esta disminuye cuando se pasa a la categoría de estratos 3 y 4 (19,7 %). En el sexo femenino, esta prevalencia es similar para las dos categorías de estratos agrupados.

Tabla 7. Prevalencia del consumo de tabaco por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	26	74.329	20,2	(17,1 - 23,8)	9	11.494	3,1	(1,8 - 5,4)
35 - 44 años	36	51.894	18,1	(15,0 - 21,7)	11	14.459	5,1	(3,4 - 7,3)
45 - 54 años	62	90.516	37,9	(33,4 - 42,7)	5	5.019	2,1	(1,3 - 3,4)
55 - 64 años	72	43.713	27,2	(23,5 - 31,2)	13	8.332	5,2	(3,7 - 7,3)
Total	196	260.452	24,7	(22,9 - 26,7)	38	39.304	3,7	(3,0 - 4,7)
MUJERES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	25	35.117	8,0	(6,2 - 10,1)	8	11.884	2,7	(1,8 - 4,1)
35 - 44 años	56	47.671	11,5	(9,6 - 13,7)	8	5.754	1,4	(0,7 - 2,7)
45 - 54 años	125	79.874	19,5	(16,5 - 22,9)	21	16.128	3,9	(2,5 - 6,1)
55 - 64 años	109	52.431	18,8	(16,1 - 21,9)	10	5.290	1,9	(1,0 - 3,7)
Total	315	215.093	13,9	(12,7 - 15,3)	47	39.057	2,5	(1,9 - 3,3)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	51	109.446	13,6	(11,8 - 15,5)	17	23.378	2,9	(2,0 - 4,1)
35 - 44 años	92	99.565	14,2	(12,5 - 16,1)	19	20.213	2,9	(2,1 - 4,0)
45 - 54 años	187	170.390	26,3	(23,7 - 29,0)	26	21.148	3,3	(2,3 - 4,7)
55 - 64 años	181	96.144	21,9	(19,7 - 24,3)	23	13.623	3,1	(2,2 - 4,3)
Total	511	475.545	18,3	(17,3 - 19,4)	85	78.361	3,0	(2,5 - 3,6)

HOMBRES				
	No fuma			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	142	281.628	76,6	(72,8 - 80,1)
35 - 44 años	159	219.764	76,8	(72,9 - 80,3)
45 - 54 años	134	143.027	60,0	(55,1 - 64,6)
55 - 64 años	208	108.736	67,6	(63,4 - 71,6)
Total	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES				
	No fuma			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	358	392.868	89,3	(87,0 - 91,3)
35 - 44 años	448	361.204	87,1	(84,8 - 89,2)
45 - 54 años	455	313.757	76,6	(72,9 - 79,8)
55 - 64 años	500	220.586	79,3	(76,0 - 82,2)
Total	1.761	1.288.415	83,5	(82,1 - 84,8)
AMBOS SEXOS				
	No fuma			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	500	674.496	83,5	(81,4 - 85,5)
35 - 44 años	607	580.968	82,9	(80,8 - 84,8)
45 - 54 años	589	456.783	70,5	(67,6 - 73,2)
55 - 64 años	708	329.322	75,0	(72,5 - 77,4)
Total	2.404	2.041.570	78,7	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 8. Prevalencia del consumo de tabaco por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	7	11.137	24,5	(14,1 - 39,2)	2	1.670	3,7	(1,5 - 8,9)
Magdalena Medio	5	3.411	18,0	(9,8 - 30,6)	1	655	3,5	(1,0 - 11,6)
Nordeste	9	8.132	26,4	(21,3 - 32,3)	2	1.386	4,5	(2,1 - 9,4)
Norte	10	10.134	51,5	(40,8 - 62,0)	2	899	4,6	(2,1 - 9,5)
Occidente	9	11.137	24,6	(18,1 - 32,5)	3	2.972	6,6	(4,3 - 10,0)
Oriente	23	35.582	25,7	(21,3 - 30,6)	3	1.986	1,4	(0,6 - 3,4)
Suroeste	14	23.679	34,0	(28,5 - 39,9)	4	5.677	8,1	(5,7 - 11,5)
Urabá	13	11.285	12,8	(7,8 - 20,2)	2	1.806	2,0	(0,5 - 7,8)
Valle de Aburrá	106	145.956	24,5	(21,9 - 27,3)	19	22.255	3,7	(2,6 - 5,3)
Total	196	260.452	24,7	(22,9 - 26,7)	38	39.304	3,7	(3,0 - 4,7)
MUJERES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	14	5.905	11,5	(7,5 - 17,2)	3	1.217	2,4	(1,3 - 4,2)
Magdalena Medio	7	2.412	11,2	(5,7 - 20,8)	2	716	3,3	(1,0 - 10,6)
Nordeste	13	1.998	6,5	(4,4 - 9,5)				
Norte	7	6.146	9,9	(7,0 - 13,8)	2	1.457	2,4	(1,2 - 4,6)
Occidente	12	1.763	4,2	(2,8 - 6,4)	1	314	0,8	(0,2 - 2,7)
Oriente	58	24.293	17,2	(14,5 - 20,3)	10	7.427	5,3	(3,5 - 7,8)
Suroeste	32	18.682	22,2	(19,3 - 25,4)	3	344	0,4	(0,2 - 0,7)
Urabá	10	6.048	4,5	(2,8 - 7,0)	1	355	0,3	(0,0 - 1,7)
Valle de Aburrá	162	147.847	15,2	(13,4 - 17,1)	25	27.227	2,8	(2,0 - 4,0)
Total	315	215.093	13,9	(12,7 - 15,3)	47	39.057	2,5	(1,9 - 3,3)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	21	17.042	17,6	(12,0 - 25,0)	5	2.887	3,0	(1,7 - 5,3)
Magdalena Medio	12	5.823	14,4	(9,2 - 21,7)	3	1.371	3,4	(1,4 - 7,9)
Nordeste	22	10.129	16,5	(13,7 - 19,8)	2	1.386	2,3	(1,1 - 4,8)
Norte	17	16.281	19,9	(16,5 - 23,8)	4	2.356	2,9	(1,7 - 4,8)
Occidente	21	12.899	14,8	(11,3 - 19,1)	4	3.286	3,8	(2,5 - 5,6)
Oriente	81	59.875	21,4	(18,8 - 24,3)	13	9.413	3,4	(2,3 - 4,8)
Suroeste	46	42.361	27,5	(24,5 - 30,7)	7	6.021	3,9	(2,8 - 5,5)
Urabá	23	17.333	7,8	(5,5 - 10,9)	3	2.161	1,0	(0,3 - 3,2)
Valle de Aburrá	268	293.803	18,7	(17,2 - 20,3)	44	49.481	3,1	(2,4 - 4,0)
Total	511	475.545	18,3	(17,3 - 19,4)	85	78.361	3,0	(2,5 - 3,6)

HOMBRES				
	No fuma			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	27	32.562	71,8	(57,2 - 82,9)
Magdalena Medio	18	14.881	78,5	(66,5 - 87,1)
Nordeste	40	21.243	69,1	(62,9 - 74,6)
Norte	9	8.662	44,0	(33,5 - 55,0)
Occidente	40	31.187	68,9	(60,7 - 76,0)
Oriente	83	100.920	72,9	(67,9 - 77,4)
Suroeste	32	40.384	57,9	(51,6 - 63,9)
Urabá	64	75.249	85,2	(77,2 - 90,7)
Valle de Aburrá	330	428.068	71,8	(68,8 - 74,6)
Total	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES				
	No fuma			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	79	44.441	86,2	(80,5 - 90,4)
Magdalena Medio	39	18.390	85,5	(75,7 - 91,7)
Nordeste	100	28.585	93,5	(90,5 - 95,6)
Norte	59	54.328	87,7	(83,7 - 90,9)
Occidente	107	39.693	95,0	(92,6 - 96,7)
Oriente	242	109.384	77,5	(74,2 - 80,5)
Suroeste	161	65.236	77,4	(74,2 - 80,3)
Urabá	160	128.113	95,2	(92,7 - 96,9)
Valle de Aburrá	814	800.244	82,0	(79,9 - 84,0)
Total	1.761	1.288.415	83,5	(82,1 - 84,8)
AMBOS SEXOS				
	No fuma			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	106	77.003	79,4	(72,0 - 85,3)
Magdalena Medio	57	33.270	82,2	(74,9 - 87,8)
Nordeste	140	49.828	81,2	(77,8 - 84,2)
Norte	68	62.990	77,2	(73,2 - 80,7)
Occidente	147	70.880	81,4	(77,0 - 85,2)
Oriente	325	210.304	75,2	(72,3 - 78,0)
Suroeste	193	105.620	68,6	(65,2 - 71,8)
Urabá	224	203.362	91,3	(87,9 - 93,8)
Valle de Aburrá	1.144	1.228.312	78,2	(76,4 - 79,8)
Total	2.404	2.041.570	78,7	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 9. Prevalencia del consumo de tabaco por estratos socioeconómicos y por nivel educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	117	172.424	28,7	(26,4 - 31,2)	23	22.991	3,8	(2,9 - 5,0)
Estratos 3 y 4	77	86.743	19,7	(16,8 - 22,8)	14	15.131	3,4	(2,2 - 5,3)
Total	194	259.167	24,9	(23,0 - 26,9)	37	38.121	3,7	(2,9 - 4,6)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	125	157.721	32,4	(29,6 - 35,5)	20	20.141	4,1	(3,2 - 5,3)
Nivel 2	65	96.058	19,3	(16,7 - 22,2)	18	19.163	3,9	(2,6 - 5,7)
Nivel 3	6	6.673	9,7	(5,4 - 17,0)				
Total	196	260.452	24,8	(22,9 - 26,7)	38	39.304	3,7	(3,0 - 4,7)
MUJERES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	172	125.387	14,4	(12,9 - 16,0)	27	24.245	2,8	(2,0 - 3,9)
Estratos 3 y 4	138	85.304	13,4	(11,4 - 15,6)	19	13.998	2,2	(1,4 - 3,3)
Total	310	210.691	13,9	(12,7 - 15,2)	46	38.244	2,5	(1,9 - 3,3)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	237	146.621	17,5	(15,8 - 19,4)	26	22.349	2,7	(1,8 - 3,9)
Nivel 2	67	60.871	10,3	(8,6 - 12,2)	17	14.618	2,5	(1,7 - 3,5)
Nivel 3	9	6.078	5,8	(2,5 - 12,7)	4	2.090	2,0	(0,6 - 6,5)
Total	313	213.570	13,9	(12,7 - 15,2)	47	39.057	2,5	(2,0 - 3,3)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	289	297.811	20,2	(18,9 - 21,6)	50	47.236	3,2	(2,6 - 4,0)
Estratos 3 y 4	215	172.047	15,9	(14,3 - 17,7)	33	29.129	2,7	(2,0 - 3,6)
Total	504	469.858	18,4	(17,3 - 19,5)	83	76.365	3,0	(2,5 - 3,6)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	362	304.342	23,0	(21,4 - 24,6)	46	42.490	3,2	(2,6 - 4,0)
Nivel 2	132	156.928	14,4	(12,9 - 16,1)	35	33.781	3,1	(2,4 - 4,1)
Nivel 3	15	12.752	7,4	(4,5 - 11,9)	4	2.090	1,2	(0,4 - 4,0)
Total	509	474.022	18,3	(17,3 - 19,4)	85	78.361	3,0	(2,5 - 3,6)

HOMBRES				
	No fuma			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	335	404.783	67,4	(64,8 - 69,9)
Estratos 3 y 4	297	339.498	76,9	(73,6 - 80,0)
Total	632	744.280	71,5	(69,4 - 73,5)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	336	308.215	63,4	(60,3 - 66,4)
Nivel 2	252	382.497	76,9	(73,7 - 79,7)
Nivel 3	54	61.801	90,3	(83,0 - 94,6)
Total	642	752.513	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES				
	No fuma			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	955	723.822	82,9	(81,1 - 84,5)
Estratos 3 y 4	782	539.485	84,5	(82,1 - 86,6)
Total	1.737	1.263.307	83,5	(82,1 - 84,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	1.052	667.911	79,8	(77,8 - 81,7)
Nivel 2	606	517.341	87,3	(85,2 - 89,1)
Nivel 3	98	96.727	92,2	(85,2 - 96,0)
Total	1.756	1.281.979	83,5	(82,1 - 84,9)
AMBOS SEXOS				
	No fuma			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.290	1.128.605	76,6	(75,1 - 78,0)
Estratos 3 y 4	1.079	878.983	81,4	(79,4 - 83,2)
Total	2.369	2.007.588	78,6	(77,4 - 79,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	1.388	976.126	73,8	(72,1 - 75,4)
Nivel 2	858	899.838	82,5	(80,7 - 84,2)
Nivel 3	152	158.528	91,4	(86,8 - 94,6)
Total	2.398	2.034.491	78,6	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo)

Con respecto al nivel educativo en el sexo masculino la tabla 9 indica que el nivel 1 de educación presenta mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario) (32,4 %) que los niveles 2 y 3 de educación (19,3 % y 9,7 %, respectivamente). En el nivel 3 se observa que todos los hombres que consumen tabaco lo hacen diariamente, ya que no se encontraron fumadores no diarios en este nivel. En el sexo femenino, también se observa que el nivel 1 de educación presenta mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario) (17,5 %) que los niveles 2 y 3 de educación (10,3 % y 5,8 %, respectivamente).

Por otro lado, cuando se comparan los dos sexos se observa que los hombres presentan la mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario) en cada

una de las dos categorías de estratos agrupados y en los niveles 1 y 2 de educación, con respecto a las mujeres.

En general, estos hallazgos indican que el hábito del tabaquismo predomina en las personas con nivel de educación más bajo y en los hombres con estratos socioeconómicos más bajos.

De acuerdo con la tabla 10, los resultados indican que en el sexo masculino la mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario) se encuentra en la categoría de los hombres viudos (59,7 %) y en la categoría de los hombres separados (50,7 %); son muy altas estas prevalencias, en especial la de los hombres viudos ya que implica que más de la mitad de los hombres que pertenecen a esta categoría de estado civil consume tabaco (diario). Otro aspecto que se destaca es que en la categoría de los hombres divorciados la prevalencia de no fumadores es del 100 %.

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que todas las categorías del estado civil del sexo masculino presentan prevalencias más altas de consumo de tabaco (diario) que las correspondientes para el sexo femenino, excepto la categoría de divorciados donde las mujeres presentan una prevalencia de consumo de tabaco (diario) del 29,7 % versus 0,0 % en los hombres.

Tabla 10. Prevalencia del consumo de tabaco de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	n*	%	IC
Soltero	52	79.110	24,3	(20,9 - 28,1)	10	15.105	4,6	(3,0 - 7,1)
Casado	84	90.774	21,8	(19,3 - 24,5)	17	13.303	3,2	(2,3 - 4,4)
Viudo	7	9.707	59,7	(44,3 - 73,4)	1	655	4,0	(1,1 - 13,2)
Divorciado								
Unión libre	41	61.132	24,8	(20,5 - 29,7)	8	8.981	3,6	(2,2 - 6,0)
Separado	12	19.729	50,7	(39,1 - 62,1)	2	1.259	3,2	(1,1 - 9,2)
Total	196	260.452	24,7	(22,9 - 26,7)	38	39.304	3,7	(3,0 - 4,7)
MUJERES								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	84	57.300	14,9	(12,4 - 17,8)	14	14.765	3,8	(2,4 - 6,0)
Casada	99	66.984	10,8	(9,2 - 12,7)	12	5.787	0,9	(0,6 - 1,5)
Viuda	29	20.534	18,7	(14,2 - 24,3)	6	6.874	6,3	(3,6 - 10,6)
Divorciada	10	7.499	29,7	(16,6 - 47,3)	2	2.081	8,2	(2,4 - 24,4)
Unión libre	50	38.404	13,3	(10,6 - 16,7)	8	6.776	2,4	(1,1 - 4,8)
Separada	43	24.372	22,0	(17,0 - 27,9)	5	2.773	2,5	(0,9 - 6,6)
Total	315	215.093	14,0	(12,8 - 15,3)	47	39.057	2,5	(2,0 - 3,3)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	136	136.410	19,2	(17,1 - 21,5)	24	29.870	4,2	(3,1 - 5,7)
Casado	183	157.758	15,2	(13,8 - 16,8)	29	19.090	1,8	(1,4 - 2,4)
Viudo	36	30.241	24,0	(19,5 - 29,2)	7	7.529	6,0	(3,6 - 9,8)
Divorciado	10	7.499	21,5	(11,8 - 36,0)	2	2.081	6,0	(1,8 - 18,4)
Unión libre	91	99.536	18,6	(16,1 - 21,5)	16	15.757	2,9	(1,9 - 4,5)
Separado	55	44.100	29,5	(24,4 - 35,1)	7	4.033	2,7	(1,3 - 5,7)
Total	511	475.545	18,4	(17,3 - 19,5)	85	78.361	3,0	(2,5 - 3,6)

HOMBRES				
	No fuma			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	165	230.799	71,0	(66,9 - 74,8)
Casado	300	312.368	75,0	(72,2 - 77,7)
Viudo	9	5.901	36,3	(22,8 -52,3)
Divorciado	10	9.639	100,0	(100,0 - 100,0)
Unión libre	146	176.510	71,6	(66,5 - 76,1)
Separado	13	17.939	46,1	(34,9 - 57,7)
Total	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES				
	No fuma			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	404	313.121	81,3	(78,1 - 84,1)
Casado	754	545.285	88,2	(86,3 - 89,9)
Viudo	133	82.366	75,0	(68,9 - 80,3)
Divorciado	18	15.684	62,1	(45,0 - 76,6)
Unión libre	312	242.884	84,3	(80,7 - 87,4)
Separado	134	83.576	75,5	(69,3 - 80,8)
Total	1.755	1.282.915	83,5	(82,0 - 84,8)
AMBOS SEXOS				
	No fuma			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	569	543.919	76,6	(74,1 - 78,9)
Casado	1.054	857.652	82,9	(81,3 - 84,4)
Viudo	142	88.267	70,0	(64,4 - 75,2)
Divorciado	28	25.323	72,6	(57,9 - 83,5)
Unión libre	458	419.394	78,4	(75,4 - 81,2)
Separado	147	101.515	67,8	(62,1 - 73,1)
Total	2.398	2.036.070	78,6	(77,4 - 79,8)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000."

Gráfico 4. Prevalencia de fumadores (diarios y no diarios) versus no fumadores de acuerdo al sexo.

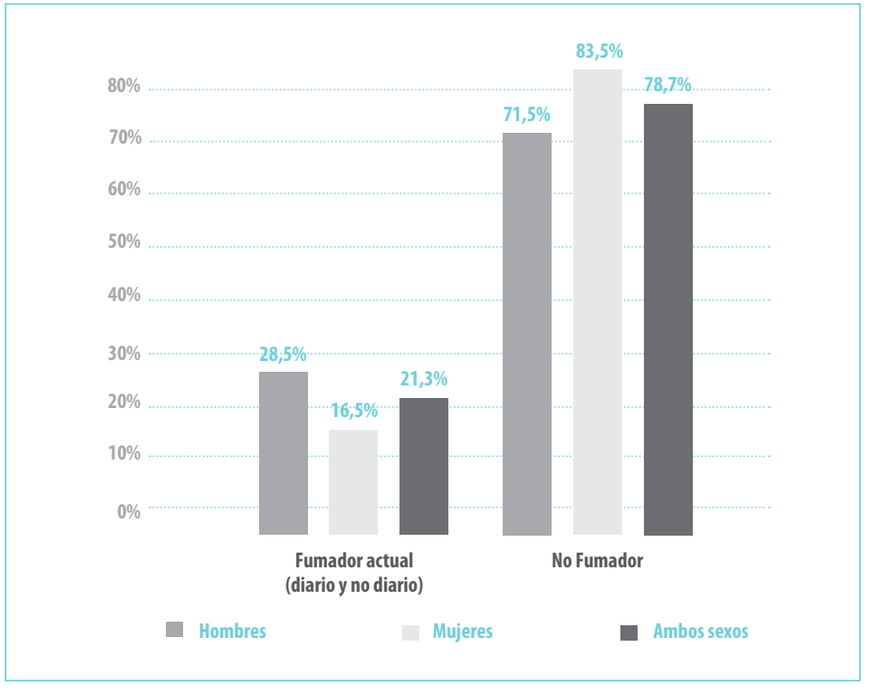

El gráfico 4 muestra que la prevalencia de consumo de tabaco, agrupando los fumadores que lo hacen diariamente y los fumadores que no lo hacen diariamente, nuevamente es mayor en los hombres que en las mujeres (28,5 % versus 16,5 %, respectivamente).

De acuerdo con la tabla 11, la prevalencia de consumo de tabaco agrupando los fumadores que lo hacen diariamente con los fumadores que no lo hacen diariamente es mayor para cada uno de los grupos de edad de los hombres con respecto a cada uno de los correspondientes grupos de edad de las mujeres; mientras que estas prevalencias en los grupos de edad de los hombres fluctúan entre 23,2 % y 40,0 %, en los grupos de edad de las mujeres fluctúan entre 10,7 % y 23,4 %.

La tabla 12 indica que exceptuando la subregión del Bajo Cauca, la subregión del Magdalena Medio y la del Oriente, todas las demás seis subregiones presentan prevalencias de consumo de tabaco diario y no diario mayores en el sexo masculino con respecto a cada una de las respectivas subregiones del sexo femenino.

Tabla 11. Prevalencia de fumadores (diario y no diario) vs no fumadores por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumadores (diario y no diario)				No fumadores			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	35	85.823	23,4	(19,9 - 27,2)	142	281.628	76,6	(72,8 - 80,1)
35 - 44 años	47	66.353	23,2	(19,7 - 27,1)	159	219.764	76,8	(72,9 - 80,3)
45 - 54 años	67	95.535	40,0	(35,4 - 44,9)	134	143.027	60,0	(55,1 - 64,6)
55 - 64 años	85	52.045	32,4	(28,4 - 36,6)	208	108.736	67,6	(63,4 - 71,6)
Total	234	299.757	28,5	(26,5 - 30,6)	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES								
	Fumadoras (diario y no diario)				No fumadoras			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	33	47.001	10,7	(8,7 - 13,0)	358	392.868	89,3	(87,0 - 91,3)
35 - 44 años	64	53.425	12,9	(10,8 - 15,2)	448	361.204	87,1	(84,8 - 89,2)
45 - 54 años	146	96.002	23,4	(20,2 - 27,1)	455	313.757	76,6	(72,9 - 79,8)
55 - 64 años	119	57.722	20,7	(17,8 - 24,0)	500	220.586	79,3	(76,0 - 82,2)
Total	362	254.149	16,5	(15,2 - 17,9)	1.761	1.288.415	83,5	(82,1 - 84,8)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	68	132.823	16,5	(14,5 - 18,6)	500	674.496	83,5	(81,4 - 85,5)
35 - 44 años	111	119.778	17,1	(15,2 - 19,2)	607	580.968	82,9	(80,8 - 84,8)
45 - 54 años	213	191.537	29,5	(26,8 - 32,4)	589	456.783	70,5	(67,6 - 73,2)
55 - 64 años	204	109.767	25,0	(22,6 - 27,5)	708	329.322	75,0	(72,5 - 77,4)
Total	596	553.906	21,3	(20,2 - 22,5)	2.404	2.041.570	78,7	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

El análisis de ambos sexos indica que la prevalencia más alta de consumo de tabaco diario y no diario la presenta la subregión del Suroeste (31,4 %) y la más baja, la subregión de Urabá (8,7 %).

El análisis por categorías de estratos socioeconómicos en el sexo masculino (tabla 13) indica que la prevalencia de consumo de tabaco agrupando los que fuman diariamente y los que lo no hacen diariamente, disminuye cuando se pasa de la categoría de los estratos 1 y 2 (32,6 %) a la categoría de estratos 3 y 4 (23,1 %); mientras que para el sexo femenino, esta prevalencia es similar para las dos categorías de estratos agrupados.

Con respecto al nivel educativo los resultados en el sexo masculino indican que la prevalencia de consumo de tabaco agrupando los que fuman diariamente con los que no lo hacen diariamente disminuye a medida que se

Tabla 12. Prevalencia de fumadores (diario y no diario) versus no fumadores por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumadores (diario y no diario)				No fumadores			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	9	12.807	28,2	(17,1 - 42,8)	27	32.562	71,8	(57,2 - 82,9)
Magdalena Medio	6	4.066	21,5	(12,9 - 33,5)	18	14.881	78,5	(66,5 - 87,1)
Nordeste	11	9.518	30,9	(25,4 - 37,1)	40	21.243	69,1	(62,9 - 74,6)
Norte	12	11.033	56,0	(45,0 - 66,5)	9	8.662	44,0	(33,5 - 55,0)
Occidente	12	14.108	31,1	(24,0 - 39,3)	40	31.187	68,9	(60,7 - 76,0)
Oriente	26	37.568	27,1	(22,6 - 32,1)	83	100.920	72,9	(67,9 - 77,4)
Suroeste	18	29.356	42,1	(36,1 - 48,4)	32	40.384	57,9	(51,6 - 63,9)
Urabá	15	13.091	14,8	(9,3 - 22,8)	64	75.249	85,2	(77,2 - 90,7)
Valle de Aburrá	125	168.211	28,2	(25,4 - 31,2)	330	428.068	71,8	(68,8 - 74,6)
Total	234	299.757	28,5	(26,5 - 30,6)	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES								
	Fumadoras (diario y no diario)				No fumadoras			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	17	7.122	13,8	(9,6 - 19,5)	79	44.441	86,2	(80,5 - 90,4)
Magdalena Medio	9	3.127	14,5	(8,3 - 24,3)	39	18.390	85,5	(75,7 -91,7)
Nordeste	13	1.998	6,5	(4,4 - 9,5)	100	28.585	93,5	(90,5 - 95,6)
Norte	9	7.604	12,3	(9,1 - 16,3)	59	54.328	87,7	(83,7 - 90,9)
Occidente	13	2.077	5,0	(3,3 - 7,4)	107	39.693	95,0	(92,6 - 96,7)
Oriente	68	31.720	22,5	(19,5 - 25,8)	242	109.384	77,5	(74,2 - 80,5)
Suroeste	35	19.026	22,6	(19,7 - 25,8)	161	65.236	77,4	(74,2 - 80,3)
Urabá	11	6.403	4,8	(3,1 - 7,3)	160	128.113	95,2	(92,7 - 96,9)
Valle de Aburrá	187	175.073	18,0	(16,0 - 20,1)	814	800.244	82,0	(79,9 - 84,0)
Total	362	254.149	16,5	(15,2 - 17,9)	1.761	1.288.415	83,5	(82,1 - 84,8)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	26	19.929	20,6	(14,7 - 28,0)	106	77.003	79,4	(72,0 - 85,3)
Magdalena Medio	15	7.193	17,8	(12,2 - 25,1)	57	33.270	82,2	(74,9 - 87,8)
Nordeste	24	11.515	18,8	(15,8 - 22,2)	140	49.828	81,2	(77,8 - 84,2)
Norte	21	18.636	22,8	(19,3 - 26,8)	68	62.990	77,2	(73,2 - 80,7)
Occidente	25	16.185	18,6	(14,8 - 23,0)	147	70.880	81,4	(77,0 - 85,2)
Oriente	94	69.288	24,8	(22,0 - 27,7)	325	210.304	75,2	(72,3 - 78,0)
Suroeste	53	48.382	31,4	(28,2 - 34,8)	193	105.620	68,6	(65,2 - 71,8)
Urabá	26	19.494	8,7	(6,2 - 12,1)	224	203.362	91,3	(87,9 - 93,8)
Valle de Aburrá	312	343.284	21,8	(20,2 - 23,6)	1.144	1.228.312	78,2	(76,4 - 79,8)
Total	596	553.906	21,3	(20,2 - 22,5)	2.404	2.041.570	78,7	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

incrementa el nivel de educación, pasando de 36,6 % en al nivel 1 a 9,7 % en el nivel 3. En el sexo femenino se observa que esta prevalencia es mayor en el nivel 1 de educación con respecto a los niveles 2 y 3.

Tabla 13. Prevalencia de fumadores (diario y no diario) versus no fumadores por estratos socioeconómicos y nivel educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumadores (diario y no diario)				No fumadores			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	140	195.414	32,6	(30,1 - 35,2)	335	404.783	67,4	(64,8 - 69,9)
Estratos 3 y 4	91	101.874	23,1	(20,0 - 26,4)	297	339.498	76,9	(73,6 - 80,0)
Total	231	297.289	28,5	(26,5 - 30,6)	632	744.280	71,5	(69,4 - 73,5)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	145	177.862	36,6	(33,6 - 39,7)	336	308.215	63,4	(60,3 - 66,4)
Nivel 2	83	115.221	23,1	(20,3 - 26,3)	252	382.497	76,9	(73,7 - 79,9)
Nivel 3	6	6.673	9,7	(5,4 - 17,0)	54	61.801	90,3	(83,0 - 94,6)
Total	234	299.757	28,5	(26,5 - 30,6)	642	752.513	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES								
	Fumadoras (diario y no diario)				No fumadoras			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	199	149.633	17,1	(15,5 - 18,9)	955	723.822	82,9	(81,1 - 84,5)
Estratos 3 y 4	157	99.302	15,5	(13,4 - 17,9)	782	539.485	84,5	(82,1 - 86,6)
Total	356	248.935	16,5	(15,1 - 17,9)	1.737	1.263.307	83,5	(82,1 - 84,9)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	263	168.970	20,2	(18,3 - 22,2)	1.052	667.911	79,8	(77,8 - 81,7)
Nivel 2	84	75.489	12,7	(10,9 - 14,8)	606	517.341	87,3	(85,2 - 89,1)
Nivel 3	13	8.168	7,8	(4,0 - 14,8)	98	96.727	92,2	(85,2 - 96,0)
Total	360	252.626	16,5	(15,1 - 17,9)	1.756	1.281.979	83,5	(82,1 - 84,9)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	339	345.047	23,4	(22,0 - 24,9)	1.290	1.128.605	76,6	(75,1 - 78,0)
Estratos 3 y 4	248	201.176	18,6	(16,8 - 20,6)	1.079	878.983	81,4	(79,4 - 83,2)
Total	587	546.223	21,4	(20,2 - 22,6)	2.369	2.007.588	78,6	(77,4 - 79,8)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	408	346.832	26,2	(24,6 - 27,9)	1.388	976.126	73,8	(72,1 - 75,4)
Nivel 2	167	190.709	17,5	(15,8 - 19,3)	858	899.838	82,5	(80,7 - 84,2)
Nivel 3	19	14.842	8,6	(5,4 - 13,2)	152	158.528	91,4	(86,8 - 94,6)
Total	594	552.383	21,4	(20,2 - 22,5)	2.398	2.034.491	78,6	(77,5 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

Cuando se comparan los dos sexos se observa que los hombres presentan la mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario y no diario) en cada una de las dos categorías de estratos agrupados y en los niveles 1 y 2 de educación, con respecto a las mujeres.

La tabla 14 muestra que la mayor prevalencia de consumo de tabaco (diario y no diario) en el sexo masculino se encuentra en la categoría de los hombres

Tabla 14. Prevalencia de fumadores (diario y no diario) versus no fumadores de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	Fumadores (diario y no diario)				No fumadores			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	62	94.216	29,0	(25,2 - 33,1)	165	230.799	71,0	(66,9 - 74,8)
Casado	101	104.078	25,0	(22,3 - 27,8)	300	312.368	75,0	(72,2 - 77,7)
Viudo	8	10.363	63,7	(47,7 - 77,2)	9	5.901	36,3	(22,8 - 52,3)
Divorciado					10	9.639	100,0	(100,0 - 100,0)
Unión libre	49	70.113	28,4	(23,9 - 33,5)	146	176.510	71,6	(66,5 - 76,1)
Separado	14	20.988	53,9	(42,3 - 65,1)	13	17.939	46,1	(34,9 - 57,7)
Total	234	299.757	28,5	(26,5 - 30,6)	643	753.155	71,5	(69,4 - 73,5)
MUJERES								
	Fumadoras (diario y no diario)				No fumadoras			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	98	72.065	18,7	(15,9 - 21,9)	404	313.121	81,3	(78,1 - 84,1)
Casada	111	72.771	11,8	(10,1 - 13,7)	754	545.285	88,2	(86,3 - 89,9)
Viuda	35	27.408	25,0	(19,7 - 31,1)	133	82.366	75,0	(68,9 - 80,3)
Divorciada	12	9.580	37,9	(23,4 - 55,0)	18	15.684	62,1	(45,0 - 76,6)
Unión libre	58	45.180	15,7	(12,6 - 19,3)	312	242.884	84,3	(80,7 - 87,4)
Separada	48	27.145	24,5	(19,2 - 30,7)	134	83.576	75,5	(69,3 - 80,8)
Total	362	254.149	16,5	(15,2 - 18,0)	1.755	1.282.915	83,5	(82,0 - 84,8)
AMBOS SEXOS								
	Fumador actual (fuma diariamente)				Fumador actual (no fuma diariamente)			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	160	166.281	23,4	(21,1 - 25,9)	569	543.919	76,6	(74,1 - 78,9)
Casado	212	176.848	17,1	(15,6 - 18,7)	1.054	857.652	82,9	(81,3 - 84,4)
Viudo	43	37.770	30,0	(24,8 - 35,6)	142	88.267	70,0	(64,4 - 75,2)
Divorciado	12	9.580	27,4	(16,5 - 42,1)	28	25.323	72,6	(57,9 - 83,5)
Unión libre	107	115.293	21,6	(18,8 - 24,6)	458	419.394	78,4	(75,4 - 81,2)
Separado	62	48.133	32,2	(26,9 - 37,9)	147	101.515	67,8	(62,1 - 73,1)
Total	596	553.906	21,4	(20,2 - 22,6)	2.398	2.036.070	78,6	(77,4 - 79,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

viudos (63,7 %) y en la categoría de los hombres separados (53,9 %). De nuevo se resalta que en la categoría de los hombres divorciados la prevalencia de no fumadores es del 100 %.

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que todas las categorías del estado civil del sexo masculino presentan prevalencias más altas de consumo de tabaco (diario y no diario) que las correspondientes para el sexo femenino, excepto la categoría de divorciados donde las mujeres presentan una prevalencia de consumo de tabaco (diario y no diario) del 37,9 % versus 0,0 % en los hombres.

Frecuencia del tabaquismo entre fumadores

De acuerdo con el gráfico 5 la prevalencia de fumadores diarios entre los consumidores de tabaco es similar entre ambos sexos y la prevalencia de fumadores que no lo hacen diariamente (ocasionales) es inferior al 15 % para ambos sexos.

La tabla 15 indica que la prevalencia de fumadores diarios predomina en forma muy marcada en todos los grupos de edad del sexo masculino y femenino, ya que fluctúa de 78,2 % a 94,7 % en los hombres y de 74,7 % a 90,8 % en las mujeres.

Gráfico 5. Frecuencia de tabaquismo entre los fumadores de acuerdo al sexo.

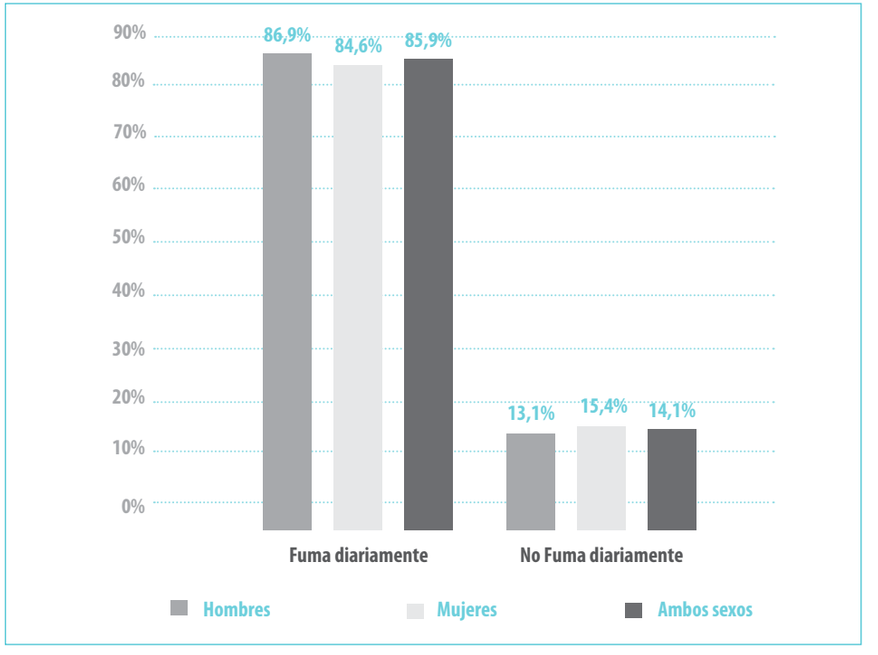

Tabla 15. **Frecuencia del tabaquismo entre los fumadores por grupos de edad en cada sexo.**

HOMBRES								
	Fuma diariamente				No fuma diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	26	74.329	86,6	(79,5 - 91,5)	9	11.494	13,4	(8,5 - 20,5)
35 - 44 años	36	51.894	78,2	(71,0 - 84,0)	11	14.459	21,8	(16,0 - 29,0)
45 - 54 años	62	90.516	94,7	(91,8 - 96,7)	5	5.019	5,3	(3,3 - 8,2)
55 - 64 años	72	43.713	84,0	(78,4 - 88,4)	13	8.332	16,0	(11,6 - 21,6)
Total	196	260.452	86,9	(84,2 - 89,2)	38	39.304	13,1	(10,8 - 15,8)
MUJERES								
	Fuma diariamente				No fuma diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	25	35.117	74,7	(63,4 - 83,4)	8	11.884	25,3	(16,6 - 36,6)
35 - 44 años	56	47.671	89,2	(80,2 - 94,4)	8	5.754	10,8	(5,6 - 19,8)
45 - 54 años	125	79.874	83,2	(75,1 - 89,0)	21	16.128	16,8	(11,0 - 24,9)
55 - 64 años	109	52.431	90,8	(83,3 - 95,2)	10	5.290	9,2	(4,8 - 16,7)
Total	315	215.093	84,6	(80,5 - 88,0)	47	39.057	15,4	(12,0 - 19,5)
AMBOS SEXOS								
	Fuma diariamente				No fuma diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	51	109.446	82,4	(76,6 - 87,0)	17	23.378	17,6	(13,0 - 23,4)
35 - 44 años	92	99.565	83,1	(77,9 - 87,3)	19	20.213	16,9	(12,7 - 22,1)
45 - 54 años	187	170.390	89,0	(84,7 - 92,1)	26	21.148	11,0	(7,9 - 15,3)
55 - 64 años	181	96.144	87,6	(83,2 - 90,9)	23	13.623	12,4	(9,1 - 16,8)
Total	511	745.545	85,9	(83,5 - 87,9)	85	78.361	14,1	(12,1 - 16,5)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

El grupo de 45-54 años presenta la prevalencia más alta de fumadores diarios (94,7 %) para el sexo masculino; dicha prevalencia también es mayor que la encontrada en el grupo de edad correspondiente en el sexo femenino (83,2 %).

Número de cigarrillos fumados por día

El gráfico 6 indica que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres fuman en promedio 10 cigarrillos o más al día (mediana = 10,0 cigarrillos por día), de este porcentaje un 25 % fuma en promedio 20 cigarrillos o más en el sexo masculino (percentil 75 = 20,0 cigarrillos por día).

Se observa que en los hombres hay principalmente un porcentaje de ellos que fuma en promedio más cigarrillos al día que las mujeres (percentil 75 = 20,0 cigarrillos por día versus 12,0 cigarrillos por día, respectivamente).

La tabla 16 indica que en el sexo masculino, los hombres del grupo de edad de 45-54 años son los que fuman en promedio el mayor número de ciga-

Gráfico 6. **Número de cigarrillos fumados por día de acuerdo al sexo.**

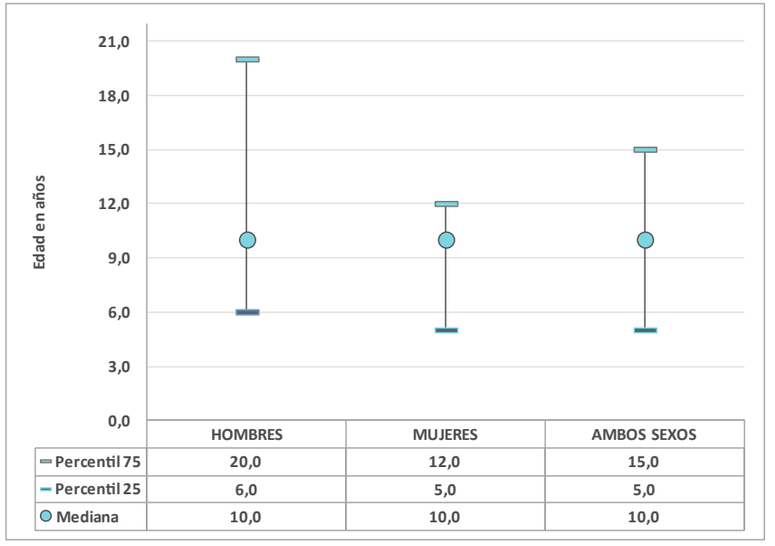

Tabla 16. **Número de cigarrillos fumados por día por grupos de edad en cada sexo.**

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	26	74.329	5,0	9,0	10,0
35 - 44 años	35	49.354	5,0	10,0	15,0
45 - 54 años	61	89.503	7,0	12,0	20,0
55 - 64 años	70	42.737	6,0	12,0	20,0
Total	192	255.922	6,0	10,0	20,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	24	33.606	2,0	8,0	20,0
35 - 44 años	55	46.721	5,0	10,0	12,0
45 - 54 años	125	79.874	5,0	10,0	10,0
55 - 64 años	106	51.719	5,0	10,0	20,0
Total	310	211.919	5,0	10,0	12,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	50	107.935	3,0	8,0	10,0
35 - 44 años	90	96.075	5,0	10,0	13,0
45 - 54 años	186	169.376	6,0	10,0	20,0
55 - 64 años	176	94.455	5,0	10,0	20,0
Total	502	467.842	5,0	10,0	15,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 7 de 511 (Uno de los 511 fumadores diarios reportó que fuma tabaco de enrollar y otro reportó que consume pipas).

rrillos por día (percentil 25=7,0, mediana=12,0 y percentil 75= 20,0 cigarrillos por día), mientras que los hombres del grupo de edad de 25-34 años son los que fuman en promedio el menor número de cigarrillos por día (percentil 25= 5,0, mediana=9,0 y percentil 75=10,0 cigarrillos por día).

En el sexo femenino se observa que el 50 % de las mujeres en cada uno de los grupos de edad fuma en promedio 10 o más cigarrillos por día (mediana=10,0 cigarrillos por día) excepto el 50 % de las mujeres del grupo de edad más joven (25-34 años), quienes fuman en promedio 8 o más cigarrillos por día (mediana=8,0 cigarrillos por día); sin embargo, en este último grupo de edad se observa que hay un 25 % de las mujeres que fuma en promedio 20 cigarrillos o más por día (percentil 75=20,0 cigarrillos por día). De acuerdo con los resultados, el grupo de edad que fuma en promedio el mayor número de cigarrillos por día para este sexo es el de 55-64 años (Percentil 25=5,0, mediana=10,0 y percentil 75=20,0 cigarrillos por día).

Nota: De los 511 fumadores diarios encontrados, un participante reportó que fuma tabaco de enrollar y otro que fuma pipas (ver características sociodemográficas de estos dos casos en la tabla 17).

Tabla 17. Características sociodemográficas de los dos participantes que fuman tabaco de enrollar y pipas.

	Sexo	"Grupo de edad (años)"	Subregión	Municipio	"Categoría de estrato socio-económico"	"Nivel Educación*"	Estado civil	Tipo de producto que fuma	Nro de veces que fuma al día
Primer caso	Masculino	45-54	Valle de Aburrá	Medellín	Estratos 3 y 4	Nivel 1	Soltero	Tabaco de enrollar	10 tabacos/día
Segundo caso	Masculino	55-64	Suroeste	Jericó	Estratos 3 y 4	Nivel 3	Casado	Pipas	2 pipas/día

*El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.

Edad de iniciación del consumo de tabaco

En el gráfico 7 se observa que en el sexo masculino el 50 % de los hombres fumadores inició el consumo de tabaco a la edad de 17 años o más (mediana=17,0 años); por otro lado, hay un 25 % de los hombres fumadores que inició el consumo cuando tenían 15 años o menos (percentil 25=15,0 años).

En el sexo femenino se observa que el 50 % de las mujeres fumadoras inició el consumo de tabaco a la edad de 18 años o más (mediana=18,0 años); al igual que en los hombres, también se encontró que un 25 % de las mujeres fumadoras inició el consumo cuando tenían 15 años o menos (percentil 25=15,0 años).

Gráfico 7. Edad (en años) de iniciación del consumo de tabaco entre fumadores diarios de acuerdo al sexo.

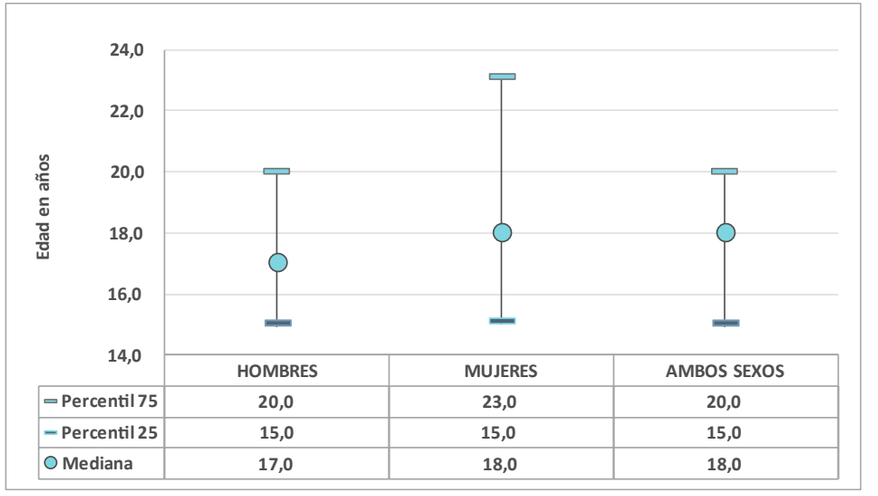

La tabla 18 muestra que el 50 % de los hombres fumadores de los diferentes grupos de edad para este sexo inició el consumo de tabaco entre los 16 y 18 años; se destaca en el grupo de edad de 55-64 años que un 25 % de los hombres fumadores inició este consumo a la edad de 13 años o menos (percentil 25=13,0 años).

En el sexo femenino se observa que el 50 % de las mujeres fumadoras de los diferentes grupos de edad para este sexo inició el consumo de tabaco entre los 17 y 19 años.

Tabla 18. Edad (en años) en que inició el consumo de tabaco por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	26	74.329	15,0	18,0	19,0
35 - 44 años	34	49.475	15,0	16,0	20,0
45 - 54 años	60	88.147	16,0	18,0	20,0
55 - 64 años	64	39.530	13,0	17,0	19,0
Total	184	251.482	15,0	17,0	20,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 28 de 511.

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

Tabla 18. Edad (en años) en que inició el consumo de tabaco por grupos de edad en cada sexo.

MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	25	35.117	15,0	17,0	23,0
35 - 44 años	56	47.671	15,0	18,0	24,0
45 - 54 años	117	77.040	15,0	18,0	23,0
55 - 64 años	101	49.806	15,0	19,0	26,0
Total	299	209.633	15,0	18,0	23,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	51	109.446	15,0	18,0	20,0
35 - 44 años	90	97.146	15,0	17,0	20,0
45 - 54 años	177	165.187	15,0	18,0	20,0
55 - 64 años	165	89.336	15,0	18,0	23,0
Total	483	461.115	15,0	18,0	20,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 28 de 511.

Duración del consumo de tabaco

La duración o tiempo (en años) de consumo de tabaco entre los fumadores diarios (Gráfico 8) indica que un 50 % de los hombres fumadores diarios y un 50 % de las mujeres fumadoras diarias llevan 28 años o más consumiendo tabaco (mediana=28,0 años) y de este porcentaje un 25 % de ellos en cada sexo lleva 33 años o más (percentil 75=33,0 años para ambos sexos).

La tabla 19 presenta la duración en años del hábito del tabaquismo por grupos de edad; los resultados indican que en los grupos de edad de 25-34 años y de 55-64 años del sexo masculino, el 50 % de los hombres tienen más años de consumo de tabaco que el 50 % de las mujeres en el mismo grupo de edad (13 años versus 11 años y 42 años versus 39 años, respectivamente).

Exfumadores diarios

El gráfico 9 indica que la prevalencia de exfumadores de tabaco diario es mayor en el sexo masculino que en el sexo femenino, lo cual se espera teniendo en cuenta que la prevalencia de consumo de tabaco diario en los hombres es mayor que la de las mujeres, tal como se mostró en el gráfico 3.

Gráfico 8. Duración (en años) del consumo de tabaco entre fumadores diarios de acuerdo al sexo.

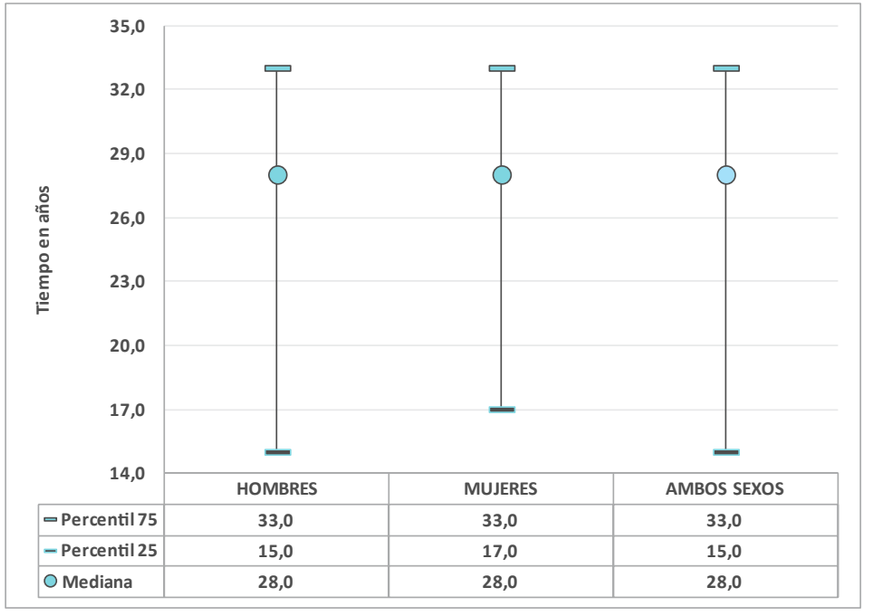

Tabla 19. Duración (en años) del consumo de tabaco por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	26	74.329	9,0	13,0	13,0
35 - 44 años	34	49.475	21,0	23,0	28,0
45 - 54 años	60	88.147	30,0	31,0	35,0
55 - 64 años	64	39.530	39,0	42,0	48,0
Total	184	251.482	15,0	28,0	33,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	25	35.117	10,0	11,0	14,0
35 - 44 años	56	47.671	15,0	23,0	26,0
45 - 54 años	117	77.040	27,0	31,0	33,0
55 - 64 años	101	49.806	31,0	39,0	44,0
Total	299	209.633	17,0	28,0	33,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 28 de 511."

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

Tabla 19. Duración (en años) del consumo de tabaco por grupos de edad en cada sexo.

AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	51	109.446	9,0	13,0	14,0
35 - 44 años	90	97.146	19,0	23,0	27,0
45 - 54 años	177	165.187	29,0	31,0	34,0
55 - 64 años	165	89.336	36,0	40,0	45,0
Total	483	461.115	15,0	28,0	33,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 28 de 511."

Gráfico 9. Prevalencia de exfumadores de tabaco diario de acuerdo al sexo.

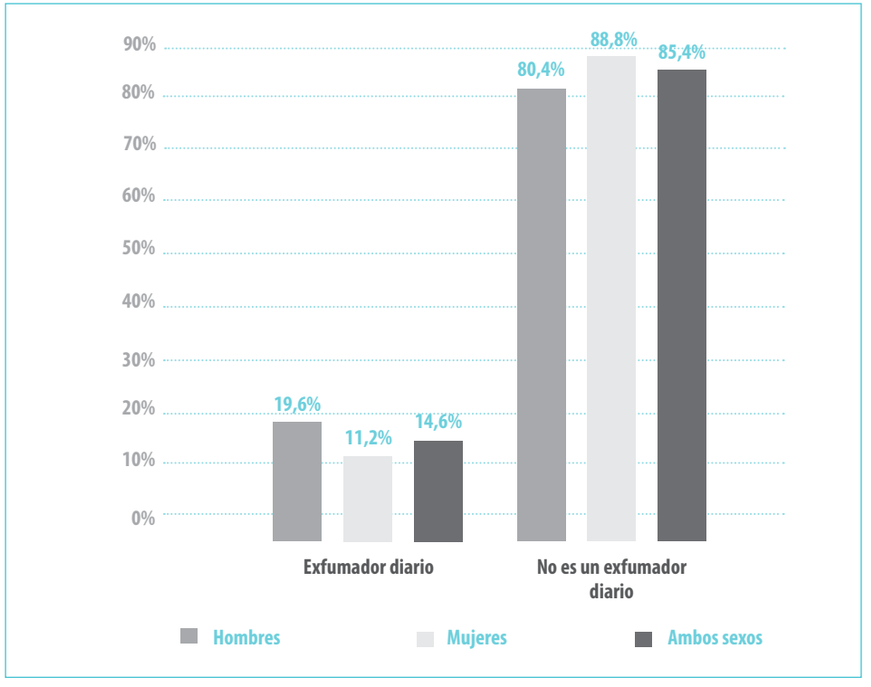

De acuerdo con la tabla 20, la prevalencia de exfumadores de tabaco diario en el sexo masculino aumenta a medida que se pasa de un grupo de edad a otro de mayor edad, siendo la prevalencia más baja la que corresponde al grupo de edad de 25-34 años (7,8 %) y la más alta la del grupo de edad de 55-64 años (40,2 %).

Tabla 20. Prevalencia de exfumadores de tabaco diario por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Exfumadores diario				No es un exfumador diario			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	14	28.614	7,8	(5,6 - 10,8)	163	338.837	92,2	(89,2 - 94,4)
35 - 44 años	26	43.712	15,3	(12,2 - 18,9)	180	242.405	84,7	(81,1 - 87,8)
45 - 54 años	68	68.956	28,9	(24,9 - 33,2)	133	169.607	71,1	(66,8 - 75,1)
55 - 64 años	123	64.618	40,2	(35,7 - 44,9)	170	96.164	59,8	(55,1 - 64,3)
Total	231	205.899	19,6	(17,9 - 21,3)	646	847.013	80,4	(78,8 - 82,1)
MUJERES								
	Exfumadores diario				No es un exfumador diario			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	20	22.375	5,1	(3,7 - 6,9)	371	417.494	94,9	(93,1 - 96,3)
35 - 44 años	27	24.882	6,0	(4,5 - 8,0)	485	389.747	94,0	(92,0 - 95,5)
45 - 54 años	83	65.931	16,1	(13,3 - 19,3)	518	343.828	83,9	(80,7 - 86,7)
55 - 64 años	129	60.062	21,6	(18,5 - 25,0)	490	218.246	78,4	(75,0 - 81,5)
Total	259	173.249	11,2	(10,1 - 12,5)	1.864	1.369.315	88,8	(87,5 - 89,9)
AMBOS SEXOS								
	Exfumadores diario				No es un exfumador diario			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	34	50.989	6,3	(5,0 - 7,9)	534	756.331	93,7	(92,1 - 95,0)
35 - 44 años	53	68.594	9,8	(8,2 - 11,6)	665	632.153	90,2	(88,4 - 91,8)
45 - 54 años	151	134.886	20,8	(18,5 - 23,3)	651	513.434	79,2	(76,7 - 81,5)
55 - 64 años	252	124.679	28,4	(25,8 - 31,1)	660	314.410	71,6	(68,9 - 74,2)
Total	490	379.147	14,6	(13,6 - 15,6)	2.510	2.216.328	85,4	(84,4 - 86,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Cuando se comparan los dos sexos se observa que la prevalencia de exfumadores diarios en cada uno de los grupos de edad del sexo masculino es mayor que la prevalencia correspondiente en cada uno de los grupos de edad de las mujeres, excepto para el grupo de edad de 25-34 años.

La tabla 21 agrupa los exfumadores de tabaco diario de acuerdo al tiempo de abandono de este hábito en dos categorías. Dicha categorización se hace teniendo en cuenta que a partir de los 10 años de abandono del hábito de tabaquismo, el exfumador diario se reubica en la categoría de no fumador (6).

Los resultados indican que en el sexo masculino hay una mayor prevalencia de exfumadores de tabaco diario en la categoría mayor o igual a 10 años que en la categoría mayor a un año y menor de 10 años (59,5 % versus 40,5 %, respectivamente).

Tabla 21. Categorización de exfumadores de acuerdo al tiempo de abandono del hábito de tabaquismo por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Mayor a 1 año y menor de 10 años				Mayor o igual a 10 años			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	11	22.610	79,0	(57,6 - 91,2)	3	6.004	21,0	(8,8 - 42,4)
35 - 44 años	12	22.171	50,7	(39,8 - 61,6)	14	21.541	49,3	(38,4 - 60,2)
45 - 54 años	21	22.518	32,7	(25,1 - 41,2)	47	46.437	67,3	(58,8 - 74,9)
55 - 64 años	33	16.058	24,9	(18,6 - 32,4)	90	48.560	75,1	(67,6 - 81,4)
Total	77	83.357	40,5	(35,8 - 45,4)	154	122.542	59,5	(54,6 - 64,2)
MUJERES								
	Mayor a 1 año y menor de 10 años				Mayor o igual a 10 años			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	18	19.321	86,4	(78,2 - 91,8)	2	3.054	13,6	(8,2 - 21,8)
35 - 44 años	15	12.222	49,1	(34,6 - 63,8)	12	12.660	50,9	(36,2 - 65,4)
45 - 54 años	34	25.958	39,4	(29,7 - 49,9)	49	39.973	60,6	(50,1 - 70,3)
55 - 64 años	39	21.258	35,4	(27,5 - 44,1)	90	38.804	64,6	(55,9 - 72,5)
Total	106	78.758	45,5	(40,1 - 50,9)	153	94.490	54,5	(49,1 - 59,9)
AMBOS SEXOS								
	Mayor a 1 año y menor de 10 años				Mayor o igual a 10 años			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	29	41.931	82,2	(70,1 - 90,1)	5	9.057	17,8	(9,9 - 29,9)
35 - 44 años	27	34.393	50,1	(41,3 - 59,0)	26	34.201	49,9	(41,0 - 58,7)
45 - 54 años	55	48.476	35,9	(29,7 - 42,7)	96	86.410	64,1	(57,3 - 70,3)
55 - 64 años	72	37.315	29,9	(24,8 - 35,6)	180	87.364	70,1	(64,4 - 75,2)
Total	183	162.115	42,8	(39,2 - 46,4)	307	217.032	57,2	(53,6 - 60,8)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Consumo de tabaco sin humo

De las 3.000 personas encuestadas en todo el departamento sólo dos participantes reportaron consumir tabaco sin humo (ambos casos de la subregión del Valle de Aburrá); el primer caso corresponde a una mujer de 35-44 años del municipio de Copacabana (quien no lo consume diariamente) y el segundo caso corresponde a un hombre de 35-44 años del municipio de Itagüí (quien no reportó la frecuencia de consumo).

Exfumadores de tabaco sin humo

Sólo 3 participantes de las 3.000 personas encuestadas reportaron ser exfumadores diarios de tabaco sin humo (tabla 22).

Tabla 22. Características sociodemográficas de los tres casos de exfumadores de tabaco sin humo.

	Sexo	"Grupo de edad (años)"	Subregión	Municipio	"Categoría de estrato socio-económico"	"Nivel Educación*"	Estado civil
Primer caso	Masculino	35-44	Norte	San Pedro	Estratos 1 y 2	Nivel 2	Casado
Segundo caso	Masculino	35-44	Valle de Aburrá	Itagüí	Estratos 1 y 2	Nivel 1	Casado
Tercer caso	Masculino	35-44	Valle de Aburrá	Medellín	Estratos 3 y 4	Nivel 2	Casado

*El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.

Conclusiones

Los hallazgos indican que:

- La prevalencia de consumo de tabaco diario para ambos sexos es del 18,3 % y la prevalencia de consumo de tabaco agrupando los que fuman diariamente y los que no fuman diariamente es de 21,3 %.
- La prevalencia de consumo de tabaco diario en los hombres es superior a la de las mujeres (24,7 % versus 13,9 %).
- Entre los fumadores, la prevalencia de consumo de tabaco diario predomina en forma muy notoria sobre la prevalencia de los que fuman pero no diariamente (85,9 % versus 14,1 %).
- En general, estos hallazgos sugieren que el hábito del tabaquismo predomina en las personas con nivel de educación y estratos socioeconómicos más bajos, ya que se observa una disminución de la prevalencia de consumo de tabaco diario a medida que se incrementa el estrato y el nivel de educación.
- Los resultados de esta encuesta también indican que en los hombres predomina el inicio del consumo de tabaco en edades más tempranas que en las mujeres.

Anexo 4

Consumo de tabaco

Cigarrillo
Tabaco de enrollar
Pipas
Puros

Nota del editor: el anexo, en su versión original, trae muestras fotográficas de los productos, para su reconocimiento. En esta tabla impresa no se incluyen dichas imágenes para no identificar marcas comerciales.

Consumo de alcohol

El etanol es una molécula ligera que se desplaza fácilmente en las membranas celulares, es un depresor del sistema nervioso central, se absorbe en gran medida en la porción proximal del intestino delgado y es facilitada por un mayor vaciamiento gástrico que se da por ejemplo al ingerir bebidas carbonatadas y también cuando el estómago se encuentra vacío de proteínas, grasas o carbohidratos. El etanol es metabolizado en el hígado pero también se puede excretar por sudor, orina y respiración (6).

El etanol aporta calorías, una copa tiene entre 70 y 100 kilocalorías. Las consecuencias del consumo de alcohol sobre las enfermedades y traumatismos están determinadas en buena medida por dos dimensiones separadas pero interrelacionadas, el volumen total de alcohol ingerido y las características de la forma de beber (6) (28).

A una concentración de 0,02 g / 100 ml ocurre una disminución de las inhibiciones y una sensación leve de ebriedad; a una concertación de 0.08 hay una disminución de las funciones cognitivas complejas y del rendimiento motor; a una concentración de 0,20 ocurre balbuceo al hablar, incoordinación motora, irritabilidad y deficiencia en el juicio; a una concentración de 0,30 hay coma superficial y disminución de signos vitales. Cabe anotar que la ingestión de una bebida típica produce un valor de 0,02 g / 100 ml, o sea que en 340 ml (12 onzas) de cerveza, 115 ml (4 onzas) de vino de mesa y 43 ml (1,5 onzas) de una bebida con 40 grados de alcohol como el whisky, la ginebra o el vodka, se presenta esta concentración (6).

El etanol produce efectos negativos sobre varios sistemas y órganos en el sistema nervioso central, produce amnesia anterógrada temporal en un 35 % de los consumidores, así como trastornos del sueño como la apnea presente en más del 75 % de los hombres mayores de 60 años. El alcoholismo desmesurado también se puede acompañar de cefalea, sed, náusea, vómito y fatiga al día siguiente y aparecer un síndrome de "guayabo". El efecto del alcohol en el sistema nervioso se acentúa en individuos que dependen de él. Las dosis grandes consumidas por largo tiempo ocasionan neuropatía periférica en 5 a 15 % de los alcohólicos, muchos síndromes siquiátricos surgen en presencia del alcoholismo, incluso del consumo agudo.

En el sistema digestivo el etanol produce irritación e inflamación de la mucosa gástrica incluso es una de las causas frecuentes de gastritis hemorrágicas; en el páncreas puede producir pancreatitis aguda; en el hígado llega a producir hígado graso y en los alcohólicos cirrosis alcohólica.

Asociado al cáncer el consumo de 1,5 copas de licor al día aumenta la posibilidad en un 1,4 de cáncer mamario en la mujer, y para ambos sexos cáncer de esófago y recto.

En el sistema cardiovascular el etanol produce como efecto crónico, hipertensión arterial, con un riesgo aumentado 6 veces con respecto a la población sana de miocardiopatía y de arteriopatía coronaria.

La posibilidad de trauma tanto intencional como no intencional aumenta con el consumo de etanol, se reporta mayor frecuencia de suicidios y de violencia además de traumas no intencionales de todas las categorías (accidentes de tránsito, caídas, envenenamientos, y otros) secundarios en gran medida al efecto sobre las habilidades sicomotoras del individuo que consume etanol (29), (30).

En cuanto al diagnóstico de alcoholismo en el manual DSM-IV se define a la dependencia de alcohol como problemas repetidos, causados por el etanol, cuando menos en tres de siete áreas funcionales, reunidas en 12 meses (29).

El consumo de bebidas alcohólicas en las reuniones sociales se ha acostumbrado en muchos lugares, pero puede tener consecuencias en salud pública y aspectos sociales negativos relacionados con sus propiedades tóxicas y la dependencia que puede producir. Muchos países en el mundo han reconocido los efectos nocivos del alcohol en la salud pública y han empezado a implementar políticas y estrategias para disminuir su consumo. (28) (30). El CA en dosis bajas está asociado a disminución del riesgo de enfermedad coronaria (7).

Además de las enfermedades crónicas que pueden contraer quienes beben grandes cantidades de alcohol a lo largo de varios años, su consumo también se asocia a un aumento del riesgo de padecer afecciones agudas, tales como lesiones, en particular provocadas por accidentes de tránsito (28).

La ingestión nociva de alcohol es un factor categórico trascendental de algunos trastornos neuropsiquiátricos, como los ocasionados por consumo de alcohol y la epilepsia, así como ECNT, enfermedades cardiovasculares, la cirrosis hepática y diversos cánceres. Pero también está relacionado con varias enfermedades infecciosas como el VIH sida, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual, lo que se debe por un lado al deterioro del sistema inmune y por otro, al efecto del alcohol sobre los medicamentos retrovirales.

Un porcentaje importante de morbilidad atribuible a la ingestión nociva de bebidas alcohólicas está atada a los traumatismos involuntarios e intencionales, en particular los causados por los accidentes de tránsito, los actos de violencia y los suicidios. Los traumatismos mortales atribuibles al consumo de alcohol se presentan con mayor frecuencia en jóvenes (28).

Según el reporte global de salud y alcohol de la OMS publicado en el año 2011, se encuentra que el alcohol está asociado a un total de 2,5 millones de muertes por año, lo que equivale al 4 % de la mortalidad global. El alcohol en general está asociado a más de 60 enfermedades y síndromes, de ellos los más importantes son: la dependencia, la cirrosis, el cáncer y los traumas, pero sin descartar las enfermedades cardiovasculares y la inasistencia laboral (30).

Globalmente, en hombres el etanol produce el 6,2 % de las muertes, es particularmente grave en el grupo de 15 a 59 años, esto comparado con las mujeres que solo es el 1,1 %, las mayores prevalencias de CA se encuentran en países desarrollados con ingresos socioeconómicos altos. Y los países de Europa oriental tienen un consumo 2,5 veces mayor que el promedio del mundo, Europa Oriental y América Latina son las regiones con mayor número de muertes atribuibles al CA, la primera con 1 de cada 10 muertes y la segunda una de cada 12 muertes. Sumado a las pérdidas económicas por la adicción como tal el CA es también responsable de aproximadamente el 20 % de las muertes por accidentes de tránsito, 30 % de las muertes de cáncer de esófago y 505 de cirrosis hepática.

Para el 2005 el consumo neto de alcohol en el mundo fue de 6,13 litros por persona, en mayores de 15 años, de estos litros el 28,6 % fue consumido en el hogar. En la región de las Américas el consumo per cápita de litros de alcohol es en promedio 8.67 litros.

Para Colombia en adultos mayores de 15 años se encuentra que la bebida de mayor consumo es la cerveza con un 64 %, licores destilados 34 % y vinos 2 %. El promedio de CA en litros por persona-años es de 6,2 %. En algunas investigaciones regionales de estudiantes universitarios de la ciudad de Cali se encontró una frecuencia en el CA de 51,7 % (consumo social) y un 28>55 una vez a la semana (21).

En Antioquia, datos hallados en jóvenes escolarizados, arrojó que el 71,6 % manifestaron haber consumido alguna vez bebidas alcohólicas. Al analizar por

sexo se encuentra que por cada mujer que consumió, lo hace 1,12 % de los hombres. El promedio de inicio de CA fue de 12,59 años. En cuanto al último consumo de bebidas alcohólicas por parte de los jóvenes, un 5,6 % dice haberlo hecho el día antes de la encuesta, el 26,7 % la semana anterior y el 60 % lo hizo el último año (13). En zona rural de Antioquia la prevalencia de alto consumo de licor fue de 47,9 % siendo para los hombres un valor superior al de la mujeres con 70,4 % y 29,65 respectivamente, las prevalencias fueron más altas a medida que aumentaba el nivel educativo y su edad. Se encontró una asociación interesante entre el CA y el tabaquismo (32).

Metodología

El instrumento STEPS trata de recoger datos tanto sobre la frecuencia de consumo como sobre la cantidad de alcohol consumido porque el modo o patrón de consumo tiene una influencia importante sobre el riesgo de enfermedades crónicas.

Las preguntas relacionadas con alcohol de la sección ampliada del instrumento STEPS, se centran en el abuso de alcohol en hombres y mujeres.

Patrones de consumo de alcohol de acuerdo a la OMS

Consumo de riesgo o peligroso: Es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de presentar consecuencias adversas para la salud si el hábito del consumo persiste; la OMS lo describe como el consumo regular o en promedio de 20 a 40 gramos diarios de alcohol en mujeres y de 40 a 60 gramos diarios de alcohol en varones.

Consumo perjudicial: Se refiere a aquel patrón de consumo de alcohol que conlleva consecuencias adversas tanto para la salud física como para la salud mental de la persona; está definido por la OMS como el consumo regular o en promedio mayor a 40 gramos de alcohol al día en mujeres y mayor a 60 gramos de alcohol al día en hombres.

Consumo excesivo episódico u ocasional: También es llamado *Heavy drinking* o *Binge drinking* en inglés (e indica consumo excesivo de alcohol o borrachera). Es una forma de consumo de alcohol que sobrepasa lo que se considera un consumo moderado o socialmente aceptable y puede resultar particularmente dañino para la salud; los episodios de consumo excesivo de alcohol aluden a las ocasiones en las que se bebe hasta llegar a la embriaguez y está definido como el consumo de por lo menos 60 gramos de alcohol en una sola ocasión.

Definición de variables

El consumo de alcohol puede describirse en términos de gramos de alcohol consumidos o en términos de bebida estándar. Debido a la gran variación internacional de este último concepto y con el fin de unificar criterios a la hora de calcular el consumo de alcohol, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estipuló su medida a través de la Unidad de Bebida Estándar (UBE); generalmente, cada UBE supone entre 8 y 13 gramos de alcohol puro; sin embargo, los países o regiones deben adaptar estas medidas según sus propias medidas normales, e indicar si esta medida es diferente como sucede en el departamento de Antioquia.

Bebida estándar: En el anexo 5 (p.117) se describen las cantidades de las diferentes bebidas alcohólicas que se consideraron como UBE en la aplicación del instrumento STEPS y en la tabla 23 se muestran los gramos de alcohol correspondientes a cada UBE, los cuales se calculan utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Gramos de alcohol puro} = \frac{0{,}8 \text{ (densidad del alcohol)} \times \text{volumen de la bebida (cc.)} \times \text{graduación alcohólica de la bebida (G°)}/100}{100}$$

Tabla 23. Tipos de bebidas alcohólicas (UBE)* y su contenido de alcohol.

Bebida	Volumen (cc)	Graduación alcohólica de la bebida	Contenido de alcohol (gr)
Ron	1 copa (30 cc)	35,0°	8,4
Aguardiente	1 copa (30 cc)	29,0°	7,0
Whisky	1 copa (30 cc)	40,0°	9,6
Chicha	1 vaso (200 cc)	6,0°	9,6
Guarapo	1 vaso (200 cc)	7,5°	12,0
Brandy	1 copa (30 cc)	40,0°	9,6
Champaña	1 copa (90 cc)	12,0°	8,6
Vino	1 copa (90 cc)	12,0°	8,6
Cerveza	1 botella (285 cc)	5,0°	11,4
Crema de menta o café	1 copa (90 cc)	28,5°	20,5
Piña colada	1/2 vaso (90 cc)	14,5°	10,4
Vodka	1 copa (30 cc)	40,0°	9,6
Crema de whisky	1 copa (35 cc)	17,0°	4,8

*UBE (Unidad bebida estándar): Indica el contenido promedio de alcohol puro expresado en las unidades más comunes de consumo.

Abstemio: Se consideró abstemio al participante que reportó no haber consumido ninguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses.

Bebedor en los últimos 12 meses: Se ubicó en esta categoría al participante que reportó haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, pero no en los últimos 30 días.

Bebedor actual: Se consideró bebedor actual al participante que reportó haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días.

Resultados
Categorización del consumo de alcohol

Gráfico 10. Categorización del consumo de alcohol de acuerdo al sexo.

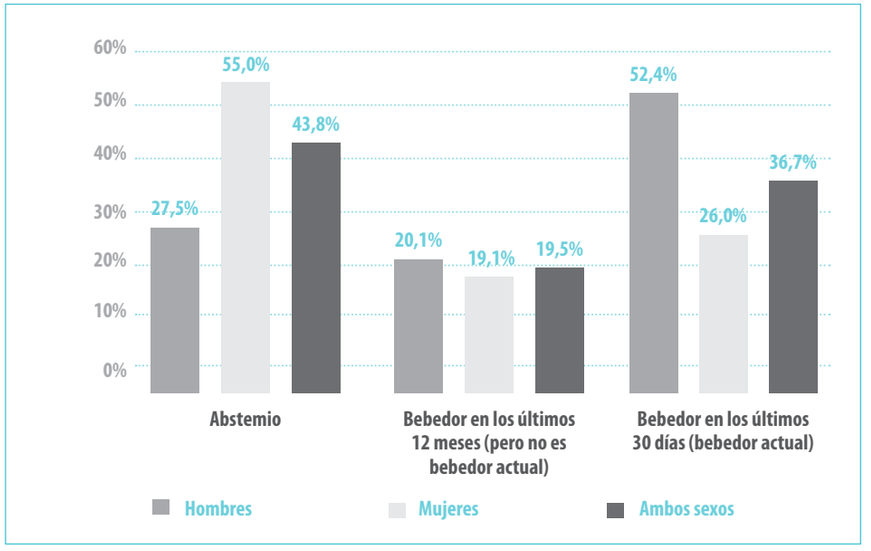

El gráfico 10 indica que la prevalencia de mujeres abstemias es el doble de la prevalencia de los hombres abstemios (55,0 % versus 27,5 %, respectivamente); por el contrario, la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días para el sexo masculino supera también el doble la prevalencia de las mujeres (52,4 % versus 26,0 %).

De acuerdo con la tabla 24, la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días (bebedores actuales) predomina sobre las otras dos categorías (abstemios y bebedores en los últimos 12 meses) en todos los grupos de edad del sexo masculino, excepto en el grupo de edad de 55-64 años.

En el sexo femenino se observa que la prevalencia de mujeres abstemias predomina sobre las otras dos categorías (bebedoras en los últimos 12 meses y bebedoras en los últimos 30 días) en cada uno de los grupos de edad; además, dicha prevalencia aumenta a medida que se pasa de un grupo de edad a otro de mayor edad, encontrándose una prevalencia del 42,4 % en el grupo de edad de 25-34 años versus 75,0 % en el grupo de mayor edad (55-64 años).

Por otro lado, el grupo de edad de 55-64 años presenta la prevalencia más baja de bebedores en los últimos 30 días para el sexo masculino (37,4 %) y para el sexo femenino (14,4 %).

Tabla 24. Categorización del consumo de alcohol por grupos de edad en cada sexo.

		Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"				"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
HOMBRES	GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
	25 - 34 años	31	70.225	19,1	(15,9-22,8)	37	85.387	23,2	(19,9-27,0)	109	211.839	57,7	(53,3 - 61,9)
	35 - 44 años	50	83.877	29,3	(25,7-33,2)	43	46.864	16,4	(13,3-20,0)	113	155.376	54,3	(49,9 - 58,6)
	45 - 54 años	52	61.361	25,7	(22,1-29,7)	47	52.472	22,0	(18,0-26,6)	102	124.729	52,3	(47,2 - 57,3)
	55 - 64 años	133	74.050	46,1	(41,6-50,6)	52	26.563	16,5	(13,2-20,5)	108	60.168	37,4	(33,1 - 42,0)
	Total	266	289.513	27,5	(25,6-29,5)	179	211.286	20,1	(18,2-22,0)	432	552.112	52,4	(50,1 - 54,8)
MUJERES	GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
	25 - 34 años	172	186.677	42,4	(39,0-46,0)	99	108.023	24,6	(21,6-27,7)	120	145.169	33,0	(29,6 - 36,6)
	35 - 44 años	269	212.263	51,2	(47,6-54,7)	107	87.817	21,2	(18,2-24,5)	136	114.549	27,6	(24,5 - 30,9)
	45 - 54 años	363	240.565	58,7	(54,7-62,6)	110	68.761	16,8	(14,0-19,9)	128	100.433	24,5	(21,2 - 28,2)
	55 - 64 años	471	208.801	75,0	(71,3-78,4)	69	29.352	10,5	(8,2-13,5)	79	40.155	14,4	(11,8 - 17,5)
	Total	1.275	848.305	55,0	(53,1-56,8)	385	293.953	19,1	(17,6-20,6)	463	400.305	26,0	(24,3 - 27,7)
AMBOS SEXOS	GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
	25 - 34 años	203	256.902	31,8	(29,4-34,3)	136	193.410	24,0	(21,7-26,4)	229	357.008	44,2	(41,5 - 47,0)
	35 - 44 años	319	296.140	42,3	(39,7-44,9)	150	134.681	19,2	(17,0-21,6)	249	269.925	38,5	(36,0 - 41,2)
	45 - 54 años	415	301.926	46,6	(43,7-49,4)	157	121.234	18,7	(16,4-21,3)	230	225.161	34,7	(31,9 - 37,7)
	55 - 64 años	604	282.851	64,4	(61,6-67,2)	121	55.915	12,7	(10,8-15,0)	187	100.323	22,8	(20,5 - 25,4)
	Total	1.541	1.137.819	43,8	(42,5-45,2)	564	505.239	19,5	(18,3-20,7)	895	952.417	36,7	(35,3 - 38,1)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95 %.

Tabla 25. Categorización del consumo de alcohol por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	12	14.345	31,6	(20,4 - 45,5)	10	12.251	27,0	(14,8 - 44,0)
Magdalena Medio	13	8.588	45,3	(38,0 - 52,9)	6	4.040	21,3	(12,8 - 33,4)
Nordeste	18	8.324	27,1	(20,1 - 35,4)	16	8.940	29,1	(20,2 - 39,9)
Norte	8	7.113	36,1	(27,5 - 45,8)	2	1.711	8,7	(4,5 - 16,0)
Occidente	19	24.598	54,3	(47,7 - 60,8)	10	4.370	9,6	(7,0 - 13,1)
Oriente	28	38.269	27,6	(23,5 - 32,2)	20	36.257	26,2	(22,3 - 30,5)
Suroeste	22	31.120	44,6	(37,2 - 52,3)	8	12.862	18,4	(13,4 - 24,9)
Urabá	25	23.004	26,0	(19,0 - 34,5)	15	15.138	17,1	(10,6 - 26,4)
Valle de Aburrá	121	134.152	22,5	(20,0 - 25,2)	92	115.718	19,4	(16,9 - 22,2)
Total	266	289.513	27,5	(25,6 - 29,5)	179	211.286	20,1	(18,2 - 22,0)
MUJERES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	73	38.330	74,3	(66,2 - 81,1)	14	8.134	15,8	(10,5 - 23,0)
Magdalena Medio	37	16.555	76,9	(66,6 - 84,8)	4	1.820	8,5	(4,2 - 16,1)
Nordeste	73	17.544	57,4	(49,0 - 65,4)	21	6.805	22,3	(16,9 - 28,7)
Norte	49	43.381	70,0	(63,9 - 75,5)	11	10.271	16,6	(12,3 - 22,0)
Occidente	88	31.556	75,5	(71,7 - 79,0)	20	7.417	17,8	(14,5 - 21,6)
Oriente	157	69.934	49,6	(45,5 - 53,7)	67	33.560	23,8	(20,3 - 27,6)
Suroeste	146	57.956	68,8	(65,6 - 71,8)	25	11.098	13,2	(10,9 - 15,9)
Urabá	115	85.476	63,5	(56,6 - 70,0)	22	15.315	11,4	(7,9 - 16,2)
Valle de Aburrá	537	487.573	50,0	(47,4 - 52,6)	201	199.534	20,5	(18,3 - 22,8)
Total	1.275	848.305	55,0	(53,1 - 56,8)	385	293.953	19,1	(17,6 - 20,6)
AMBOS SEXOS								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	85	52.675	54,3	(47,1 - 61,4)	24	20.384	21,0	(14,3 - 29,7)
Magdalena Medio	50	25.143	62,1	(56,0 - 67,9)	10	5.861	14,5	(9,7 - 21,2)
Nordeste	91	25.868	42,2	(36,6 - 47,9)	37	15.745	25,7	(20,3 - 31,9)
Norte	57	50.494	61,9	(56,8 - 66,7)	13	11.982	14,7	(11,2 - 19,1)
Occidente	107	56.154	64,5	(60,5 - 68,3)	30	11.787	13,5	(11,4 - 16,0)
Oriente	185	108.203	38,7	(35,7 - 41,7)	87	69.817	25,0	(22,3 - 27,8)
Suroeste	168	89.076	57,8	(54,0 - 61,6)	33	23.960	15,6	(12,8 - 18,7)
Urabá	140	108.480	48,7	(43,6 - 53,8)	37	30.453	13,7	(10,2 - 18,1)
Valle de Aburrá	658	621.726	39,6	(37,7 - 41,5)	293	315.252	20,1	(18,4 - 21,8)
Total	1.541	1.137.819	43,8	(42,5 - 45,2)	564	505.239	19,5	(18,3 - 20,7)

HOMBRES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	14	18.773	41,4	(26,0 - 58,7)
Magdalena Medio	5	6.318	33,3	(24,7 - 43,3)
Nordeste	17	13.497	43,9	(35,2 - 52,9)
Norte	11	10.871	55,2	(47,1 - 63,0)
Occidente	23	16.328	36,0	(29,7 - 42,9)
Oriente	61	63.961	46,2	(40,5 - 52,0)
Suroeste	20	25.757	36,9	(31,5 - 42,8)
Urabá	39	50.199	56,8	(46,8 - 66,3)
Valle de Aburrá	242	346.408	58,1	(54,8 - 61,3)
Total	432	552.112	52,4	(50,1 - 54,8)
MUJERES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	9	5.099	9,9	(5,6 - 16,8)
Magdalena Medio	7	3.142	14,6	(8,1 - 25,0)
Nordeste	19	6.233	20,4	(14,3 - 28,2)
Norte	8	8.280	13,4	(10,1 - 17,6)
Occidente	12	2.797	6,7	(4,5 - 9,9)
Oriente	86	37.611	26,7	(23,3 - 30,3)
Suroeste	25	15.209	18,0	(15,4 - 21,1)
Urabá	34	33.725	25,1	(19,5 - 31,5)
Valle de Aburrá	263	288.211	29,6	(27,2 - 32,0)
Total	463	400.305	26,0	(24,3 - 27,7)
AMBOS SEXOS				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	23	23.872	24,6	(17,2 - 34,0)
Magdalena Medio	12	9.460	23,4	(17,7 - 30,2)
Nordeste	36	19.730	32,2	(26,8 - 38,1)
Norte	19	19.151	23,5	(20,2 - 27,1)
Occidente	35	19.124	22,0	(18,5 - 25,9)
Oriente	147	101.572	36,3	(33,0 - 39,7)
Suroeste	45	40.966	26,6	(23,7 - 29,7)
Urabá	73	83.923	37,7	(32,5 - 43,1)
Valle de Aburrá	505	634.618	40,4	(38,5 - 42,3)
Total	895	952.417	36,7	(35,3 - 38,1)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que la prevalencia de abstemios es mayor en cada uno de los grupos de edad del sexo femenino con respecto a cada uno de los grupos de edad del sexo masculino, mientras que la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días es mayor en cada uno de los grupos de edad de los hombres con respecto a cada uno de los grupos de edad de las mujeres.

La tabla 25 indica que en el sexo masculino la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días, predomina sobre las otras dos categorías (abstemios y bebedores en los últimos 12 meses) en la subregión del Norte, Oriente, Urabá

Tabla 26. Categorización del consumo de alcohol por estratos socioeconómicos y por nivel educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	161	185.481	30,9	(28,4 - 33,6)	99	130.178	21,7	(19,3 - 24,2)
Estratos 3 y 4	101	101.462	23,0	(20,2 - 26,1)	78	79.295	18,0	(15,2 - 21,2)
Total	262	286.943	27,5	(25,7 - 29,5)	177	209.473	20,1	(18,3 - 22,1)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	183	166.617	34,3	(31,4 - 37,3)	107	107.050	22,0	(19,3 - 25,0)
Nivel 2	70	106.757	21,4	(18,9 - 24,2)	67	100.683	20,2	(17,6 - 23,2)
Nivel 3	13	16.139	23,6	(15,8 - 33,7)	4	2.911	4,3	(1,5 - 11,6)
Total	266	289.513	27,5	(25,6 - 29,5)	178	210.644	20,0	(18,2 - 22,0)
MUJERES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	742	505.911	57,9	(55,6 - 60,2)	186	156.568	17,9	(16,1 - 19,9)
Estratos 3 y 4	515	324.651	50,8	(47,7 - 53,9)	196	134.766	21,1	(18,6 - 23,8)
Total	1.257	830.562	54,9	(53,1 - 56,8)	382	291.334	19,3	(17,8 - 20,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	889	533.956	63,8	(61,3 - 66,2)	206	137.869	16,5	(14,6 - 18,5)
Nivel 2	328	264.955	44,7	(41,7 - 47,7)	162	136.426	23,0	(20,4 - 25,8)
Nivel 3	55	46.194	44,0	(35,8 - 52,6)	16	18.537	17,7	(12,5 - 24,4)
Total	1.272	845.105	55,1	(53,2 - 56,9)	384	292.831	19,1	(17,6 - 20,7)
AMBOS SEXOS								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	903	691.392	46,9	(45,1 - 48,7)	285	286.746	19,5	(18,0 - 21,0)
Estratos 3 y 4	616	426.113	39,4	(37,2 - 41,7)	274	214.061	19,8	(17,9 - 21,9)
Total	1.519	1.117.505	43,8	(42,4 - 45,1)	559	500.808	19,6	(18,4 - 20,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	1072	700.574	53,0	(51,0 - 54,9)	313	244.918	18,5	(17,0 - 20,2)
Nivel 2	398	371.712	34,1	(32,0 - 36,2)	229	237.109	21,7	(19,9 - 23,7)
Nivel 3	68	62.333	36,0	(29,9 - 42,5)	20	21.448	12,4	(8,9 - 17,0)
Total	1.538	1.134.618	43,9	(42,5 - 45,2)	562	503.475	19,5	(18,3 - 20,7)

HOMBRES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	215	284.538	47,4	(44,4 - 50,4)
Estratos 3 y 4	209	260.614	59,0	(55,3 - 62,7)
Total	424	545.152	52,3	(50,0 - 54,7)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	191	212.411	43,7	(40,4 - 47,0)
Nivel 2	198	290.277	58,3	(54,9 - 61,7)
Nivel 3	43	49.424	72,2	(61,7 - 80,7)
Total	432	552.112	52,5	(50,1 - 54,8)
MUJERES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	226	210.976	24,2	(22,1 - 26,3)
Estratos 3 y 4	228	179.370	28,1	(25,3 - 31,1)
Total	454	390.346	25,8	(24,2 - 27,5)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	220	165.055	19,7	(17,7 - 21,9)
Nivel 2	200	191.449	32,3	(29,5 - 35,2)
Nivel 3	40	40.165	38,3	(30,1 - 47,2)
Total	460	396.669	25,8	(24,2 - 27,6)
AMBOS SEXOS				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	441	495.514	33,6	(31,9 - 35,4)
Estratos 3 y 4	437	439.984	40,7	(38,4 - 43,1)
Total	878	935.498	36,6	(35,3 - 38,0)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	411	377.466	28,5	(26,7 - 30,4)
Nivel 2	398	481.727	44,2	(41,9 - 46,5)
Nivel 3	83	89.589	51,7	(45,0 - 58,3)
Total	892	948.781	36,7	(35,3 - 38,1)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo)."

y Valle de Aburrá, mientras que en la subregión del Occidente se observa que la prevalencia de abstemios es la que predomina sobre las otras dos categorías (bebedor en los últimos 12 meses y bebedor en los últimos 30 días).

En el sexo femenino, la prevalencia de mujeres abstemias predomina sobre la categoría de bebedora en los últimos 12 meses y sobre la categoría de bebedora en los últimos 30 días en cada una de las subregiones.

Cuando se comparan ambos sexos, la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días es mayor en cada una de las subregiones del sexo masculino comparadas con las respectivas prevalencias de cada una de las subregiones para el sexo femenino.

La tabla 26 indica en el sexo masculino que la prevalencia de hombres abstemios es mayor en la categoría de los estratos 1 y 2 que en la categoría de los estratos 3 y 4 (30,9 % versus 23,0 %, respectivamente), mientras que en la categoría de bebedor en los últimos 30 días sucede lo contrario, dado que la mayor prevalencia se encuentra en los estratos 3 y 4 con respecto a los estratos 1 y 2 (59,0 % versus 47,4 %, respectivamente). Los resultados del

Tabla 27. Categorización del consumo de alcohol de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	n*	%	IC
Soltero	58	70.236	21,6	(18,5 - 25,1)	48	59.504	18,3	(15,0 - 22,1)
Casado	138	140.407	33,7	(30,8 - 36,8)	72	81.135	19,5	(16,9 - 22,3)
Viudo	7	7.132	43,9	(30,8 - 57,8)	2	1.656	10,2	(2,3 - 35,0)
Divorciado	1	642	6,7	(0,8 - 38,4)	7	6.663	69,1	(45,6 - 85,7)
Unión libre	51	58.253	23,6	(19,5 - 28,3)	44	53.320	21,6	(17,4 - 26,6)
Separado	11	12.843	33,0	(23,4 - 44,3)	6	9.009	23,1	(15,9 - 32,3)
Total	266	289.513	27,5	(25,6 - 29,5)	179	211.286	20,1	(18,2 - 22,0)
MUJERES								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	289	196.578	51,0	(47,2 - 54,9)	107	89.657	23,3	(20,1 - 26,8)
Casada	548	376.971	61,0	(58,0 - 63,9)	133	89.548	14,5	(12,5 - 16,8)
Viuda	124	75.411	68,7	(61,9 - 74,8)	23	14.854	13,5	(9,4 - 19,1)
Divorciada	9	7.332	29,0	(16,9 - 45,2)	9	7.794	30,8	(18,2 - 47,2)
Unión libre	197	129.422	44,9	(40,6 - 49,4)	79	69.778	24,2	(20,4 - 28,4)
Separada	105	61.384	55,4	(48,6 - 62,1)	33	21.190	19,1	(14,8 - 24,3)
Total	1.272	847.097	55,1	(53,3 - 57,0)	384	292.822	19,1	(17,6 - 20,6)
AMBOS SEXOS								
	Abstemio				"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	347	266.814	37,6	(34,9 - 40,3)	155	149.160	21,0	(18,7 - 23,6)
Casado	686	517.378	50,0	(47,8 - 52,2)	205	170.683	16,5	(14,9 - 18,3)
Viudo	131	82.543	65,5	(59,3 - 71,2)	25	16.511	13,1	(9,2 - 18,4)
Divorciado	10	7.974	22,8	(13,5 - 36,0)	16	14.457	41,4	(29,3 - 54,6)
Unión libre	248	187.675	35,1	(32,0 - 38,3)	123	123.099	23,0	(20,1 - 26,2)
Separado	116	74.227	49,6	(43,7 - 55,5)	39	30.199	20,2	(16,4 - 24,6)
Total	1.538	1.136.611	43,9	(42,5 - 45,2)	563	504.108	19,5	(18,3 - 20,7)

HOMBRES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	121	195.275	60,1	(55,6 - 64,4)
Casado	191	194.903	46,8	(43,5 - 50,2)
Viudo	8	7.475	46,0	(32,6 - 59,9)
Divorciado	2	2.334	24,2	(10,3 - 47,0)
Unión libre	100	135.049	54,8	(49,2 - 60,2)
Separado	10	17.075	43,9	(32,5 - 55,9)
Total	432	552.112	52,4	(50,1 - 54,8)
MUJERES				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	106	98.951	25,7	(22,4 - 29,3)
Casado	184	151.537	24,5	(21,9 - 27,3)
Viudo	21	19.508	17,8	(13,1 - 23,7)
Divorciado	12	10.139	40,1	(25,7 - 56,5)
Unión libre	94	88.863	30,8	(26,7 - 35,3)
Separado	44	28.147	25,4	(19,8 - 32,0)
Total	461	397.145	25,8	(24,2 - 27,6)
AMBOS SEXOS				
	"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	227	294.226	41,4	(38,6 - 44,3)
Casado	375	346.440	33,5	(31,4 - 35,6)
Viudo	29	26.983	21,4	(16,8 - 26,8)
Divorciado	14	12.473	35,7	(24,2 - 49,3)
Unión libre	194	223.913	41,9	(38,4 - 45,4)
Separado	54	45.222	30,2	(24,9 - 36,2)
Total	893	949.257	36,7	(35,3 - 38,0)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000."

análisis del nivel educativo indican que la prevalencia de abstemios fluctúa entre 21,4 % en el nivel 2 de educación y 34,3 % en el nivel 1 de educación; por otro lado, se observa que la prevalencia en la categoría de bebedor en los últimos 30 días aumenta a medida que se incrementa el nivel de educación, pasando de 43,7 % en el nivel 1 a 72,2 % en el nivel 3.

En el sexo femenino, al igual que en el sexo masculino también se observa una disminución de la prevalencia de mujeres abstemias cuando se pasa de los estratos 1 y 2 a los estratos 3 y 4 (57,9 % versus 50,8 %, respectivamente). Los resultados del análisis del nivel educativo indican que el nivel 1 de educación presenta la mayor prevalencia de mujeres abstemias (63,8 %) y por otro lado, la menor prevalencia en la categoría de bebedora en los últimos 30 días (19,7 %).

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que el sexo femenino presenta la mayor prevalencia de mujeres abstemias en la categoría de los estratos 1 y 2, estratos 3 y 4 y en cada uno de los niveles de educación con respecto al sexo masculino; por el contrario, el sexo masculino presenta la mayor prevalencia de bebedores en los últimos 30 días para cada una de las dos categorías de estratos agrupados y para cada uno de los niveles de educación frente al sexo femenino.

De acuerdo con la tabla 27 (p.96) la prevalencia de mujeres abstemias es mayor en cada una de las categorías del estado civil de este sexo frente a las respectivas prevalencias de abstemios encontradas en cada una de las categorías del estado civil de los hombres, excepto en la categoría que corresponde a las divorciadas. Por otro lado, los hombres presentan mayores prevalencias de bebedores en los últimos 30 días en cada una de las categorías del estado civil frente a las respectivas prevalencias de cada una de las categorías del estado civil del sexo femenino, excepto en la categoría de los divorciados.

Prevalencia de bebedores en los últimos 30 días (bebedores actuales)

El gráfico 11 indica que la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días predomina sobre la prevalencia de bebedores en los últimos 12 meses para cada uno de los dos sexos; también se observa que la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días para el sexo masculino es muy alta (72,3 %) y es mayor que la prevalencia encontrada en el sexo femenino (57,7 %).

La tabla 28 indica que en el sexo masculino la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días predomina sobre la prevalencia de bebedores en los últimos 12 meses para cada uno de los grupos de edad; en el sexo femenino también se observa este mismo patrón para los tres primeros grupos de edad.

Gráfico 11. Prevalencia de bebedores en los últimos 30 días de acuerdo al sexo.

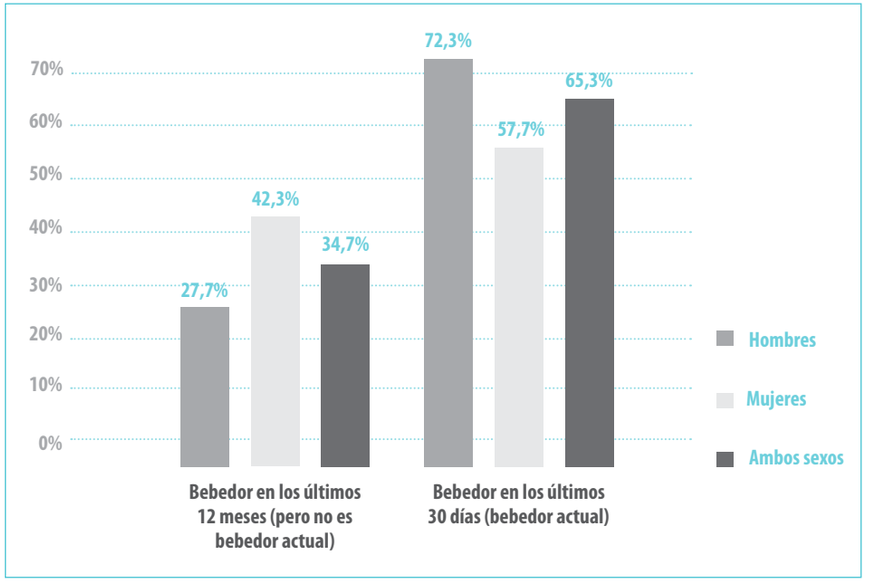

Tabla 28. Bebedores en los últimos 12 meses versus bebedores en los últimos 30 días por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"				"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	37	85.387	28,7	(24,7 - 33,1)	109	211.839	71,3	(66,9 - 75,3)
35 - 44 años	43	46.864	23,2	(18,9 - 28,1)	113	155.376	76,8	(71,9 - 81,1)
45 - 54 años	47	52.472	29,6	(24,3 - 35,5)	102	124.729	70,4	(64,5 - 75,7)
55 - 64 años	52	26.563	30,6	(24,8 - 37,1)	108	60.168	69,4	(62,9 - 75,2)
Total	179	211.286	27,7	(25,2 - 30,3)	432	552.112	72,3	(69,7 - 74,8)
MUJERES								
	"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"				"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	99	108.023	42,7	(38,1 - 47,4)	120	145.169	57,3	(52,6 - 61,9)
35 - 44 años	107	87.817	43,4	(38,2 - 48,8)	136	114.549	56,6	(51,2 - 61,8)
45 - 54 años	110	68.761	40,6	(34,7 - 46,9)	128	100.433	59,4	(53,1 - 65,3)
55 - 64 años	69	29.352	42,2	(34,3 - 50,6)	79	40.155	57,8	(49,4 - 65,7)
Total	385	293.953	42,3	(39,5 - 45,2)	463	400.305	57,7	(54,8 - 60,5)

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

Tabla 28. Bebedores en los últimos 12 meses versus bebedores en los últimos 30 días por grupos de edad en cada sexo.

AMBOS SEXOS								
	"Bebedor en los últimos 12 meses (pero no es bebedor actual)"				"Bebedor en los últimos 30 días (bebedor actual)"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	136	193.410	35,1	(32,1 - 38,3)	229	357.008	64,9	(61,7 - 67,9)
35 - 44 años	150	134.681	33,3	(29,9 - 36,9)	249	269.925	66,7	(63,1 - 70,1)
45 - 54 años	157	121.234	35,0	(31,0 - 39,3)	230	225.161	65,0	(60,7 - 69,0)
55 - 64 años	121	55.915	35,8	(30,9 - 40,9)	187	100.323	64,2	(59,1 - 69,1)
Total	564	505.239	34,7	(32,8 - 36,6)	895	952.417	65,3	(63,4 - 67,2)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Frecuencia de consumo de alcohol durante el último año

Gráfico 12. Frecuencia de consumo de alcohol durante el último año de acuerdo al sexo.

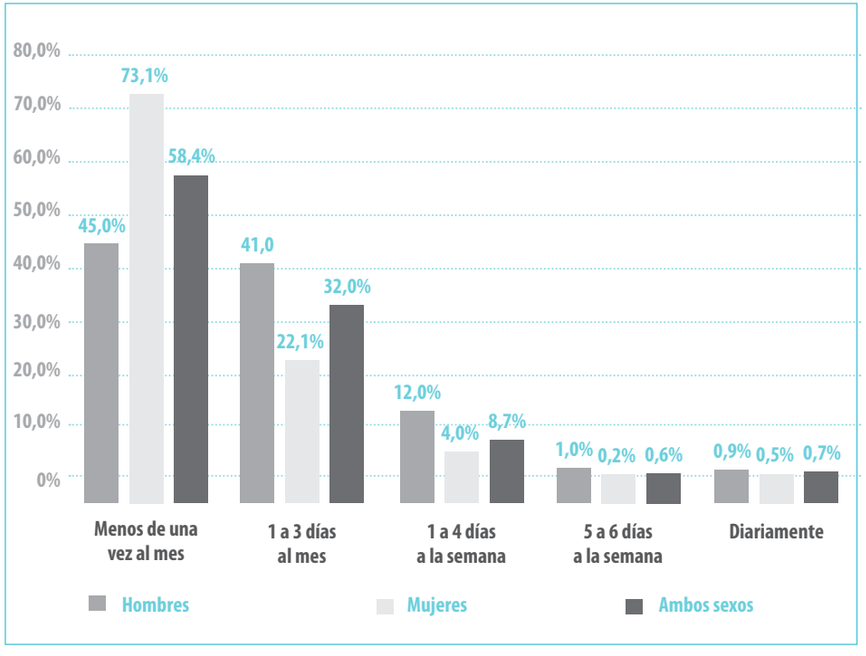

El gráfico 12 indica que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al vez" junto con la prevalencia que corresponde a la categoría "1 a 3 días al mes", representa el mayor porcentaje (86,0 %) en el sexo masculino; sin embargo, se observa que un 12,0 % de los hombres consumen alcohol entre 1 a 4 días a la semana y un 1,9 % 5 o más días a la semana.

En el sexo femenino se observa que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al vez" (73,1 %) predomina sobre todas las demás categorías de frecuencia de consumo.

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al vez" es mucho más alta en el sexo femenino (73,1 %) que en el sexo masculino

Tabla 29. Frecuencia de consumo de alcohol durante el último año por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Menos de una vez al mes				1 a 3 días al mes			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	64	130.475	43,9	(39,1 - 48,8)	70	143.229	48,2	(43,4 - 53,1)
35 - 44 años	65	81.452	40,4	(35,4 - 45,7)	64	82.766	41,1	(35,9 - 46,5)
45 - 54 años	78	84.645	48,3	(43,2 - 53,4)	44	58.157	33,2	(28,8 - 37,9)
55 - 64 años	88	45.956	53,0	(47,2 - 58,7)	47	27.970	32,2	(27,7 - 37,2)
Total	295	342.528	45,0	(42,3 - 47,7)	225	312.123	41,0	(38,4 - 43,7)
MUJERES								
	Menos de una vez al mes				1 a 3 días al mes			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	150	173.798	68,6	(63,8 - 73,1)	58	64.199	25,4	(21,4 - 29,8)
35 - 44 años	174	146.857	72,6	(67,7 - 77,0)	59	49.580	24,5	(20,3 - 29,2)
45 - 54 años	185	132.340	78,8	(72,6 - 83,9)	41	27.403	16,3	(11,8 - 22,1)
55 - 64 años	117	53.764	77,4	(69,7 - 83,5)	22	12.294	17,7	(12,4 - 24,5)
Total	626	506.757	73,1	(70,4 - 75,7)	180	153.477	22,1	(19,8 - 24,7)
AMBOS SEXOS								
	Menos de una vez al mes				1 a 3 días al mes			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	214	304.272	55,3	(51,9 - 58,7)	128	207.428	37,7	(34,5 - 41,0)
35 - 44 años	239	228.309	56,5	(53,0 - 60,0)	123	132.347	32,8	(29,4 - 36,3)
45 - 54 años	263	216.984	63,2	(59,3 - 66,9)	85	85.561	24,9	(21,7 - 28,5)
55 - 64 años	205	99.720	63,8	(59,2 - 68,2)	69	40.264	25,8	(22,2 - 29,7)
Total	921	849.285	58,4	(56,5 - 60,3)	405	465.600	32,0	(30,2 - 33,9)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 1459."

Continúa en la siguiente página ››

(45,0 %), mientras que la prevalencia que corresponde a la categoría "1 a 3 días al mes" y a la categoría "1 a 4 días a la semana" es mucho más alta en el sexo masculino que en el femenino (41,0 % y 12,0 % versus 22,1 % y 4,0 %, respectivamente).

La tabla 29 indica que en el sexo masculino la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al mes" predomina sobre las demás categorías en el grupo de edad de 45-54 años y en el de 55-64 años; también se observa que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "1 a 4 días a la semana" fluctúa entre 7,0 % y 16,6 % entre los cuatro grupos de edad. Por otro lado, en el grupo de edad de 25-34 años no se observa ningún porcentaje de la población masculina con una frecuencia de consumo de alcohol entre "5 a 6 días a la semana" y en el grupo de edad de 45-54 años no se observa ningún porcentaje de la población masculina con una frecuencia de consumo diario de alcohol.

En el sexo femenino se observa que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al mes" predomina sobre las demás categorías en cada uno de los grupos de edad; por otro lado, en el grupo de edad de 25-34 años y en el de 35-44 años no se observa ningún porcentaje de la población femenina con una frecuencia de consumo de alcohol entre "5 a 6 días a la semana", mientras que sólo los grupos de edad de 25-34 años y de 45-54 años presentan una prevalencia de consumo diario de alcohol (0,6 % y 1,4 %, respectivamente).

Cuando se comparan los dos sexos se observa que la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "Menos de una vez al mes" en

›› Viene de la página anterior

Tabla 29. Frecuencia de consumo de alcohol durante el último año por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	1 a 4 días a la semana				5 a 6 días a la semana			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	11	20.759	7,0	(4,6 - 10,5)				
35 - 44 años	22	30.389	15,1	(11,6 - 19,4)	2	3.723	1,8	(0,9 - 3,7)
45 - 54 años	23	29.072	16,6	(12,4 - 21,7)	2	3.489	2,0	(0,5 - 7,9)
55 - 64 años	22	11.326	13,1	(9,2 - 18,1)	1	642	0,7	(0,1 - 5,9)
Total	78	91.546	12,0	(10,2 - 14,1)	5	7.855	1,0	(0,5 - 2,1)
MUJERES								
	1 a 4 días a la semana				5 a 6 días a la semana			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	10	13.685	5,4	(3,4 - 8,5)				
35 - 44 años	10	5.929	2,9	(1,6 - 5,4)				
45 - 54 años	7	4.638	2,8	(1,2 - 6,3)	1	1.257	0,7	(0,1 - 6,0)
55 - 64 años	8	3.363	4,8	(2,0 - 11,2)	1	86	0,1	(0,0 - 0,3)
Total	35	27.615	4,0	(2,9 - 5,5)	2	1.342	0,2	(0,0 - 1,4)
AMBOS SEXOS								
	1 a 4 días a la semana				5 a 6 días a la semana			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	21	34.444	6,3	(4,6 - 8,5)				
35 - 44 años	32	36.318	9,0	(7,1 - 11,4)	2	3.723	0,9	(0,5 - 1,9)
45 - 54 años	30	33.710	9,8	(7,5 - 12,8)	3	4.746	1,4	(0,4 - 4,4)
55 - 64 años	30	14.689	9,4	(6,7 - 13,0)	2	728	0,5	(0,1 - 3,0)
Total	113	119.162	8,2	(7,1 - 9,5)	7	9.197	0,6	(0,3 - 1,3)

HOMBRES				
	Diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	1	2.762	0,9	(0,9 - 1,0)
35 - 44 años	2	3.183	1,6	(0,7 - 3,6)
45 - 54 años				
55 - 64 años	2	836	1,0	(0,5 - 1,9)
Total	5	6.781	0,9	(0,6 - 1,3)
MUJERES				
	Diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	1	1.511	0,6	(0,2 - 1,6)
35 - 44 años				
45 - 54 años	3	2.300	1,4	(0,4 - 4,6)
55 - 64 años				
Total	4	3.810	0,5	(0,2 - 1,3)
AMBOS SEXOS				
	Diariamente			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	2	4.273	0,8	(0,5 - 1,1)
35 - 44 años	2	3.183	0,8	(0,3 - 1,8)
45 - 54 años	3	2.300	0,7	(0,2 - 2,3)
55 - 64 años	2	836	0,5	(0,3 - 1,1)
Total	9	10.591	0,7	(0,5 - 1,1)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 1459."

cada uno de los grupos de edad del sexo femenino es superior a la respectiva prevalencia de cada uno de los grupos de edad del sexo masculino, mientras que por el contrario, cuando se comparan los dos sexos con respecto a la categoría "1 a 3 días al mes" la mayor prevalencia en cada uno de los grupos de edad se observa en el sexo masculino frente a cada uno de los respectivos grupos de edad del sexo femenino. Por otro lado, la prevalencia de consumo de alcohol que corresponde a la categoría "1 a 4 días a la semana" es superior en el grupo de edad de 35-44 años y en el de 45-54 años del sexo masculino versus los respectivos grupos de edad del sexo femenino.

Número de tragos que acostumbra tomar en promedio al día cuando bebe alcohol

El gráfico 13 indica que los hombres toman un mayor número de tragos al día cuando beben alcohol con respecto a las mujeres, teniendo en cuenta que el 50 % de ellos toman 12 o más tragos al día cuando beben alcohol (mediana =12,0 tragos al día), mientras que el 50 % de las mujeres toman 5 o más

Gráfico 13. Número de tragos que acostumbra tomar en promedio al día cuando bebe alcohol de acuerdo al sexo.

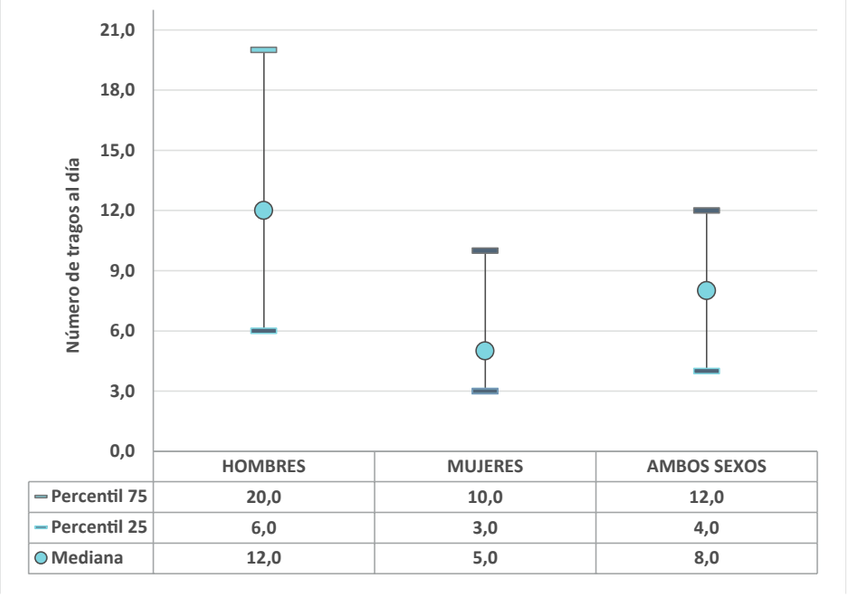

tragos al día cuando beben alcohol (mediana=5,0 tragos al día); además se observa que hay un 25 % de los hombres que toman 20 o más tragos al día cuando beben (percentil 75=20,0 tragos al día).

La tabla 30 indica que en el sexo masculino el 50 % de los hombres de cada uno de los grupos de edad toman 12 o más tragos al día cuando consumen alcohol, mientras que en el sexo femenino el 50 % de las mujeres de cada uno de los grupos de edad toman entre 4 y 5 tragos o más al día cuando beben alcohol.

Se destaca que el número de tragos que el 50 % de los hombres toman al día cuando beben alcohol es tres veces superior al número de tragos que toman el 50 % de las mujeres en todos los grupos de edad excepto en el grupo de edad más joven (25-34 años), donde el número de tragos al día que consumen los hombres sigue siendo superior pero en menor cantidad (supera el doble).

Tabla 30. Número de tragos que acostumbra tomar en promedio al día cuando bebe alcohol por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	142	274.216	5,0	12,0	20,0
35 - 44 años	152	199.496	8,0	12,0	18,0
45 - 54 años	141	171.180	6,0	12,0	24,0
55 - 64 años	154	83.827	6,0	12,0	15,0
Total	589	728.719	6,0	12,0	20,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	212	245.940	3,0	5,0	12,0
35 - 44 años	240	201.177	3,0	4,0	12,0
45 - 54 años	236	168.168	2,0	4,0	10,0
55 - 64 años	146	69.347	3,0	4,0	8,0
Total	834	684.632	3,0	5,0	10,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	354	520.156	4,0	8,0	12,0
35 - 44 años	392	400.673	4,0	9,0	15,0
45 - 54 años	377	339.348	4,0	8,0	12,0
55 - 64 años	300	153.174	4,0	7,0	12,0
Total	1.423	1.413.351	4,0	8,0	12,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 de 1.459.

Consumo excesivo de alcohol

Mayor cantidad de tragos que ha tomado en una misma ocasión en los últimos 12 meses.

Gráfico 14. Mayor cantidad de tragos que ha tomado en una misma ocasión en los últimos 12 meses (análisis de acuerdo al sexo).

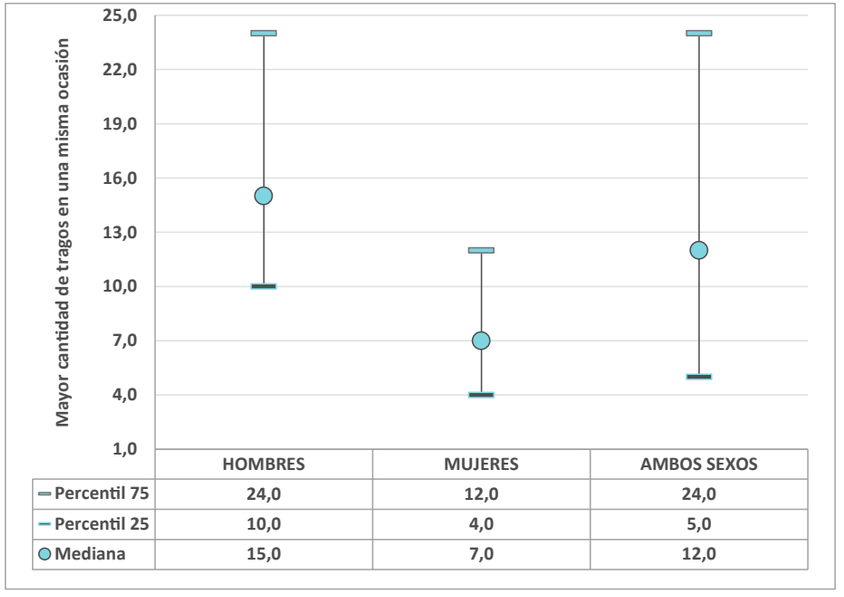

De acuerdo con el gráfico 14 la mayor cantidad de tragos que ha tomado en una misma ocasión el 50 % de los hombres es 15 o más tragos (mediana=15,0 tragos) y de este porcentaje un 25 % ha tomado 24 o más tragos en una misma ocasión (percentil 75=24,0 tragos).

En el sexo femenino el gráfico indica que la mayor cantidad de tragos que ha tomado en una misma ocasión el 50 % de las mujeres es 7 o más tragos (mediana=7,0 tragos) y de este porcentaje un 25 % ha tomado 12 o más tragos en una misma ocasión (percentil 75=12,0 tragos).

De acuerdo con los percentiles, la mayor cantidad de tragos tomados en una misma ocasión en el sexo masculino supera en forma predominante más del doble la cantidad del sexo femenino.

La tabla 31 indica que en el sexo masculino la mayor cantidad de tragos tomados en una misma ocasión se encuentra en el grupo de edad de 45-54 años (percentil 25=10,0, mediana=18,0 y percentil 75=25,0 tragos en una misma ocasión), mientras que en el sexo femenino la mayor cantidad de tragos tomados en una misma ocasión se encuentra en el grupo de edad más joven (25-34 años) (percentil 25=4,0, mediana=8,0 y percentil 75=12,0 tragos en una misma ocasión).

Se destaca que la mayor cantidad de tragos tomados en una misma ocasión en cada uno de los grupos de edad del sexo masculino supera en forma muy notoria la cantidad encontrada en cada uno de los grupos de edad del sexo femenino.

Tabla 31. Mayor cantidad de tragos que ha tomado en una misma ocasión en los últimos 12 meses por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	133	271.087	6,0	15,0	24,0
35 - 44 años	143	190.205	11,0	15,0	25,0
45 - 54 años	136	153.339	10,0	18,0	25,0
55 - 64 años	145	79.537	10,0	12,0	24,0
Total	557	694.168	10,0	15,0	24,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	202	233.759	4,0	8,0	12,0
35 - 44 años	230	194.114	3,0	7,0	12,0
45 - 54 años	226	162.036	3,0	6,0	12,0
55 - 64 años	140	66.500	3,0	6,0	12,0
Total	798	656.409	4,0	7,0	12,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	335	504.847	5,0	12,0	24,0
35 - 44 años	373	384.319	5,0	12,0	24,0
45 - 54 años	362	315.375	5,0	12,0	24,0
55 - 64 años	285	146.037	6,0	12,0	20,0
Total	1.355	1.350.577	5,0	12,0	24,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 104 de 1.459.

Consumo de alcohol relacionado con borrachera en los últimos 30 días

El gráfico 15 muestra el número de días en que el número de tragos de alcohol consumidos en una misma ocasión o en un mismo día durante los últimos 30 días en cada sexo se relaciona con borrachera.

Gráfico 15. Número de días en que los hombres han consumido 5 o más tragos y las mujeres han consumido 4 o más tragos durante los últimos 30 días.

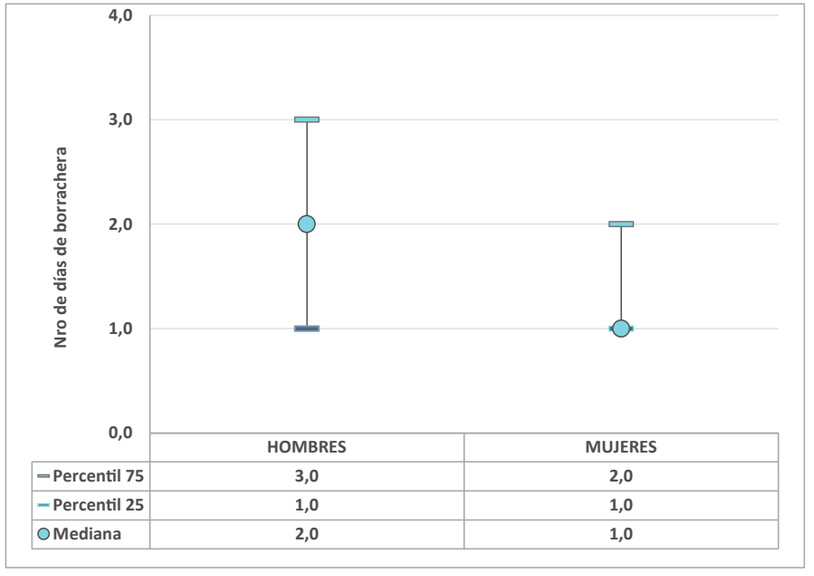

Tabla 32. Número de días de borrachera durante los últimos 30 días por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (5 o más tragos en una sola ocasión en los últimos 30 días)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	100	195.918	1,0	2,0	3,0
35 - 44 años	103	140.821	1,0	1,0	2,0
45 - 54 años	95	119.114	1,0	1,0	3,0
55 - 64 años	98	55.203	1,0	2,0	4,0
Total	396	511.057	1,0	2,0	3,0
MUJERES (4 o más tragos en una sola ocasión en los últimos 30 días)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	111	133.233	1,0	1,0	2,0
35 - 44 años	129	110.044	0,0	1,0	2,0
45 - 54 años	122	97.714	1,0	1,0	2,0
55 - 64 años	70	33.790	1,0	1,0	2,0
Total	432	374.781	1,0	1,0	2,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 hombres de 432 y 31 mujeres de 463."

Los resultados indican que el 50% de los hombres ha consumido 5 o más tragos de alcohol 2 o más días en los últimos 30 días (mediana=2,0 días) y de estos un 25 % ha consumido 3 o más días (percentil 75=3,0 días).

En el sexo femenino, se observa que el 50 % de las mujeres ha consumido 4 o más tragos de alcohol 1 o más días en los últimos 30 días (mediana=1,0 día) y de estas un 25 % ha consumido 2 o más días (percentil 75=2,0 días).

Por otro lado, el sexo masculino presenta un mayor número de días con un consumo de alcohol relacionado con borrachera con respecto al sexo femenino.

La tabla 32 indica que en el sexo masculino el grupo de edad de 55-64 años presenta el mayor número de días con consumo de alcohol relacionado con borrachera (5 o más tragos en una misma ocasión o en un mismo día).

En el sexo femenino, el grupo de edad de 35-44 años presenta el menor número de días con consumo de alcohol relacionado con borrachera (4 o más tragos en una misma ocasión o en un mismo día), mientras que los demás grupos de edad presentan el mismo patrón de consumo de alcohol relacionado con borrachera.

Consumo de alcohol peligroso o perjudicial para la salud en los últimos 7 días

Los gráficos 16 y 17 indican que en el sexo masculino el 12,3 % de los hombres que son bebedores actuales y en el sexo femenino el 13,6 % de las mujeres que son bebedoras actuales, presentan patrones de consumo de alcohol peligrosos o perjudiciales para la salud.

Gráfico 16. Consumo peligroso o perjudicial de alcohol en los últimos 7 días en el sexo masculino.

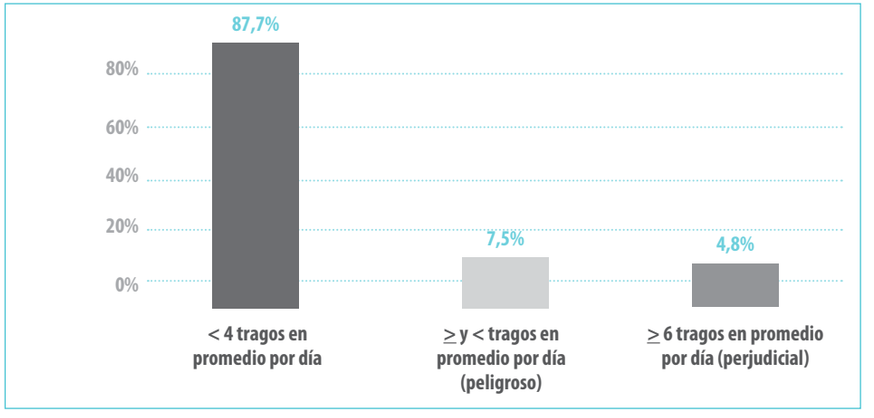

Gráfico 17. Consumo peligroso o perjudicial de alcohol en los últimos 7 días en el sexo femenino.

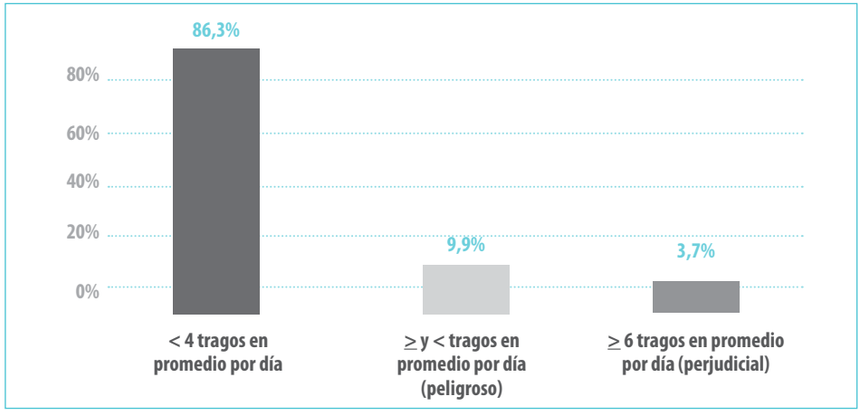

Tabla 33. Consumo peligroso o perjudicial de alcohol en los últimos 7 días por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES												
	< 4 Tragos en promedio por día				"≥ 4 y < 6 Tragos en promedio por día (Peligroso)"				"≥ 6 Tragos en promedio por día (Perjudicial)"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	58	114.551	90,3	(84,0 - 94,3)	5	5.599	4,4	(2,0 - 9,6)	4	6.689	5,3	(2,6 - 10,5)
35 - 44 años	63	92.119	89,5	(84,7 - 92,9)	5	5.209	5,1	(2,8 - 8,9)	4	5.601	5,4	(3,1 - 9,3)
45 - 54 años	59	67.553	80,5	(77,7 - 83,0)	6	15.036	17,9	(15,8 - 20,2)	1	1.305	1,6	(0,6 - 4,2)
55 - 64 años	65	35.365	90,0	(81,3 - 94,9)	1	642	1,6	(0,2 - 12,7)	7	3.282	8,4	(4,1 - 16,4)
Total	245	309.588	87,7	(85,1 - 89,9)	17	26.486	7,5	(6,0 - 9,3)	16	16.877	4,8	(3,3 - 6,9)
MUJERES												
	< 4 Tragos en promedio por día				"≥ 4 y < 6 Tragos en promedio por día (Peligroso)"				"≥ 6 Tragos en promedio por día (Perjudicial)"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	53	67.197	85,2	(78,5 - 90,1)	5	8.534	10,8	(6,9 - 16,5)	3	3.123	4,0	(1,5 - 9,9)
35 - 44 años	78	62.462	82,6	(73,7 - 88,9)	11	9.958	13,2	(7,8 - 21,3)	3	3.212	4,2	(1,4 - 12,1)
45 - 54 años	66	55.250	88,5	(78,8 - 94,1)	9	4.627	7,4	(3,2 - 16,3)	4	2.567	4,1	(1,3 - 11,9)
55 - 64 años	44	27.118	94,5	(93,2 - 95,6)	3	1.288	4,5	(3,6 - 5,7)	3	289	1,0	(0,6 - 1,8)
Total	241	212.026	86,3	(82,4 - 89,5)	28	24.407	9,9	(7,3 - 13,3)	13	9.191	3,7	(2,1 - 6,7)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 154 hombres de 432 y 181 mujeres de 463."

La tabla 33 indica que en el sexo masculino el grupo de edad de 45-54 años presenta la mayor prevalencia de consumo peligroso de alcohol (17,9 %); también se observa que la prevalencia de consumo de alcohol perjudicial para la salud fluctúa entre 1,6 % en el grupo de edad de 45-54 años y 8,4 % en el grupo de edad de 55-64 años.

En el sexo femenino, la prevalencia de consumo de alcohol perjudicial para la salud fluctúa entre 1,0 % en el grupo de edad de 55-64 años y 4,2 % en el grupo de edad de 35-44 años.

Por otro lado, el grupo de edad de 55-64 años del sexo masculino presenta una prevalencia de consumo de alcohol perjudicial para la salud muy superior a la prevalencia encontrada en el grupo de edad respectivo del sexo femenino (8,4 % versus 1,0 %, respectivamente).

Consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días

Los gráficos 18 y 19 indican que la prevalencia de consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días, predomina para cada uno de los dos sexos, siendo superior la prevalencia encontrada en el sexo masculino con respecto al sexo femenino (77,4 % versus 64,8 %).

Gráfico 18. Consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días en el sexo masculino.

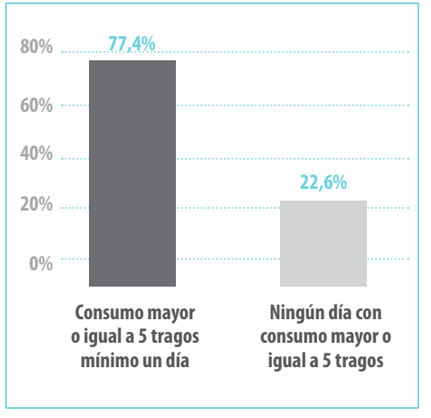

Gráfico 19. Consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días en el sexo femenino.

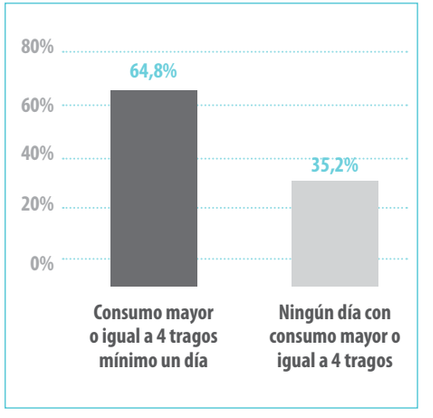

Tabla 34. Consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Consumo mayor o igual a 5 tragos mínimo un día				Ningún día con consumo mayor o igual a 5 tragos			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	47	93.001	73,3	(65,2 - 80,2)	20	33.838	26,7	(19,8 - 34,8)
35 - 44 años	58	76.950	74,8	(68,2 - 80,4)	14	25.979	25,2	(19,6 - 31,8)
45 - 54 años	51	68.376	81,5	(73,8 - 87,3)	15	15.519	18,5	(12,7 - 26,2)
55 - 64 años	62	34.958	89,0	(81,7 - 93,6)	11	4.331	11,0	(6,4 - 18,3)
Total	218	273.285	77,4	(73,5 - 80,9)	60	79.667	22,6	(19,1 - 26,5)
MUJERES								
	Consumo mayor o igual a 5 tragos mínimo un día				Ningún día con consumo mayor o igual a 5 tragos			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	43	56.073	71,1	(61,2 - 79,3)	18	22.781	28,9	(20,7 - 38,8)
35 - 44 años	55	43.945	58,1	(50,0 - 65,8)	37	31.687	41,9	(34,2 - 50,0)
45 - 54 años	58	39.633	63,5	(51,9 - 73,7)	21	22.811	36,5	(26,3 - 48,1)
55 - 64 años	31	19.541	68,1	(55,0 - 78,9)	19	9.153	31,9	(21,1 - 45,0)
Total	187	159.192	64,8	(59,7 - 69,6)	95	86.432	35,2	(30,4 - 40,3)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 154 hombres de 432 y 181 mujeres de 463."

Número de días de consumo de alcohol mayor o igual a 4 días en los últimos 7 días

Los resultados de la tabla 34 indican que las prevalencias de consumo excesivo de alcohol mínimo un día en los últimos 7 días en cada uno de los grupos de edad del sexo masculino superan las prevalencias encontradas en los respectivos grupos de edad del sexo femenino, excepto en el grupo de edad de 25-34 años.

El gráfico 20 muestra que la prevalencia del número de días de consumo de alcohol correspondiente a la categoría "Menor de 4 días" en los últimos 7 días, predomina sobre la prevalencia del número de días de consumo de alcohol correspondiente a la categoría "Mayor o igual a 4 días" para cada uno de los dos sexos.

Los resultados de la tabla 35 indican que en el sexo masculino la prevalencia del número de días que ha consumido alcohol en los últimos 7 días, correspondiente a la categoría "Mayor o igual a 4 días", fluctúa entre 1,6 % en el grupo de edad de 45-54 años y 6,6 % en el grupo de edad de 55-64 años.

En el sexo femenino, los resultados indican que en el grupo de edad de 35-44 años no se encontró ningún porcentaje de mujeres con un número de días de consumo de alcohol en los últimos 7 días "Mayor o igual a 4 días", dado que la prevalencia correspondiente a la categoría "Menor de 4 días" es del 100,0 %.

Gráfico 20. Número de días de consumo de alcohol mayor o igual a 4 días en los últimos 7 días (análisis de acuerdo al sexo).

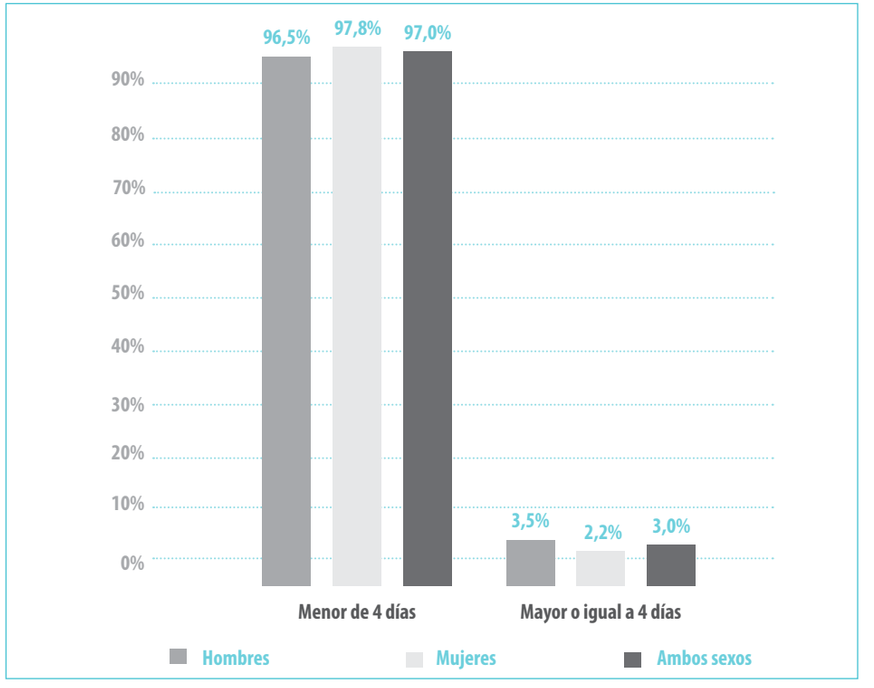

Tabla 35. Número de días de consumo de alcohol mayor o igual a 4 días en los últimos 7 días por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Menor de 4 días				Mayor o igual a 4 días			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	65	123.964	97,7	(91,2 - 99,4)	2	2.875	2,3	(0,6 - 8,8)
35 - 44 años	69	97.206	94,4	(89,9 - 97,0)	3	5.723	5,6	(3,0 - 10,1)
45 - 54 años	65	82.589	98,4	(95,8 - 99,4)	1	1.305	1,6	(0,6 - 4,2)
55 - 64 años	69	36.686	93,4	(85,5 - 97,1)	4	2.603	6,6	(2,9 - 14,5)
Total	268	340.446	96,5	(94,4 - 97,8)	10	12.505	3,5	(2,2 - 5,6)

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

Tabla 35. Número de días de consumo de alcohol mayor o igual a 4 días en los últimos 7 días por grupos de edad en cada sexo.

MUJERES								
	Menor de 4 días				Mayor o igual a 4 días			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	60	77.343	98,1	(94,9 - 99,3)	1	1.511	1,9	(0,7 - 5,1)
35 - 44 años	92	75.632	100	(100,0 - 100,0)				
45 - 54 años	74	58.695	94,0	(84,3 - 97,9)	5	3.748	6,0	(2,1 - 15,7)
55 - 64 años	49	28.609	99,7	(99,2 - 99,9)	1	86	0,3	(0,1 - 0,8)
Total	275	240.279	97,8	(95,4 - 99,0)	7	5.345	2,2	(1,0 - 4,6)
AMBOS SEXOS								
	Menor de 4 días				Mayor o igual a 4 días			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	125	201.308	97,9	(94,4 - 99,2)	3	4.386	2,1	(0,8 - 5,6)
35 - 44 años	161	172.838	96,8	(94,1 - 98,3)	3	5.723	3,2	(1,7 - 5,9)
45 - 54 años	139	141.285	96,5	(92,5 - 98,4)	6	5.053	3,5	(1,6 - 7,5)
55 - 64 años	118	65.295	96,0	(91,4 - 98,2)	5	2.688	4,0	(1,8 - 8,6)
Total	543	580.726	97,0	(95,6 - 98,0)	17	17.850	3,0	(2,0 - 4,4)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 335 de 895."

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que la prevalencia del número de días que ha consumido alcohol en los últimos 7 días correspondiente a la categoría "Mayor o igual a 4 días" del grupo de edad de 35-44 años y de 55-64 años del sexo masculino supera la prevalencia de los respectivos grupos de edad del sexo femenino.

Número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior (últimos 7 días) mayor o igual a 20 tragos en los hombres o a 15 tragos en las mujeres

El gráfico 21 indica que la prevalencia del número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior correspondiente a la categoría "Consumo mayor o igual a 20 tragos en la semana anterior", en el sexo masculino, es muy superior a la prevalencia encontrada en la categoría "Consumo mayor o igual a 15 tragos en la semana anterior" del sexo femenino (gráfico 22) (23,9 % versus 10,4 %, respectivamente).

La tabla 36 indica que la prevalencia del número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior, correspondiente a la categoría

Gráfico 21. Número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior (últimos 7 días) mayor o igual a 20 tragos en el sexo masculino.

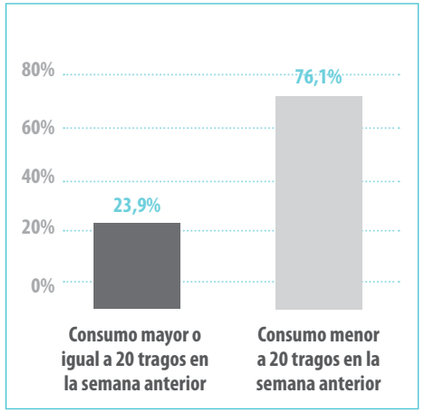

Gráfico 22. Número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior (últimos 7 días) mayor o igual a 15 tragos en el sexo femenino.

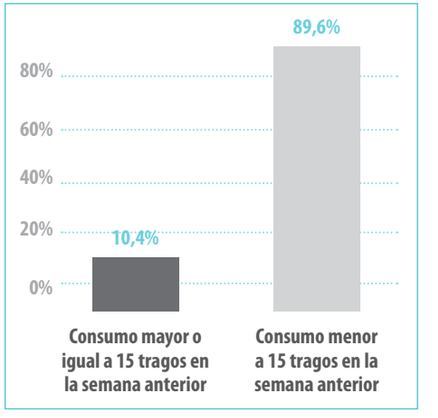

Tabla 36. Número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior (últimos 7 días) mayor o igual a 20 tragos en los hombres o a 15 tragos en las mujeres por grupos de edad.

HOMBRES								
	"Consumo mayor o igual a 20 tragos en la semana anterior"				"Consumo menor a 20 tragos en la semana anterior"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	20	34.947	27,6	(20,3 - 36,1)	47	91.982	72,4	(63,9 - 79,7)
35 - 44 años	16	17.347	16,9	(11,9 - 23,4)	56	85.582	83,1	(76,6 - 88,1)
45 - 54 años	13	24.517	29,2	(24,9 - 34,0)	53	59.378	70,8	(66,0 - 75,1)
55 - 64 años	16	7.518	19,1	(12,6 - 28,0)	57	31.770	80,9	(72,0 - 87,4)
Total	65	84.330	23,9	(20,5 - 27,7)	213	268.622	76,1	(72,3 - 79,5)
MUJERES								
	"Consumo mayor o igual a 20 tragos en la semana anterior"				"Consumo menor a 20 tragos en la semana anterior"			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	7	7.354	9,3	(4,9 - 16,9)	54	71.500	90,7	(83,1 - 95,1)
35 - 44 años	11	10.841	14,3	(8,5 - 23,1)	81	64.791	85,7	(76,9 - 91,5)
45 - 54 años	11	5.788	9,3	(4,6 - 17,7)	68	56.655	90,7	(82,3 - 95,4)
55 - 64 años	6	1.576	5,5	(4,4 - 6,8)	44	27.118	94,5	(93,2 - 95,6)
Total	35	25.560	10,4	(7,5 - 14,2)	247	220.064	89,6	(85,8 - 92,5)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 154 hombres de 432 y 181 mujeres de 463."

"Consumo mayor o igual a 20 tragos en la semana anterior", en el sexo masculino, fluctúa entre 16,9 % en el grupo de edad de 35-44 años y 29,2 % en el grupo de edad de 45-54 años.

En el sexo femenino, la prevalencia del número total de tragos de alcohol consumidos durante la semana anterior correspondiente a la categoría "Consumo mayor o igual a 15 tragos en la semana anterior" fluctúa entre 5,5 % en el grupo de edad de 55-64 años y 14,3 % en el grupo de edad de 35-44 años.

Se observa que las prevalencias de consumo excesivo de alcohol durante la semana anterior (Consumo mayor o igual a 20 tragos en la semana anterior) en cada uno de los grupos de edad del sexo masculino son mayores que las respectivas prevalencias de consumo excesivo de alcohol en la semana anterior en cada uno de los grupos de edad del sexo femenino (Consumo mayor o igual a 15 tragos en la semana anterior), excepto en el grupo de edad de 35-44 años.

Conclusiones

Los resultados de los diferentes análisis sobre el consumo de alcohol indican:

- El consumo de bebidas alcohólicas predomina en el sexo masculino, dado que la prevalencia de mujeres abstemias es el doble de la prevalencia de hombres abstemios en todo el departamento de Antioquia (55,0 % versus 27,5 %, respectivamente), mientras que por el contrario la prevalencia de bebedores actuales en el sexo masculino supera el doble la prevalencia del sexo femenino para esta categoría (52,4 % versus 26,0 %, respectivamente).
- La prevalencia de abstemios disminuye al aumentar la categoría del estrato socioeconómico para cada sexo y la prevalencia de bebedores en los últimos 30 días se incrementa al aumentar la categoría del estrato socioeconómico y el nivel de educación en el sexo masculino.
- Con respecto a la frecuencia de consumo de alcohol, la prevalencia correspondiente a la categoría "1 a 4 días a la semana" en el sexo masculino es el triple de la prevalencia encontrada en el sexo femenino para esta categoría (12,0 % versus 4,0 %, respectivamente).
- El número de tragos que los hombres acostumbran tomar en promedio cuando beben es mínimo el doble o más con respecto al número de tragos que acostumbran tomar las mujeres.
- Los resultados de los datos analizados indican que la prevalencia del abuso en el consumo de alcohol es preocupante, teniendo en cuenta que el 77,4 % de los hombres bebedores actuales y el 64,8 % de las mujeres bebedoras actuales presentan un consumo excesivo mínimo un día en los últimos 7 días.

Anexo 5

Consumo de alcohol

Ron 1 copa (30cc)	Vino 1 copa (90cc)
Aguardiente 1 copa (30cc)	Cerveza 1 botella (285cc)
Whisky 1 copa (30cc)	Crema de menta o café 1 copa (90cc)
Chicha o guarapo 1 vaso (200cc)	Piña colada 1/2 vaso (90cc)
Brandy 1 copa (30cc)	Vodka 1 copa (30cc)
Champaña 1 copa (90cc)	Crema de whisky 1 copa (35cc)

Nota del editor: el anexo, en su versión original, trae muestras fotográficas de los productos, para su reconocimiento. En esta tabla impresa no se incluyen dichas imágenes para no identificar marcas comerciales.

Bajo consumo de frutas y verduras

La alimentación es el proceso de llevar los alimentos al organismo para su nutrición, crecimiento, mantenimiento y suministro de energía, por otro lado, la nutrición es el conjunto de funciones armónicas, coordinadas, que se dan en el organismo y que tienen como objetivo mantener y preservar la vida, los nutrientes son sustancias que aportan los alimentos. Para una buena salud el ser humano necesita varios nutrientes como los carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua (6).

La ingesta demasiado abundante o muy escasa puede ser nociva para la salud. Cerca del 30 % de la población mundial sufre algún tipo de problema de malnutrición. Las consecuencias trágicas incluyen discapacidad, deterioro del crecimiento físico y muerte. Las causas más preponderantes de este problema son la inequidad y la pobreza, por esto tener acción sobre estas requiere esfuerzos de múltiples sectores. Existen varios criterios para definir este hecho: bioquímico, fisiológico y conductual. Las necesidades de los nutrientes dependen de varios factores como edad, sexo, ritmo de crecimiento, embarazo, lactancia, tipo de alimento, si hay enfermedades concomitantes y la actividad física del individuo (6), (51), (52).

Desde hace algunos años viene creciendo la evidencia científica sobre la importancia del consumo de frutas y verduras en la buena salud y en la prevención de ECNT, las frutas y verduras contienen las cantidades necesarias de vitaminas, oligoelementos y fibra para producir los efectos fisiológicos deseados

en la prevención de ECNT. Artículos recientes han mostrado cómo el consumo de frutas y verduras podrían tener un efecto protector en adolescentes para un futuro cáncer, pero también la evidencia sugiere la reducción del riesgo de enfermedad coronaria y accidente cerebro vascular. Dichas recomendaciones enfatizan las cantidades según la siguiente proporción: (51) (52) (53).

- Comer cinco o más porciones (más de 400 gramos o 14 onzas) de frutas y verduras de diferentes variedades cada día.
- Limitando que sea en forma de jugos.
- Que estas porciones de frutas y vegetales estén dentro de los requerimientos calóricos diarios.

Si bien, evidencia fuerte en cuanto al mecanismo por el cual el consumo de frutas y verduras no se ha dilucidado aún, los hallazgos sugieren una gran relación del consumo de éstas con cambios a nivel del endotelio. Los elementos que probablemente tienen ese efecto benéfico para la salud son: potasio, folatos, vitaminas, fotoquímicos (flavonoides, carotenoides, antocianinas), fibra y otros componentes fenólicos, dichos componentes actúan bajo una variedad de mecanismos como reducción del estrés antioxidante, mejoría del perfil lipídico, disminución de la presión arterial y el incremento de la sensibilidad a la insulina. Así mismo el hecho de reemplazar alimentos no sanos por consumo de frutas y verduras, ayuda a dejar de un lado los componentes nocivos de los primeros. (54), (55), (56), (57).

Un estudio prospectivo para analizar la asociación entre el color de la parte comestible de las frutas y verduras, y la incidencia de infarto a 10 años, dentro de los cuales se presentaron 233 casos. Se incluyeron aproximadamente 20.000 hombres y mujeres entre los 20-65 años, que no tuvieran enfermedad cardiovascular de base. Los participantes diligenciaron un cuestionario de frecuencia de 178-ítem. De los cuatro grupos de colores en los cuales fueron clasificadas las frutas y las verduras (verdes, anaranjadas/amarillas, rojas/moradas y blancas), se encontró que el incremento en el consumo de cada 25 g/día de frutas y verduras de color blanco reduce en un 9 % el riesgo de infarto, dentro de este grupo, la manzana y la pera fueron las más consumidas. Se hace énfasis en no desestimular el consumo de las demás frutas y verduras. El color de las frutas y verduras refleja la presencia de compuestos bioactivos como carotenoides (vegetales de hojas verdes, tomate, zanahoria, algunas frutas), antocianinas (bayas), y flavonoides (compuestos fenólicos vino y cerezas, té, uvas, remolacha) (58).

Para algunas poblaciones como es el caso de Dinamarca, la recomendación de frutas y verduras es de 600 gramos por día, esta cantidad ha demostrado una asociación inversa con el riesgo de varios tipos de cáncer, pero no está claro su papel en la prevención de las enfermedades isquémicas del corazón, por tanto Ovesen realizó una revisión sistemática, en donde encontró que en algunos casos se puede reducir hasta en un 20 % el riesgo de enfermedades isquémicas del corazón, y que la relación dosis respuesta podía llegar hasta los 800 gramos diarios. Incluso estudios poblacionales han incluido el consumo de nueces dentro de los factores que pueden reducir el riesgo de enfermedades isquémicas del corazón. Se destaca en el resultado de diversos estudios, lo recomendable es promover el consumo de frutas y verduras de diferentes colores, ya que es muy difícil aislar los componentes benéficos de las frutas y verduras (59).

Diferentes factores de alimentación se han establecido como elementos de protección contra las ECNT, además estos son factores modificables y de comportamiento para dichas enfermedades, por eso la promoción de un mayor consumo de frutas y verduras es parte integral de un programa de salud pública para disminuir las ECNT. El consumo de estos varía considerablemente y depende de muchos factores económicos, culturales de disponibilidad y tipo de agricultura.

Según cifras de la OMS se estima que la falta en su consumo representa el 14 % de las muertes por cáncer gastrointestinal, el 11 % de las muertes por enfermedad coronaria y el 9 % de las muertes por enfermedad cerebrovascular; en países de ingresos altos a dicha falta de consumo se le atribuye el 2,5 % del total de las muertes comparándolo con el 3,9 % en países de ingreso medio (7), (60).

El 33,6 % de población colombiana entre los 5 y 64 años no consume diariamente frutas, en Antioquia el 43,6 %, siendo las edades entre 31 a 64 años las que registran una menor frecuencia en el consumo diario (38 %). En cuanto a las verduras, es más alarmante la cifra, ya que cinco de cada siete colombianos no consume hortalizas o verduras diariamente, lo que equivale a un 78.1 % de la población colombiana, en Antioquia la cifra es de 77,8 %. Esta encuesta muestra además que las mujeres consumen más frutas y verduras que los hombres y esta costumbre es más visible en el área urbana que en la rural; lo que refleja que aproximadamente tres cuartas partes de la población tiene un consumo por debajo de lo recomendado. Por otra parte, los malos hábitos alimenticios van en aumento, ya que el 25,4 % de las personas reportan consumir comidas rápidas semanalmente, el 36,6 % de las personas comen diariamente golosinas y dulces, el 22,1 % ingiere gaseosas y refrescos y el 15,2 % consume alimentos de paquete cada día (43).

Metodología

El instrumento STEPS no intenta medir la dieta en su totalidad o la ingesta general de alimentos, sino que se enfoca en aspectos específicos de los hábitos alimentarios; esto facilita las mediciones y la recolección de información tanto cualitativa como cuantitativa sobre la ingestión de ciertos alimentos durante varios períodos.

Factor de riesgo: Bajo consumo de frutas y verduras.

Variable: Número de porciones de frutas y verduras.

Indicador: Porcentaje de adultos que consumen menos de 5 porciones al día, teniendo en cuenta que las actuales recomendaciones de la OMS indican que los adultos deben consumir mínimo 400 gramos diarios (que corresponden a 5 raciones o porciones al día) de frutas y verduras variadas.

Definición de variables

Porción de fruta: Se refiere a media taza de fruta en trozos o picada, cocinada o en conserva, o a media taza de zumo de fruta natural (no saborizado de manera artificial). Los anexos 6, 7 y 8 corresponden a las cartillas de imágenes de frutas típicas de la región donde se muestran ejemplos y cantidades de porciones de frutas; dichas cantidades se tomaron de la lista de intercambios del grupo de consumo de alimentos de la Universidad de Antioquia (60).

Porción de verdura y hortaliza: Se considera que una porción es igual a una medida de una taza o un plato dulcero de verduras o de hortalizas o a 1/2 taza de zumo de cualquiera de las dos (ver anexos N° 9 y 10 que corresponden a las cartillas de imágenes que muestran ejemplos y cantidades de porciones de verduras y hortalizas típicas de la región).

En adelante porción de verdura se refiere a verduras y/o hortalizas.

Gráfico 23. Número de días a la semana que consume frutas de acuerdo al sexo.

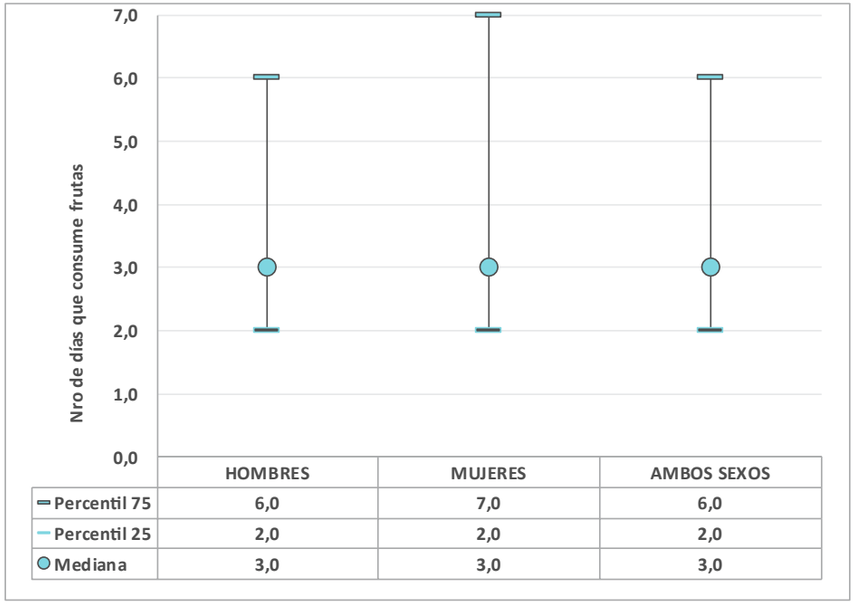

Resultados

Número de días a la semana que consume frutas.

El gráfico 23 indica que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres consumen frutas 3 días o menos a la semana y de estos un 25 % las consumen sólo 2 días o menos a la semana.

La tabla37 indica que en el sexo masculino el 50 % de los hombres de cada uno de los cuatro grupos de edad también consumen frutas 3 días o menos a la semana y este patrón se repite en cada uno de los grupos de edad del sexo femenino excepto en el grupo de edad de 45-54 años en donde la mitad de las mujeres consumen frutas 4 días o menos a la semana.

Tabla 37. Número de días a la semana que consume frutas por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	2,0	3,0	6,0
35 - 44 años	205	285.263	2,0	3,0	6,0
45 - 54 años	201	238.562	1,0	3,0	6,0
55 - 64 años	291	160.147	2,0	3,0	6,0
Total	874	1.051.424	2,0	3,0	6,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	390	437.787	1,0	3,0	7,0
35 - 44 años	509	411.636	2,0	3,0	6,0
45 - 54 años	599	409.164	2,0	4,0	7,0
55 - 64 años	614	277.165	2,0	3,0	6,0
Total	2.112	1.535.752	2,0	3,0	7,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	567	805.238	2,0	3,0	7,0
35 - 44 años	714	696.899	2,0	3,0	6,0
45 - 54 años	800	647.726	1,0	3,0	6,0
55 - 64 años	905	437.312	2,0	3,0	6,0
Total	2.986	2.587.176	2,0	3,0	6,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 14 de 3.000.

Número de días a la semana que consume verduras.

De acuerdo con el gráfico 24 el 50 % de los hombres consume verduras 3 días o menos a la semana y de estos un 25 % las consume sólo 2 días o menos a la semana; se destaca que los percentiles del número de días de consumo de frutas versus los percentiles del número de días de consumo de verduras son los mismos para este sexo.

La mitad de las mujeres consumen verduras 4 días o menos a la semana y un 25 % de estas al igual que en los hombres las consume sólo 2 días o menos a la semana. Los resultados indican que el 50 % de las mujeres consumen en promedio un día más verduras que frutas y de igual manera también consumen verduras un día más que los hombres.

La tabla 38 muestra que el 50 % de los hombres de cada uno de los cuatro grupos de edad consume verduras 3 días o menos a la semana y de estos un 25 % las consume sólo 2 días o menos a la semana.

En el sexo femenino se observa que el 50 % de las mujeres de cada uno de los grupos de edad consume verduras 4 días o menos a la semana excepto el grupo de edad de 55-64 años en donde el 50 % de ellas las consume 3 días

Gráfico 24. Número de días a la semana que consume verduras de acuerdo al sexo.

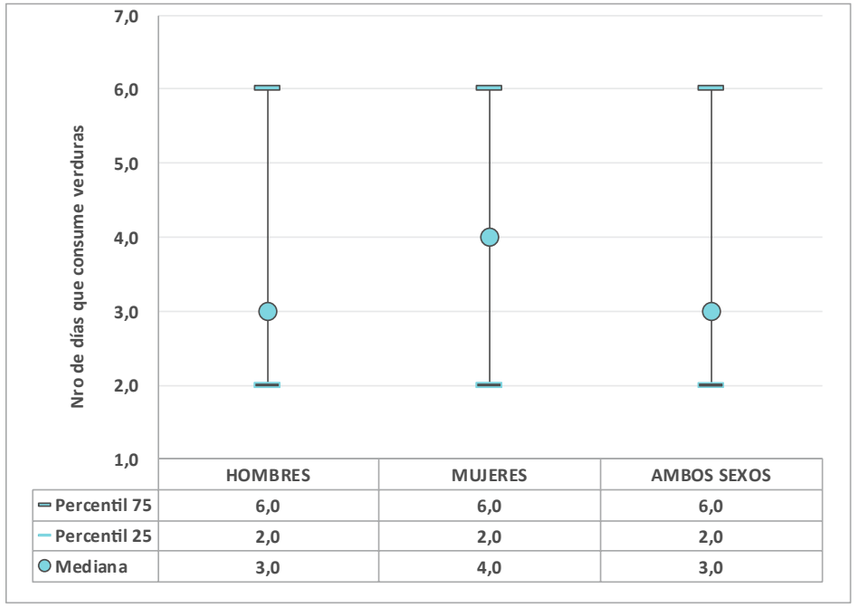

Tabla 38. Número de días a la semana que consume verduras por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	2,0	3,0	6,0
35 - 44 años	206	286.117	2,0	3,0	6,0
45 - 54 años	201	238.562	2,0	3,0	5,0
55 - 64 años	291	160.347	2,0	3,0	5,0
Total	875	1.052.477	2,0	3,0	6,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	389	437.448	2,0	4,0	6,0
35 - 44 años	510	412.548	2,0	4,0	6,0
45 - 54 años	600	409.629	2,0	4,0	6,0
55 - 64 años	612	277.249	2,0	3,0	5,0
Total	2.111	1.536.875	2,0	4,0	6,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	566	804.899	2,0	3,0	6,0
35 - 44 años	716	698.665	2,0	4,0	6,0
45 - 54 años	801	648.191	2,0	3,0	5,0
55 - 64 años	903	437.596	2,0	3,0	5,0
Total	2.986	2.589.352	2,0	3,0	6,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 14 de 3.000.

o menos a la semana; al igual que en los hombres un 25 % de las mujeres de cada uno de los grupos de edad consume verduras sólo 2 días o menos a la semana.

Número de porciones de frutas que consume en promedio por día

Para calcular el consumo diario promedio de frutas la metodología del STEP-Swise utiliza la siguiente fórmula:

(D1*D2)/7, donde D1 es el número de días que consume frutas en una semana típica, es decir, una semana normal en la que una persona come frutas o verduras y hortalizas. No se refiere al promedio de varias semanas a lo largo de un período.

D2 es el número de porciones de frutas que come en uno de esos días (ver en anexo 6, 7, 8 la sección principal de dieta).

Gráfico 25. **Número de porciones de frutas que consume por día de acuerdo al sexo.**

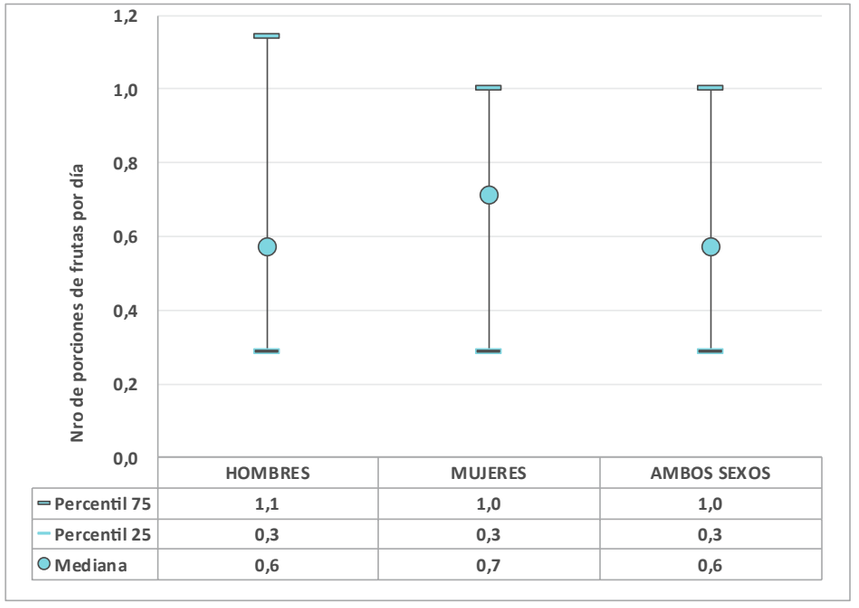

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Percentil 75	1,1	1,0	1,0
Percentil 25	0,3	0,3	0,3
Mediana	0,6	0,7	0,6

De acuerdo a la fórmula para calcular el número de porciones de frutas que consume una persona en promedio por día, un ejemplo es el siguiente: una persona que consume una sola porción de fruta 4 de los siete días de la semana tendrá como número de porciones de frutas en promedio por día 0,6 (4*1/7=0,57).

Con base en lo anterior, el gráfico 25 indica que el 50 % de los hombres consume 4 porciones de frutas o menos en los 7 días de la semana (mediana= 0,6 porciones de frutas por día) y el 50 % de las mujeres consume 5 porciones de frutas o menos en los 7 días de la semana (mediana=0,7 porciones de frutas por día).

Sobresale que un 25 % de los hombres y de las mujeres consume sólo 2 porciones o menos de fruta durante toda la semana (percentil 25=0,3 porciones de frutas por día).

Número de porciones de verduras que consume en promedio por día

Para calcular el consumo diario promedio de verduras la metodología del STEPSwise utiliza la siguiente fórmula:

Gráfico 26. **Número de porciones de verduras que consume por día de acuerdo al sexo.**

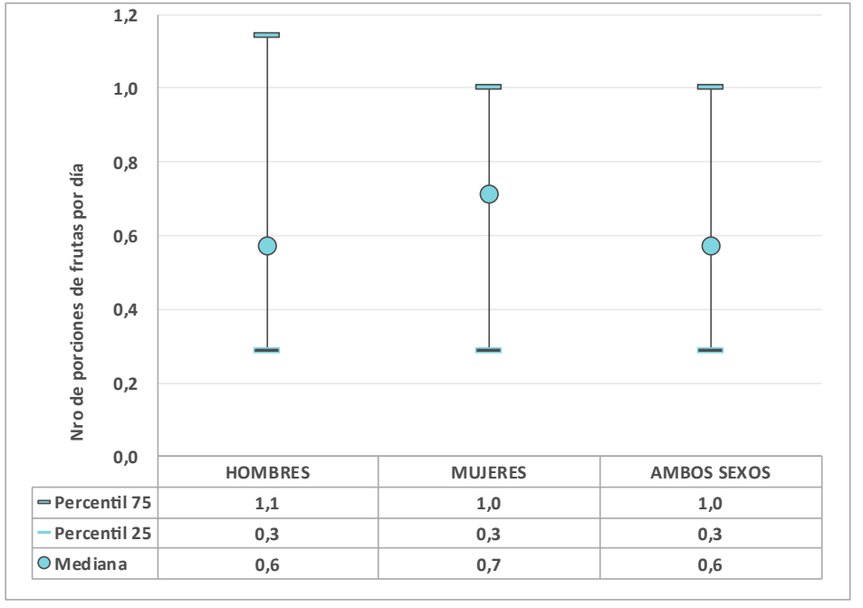

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Percentil 75	1,1	1,0	1,0
Percentil 25	0,3	0,3	0,3
Mediana	0,6	0,7	0,6

(D3*D4)/7, donde D3 es el número de días que consume verduras en una semana típica y D4 es el número de porciones de verduras que come en uno de esos días (ver en anexo 9, 10 la sección principal de dieta).

Un ejemplo del cálculo del número de porciones de verduras que consume una persona en promedio por día aplicando la fórmula anterior es el siguiente: una persona que consume una sola porción de verdura 4 de los 7 días de la semana tendrá como número de porciones de verduras en promedio por día 0,6 (4*1/7=0,57).

Con base en lo anterior el gráfico 26 indica que el 50 % de los hombres consume 4 porciones de verduras o menos en los 7 días de la semana (mediana=0,6 porciones de verduras por día) y el 50 % de las mujeres consume 5 porciones de verduras o menos durante los 7 días de la semana (mediana=0,7 porciones de verduras por día).

Nuevamente se destaca que un 25 % de los hombres y de las mujeres consume sólo 2 porciones o menos de verduras durante toda la semana (percentil 25=0,3 porciones de verduras por día).

Categorización del consumo diario promedio de frutas y verduras

Para calcular el consumo diario promedio de frutas y verduras la metodología del STEPSwise utiliza la siguiente fórmula:

(D1*D2)/7 + (D3*D4)/7, donde D1 es el número de días que consume frutas en una semana típica, D2 es el número de porciones de frutas que come en uno de esos días, D3 es el número de días que consume verduras y hortalizas en una semana típica y D4 es el número de porciones de verduras y hortalizas que come en uno de esos días (ver en anexo 9, 10 la sección principal de dieta).

El gráfico 27 indica que la prevalencia global de los hombres y de las mujeres que consumen mínimo 5 porciones de frutas y verduras por día es extremadamente baja (2,7 %); le sigue en mayor número de porciones de frutas y verduras la categoría 3 a 4 porciones por día, en la cual se encontró una prevalencia del 11,2 %, siendo ligeramente mayor la prevalencia encontrada en el sexo femenino frente al sexo masculino (12,4 % versus 9,4 %, respectivamente).

Se observa que el 53,4 % de las personas consumen diariamente en promedio 1 a 2 porciones de frutas y verduras, mientras que un 32,6 % no consumen en promedio ninguna porción de fruta y/o verdura por día.

La tabla 38 indica que la prevalencia más alta del consumo diario promedio de frutas y verduras encontrada para cada uno de los grupos de edad en

Gráfico 27. Categorización del consumo diario promedio de frutas y verduras de acuerdo al sexo.

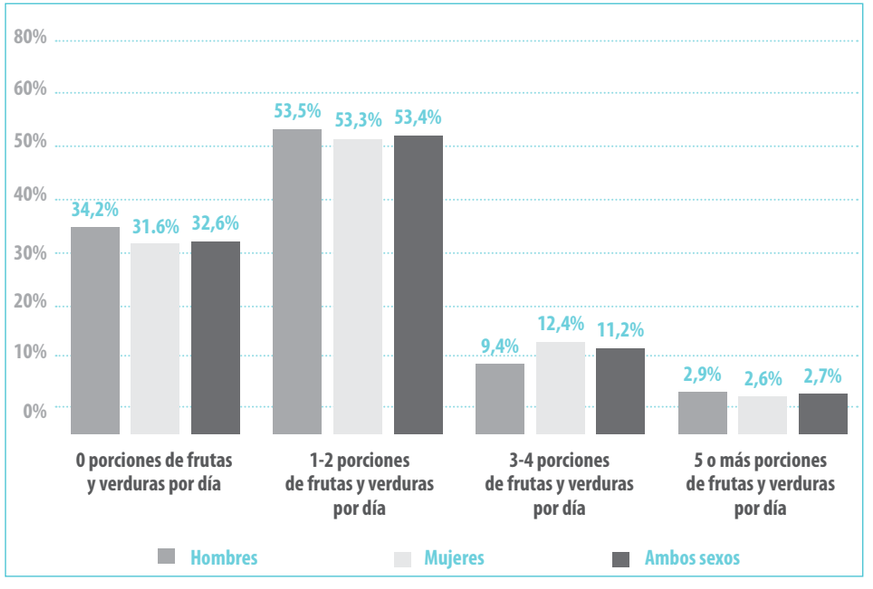

Tabla 38. Categorización del consumo promedio de frutas y verduras por grupos de edad en cada sexo.

	0 porciones de frutas y verduras por día				1-2 porciones de frutas y verduras por día				3-4 porciones de frutas y verduras por día				5 ó más porciones de frutas y verduras por día			
HOMBRES																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	60	112.531	30,6	(26,8 - 34,7)	90	197.363	53,7	(49,2 - 58,1)	18	39.881	10,9	(8,3 - 14,1)	9	17.675	4,8	(3,3 - 7,0)
35 - 44 años	77	99.751	34,9	(31,0 - 38,9)	107	160.100	56,0	(51,7 - 60,1)	17	21.864	7,6	(5,6 - 10,4)	5	4.402	1,5	(0,8 - 3,0)
45 - 54 años	76	84.935	35,6	(31,1 - 40,4)	103	128.015	53,7	(48,7 - 58,6)	18	21.512	9,0	(6,6 - 12,2)	4	4.100	1,7	(0,8 - 3,5)
55 - 64 años	112	62.454	38,8	(34,5 - 43,4)	141	77.953	48,5	(43,9 - 53,1)	31	15.974	9,9	(7,5 - 13,0)	9	4.400	2,7	(1,5 - 5,0)
Total	325	359.671	34,2	(32,0 - 36,3)	441	563.431	53,5	(51,2 - 55,8)	84	99.231	9,4	(8,1 - 10,9)	27	30.577	2,9	(2,2 - 3,8)
MUJERES																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	125	131.229	30,0	(27,0 - 33,2)	198	229.000	52,3	(48,6 - 56,0)	54	63.463	14,5	(12,0 - 17,4)	13	14.094	3,2	(2,0 - 5,1)
35 - 44 años	160	131.140	31,7	(28,4 - 35,2)	279	222.500	53,8	(50,2 - 57,4)	59	49.165	11,9	(9,6 - 14,7)	13	10.693	2,6	(1,8 - 3,7)
45 - 54 años	205	123.182	30,1	(26,8 - 33,6)	300	226.936	55,4	(51,5 - 59,2)	81	51.181	12,5	(10,1 - 15,4)	15	8.459	2,1	(1,6 - 2,7)
55 - 64 años	225	100.794	36,3	(32,6 - 40,2)	300	142.284	51,3	(47,2 - 55,3)	69	27.439	9,9	(7,7 - 12,6)	21	6.993	2,5	(1,5 - 4,2)
Total	715	486.345	31,6	(29,9 - 33,3)	1.077	820.720	53,3	(51,4 - 55,2)	263	191.248	12,4	(11,2 - 13,8)	62	40.239	2,6	(2,1 - 3,2)
AMBOS SEXOS																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	185	243.760	30,3	(27,9 - 32,8)	288	426.364	52,9	(50,1 - 55,8)	72	103.345	12,8	(11,0 - 14,9)	22	31.770	3,9	(2,9 - 5,3)
35 - 44 años	237	230.891	33,0	(30,5 - 35,6)	386	382.600	54,7	(51,9 - 57,4)	76	71.029	10,2	(8,5 - 12,1)	18	15.095	2,2	(1,6 - 3,0)
45 - 54 años	281	208.116	32,1	(29,4 - 34,9)	403	354.952	54,7	(51,7 - 57,8)	99	72.694	11,2	(9,4 - 13,3)	19	12.559	1,9	(1,4 - 2,6)
55 - 64 años	337	163.249	37,2	(34,4 - 40,2)	441	220.237	50,2	(47,2 - 53,3)	100	43.413	9,9	(8,2 - 11,9)	30	11.394	2,6	(1,7 - 3,8)
Total	1.040	846.016	32,6	(31,3 - 34,0)	1.518	1.384.153	53,4	(51,9 - 54,9)	347	290.481	11,2	(10,3 - 12,2)	89	70.818	2,7	(2,3 - 3,2)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

cada sexo corresponde a la categoría "1-2 porciones de frutas y verduras por día". Por otro lado, la categoría de consumo que corresponde a "5 o más porciones de frutas y verduras por día" presenta la prevalencia más baja en todos los grupos de edad de cada uno de los dos sexos y fluctúa entre 1,9 % y 3,9 % para ambos sexos, seguida por la prevalencia encontrada en la categoría "3-4 porciones de frutas y verduras por día" que fluctúa entre 9,9 % y 12,8 % para cada uno de los grupos de edad de ambos sexos.

Nuevamente se destaca que mínimo un 30 % de los hombres y de las mujeres en cada uno de los grupos de edad para cada sexo presenta una prevalencia de consumo diario promedio igual a "0 porciones de frutas y verduras por día"; dicha prevalencia varía de 30,3 % a 37,2 % en ambos sexos siendo superior en el grupo de edad de 55-64 años (37,2 %).

Teniendo en cuenta que la prevalencia de consumo diario promedio de frutas y verduras correspondiente a la categoría "5 o más porciones de frutas y verduras por día" encontrada fue demasiado baja (2,7 %), seguida por la categoría "3-4 porciones de frutas y verduras por día" cuya prevalencia fue del 11,2 %, se decidió cambiar el punto de corte a menos de 3 porciones al día para los siguientes análisis.

De acuerdo con la tabla 39 la prevalencia de consumo diario promedio de frutas y verduras por día correspondiente a la categoría menos de tres porciones por día es demasiado alta ya que fluctúa entre 85,6 % y 91,3 % para ambos sexos y dicho patrón se mantiene en cada una de las subregiones de cada uno de los dos sexos.

Por otro lado, la subregión del Oriente presenta la menor prevalencia de consumo inferior a tres porciones de frutas y verduras por día (77,6 %).

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que el sexo masculino de la subregión de Urabá presenta la mayor prevalencia de consumo inferior a tres porciones de frutas y verduras por día (96,7 % versus 87,3 % en las mujeres), mientras que por el contrario, el sexo femenino de la subregión de Occidente presenta la mayor prevalencia de consumo inferior a tres porciones de frutas y verduras por día (90,4 % versus 81,2 % en los hombres).

De acuerdo con la tabla 40 los estratos 1 y 2 presentan una mayor prevalencia de consumo menor a tres porciones de fruta y verduras por día (89,1 % versus 82,6 % en los estratos 3 y 4) dicho patrón se mantiene al discriminar por sexo. Con respecto al nivel de educación, se observa que las personas con menor nivel de educación presentan las prevalencias más altas de consumo menor a tres porciones de fruta y verduras por día y este comportamiento prevalece independientemente del sexo de las personas.

Cuando se comparan los dos sexos, se observa que los hombres del nivel 1 de educación presentan una mayor prevalencia de consumo menor a tres

Tabla 39. Prevalencia de consumo diario promedio mayor o igual a 3 porciones de frutas y verduras por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	31	40.540	89,4	(75,0 - 95,9)	5	4.829	10,6	(4,1 - 25,0)
Magdalena Medio	23	18.614	98,2	(89,1 - 99,7)	1	333	1,8	(0,3 - 10,9)
Nordeste	46	25.877	84,1	(78,0 - 88,8)	5	4.883	15,9	(11,2 - 22,0)
Norte	20	17.899	90,9	(83,6 - 95,1)	1	1.796	9,1	(4,9 - 16,4)
Occidente	45	36.764	81,2	(76,6 - 85,0)	7	8.531	18,8	(15,0 - 23,4)
Oriente	87	111.715	80,7	(74,8 - 85,4)	22	26.773	19,3	(14,6 - 25,2)
Suroeste	42	62.467	89,6	(86,0 - 92,3)	8	7.273	10,4	(7,7 - 14,0)
Urabá	75	85.393	96,7	(91,2 - 98,8)	4	2.947	3,3	(1,2 - 8,8)
Valle de Aburrá	397	523.834	87,9	(85,4 - 89,9)	58	72.445	12,1	(10,1 - 14,6)
Total	766	923.102	87,7	(86,0 - 89,2)	111	129.809	12,3	(10,8 - 14,0)
MUJERES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	87	47.370	91,9	(85,8 - 95,5)	9	4.192	8,1	(4,5 - 14,2)
Magdalena Medio	40	16.185	84,4	(73,1 - 91,5)	6	2.994	15,6	(8,5 - 26,9)
Nordeste	96	27.105	90,2	(85,9 - 93,3)	14	2.937	9,8	(6,7 - 14,1)
Norte	60	55.991	90,4	(86,1 - 93,5)	8	5.941	9,6	(6,5 - 13,9)
Occidente	107	37.764	90,4	(86,4 - 93,3)	13	4.005	9,6	(6,7 - 13,6)
Oriente	224	105.345	74,7	(71,3 - 77,8)	86	35.759	25,3	(22,2 - 28,7)
Suroeste	171	73.454	87,2	(84,5 - 89,4)	25	10.808	12,8	(10,6 - 15,5)
Urabá	158	117.452	87,3	(81,0 - 91,7)	13	17.064	12,7	(8,3 - 19,0)
Valle de Aburrá	849	826.399	84,8	(82,7 - 86,7)	151	147.787	15,2	(13,3 - 17,3)
Total	1.792	1.307.066	85,0	(83,5 - 86,3)	325	231.488	15,0	(13,7 - 16,5)
AMBOS SEXOS								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	118	87.910	90,7	(84,0 - 94,8)	14	9.021	9,3	(5,2 - 16,0)
Magdalena Medio	63	34.799	91,3	(85,1 - 95,1)	7	3.327	8,7	(4,9 - 14,9)
Nordeste	142	52.982	87,1	(83,5 - 90,1)	19	7.820	12,9	(9,9 - 16,5)
Norte	80	73.890	90,5	(87,0 - 93,2)	9	7.737	9,5	(6,8 - 13,0)
Occidente	152	74.529	85,6	(82,6 - 88,1)	20	12.536	14,4	(11,9 - 17,4)
Oriente	311	217.060	77,6	(74,4 - 80,6)	108	62.532	22,4	(19,4 - 25,6)
Suroeste	213	135.921	88,3	(86,2 - 90,1)	33	18.081	11,7	(9,9 - 13,8)
Urabá	233	202.845	91,0	(86,9 - 93,9)	17	20.011	9,0	(6,1 - 13,1)
Valle de Aburrá	1.246	1.350.233	86,0	(84,4 - 87,4)	209	220.232	14,0	(12,6 - 15,6)
Total	2.558	2.230.168	86,1	(85,0 - 87,1)	436	361.297	13,9	(12,9 - 15,0)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000."

porciones de fruta y verduras por día que las mujeres (92,5 % versus 88,5 %, respectivamente).

Tabla 40. Prevalencia de consumo diario promedio mayor o igual a 3 porciones de frutas y verduras por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	430	542.897	90,5	(88,5 - 92,1)	45	57.300	9,5	(7,9 - 11,5)
Estratos 3 y 4	327	372.615	84,4	(81,4 - 87,0)	61	68.756	15,6	(13,0 - 18,6)
Total	757	915.512	87,9	(86,2 - 89,4)	106	126.057	12,1	(10,6 - 13,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	438	449.470	92,5	(90,6 - 94,0)	43	36.608	7,5	(6,0 - 9,4)
Nivel 2	283	420.881	84,6	(81,8 - 87,0)	52	76.837	15,4	(13,0 - 18,2)
Nivel 3	44	52.109	76,1	(65,5 - 84,2)	16	16.365	23,9	(15,8 - 34,5)
Total	765	922.460	87,7	(86,0 - 89,2)	111	129.809	12,3	(10,8 - 14,0)
MUJERES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.026	766.854	88,1	(86,4 - 89,6)	123	103.721	11,9	(10,4 - 13,6)
Estratos 3 y 4	745	518.125	81,3	(78,7 - 83,6)	193	119.531	18,7	(16,4 -21,3)
Total	1.771	1.284.980	85,2	(83,8 - 86,5)	316	223.252	14,8	(13,5 - 16,2)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	1.158	739.605	88,5	(86,7 - 90,0)	153	96.479	11,5	(10,0 - 13,3)
Nivel 2	553	489.215	83,0	(80,4 - 85,2)	135	100.401	17,0	(14,8 - 19,6)
Nivel 3	75	71.410	68,1	(59,6 - 75,5)	36	33.485	31,9	(24,5 - 40,4)
Total	1.786	1.300.229	84,9	(83,5 - 86,3)	324	230.365	15,1	(13,7 - 16,5)
AMBOS SEXOS								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.456	1.309.751	89,1	(87,8 - 90,2)	168	161.022	10,9	(9,8 - 12,2)
Estratos 3 y 4	1.072	890.741	82,6	(80,6 - 84,3)	254	188.287	17,4	(15,7 - 19,4)
Total	2.528	2.200.492	86,3	(85,2 - 87,3)	422	349.309	13,7	(12,7 - 14,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	1.596	1.189.074	89,9	(88,7 - 91,1)	196	133.086	10,1	(8,9 - 11,3)
Nivel 2	836	910.096	83,7	(81,9 - 85,4)	187	177.238	16,3	(14,6 - 18,1)
Nivel 3	119	123.519	71,2	(64,8 - 77,0)	52	49.850	28,8	(23,0 - 35,2)
Total	2.551	2.222.689	86,1	(85,0 - 87,1)	435	360.175	13,9	(12,9 - 15,0)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 50 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 14 de 3.000 (Nivel educativo).

La tabla 41 indica que la prevalencia de consumo menor a tres porciones de frutas y verduras por día es muy alta en cada una de las categorías del estado civil ya que fluctúa entre 85,2 % en los divorciados y 90,1 % en los viudos.

De acuerdo con los resultados encontrados, se destaca que en el sexo masculino la categoría de los divorciados presenta la prevalencia más alta (100 %) de los hombres con un consumo inferior a tres porciones de frutas y

Tabla 41. Prevalencia de consumo diario promedio mayor o igual a 3 porciones de frutas y verduras de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	n*	%	IC
Soltero	200	280.487	86,3	(83,2 - 88,9)	27	44.528	13,7	(11,1 - 16,8)
Casado	342	364.029	87,4	(84,7 - 89,7)	59	52.416	12,6	(10,3 - 15,3)
Viudo	15	15.202	93,5	(78,4 - 98,3)	2	1.061	6,5	(1,7 - 21,6)
Divorciado	10	9.639	100,0	(100,0 - 100,0)				
Unión libre	175	218.965	88,8	(84,6 - 91,9)	20	27.658	11,2	(8,1 - 15,4)
Separado	24	34.781	89,3	(81,2 - 94,2)	3	4.147	10,7	(5,8 - 18,8)
Total	766	923.102	87,7	(86,0 - 89,2)	111	129.809	12,3	(10,8 - 14,0)
MUJERES								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	427	328.544	85,4	(82,3 - 88,0)	73	56.205	14,6	(12,0 - 17,7)
Casada	719	518.682	84,4	(82,0 - 86,6)	142	95.799	15,6	(13,4 - 18,0)
Viuda	145	98.324	89,6	(84,1 - 93,3)	23	11.450	10,4	(6,7 - 15,9)
Divorciada	22	20.093	79,5	(69,2 - 87,1)	8	5.171	20,5	(12,9 - 30,8)
Unión libre	318	241.968	84,0	(80,4 - 87,1)	52	46.096	16,0	(12,9 - 19,6)
Separada	156	95.086	85,9	(80,6 - 89,9)	26	15.635	14,1	(10,1 - 19,4)
Total	1787	1.302.698	85,0	(83,5 - 86,3)	324	230.357	15,0	(13,7 - 16,5)
AMBOS SEXOS								
	Menos de 3 porciones de frutas y verduras por día				3 ó más porciones de frutas y verduras por día			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	627	609.031	85,8	(83,7 - 87,7)	100	100.733	14,2	(12,3 - 16,3)
Casado	1.061	882.711	85,6	(83,8 - 87,2)	201	148.215	14,4	(12,8 - 16,2)
Viudo	160	113.527	90,1	(85,2 - 93,5)	25	12.511	9,9	(6,5 - 14,8)
Divorciado	32	29.732	85,2	(77,9 - 90,4)	8	5.171	14,8	(9,6 - 22,1)
Unión libre	493	460.933	86,2	(83,6 - 88,5)	72	73.754	13,8	(11,5 - 16,4)
Separado	180	129.867	86,8	(82,5 - 90,2)	29	19.782	13,2	(9,8 - 17,5)
Total	2553	2.225.800	86,1	(85,0 - 87,1)	435	360.166	13,9	(12,9 - 15,0)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 12 de 3.000.

verduras por día; de igual manera, esta prevalencia es mayor que la encontrada en la misma categoría del sexo femenino (79,5 %).

Conclusiones

Los resultados de este estudio indican:

- Solo un 2,7 % de las personas cumplen con las actuales recomendaciones de la OMS con respecto a un consumo mínimo de 5 porciones de frutas y verduras por día.
- Solo un 13,9 % de los dos sexos consumen entre 3 y 5 porciones de frutas y verduras por día, dado que la prevalencia inferior a tres porciones de frutas y verduras por día supera el 80 % en todos los grupos de edad y es independiente del sexo. Adicionalmente, tiene mayor prevalencia en los estratos socioeconómicos más bajos (89,1 % en los estratos 1 y 2 versus 82,6 % en los estratos 3 y 4) y en las personas con menor nivel de educación (89,9 % en el nivel 1 versus 71,2 % en el nivel 3).
- Es muy alta la prevalencia de personas encontradas en la categoría "0 porciones de frutas y verduras por día" (32,6 %), indicando que estas consumen 3 o incluso menos porciones de frutas y verduras en total durante los 7 días de la semana.

Anexo 6

Frutas y tamaño de las porciones

Se considera como porción de fruta

Guayaba 1 unidad grande	Cereza 10 unidades
Chirimoya 1/2 unidad	Durazno 1 unidad
Fresas 8 unidades	Uvas 10 unidades
Uchuvas 13 unidades	Mora de castilla 30 unidades
Ciruela claudia 1 unidad	Curuba 5 unidades
Granadilla 1 unidad	Borojó 2/3 pocillo (pulpa)

Nota del editor: el anexo, en su versión original, trae muestras fotográficas de los productos, para su reconocimiento. En esta tabla impresa no se incluyen dichas imágenes para no identificar marcas comerciales.

Anexo 7

Frutas y tamaño de las porciones
Se considera como porción de fruta

Guanábana 4 cucharadas soperas	Papaya 1 trozo mediano
Banano 1/2 unidad	Papayuela 1/2 unidad
Lulo 1 vaso mediano de jugo	Kiwi 1 unidad mediana
Mandarina 1 unidad mediana	Naranja 1 unidad pequeña
Mango 1 unidad pequeña	Manzana 1 unidad pequeña
Pera 1 unidad mediana	Melón 1 tajada delgada

Nota del editor: el anexo, en su versión original, trae muestras fotográficas de los productos, para su reconocimiento. En esta tabla impresa no se incluyen dichas imágenes para no identificar marcas comerciales.

Anexo 8

Frutas y tamaño de las porciones
Se considera como porción de fruta

Sandía 1 tajada mediana	Piña 1 tajada delgada
Maracuyá 2 unidades	Tomate de árbol 2 unidades
Zapote 1 unidad pequeña	Pitaya 1 unidad pequeña
Anón 1 unidad mediana	Chontaduro 1 unidad pequeña
Tamarindo 1 pocillo (pulpa)	Mamey 1 unidad pequeña
Limón 1 pocillo de jugo	Toronja 1/2 unidad

Nota del editor: el anexo, en su versión original, trae muestras fotográficas de los productos, para su reconocimiento. En esta tabla impresa no se incluyen dichas imágenes para no identificar marcas comerciales.

Anexo 9

Consumo de verduras y hortalizas
Una porción = una taza o un plato dulcero de verduras o de hortalizas
o 1/2 taza de zumo de cualquiera de las dos

Zanahoria	Remolacha
Berenjena	Puerro
Habichuela	Arverja
Palmitos	Calabacín
Coliflor	Brócoli
Champiñón	Germinados

Anexo 10

Consumo de verduras y hortalizas
Una porción = una taza o un plato dulcero de verduras o de hortalizas
o 1/2 taza de zumo de cualquiera de las dos

Acelga	Alcachofa
Pepino	Pepino
Cebolla	Repollo
Espárragos	Apio
Rábano	Lechuga
Tomates	Pimentón

Inactividad física

Sedentarismo es una palabra amplia, viene del latín *sedere (sedentarius)*, que significa estar sentado, de poca agitación y movimiento; está definido como la actitud de la persona que lleva una vida sedentaria. Por otro lado, según las guías americanas de AF no es físicamente activo aquel individuo que realiza menos de 150 minutos de AF de intensidad moderada a la semana, para la OMS el término más preciso es inactividad física con una definición similar a las guías americanas en cuanto a minutos por semana (5), (16), (17).

AF está definida globalmente como el movimiento corporal humano generado por el músculo esquelético que produce un gasto calórico (118), existe un término asociado a la definición y es actividad física para la salud y corresponde a la AF necesaria para producir beneficios en la salud, entendiendo la salud no sólo como el bienestar físico, psicológico y social, por ende el término AF para la salud debe incluir un componente de diversión, de lúdica y de sensación placentera y no sólo el cumplimiento de los 150 minutos semanales de intensidad moderada (19).

El ejercicio está definido como el movimiento estructurado y planeado con el objeto de mejorar y mantener uno o más aspectos de la condición física, por otro lado, el deporte es toda aquella actividad física que involucra una serie de reglas o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinada (campo de juego, cancha, tablero, mesa, entre otros) (20),(21).

El término condición física se refiere a la capacidad fisiológica de los diversos sistemas del organismo humano que están influenciados por la actividad física, como la capacidad aeróbica, la fuerza, la flexibilidad, la resistencia y el porcentaje de grasa corporal (18). La educación física está definida como una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar y desarrollar, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona (22).

La actividad física es el eje integrador transversal para la salud de los otros términos (ejercicio, deporte y educación física); el efecto fisiológico primario es el gasto de energía. Así mismo existen determinantes de la actividad física como la frecuencia, la intensidad y la duración, su variación está fuertemente relacionada con los beneficios de la salud; la frecuencia hace referencia al número de sesiones o días por semana, el concepto de duración se refiere a periodos de tiempo mayores o iguales a 10 minutos de actividad física por sesión, por día y por semana, intensidad se refiere al vigor con el que se realiza la actividad física usualmente expresado en MET pero también en porcentaje de frecuencia cardiaca. Las guías actuales recomiendan una AF en periodos mínimos de 10 minutos pero por lo menos 150 minutos a la semana, a una intensidad moderada (23).

Los beneficios de la AF se expresan también en ciclo vital, por ejemplo en niños y adolescentes mejora la fuerza y resistencia, contribuye a la formación de huesos y músculos saludables, favorece el control del peso, reduce la ansiedad y el estrés, aumenta la autoestima, y puede mejorar la presión arterial y los niveles de colesterol (24). Las experiencias positivas asociadas a la actividad física en edades tempranas también ayudan a sentar las bases para que las personas se mantengan físicamente activas toda la vida.

En el siguiente listado se muestran los efectos de la actividad física en la salud y la enfermedad (18):

- En la mortalidad general se encuentra que personas con altos niveles de actividad física regular está asociado con bajas tasas de mortalidad, tanto para adultos mayores como para adultos jóvenes.
- A nivel de enfermedades cardiovasculares la AF regular disminuye el riesgo de mortalidad por enfermedad coronaria y disminuye la presión arterial.
- La AF regular está asociada a una disminución del riesgo de cáncer de colon y de mama.
- La AF regular en cuanto a lo metabólico ayuda en el metabolismo de la glucosa, por ende disminuye el riesgo de presentar diabetes mellitus no insulinodependiente. Ese equilibrio calórico se ve afectado positivamente cuando se realiza AF regular, por lo tanto la AF ayuda en la disminución y mantenimiento del peso corporal.

- En cuanto al sistema osteomuscular la AF regular promueve una salud ósea y muscular, esto se ve reflejado en una menor incidencia de osteoartritis y osteoporosis y además disminuye las ciadas en los adultos mayores.
- La AF regular puede reducir el riesgo de depresión.
- La AF regular mejora la calidad de vida y el bienestar del individuo.

En el año 2008 el departamento de salud y de servicios humanos de los Estados Unidos de Norteamérica publicó las guías de actividad física para los estadounidenses. Dichas guías tienen las características de plantear no sólo estrategias para promocionar la AF sino también qué cantidad y qué tipo de actividad física se necesita por grupo etáreo. En el siguiente listado se presentan los diversos grupos (16):

- Niños y adolescentes: Deberían realizar una hora o más de actividad física por día, la mayoría deberían ser actividades aeróbicas de intensidad moderada a alta, pero se deben incluir también actividades de trabajo osteomuscular, esta AF debe ser variada, divertida y acorde con la edad.
- Adulto: Deberían realizar por lo menos 150 minutos de AF a la semana a una intensidad moderada, o 75 minutos a la semana, de actividades físicas vigorosas. Cuando se realiza más tiempo, es decir 300 minutos por semana, se obtienen mayores beneficios. Por lo menos dos días a la semana se deben realizar trabajos de fuerza en los grandes grupos musculares.
- Adultos mayores: Deberían ser físicamente activos de acuerdo a sus capacidades. Cumpliendo los 150 minutos de actividad física a la semana, con una característica muy importante, hacer actividades de mantenimiento o mejora del equilibrio y así disminuir el riesgo de caída.

La evidencia científica sobre la importancia de la actividad física en la prevención de ciertas enfermedades, específicamente las crónicas no transmisibles es tema de una amplia investigación y tratados, reflexión que suscita la pregunta de por qué son tan pocos los individuos que la realizan. Se sabe que el sedentarismo a nivel mundial es del 65 % promedio general dado por estudios de la OMS (Organización Mundial de la Salud). No sólo el saber acerca de la actividad física es suficiente para que una comunidad se vuelva físicamente activa; para comprender un poco más esta paradoja es conveniente analizar los conceptos básicos e impartirlos al momento de iniciar un programa comunitario donde se vaya a promocionar la actividad física y cualquier otro estilo de vida saludable (23).

Desde hace muchos años se considera la inactividad física como factor de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles, se ha estimado que de cada 10 defunciones en el mundo 6 son atribuibles a ECNT. Ya en comunidades milenarias como la china e india se encontraban escritos sobre la importancia de la actividad física para mantener el balance entre el cuerpo y el alma. Según la OMS, la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo

que respecta a la mortalidad mundial 5,5 % de las muertes registradas en todo el mundo, o sea unos 3.2 millones de muertes atribuibles, es superada por la hipertensión arterial (13 %) y el consumo de tabaco (9 %) y el exceso de glucosa en la sangre con un 6 %. Además, se estima que la inactividad física es la causa principal de aproximadamente un 21 %-25 % de los cánceres de mama y de colon, el 27 % de los casos de diabetes y aproximadamente el 30 % de la carga de cardiopatía isquémica. El factor económico influye mucho en la AF en los países de ingresos bajos, ya que se enfoca más en actividades laborales, de transporte y de algunas tareas. Por otro lado en los países de ingresos altos la actividad física se presenta más en el tiempo libre (7), (23).

Según la OPS, en América Latina la prevalencia de la población que no cumple con las recomendaciones de actividad física se encuentra entre el 30 % y el 60 % (11). Para Brasil, país de Latinoamérica con gran cantidad de programas de actividad física, se encuentra que la prevalencia de estilos de vida sedentarios han variado del 28 % al 52,5 % en las ciudades más grandes y la prevalencia de actividades físicas de moderada a alta intensidad en el tiempo libre varía de 10,5 % en São Paulo al 21,5 % en Brasilia (25).

Para Colombia en la encuesta ENSIN 2010 para AF en los dominios de tiempo libre y transporte, se encontró que uno de cada dos colombianos cumple con las recomendaciones de actividad física (150 minutos por semana) para el grupo de edad de los 18 a los 64 años, la prevalencia para Colombia de cumplimiento en cuanto al dominio tiempo libre para ambos sexos fue de 19,9 %. Dicho cumplimiento de tales recomendaciones tenían una mayor prevalencia a medida que aumentaba el nivel educativo y el nivel socioeconómico, además fueron mayores en hombres en relación con las mujeres, las poblaciones en situación de discapacidad presentan también menores niveles de actividad física.

Cuando se suman la actividad física en tiempo libre y la actividad física en transporte, se encuentra una prevalencia nacional de cumplir las recomendaciones del 53,5 % (12).

Para Antioquia los datos presentados en la ENS 2007 muestran que el 6,2 % de la población entre 12 y 17 años de la región, realiza regularmente actividad física ligera en su tiempo libre y el 14,2 % de la población entre 12 y 17 años de la región, realiza actividad física vigorosa en su tiempo libre.

En los grupos de edad entre 18 y 69 años el 19,5 % de la población, realiza regularmente actividad física ligera en su tiempo libre, el 19,8 % de dicha población realiza regularmente actividad física vigorosa en su tiempo libre (14).

Otro aspecto igualmente importante en la determinación de actividad física es el "comportamiento sedentario" es decir, aquella persona que en sus labores de cualquier índole se queda casi la mayor parte del día quieto, este

comportamiento es un potencial determinante de varios efectos del sedentarismo como el síndrome metabólico y la obesidad infantil (26), (27).

Actualmente existen varios métodos para determinar si un ser humano es o no inactivo físicamente; algunos de ellos son: la calorimetría, el método de agua doblemente marcada, los sensores de movimiento tridimensional conocidos con el nombre de acelerómetros, los sensores de pasos o podómetros, las encuestas y las entrevistas. La finalidad de todos ellos es determinar el gasto calórico semanal para poder definir si una persona es activa o inactiva físicamente.

Metodología

Para la medición de la actividad física se utilizó el cuestionario de actividad física global GPAQ, versión 2.0 (Global Physical Activity Questionnaire, por sus siglas en inglés), desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) principalmente para uso en los países en desarrollo.

El GPAQ es un instrumento confiable y con validación internacional para la medición de la actividad física que tiene en cuenta varios elementos: la intensidad, la frecuencia, la duración y el tipo de actividad física en diferentes dominios o escenarios, ya que evalúa la actividad física realizada en el trabajo, la actividad física relacionada con el transporte o los desplazamientos y la actividad física realizada durante el tiempo libre, como también el comportamiento sedentario a través de 16 preguntas. El GPAQ recoge información acerca de actividades físicas que las personas realizan al menos 10 minutos seguidos en los tres dominios básicos y el período de tiempo que evalúa es de una semana. Además, se puede adaptar para incorporar diferencias culturales u otros aspectos importantes en el país respectivo. Para su aplicación en el departamento de Antioquia se le realizó una adaptación cultural de términos.

Para cuantificar la intensidad de la actividad física, el GPAQ utiliza una unidad de medida denominada MET (equivalente metabólico, por sus siglas en inglés); de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), un MET es el consumo energético de un individuo en estado de reposo (sentado, quieto), el cual equivale aproximadamente a 1 kilocaloría por kilogramo de peso por hora. A partir de ese estado, se incrementan los MET en la medida en que aumenta la intensidad de la actividad, por ejemplo: se estima que comparado con una persona sentada, quieta, el consumo calórico de una persona es 4 veces más alto cuando está siendo moderadamente activa y 8 veces más alto cuando realiza actividades vigorosas.

Por lo tanto, cuando se calcula el gasto energético total de una persona usando los datos del GPAQ, se le asignan 4 MET al tiempo gastado en actividades moderadas y 8 MET al tiempo gastado en actividades vigorosas.

Análisis estadístico

Inicialmente, se hizo una depuración de la información recolectada usando las guías de limpieza y análisis estandarizados por la OMS y disponibles en http://www.who.int/chp/steps/GPAQ/es/index.html Estas guías recomiendan realizar una limpieza de los datos en forma global, esto es, que si un participante da una respuesta inválida en cualquier dominio, todas sus respuestas relacionadas con el módulo de actividad física no son incluidas en ningún análisis. Sin embargo, un participante necesita tener sólo una respuesta válida en un dominio como mínimo dejando los demás dominios en blanco para ser incluido en los análisis. Posteriormente, se realizó una limpieza de los datos en cada dominio en forma independiente y en cada subdominio:

1. Primer dominio: Actividad física en el trabajo.
   1.1. Subdominio: Actividad física vigorosa en el trabajo.
   1.2. Subdominio: Actividad física moderada en el trabajo.
2. Segundo dominio: Actividad física en el transporte (para desplazarse o transportarse de un sitio a otro).
3. Tercer dominio: Actividad física en el tiempo libre.
   3.1. Subdominio: Actividad física vigorosa en el tiempo libre.
   3.2. Subdominio: Actividad física moderada en el tiempo libre.
4. Cuarto dominio: Comportamiento sedentario (tiempo que permanece sentado o recostado en un día).

Para el análisis de los datos del GPAQ se utilizaron los programas disponibles para el paquete estadístico SPSS como parte de los programas de análisis de STEPS.

Clasificación de los niveles de actividad física

Para clasificar la actividad o inactividad física de la población estudiada, el GPAQ calcula la actividad física total aplicando valores MET a los niveles de actividad física. Los valores MET son aplicados a la variable tiempo, de acuerdo a la intensidad (ya sea vigorosa o moderada) de la actividad física.

Para el cálculo del gasto energético total de una persona usando los datos del GPAQ, los siguientes valores MET son asignados:

Dominio	Intensidad de la actividad física	Valor MET asignado a cada minuto
Trabajo	Moderada	4,0
	Vigorosa	8,0
Transporte	Moderada*	4,0
Tiempo libre	Moderada	4,0
	Vigorosa	8,0

*Caminar o utilizar bicicleta como medio de transporte para desplazarse de un sitio a otro se considera como una actividad física moderada en los análisis de los datos del GPAQ.

El cálculo de los valores MET-minuto por semana, se obtiene multiplicando el número de días que realiza actividad física una persona en una semana, por la duración en minutos de la actividad física cada día por el valor MET asignado de acuerdo a la intensidad de la actividad física.

Para la categorización de los niveles de actividad física el GPAQ tiene en cuenta el tiempo total gastado en la actividad física durante una semana típica[1], el número de días como también la intensidad de la actividad física. Clasifica la actividad física en tres niveles (bajo, moderado y alto) y los criterios para estos niveles son:

Nivel alto: En esta categoría se clasifican las personas que reúnen cualquiera de los siguientes dos criterios:

- Realizan mínimo 3 días a la semana actividades físicas de intensidad vigorosa para alcanzar mínimo 1.500 MET-minutos por semana.
- Realizan actividad física 7 días a la semana, de cualquier combinación de caminatas o actividades con intensidad vigorosa o moderada, alcanzando un mínimo de 3.000 MET-minutos por semana.

Nivel moderado: En esta categoría se clasifican las personas que no reúnen los criterios para nivel alto, pero que reúnen cualquiera de los siguientes tres criterios:

- Realizan mínimo 3 o más días a la semana al menos 20 minutos por día de actividad física con intensidad vigorosa.
- Realizan 5 o más días a la semana caminatas o actividades físicas con intensidad moderada, al menos 30 minutos por día.
- Realizan 5 o más días a la semana cualquier combinación de caminatas o actividades físicas con intensidad vigorosa o moderada, alcanzando un mínimo de 600 MET-minutos por semana.

Nivel bajo: La personas que no reúnen cualquiera de los criterios anteriormente mencionados, se clasifican en este nivel o categoría.

A continuación se presentan los resultados de todos los análisis de acuerdo con las siguientes características sociodemográficas:

1. Sexo.
2. Grupos de edad.
3. Subregiones.
4. Estratos socioeconómicos
5. Nivel de educación.
6. Estado civil.

[1] Una semana típica hace referencia a una semana normal en la que una persona practica actividad física y no se refiere al promedio de varias semanas a lo largo de un período.

Resultados

1. Niveles de actividad física

En este análisis se presentan los niveles de actividad física de acuerdo con los criterios de clasificación del GPAQ.

De acuerdo con el gráfico 28, la prevalencia del nivel bajo de actividad física es mayor en las mujeres versus los hombres, lo que indica que las mujeres son más inactivas físicamente. La prevalencia de personas de ambos sexos que no cumplen con los requerimientos mínimos de actividad física para obtener beneficios para la salud es de un 50,6 %

En la tabla 42 se presentan los niveles de actividad física en cada uno de los grupos de edad en cada sexo y en forma global.

Se observa una mayor prevalencia del nivel bajo de actividad física tanto para los hombres como para las mujeres en casi todos los grupos de edad. En las mujeres, las prevalencias de este nivel bajo superan el 50 % en cada uno de los grupos de edad, ya que fluctúan entre 50,7 % y 56,0 %.

También se destaca que la prevalencia del nivel alto de actividad física en cada uno de los grupos de edad de los hombres supera la prevalencia de cada uno de los respectivos grupos de edad de las mujeres en este nivel y la prevalencia total de este nivel para los hombres (22,9 %) supera casi 3 veces la de las mujeres (7,8 %).

Gráfico 28. Niveles de actividad física en cada sexo

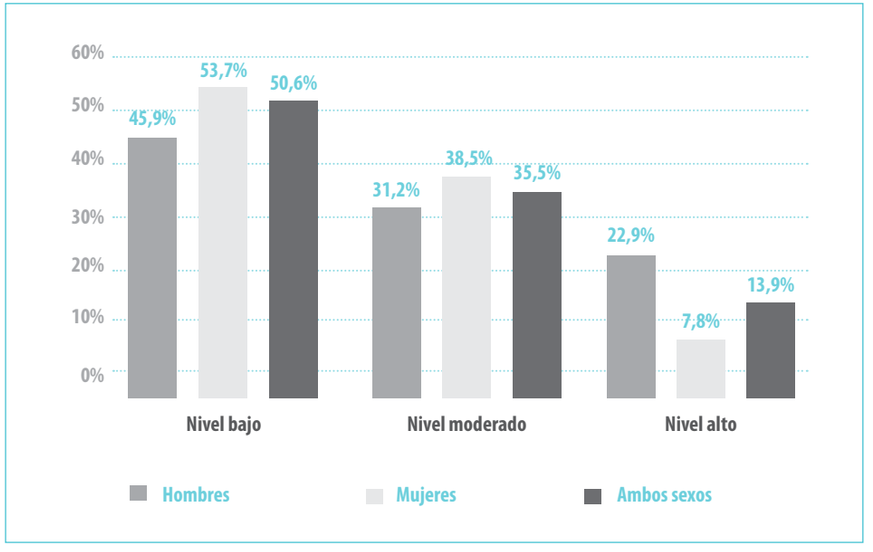

Tabla 42. Prevalencia de niveles de actividad física por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES													
	Nivel Bajo				Nivel Moderado				Nivel Alto			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	75	169.980	46,3	(41,8 - 50,8)	59	100.056	27,2	(23,2 - 31,6)	43	97.415	26,5	(22,8 - 30,6)
35 - 44 años	99	127.967	44,7	(40,4 - 49,1)	61	87.854	30,7	(26,7 - 35,1)	46	70.297	24,6	(21,3 - 28,2)
45 - 54 años	103	112.193	47,0	(42,2 - 51,9)	56	76.036	31,9	(27,5 - 36,6)	42	50.334	21,1	(18,1 - 24,4)
55 - 64 años	134	73.218	45,6	(41,0 - 50,2)	119	64.084	39,9	(35,5 - 44,5)	39	23.291	14,5	(11,7 - 17,8)
Total	411	483.358	45,9	(43,6 - 48,3)	295	328.030	31,2	(29,0 - 33,4)	170	241.337	22,9	(21,1 - 24,9)
MUJERES												
	Nivel Bajo				Nivel Moderado				Nivel Alto			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	221	241.244	55,0	(51,4 - 58,6)	134	157.273	35,8	(32,4 - 39,5)	35	40.229	9,2	(7,4 - 11,3)
35 - 44 años	273	210.113	50,7	(47,1 - 54,2)	186	159.495	38,5	(35,1 - 41,9)	53	45.022	10,9	(8,9 - 13,1)
45 - 54 años	326	220.251	53,9	(50,0 - 57,8)	224	165.782	40,6	(36,7 - 44,6)	50	22.469	5,5	(4,1 - 7,3)
55 - 64 años	336	155.829	56,0	(52,0 - 59,9)	243	110.744	39,8	(35,9 - 43,8)	40	11.734	4,2	(2,9 - 6,2)
Total	1156	827.437	53,7	(51,8 - 55,6)	787	593.294	38,5	(36,7 - 40,4)	178	119.454	7,8	(6,9 - 8,7)
AMBOS SEXOS												
	Nivel Bajo				Nivel Moderado				Nivel Alto			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	296	411.224	51,0	(48,2 - 53,8)	193	257.329	31,9	(29,3 - 34,7)	78	137.645	17,1	(15,1 - 19,3)
35 - 44 años	372	338.079	48,2	(45,5 - 51,0)	247	247.348	35,3	(32,7 - 38,0)	99	115.319	16,5	(14,7 - 18,4)
45 - 54 años	429	332.444	51,4	(48,3 - 54,4)	280	241.818	37,4	(34,4 - 40,4)	92	72.802	11,3	(9,8 - 12,9)
55 - 64 años	470	229.047	52,2	(49,1 - 55,2)	362	174.828	39,8	(36,9 - 42,9)	79	35.025	8,0	(6,6 - 9,6)
Total	1567	1.310.794	50,6	(49,1 - 52,0)	1082	921.323	35,5	(34,1 - 37,0)	348	360.791	13,9	(13,0 - 14,9)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 3 de 3.000.

Tabla 43. Prevalencia de niveles de actividad física por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	n*	%	IC
Bajo Cauca	16	20.676	45,6	(30,2 - 61,8)	11	14.133	31,2	(18,2 - 48,0)
Magdalena Medio	17	15.116	79,8	(69,4 - 87,3)	4	2.569	13,6	(7,0 - 24,7)
Nordeste	20	9.794	31,8	(25,7 - 38,7)	13	8.003	26,0	(18,3 - 35,6)
Norte	10	9.249	47,0	(36,4 - 57,9)	6	4.360	22,1	(14,6 - 32,1)
Occidente	26	19.718	43,5	(38,8 - 48,4)	17	10.648	23,5	(19,0 - 28,8)
Oriente	42	52.758	38,1	(33,0 - 43,6)	38	44.630	32,3	(26,9 - 38,1)
Suroeste	24	29.886	42,9	(36,8 - 49,1)	14	17.608	25,2	(20,1 - 31,2)
Urabá	31	39.470	44,7	(35,2 - 54,5)	23	24.641	27,9	(19,2 - 38,6)
Valle de Aburrá	225	286.690	48,1	(44,7 - 51,4)	169	201.436	33,8	(30,7 - 37,0)
Total	411	483.357	45,9	(43,6 - 48,3)	295	328.029	31,2	(29,0 - 33,4)

MUJERES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	49	24.138	46,8	(38,7 - 55,1)	35	18.971	36,8	(29,3 - 45,0)
Magdalena Medio	39	18.196	84,6	(75,0 - 90,9)	7	2.591	12,0	(6,5 - 21,3)
Nordeste	72	18.860	61,7	(53,1 - 69,6)	28	8.135	26,6	(20,1 - 34,3)
Norte	34	33.180	53,6	(47,3 - 59,7)	29	23.663	38,2	(32,7 - 44,0)
Occidente	63	23.807	57,0	(52,4 - 61,5)	47	15.355	36,8	(32,4 - 41,3)
Oriente	134	57.742	40,9	(37,0 - 44,9)	128	64.060	45,4	(41,3 - 49,5)
Suroeste	118	49.313	58,5	(55,0 - 62,0)	54	20.765	24,6	(21,9 - 27,6)
Urabá	88	58.585	43,6	(36,8 - 50,5)	63	60.135	44,7	(38,0 - 51,6)
Valle de Aburrá	559	543.617	55,9	(53,2 - 58,5)	396	379.619	39,0	(36,4 - 41,7)
Total	1156	827.437	53,7	(51,8 - 55,6)	787	593.294	38,5	(36,7 - 40,4)

AMBOS SEXOS								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	65	44.814	46,2	(37,6 - 55,1)	46	33.104	34,2	(26,4 - 42,9)
Magdalena Medio	56	33.312	82,3	(75,6 - 87,5)	11	5.160	12,8	(8,1 - 19,5)
Nordeste	92	28.654	46,7	(41,5 - 52,0)	41	16.139	26,3	(21,1 - 32,3)
Norte	44	42.430	52,0	(46,6 - 57,3)	35	28.023	34,3	(29,7 - 39,3)
Occidente	89	43.525	50,0	(46,7 - 53,3)	64	26.003	29,9	(26,6 - 33,3)
Oriente	176	110.500	39,5	(36,3 - 42,9)	166	108.690	38,9	(35,5 - 42,4)
Suroeste	142	79.199	51,4	(48,0 - 54,8)	68	38.373	24,9	(22,1 - 28,0)
Urabá	119	98.054	44,0	(38,4 - 49,7)	86	84.776	38,0	(32,6 - 43,8)
Valle de Aburrá	784	830.307	52,9	(50,8 - 55,0)	565	581.055	37,0	(35,0 - 39,1)
Total	1567	1.310.794	50,6	(49,1 - 52,0)	1082	921.323	35,5	(34,1 - 37,0)

HOMBRES				
	Nivel Alto			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	9	10.560	23,3	(14,1 - 36,0)
Magdalena Medio	3	1.261	6,7	(2,2 - 18,5)
Nordeste	18	12.963	42,1	(33,0 - 51,8)
Norte	5	6.086	30,9	(22,7 - 40,6)
Occidente	9	14.929	33,0	(29,1 - 37,1)
Oriente	28	40.910	29,6	(24,7 - 35,0)
Suroeste	12	22.245	31,9	(25,4 - 39,2)
Urabá	25	24.229	27,4	(19,9 - 36,5)
Valle de Aburrá	61	108.152	18,1	(15,8 - 20,7)
Total	170	241.336	22,9	(21,1 - 24,9)

MUJERES				
	Nivel Alto			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	12	8.454	16,4	(11,3 - 23,3)
Magdalena Medio	2	731	3,4	(1,0 - 10,9)
Nordeste	13	3.587	11,7	(7,5 - 17,8)
Norte	5	5.088	8,2	(5,4 - 12,2)
Occidente	10	2.608	6,2	(4,2 - 9,2)
Oriente	48	19.303	13,7	(11,0 - 16,9)
Suroeste	24	14.185	16,8	(14,3 - 19,7)
Urabá	20	15.796	11,7	(7,9 - 17,0)
Valle de Aburrá	44	49.702	5,1	(4,0 - 6,4)
Total	178	119.454	7,8	(6,9 - 8,7)

AMBOS SEXOS				
	Nivel Alto			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	21	19.013	19,6	(14,2 - 26,4)
Magdalena Medio	5	1.992	4,9	(2,1 - 10,9)
Nordeste	31	16.551	27,0	(21,9 - 32,7)
Norte	10	11.174	13,7	(10,7 - 17,4)
Occidente	19	17.537	20,1	(17,8 - 22,6)
Oriente	76	60.213	21,6	(18,7 - 24,7)
Suroeste	36	36.430	23,7	(20,4 - 27,3)
Urabá	45	40.026	18,0	(14,1 - 22,6)
Valle de Aburrá	105	157.854	10,1	(8,9 - 11,3)
Total	348	360.791	13,9	(13,0 - 14,9)

1. Urabá
2. Bajo Cauca
3. Occidente
4. Norte
5. Nordeste
6. Suroeste
7. Valle de Aburrá
8. Oriente
9. Magdalena Medio

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 3 de 3.000.

La tabla 43 presenta los niveles de actividad física en cada una de las 9 subregiones del departamento de Antioquia. Se observa que la prevalencia más alta del nivel de actividad física bajo se presenta en la subregión del Magdalena Medio para ambos sexos (82,3 %).

De acuerdo con la tabla 44, la prevalencia del nivel bajo de actividad física es la que predomina para las dos categorías de estratos socioeconómicos agrupados y para los niveles 1 y 2 de educación en cada uno de los dos sexos.

Tabla 44. Prevalencia de niveles de actividad física por estratos socioeconómicos y por nivel educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	220	278.951	46,5	(43,5 - 49,5)	148	165.534	27,6	(24,9 - 30,4)
Estratos 3 y 4	183	197.619	44,8	(41,1 - 48,6)	144	160.039	36,3	(32,7 - 40,0)
Total	403	476.570	45,8	(43,4 - 48,1)	292	325.573	31,3	(29,1 - 33,6)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	225	209.633	43,1	(39,9 - 46,5)	158	159.967	32,9	(29,8 - 36,2)
Nivel 2	154	240.737	48,4	(44,9 - 51,8)	114	140.664	28,3	(25,2 - 31,6)
Nivel 3	31	32.344	47,4	(36,7 - 58,3)	23	27.398	40,1	(30,1 - 51,0)
Total	410	482.715	45,9	(43,5 - 48,2)	295	328.029	31,2	(29,0 - 33,5)
MUJERES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	645	463.024	53,2	(50,8 - 55,5)	415	337.618	38,8	(36,5 - 41,1)
Estratos 3 y 4	490	343.012	53,7	(50,5 - 56,8)	364	246.842	38,6	(35,6 - 41,8)
Total	1135	806.037	53,4	(51,5 - 55,3)	779	584.460	38,7	(36,9 - 40,6)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	738	458.202	54,8	(52,3 - 57,3)	490	326.578	39,1	(36,6 - 41,6)
Nivel 2	355	311.830	52,7	(49,6 - 55,8)	253	219.436	37,1	(34,2 - 40,1)
Nivel 3	58	51.382	49,0	(40,3 - 57,7)	42	45.345	43,2	(34,8 - 52,1)
Total	1151	821.413	53,6	(51,7 - 55,5)	785	591.359	38,6	(36,7 - 40,5)
AMBOS SEXOS								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	865	741.975	50,4	(48,6 - 52,3)	563	503.152	34,2	(32,4 - 36,0)
Estratos 3 y 4	673	540.631	50,1	(47,7 - 52,5)	508	406.881	37,7	(35,3 - 40,1)
Total	1538	1.282.606	50,3	(48,8 - 51,8)	1071	910.033	35,7	(34,2 - 37,1)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	963	667.835	50,5	(48,5 - 52,5)	648	486.545	36,8	(34,9 - 38,8)
Nivel 2	509	552.567	50,7	(48,4 - 53,0)	367	360.100	33,1	(30,9 - 35,3)
Nivel 3	89	83.726	48,3	(41,6 - 55,2)	65	72.744	42,0	(35,5 - 48,8)
Total	1561	1.304.128	50,5	(49,0 - 51,9)	1080	919.388	35,6	(34,2 - 37,0)

HOMBRES				
	Nivel Alto			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	107	155.713	25,9	(23,5 - 28,6)
Estratos 3 y 4	60	83.524	18,9	(16,2 - 22,0)
Total	167	239.237	23,0	(21,1 - 24,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	98	116.477	24,0	(21,4 - 26,7)
Nivel 2	67	116.317	23,4	(20,6 - 26,4)
Nivel 3	5	8.542	12,5	(6,9 - 21,6)
Total	170	241.336	22,9	(21,1 - 24,9)
MUJERES				
	Nivel Alto			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	92	70.433	8,1	(7,0 - 9,3)
Estratos 3 y 4	85	48.933	7,7	(6,2 - 9,4)
Total	177	119.366	7,9	(7,0 - 8,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	86	50.844	6,1	(5,2 - 7,1)
Nivel 2	81	60.441	10,2	(8,5 - 12,3)
Nivel 3	11	8.169	7,8	(5,0 - 11,9)
Total	178	119.454	7,8	(6,9 - 8,8)
AMBOS SEXOS				
	Nivel Alto			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	199	226.146	15,4	(14,2 - 16,7)
Estratos 3 y 4	145	132.457	12,3	(10,8 - 13,9)
Total	344	358.603	14,1	(13,1 - 15,0)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	184	167.321	12,7	(11,5 - 13,9)
Nivel 2	148	176.758	16,2	(14,6 - 18,0)
Nivel 3	16	16.711	9,6	(6,6 - 13,8)
Total	348	360.791	14,0	(13,0 - 14,9)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 47 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 11 de 3.000 (Nivel educativo).

En el sexo masculino, se observa que la prevalencia del nivel alto de actividad física disminuye cuando se pasa de la categoría de estratos agrupados 1 y 2 (25,9 %) a los estratos 3 y 4 (18,9 %).

En el sexo femenino se observa que las prevalencias de cada uno de los niveles de actividad física son similares entre las dos categorías de estratos agrupados.

Con respecto al nivel de educación, las prevalencias del nivel bajo de actividad física para los hombres fluctúan entre 43.1 % y 48,4 %, mientras que para las mujeres entre 49,0 % y 54,8 %.

De acuerdo con los resultados de la tabla 45, no se observa un patrón que sugiera que tener o no tener pareja se relacione con realizar actividad física en mayor o menor cantidad.

El nivel bajo de actividad física predomina sobre el nivel moderado y el nivel alto en los hombres solteros, casados y en unión libre para el sexo masculino. En las mujeres este nivel bajo predomina sobre los otros dos niveles también en las mujeres solteras, casadas y en unión libre, pero además en las mujeres viudas.

Tabla 45. Prevalencia de niveles de actividad física de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	n*	%	IC
Soltero	115	159.132	49,0	(44,5 - 53,4)	76	95.538	29,4	(25,4 - 33,8)
Casado	180	190.255	45,7	(42,4 - 49,1)	141	135.505	32,6	(29,4 - 35,8)
Viudo	6	4.965	30,5	(17,3 - 48,0)	7	6.878	42,3	(29,7 - 56,0)
Divorciado	2	2.350	24,4	(10,4 - 47,3)	6	5.199	53,9	(32,4 - 74,1)
Unión libre	98	113.610	46,1	(40,5 - 51,7)	53	67.339	27,3	(22,6 - 32,6)
Separado	10	13.045	33,5	(23,0 - 46,0)	12	17.570	45,1	(34,0 - 56,8)
Total	411	483.357	45,9	(43,6 - 48,3)	295	328.029	31,2	(29,0 - 33,4)
MUJERES								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	267	204.835	53,3	(49,5 - 57,2)	184	139.031	36,2	(32,5 - 40,0)
Casada	446	314.510	51,0	(48,0 - 54,0)	345	262.001	42,5	(39,5 - 45,5)
Viuda	97	58.103	52,9	(46,1 - 59,7)	56	40.048	36,5	(30,1 - 43,3)
Divorciada	15	12.376	49,0	(33,5 - 64,7)	14	12.481	49,4	(33,9 - 65,1)
Unión libre	227	174.838	60,7	(56,2 - 65,0)	117	90.058	31,3	(27,1 - 35,7)
Separada	100	59.219	53,5	(46,4 - 60,4)	70	48.543	43,8	(37,0 - 51,0)
Total	1155	824.543	53,6	(51,7 - 55,5)	787	593.294	38,6	(36,7 - 40,5)
AMBOS SEXOS								
	Nivel Bajo				Nivel Moderado			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	382	363.967	51,3	(48,4 - 54,3)	260	234.569	33,1	(30,4 - 35,9)
Casado	626	504.766	48,9	(46,6 - 51,1)	486	397.506	38,5	(36,3 - 40,7)
Viudo	103	63.067	50,0	(43,8 - 56,2)	63	46.926	37,2	(31,4 - 43,4)
Divorciado	17	14.726	42,2	(30,0 - 55,5)	20	17.681	50,7	(37,7 - 63,5)
Unión libre	325	288.448	53,9	(50,4 - 57,5)	170	157.397	29,4	(26,3 - 32,8)
Separado	110	72.264	48,3	(42,4 - 54,3)	82	66.113	44,2	(38,3 - 50,3)
Total	1566	1.307.900	50,5	(49,0 - 52,0)	1082	921.323	35,6	(34,2 - 37,0)

HOMBRES				
	Nivel Alto			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	36	70.344	21,6	(18,3 - 25,4)
Casado	79	90.496	21,7	(19,2 - 24,5)
Viudo	4	4.420	27,2	(17,3 - 39,9)
Divorciado	2	2.089	21,7	(9,1 - 43,3)
Unión libre	44	65.674	26,6	(22,2 - 31,6)
Separado	5	8.312	21,4	(14,4 - 30,5)
Total	170	241.336	22,9	(21,1 - 24,9)
MUJERES				
	Nivel Alto			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	50	40.197	10,5	(8,4 - 13,0)
Casado	73	40.288	6,5	(5,3 - 8,0)
Viudo	15	11.623	10,6	(7,3 - 15,1)
Divorciado	1	407	1,6	(0,6 - 4,4)
Unión libre	26	23.167	8,0	(6,2 - 10,4)
Separado	12	2.958	2,7	(1,8 - 4,0)
Total	178	119.454	7,8	6,9 8,8)
AMBOS SEXOS				
	Nivel Alto			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC
Soltero	86	110.541	15,6	(13,6 - 17,8)
Casado	152	130.783	12,7	(11,4 - 14,1)
Viudo	19	16.044	12,7	(9,5 - 16,9)
Divorciado	3	2.497	7,2	(3,4 - 14,6)
Unión libre	70	88.842	16,6	(14,2 - 19,3)
Separado	17	11.271	7,5	(5,5 - 10,2)
Total	348	360.791	13,9	(13,0 - 14,9)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 3.000.

2. Actividad física total por día

Este análisis presenta la cantidad de tiempo en minutos de actividad física total realizada por día en todos los escenarios o dominios.

En el gráfico 29 se observa que el 50 % de los hombres realizan 34,3 minutos o más en total de actividad física al día, mientras que el 50 % de las mujeres realizan 21,4 minutos o más en total de actividad física al día, siendo los hombres los que dedican un mayor tiempo a la actividad física al día con respecto a las mujeres.

Otro aspecto relevante es que hay un 25 % de la población en ambos sexos que realiza solo 8,6 minutos o menos de actividad física al día (percentil 25= 8,6 minutos).

Los resultados de la tabla 46 indican que el 25 % de los hombres de 35-44 años realizan dos horas o más al día de actividad física, siendo estos los que dedican el mayor tiempo (percentil 75=120,0 minutos). En el sexo femenino también se observa que el mayor tiempo en minutos dedicado a la actividad física por día se encuentra en un 25 % de las mujeres de 35-44 años (percentil 75=60,0 minutos); sin embargo, este tiempo es la mitad del tiempo del grupo de los hombres mencionados anteriormente.

Gráfico 29. Actividad física total por día en cada sexo.

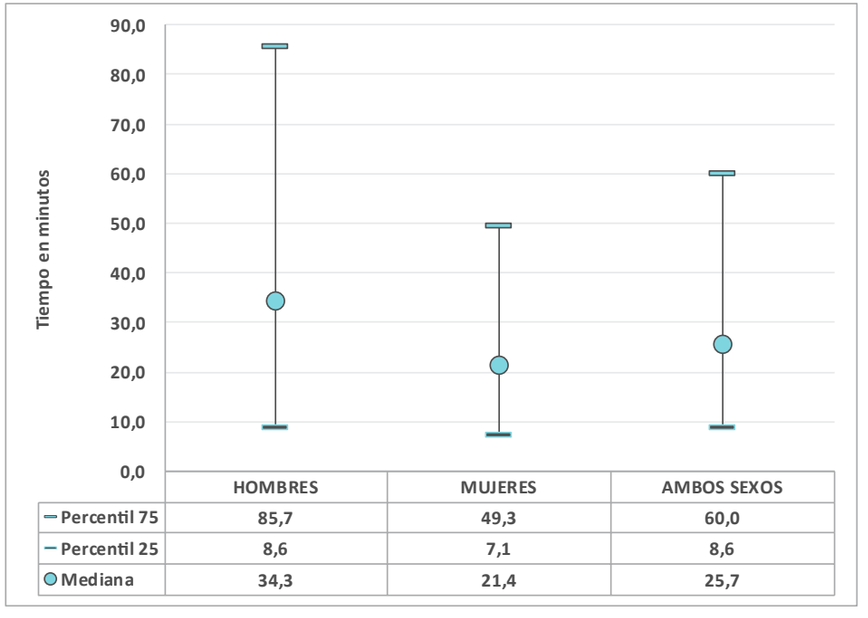

Tabla 46. Actividad física total por día por grupos de edad en cada sexo (tiempo en minutos).

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	8,6	36,4	84,3
35 - 44 años	206	286.117	8,6	32,1	120,0
45 - 54 años	201	238.562	8,6	40,0	85,7
55 - 64 años	293	160.781	11,4	30,0	64,3
Total	877	1.052.912	8,6	34,3	85,7
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	391	439.869	6,4	21,4	48,6
35 - 44 años	512	414.629	8,6	25,7	60,0
45 - 54 años	601	409.758	5,7	23,6	47,1
55 - 64 años	619	278.308	8,6	22,9	45,7
Total	2.123	1.542.564	7,1	21,4	49,3
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	568	807.320	8,6	25,7	64,3
35 - 44 años	718	700.746	8,6	25,7	68,6
45 - 54 años	802	648.321	7,1	25,7	55,7
55 - 64 años	912	439.089	8,6	25,7	51,4
Total	3.000	2.595.476	8,6	25,7	60,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

En contraste, hay un 25 % de los hombres en cada uno de los grupos de edad que realiza entre 8,6 y 11,4 minutos o menos de actividad física al día y hay un 25 % de las mujeres en cada uno de los grupos de edad que realiza entre 5,7 y 8,6 minutos o menos de actividad física al día (percentil 25 para ambos sexos).

De acuerdo con la tabla 47, en el sexo masculino se observa que la subregión del Magdalena Medio es la que dedica el menor tiempo a la actividad física por día, teniendo en cuenta que el 50 % de los hombres realizan 12,9 minutos o menos de actividad física al día; por el contrario, la subregión del Nordeste es la que dedica el mayor tiempo a la actividad física por día, ya que el 50 % de los hombres la realizan 51,4 minutos o más y de estos un 25 % la realizan tres horas o más (percentil 75=180,0 minutos).

Para el sexo femenino la subregión del Magdalena Medio sobresale con resultados más dramáticos ya que sólo un 25 % de las mujeres realizan 20 minutos o más de actividad física al día (percentil 75=20,0 minutos), mientras que el resto de las mujeres de esta subregión (un 75 %) no realizan ningún minuto de actividad física al día (percentil 25 y mediana=0,0 minutos). Por

Tabla 47. Actividad física total por día por subregiones en cada sexo (tiempo en minutos).

HOMBRES					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	36	45.369	0,0	38,6	105,0
Magdalena Medio	24	18.947	5,7	12,9	23,6
Nordeste	51	30.761	18,6	51,4	180,0
Norte	21	19.695	0,0	50,0	141,4
Occidente	52	45.296	5,7	47,1	128,6
Oriente	109	138.488	0,0	50,0	120,0
Suroeste	50	69.740	17,1	48,6	180,0
Urabá	79	88.340	10,7	38,6	111,4
Valle de Aburrá	455	596.278	10,0	30,0	68,6
MUJERES					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	96	51.563	6,4	25,7	68,6
Magdalena Medio	48	21.517	0,0	0,0	20,0
Nordeste	113	30.583	4,3	18,6	60,0
Norte	68	61.932	2,9	25,7	42,9
Occidente	120	41.769	0,0	22,9	44,3
Oriente	310	141.104	15,0	25,7	58,6
Suroeste	196	84.262	2,9	17,1	51,4
Urabá	171	134.516	11,4	30,0	85,7
Valle de Aburrá	1.001	975.317	6,4	21,4	45,0
AMBOS SEXOS					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	132	96.931	5,7	34,3	72,9
Magdalena Medio	72	40.464	0,0	11,4	21,4
Nordeste	164	61.343	10,0	27,9	98,6
Norte	89	81.627	2,9	25,7	54,3
Occidente	172	87.065	0,0	27,9	65,7
Oriente	419	279.592	8,6	31,4	98,6
Suroeste	246	154.002	5,7	30,0	128,6
Urabá	250	222.856	11,4	34,3	92,1
Valle de Aburrá	1.456	1.571.596	8,6	25,7	51,4

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

otro lado, la subregión de Urabá es la que dedica el mayor tiempo a la actividad física al día, ya que el 50 % de las mujeres la realizan media hora o más y de estas un 25 % la realizan 85,7 minutos o más (percentil 75).

El 50 % de los hombres y de las mujeres realizan 25,7 minutos o más de actividad física al día en las dos categorías de estratos agrupados y en los tres niveles de educación (mediana=25,7 minutos) (Tabla 48).

Tabla 48. Actividad física total por día por estratos socioeconómicos y nivel educativo en cada sexo (tiempo en minutos).

HOMBRES					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	475	600.197	8,6	38,6	107,1
Estratos 3 y 4	388	441.372	10,7	31,4	71,4
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	481	486.077	10,0	38,6	109,3
Nivel 2	335	497.718	8,6	32,1	85,7
Nivel 3	60	68.474	12,9	25,7	51,4
MUJERES					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.154	873.455	7,1	21,4	50,0
Estratos 3 y 4	939	638.787	6,4	22,1	47,1
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.315	836.880	5,7	21,4	45,7
Nivel 2	690	592.829	7,1	21,4	51,4
Nivel 3	111	104.896	11,4	25,7	51,4
AMBOS SEXOS					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.629	1.473.652	8,6	25,7	62,9
Estratos 3 y 4	1.327	1.080.159	8,6	25,7	60,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.796	1.322.958	8,6	25,7	57,1
Nivel 2	1.025	1.090.547	8,6	25,7	65,7
Nivel 3	171	173.370	11,4	25,7	51,4

n: Muestral; N*: Ponderado; Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
**El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

En la tabla 49 se observa que los hombres no divorciados dedican el mayor tiempo a la actividad física por día, teniendo en cuenta que el 50 % de ellos la realizan 77,1 minutos o más y de estos un 25 % la realizan 274,3 minutos o más (percentil 75). Por el contrario, los hombres que dedican el menor tiempo a la actividad física por día son los solteros, donde el 50 % la realizan 27,9 minutos o menos.

En el sexo femenino, se observa que el 50 % de las mujeres divorciadas realizan 28,6 minutos o más de actividad física al día y son las que dedican mayor tiempo, mientras que las mujeres en unión libre son las que dedican el menor tiempo a la actividad física por día, ya que el 50 % la realizan 18,6 minutos o menos.

Tabla 49. Actividad física total por día de acuerdo al estado civil en cada sexo (tiempo en minutos).

HOMBRES					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	227	325.014	8,6	27,9	68,6
Casado	401	416.445	4,3	32,1	90,0
Viudo	17	16.263	11,4	42,9	120,0
Divorciado	10	9.639	55,7	77,1	274,3
Unión libre	195	246.623	12,9	41,4	105,0
Separado	27	38.928	25,7	68,6	137,1
MUJERES					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	502	385.186	8,6	21,4	51,4
Casada	865	618.055	8,6	25,7	48,6
Viuda	168	109.774	8,6	21,4	47,1
Divorciada	30	25.265	6,4	28,6	54,3
Unión libre	370	288.064	2,9	18,6	42,9
Separada	182	110.721	5,7	21,4	51,4
AMBOS SEXOS					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	729	710.200	8,6	25,7	62,9
Casado	1.266	1.034.501	6,4	25,7	57,9
Viudo	185	126.037	8,6	25,7	47,1
Divorciado	40	34.903	8,6	47,1	64,3
Unión libre	565	534.687	8,6	23,6	63,6
Separado	209	149.649	8,6	28,6	62,9

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.i
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

3. Porcentaje de la actividad física total por día que representa cada dominio o escenario

Este análisis sólo se aplica a las personas que realizan actividad física y muestra qué porcentaje de la actividad física total por día corresponde a cada dominio o escenario.

De acuerdo con el gráfico 30 el escenario que corresponde al trabajo no representa ningún porcentaje de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres (mediana=0,0 %).

El escenario que corresponde al transporte es el que tiene mayor representación dentro de la actividad física total por día, ya que constituye un 29,4 % o más en el 50 % de los hombres y un 83,3 % o más en un 25 % de estos.

Por último, el escenario que corresponde al tiempo libre representa un 5,3 % o menos en el 50 % de los hombres.

Gráfico 30. Porcentaje de la actividad física total que representa cada escenario en el sexo masculino.

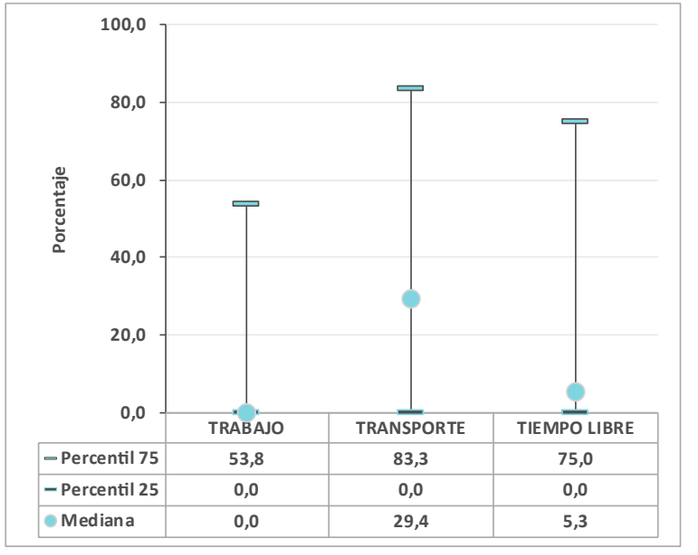

Gráfico 31. Porcentaje de la actividad física total que representa cada escenario en el sexo femenino.

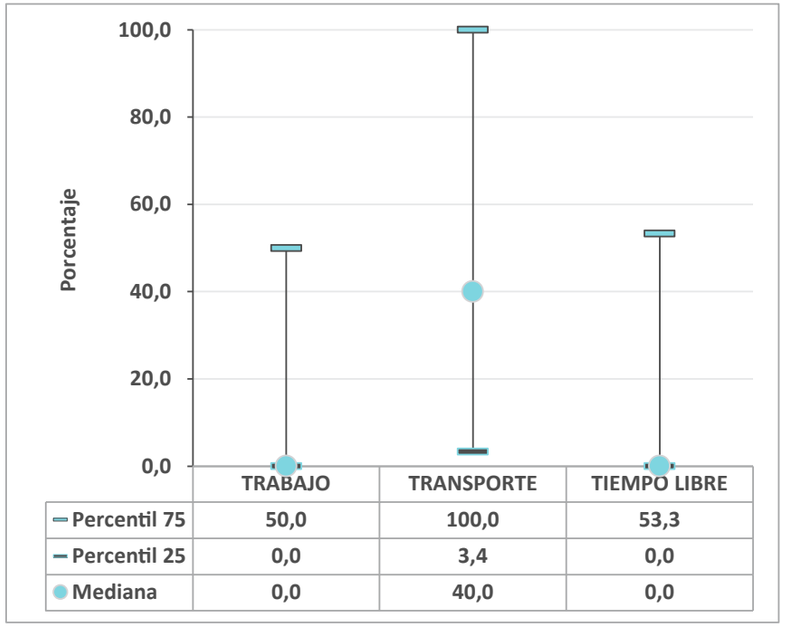

Para el sexo femenino (gráfico 31), el escenario que corresponde al trabajo y el escenario que corresponde al tiempo libre no tienen ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día en el 50 % de las mujeres (mediana=0,0 % en ambos escenarios).

En las mujeres, también se observa que el escenario que corresponde al transporte es el que tiene mayor representación dentro de la actividad física total por día, ya que este constituye un 40,0 % o más en el 50 % de las mujeres y representa el 100,0 % en un 25 % de estas.

Finalmente, el transporte en las mujeres tiene un mayor porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día frente a los hombres.

El análisis por grupos de edad muestra que en todos los grupos de edad de los hombres y en todos los grupos de edad de las mujeres, exceptuando el grupo de 35-44 años, el escenario que corresponde al trabajo no representa ningún porcentaje de la actividad física total por día en el 50 % de ellos (mediana=0,0 %) (Tabla 50).

Tabla 50. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al trabajo por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	148	294.309	0,0	0,0	47,2
35 - 44 años	168	234.145	0,0	0,0	80,5
45 - 54 años	161	196.647	0,0	0,0	54,5
55 - 64 años	255	141.840	0,0	0,0	25,0
Total	732	866.942	0,0	0,0	53,8
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	316	354.980	0,0	0,0	49,3
35 - 44 años	419	339.920	0,0	10,3	66,7
45 - 54 años	482	329.856	0,0	0,0	50,7
55 - 64 años	521	230.928	0,0	0,0	33,3
Total	1.738	1.255.685	0,0	0,0	50,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	464	649.289	0,0	0,0	48,5
35 - 44 años	587	574.066	0,0	0,0	70,0
45 - 54 años	643	526.503	0,0	0,0	50,7
55 - 64 años	776	372.769	0,0	0,0	29,0
Total	2.470	2.122.627	0,0	0,0	50,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

Este escenario (trabajo) tiene la mayor representación dentro de la actividad física total por día en el grupo de edad de 35-44 años, tanto para los hombres (en quienes constituye un 80,5 % o más, de la actividad física total por día pero sólo en un 25 % de ellos), como para las mujeres (en quienes representa un 10,3 % o más para un 50 % de ellas y constituye un 66,7 % o más para un 25 % de estas.

El escenario transporte (tabla 51), tiene la mayor representación en el grupo de edad de 55-64 años en los hombres, donde este constituye un 55,6 % o más de la actividad física total por día en un 50 % de ellos.

Para el sexo femenino, el transporte tiene la mayor representación en el grupo de edad de las más jóvenes (25-34 años), en el cual constituye un 54,3 % o más de la actividad física total por día en un 50 % de ellas.

Además, este escenario (transporte) representa el 100,0 % de la actividad física total por día en un 25 % de todos los grupos de edad de las mujeres y en un 25 % de los grupos de edad de 45-54 años y de 55-64 años de los hombres.

Tabla 51. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al transporte por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	148	294.309	0,0	17,9	50,0
35 - 44 años	168	234.145	0,0	22,2	88,9
45 - 54 años	161	196.647	9,1	46,2	100,0
55 - 64 años	255	141.840	11,1	55,6	100,0
Total	732	866.942	0,0	29,4	83,3
MUJERES (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	316	354.980	0,0	54,3	100,0
35 - 44 años	419	339.920	1,7	33,3	100,0
45 - 54 años	482	329.856	4,5	33,3	100,0
55 - 64 años	521	230.928	7,7	42,9	100,0
Total	1.738	1.255.685	3,4	40,0	100,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	464	649.289	0,0	30,0	100,0
35 - 44 años	587	574.066	0,0	30,6	100,0
45 - 54 años	643	526.503	5,9	37,9	100,0
55 - 64 años	776	372.769	8,6	50,0	100,0
Total	2.470	2.122.627	1,2	35,3	100,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

Tabla 52. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al tiempo libre por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	148	294.309	0,0	40,0	82,8
35 - 44 años	168	234.145	0,0	0,0	54,5
45 - 54 años	161	196.647	0,0	0,0	46,2
55 - 64 años	255	141.840	0,0	0,0	58,8
Total	732	866.942	0,0	5,3	75,0
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	316	354.980	0,0	0,0	44,4
35 - 44 años	419	339.920	0,0	0,0	45,5
45 - 54 años	482	329.856	0,0	0,0	60,0
55 - 64 años	521	230.928	0,0	0,0	66,7
Total	1.738	1.255.685	0,0	0,0	53,3
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	464	649.289	0,0	6,3	70,6
35 - 44 años	587	574.066	0,0	0,0	47,4
45 - 54 años	643	526.503	0,0	0,0	54,5
55 - 64 años	776	372.769	0,0	0,0	63,6
Total	2.470	2.122.627	0,0	0,0	60,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

El escenario que corresponde al tiempo libre (tabla 52) tiene la mayor representación en el grupo de edad de los más jóvenes (25-34 años) en los hombres, donde este constituye un 40,0 % o más de la actividad física total por día en un 50 % de ellos.

En las mujeres se observa que el escenario tiempo libre no tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día en el 50 % de todos los grupos de edad de ellas (mediana=0,0 %).

La subregión del Nordeste (tabla 53) tiene la mayor representación del escenario relacionado con el trabajo para el sexo masculino, donde este constituye un 69,2 % o más de la actividad física total por día en un 50 % de los hombres y representa un 93,3 % o más en un 25 % de estos.

En el sexo femenino este escenario tiene la mayor representación en la subregión de Urabá, donde este constituye un 40,0 % o más de la actividad física total por día de las mujeres (mediana=40,0 %).

La subregión de Urabá muestra la mayor representación del escenario relacionado con el transporte (tabla 54) para el sexo masculino, donde este

Tabla 53. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al trabajo por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	26	33.992	0,0	0,0	92,3
Magdalena Medio	20	16.950	0,0	0,0	25,0
Nordeste	44	28.455	0,0	69,2	93,3
Norte	16	14.269	0,0	0,0	84,8
Occidente	41	35.565	0,0	27,3	88,9
Oriente	95	103.538	0,0	0,0	48,0
Suroeste	42	60.036	0,0	0,0	81,8
Urabá	71	79.671	0,0	16,3	91,4
Valle de Aburrá	377	494.465	0,0	0,0	30,8
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	78	43.964	0,0	0,0	83,3
Magdalena Medio	26	10.434	0,0	8,7	14,3
Nordeste	87	24.431	0,0	0,0	56,3
Norte	54	47.547	0,0	0,0	46,7
Occidente	98	29.611	0,0	0,0	82,4
Oriente	273	123.617	0,0	0,0	36,8
Suroeste	161	66.976	0,0	0,0	51,1
Urabá	149	123.971	0,0	40,0	75,0
Valle de Aburrá	812	785.135	0,0	0,0	46,7
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	104	77.956	0,0	0,0	83,3
Magdalena Medio	46	27.383	0,0	0,0	25,0
Nordeste	131	52.887	0,0	32,3	87,5
Norte	70	61.816	0,0	0,0	62,5
Occidente	139	65.176	0,0	0,0	88,9
Oriente	368	227.154	0,0	0,0	41,9
Suroeste	203	127.012	0,0	0,0	75,0
Urabá	220	203.643	0,0	23,4	77,8
Valle de Aburrá	1.189	1.279.600	0,0	0,0	40,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

constituye un 40,0 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres, mientras que la menor representación de este escenario se encuentra en la subregión de Oriente donde este constituye sólo un 8,2 % o menos de la actividad física total por día.

Tabla 54. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al transporte por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	26	33.992	1,9	9,7	36,8
Magdalena Medio	20	16.950	18,2	25,0	100,0
Nordeste	44	28.455	4,0	23,8	53,3
Norte	16	14.269	0,0	15,2	40,0
Occidente	41	35.565	7,7	22,6	72,7
Oriente	95	103.538	0,0	8,2	60,0
Suroeste	42	60.036	7,0	14,8	50,0
Urabá	71	79.671	0,0	40,0	85,7
Valle de Aburrá	377	494.465	0,0	38,5	100,0
MUJERES (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	78	43.964	0,0	20,0	90,0
Magdalena Medio	26	10.434	17,6	57,1	75,0
Nordeste	87	24.431	0,0	33,3	100,0
Norte	54	47.547	0,0	8,9	57,1
Occidente	98	29.611	0,0	12,5	51,7
Oriente	273	123.617	0,0	36,4	100,0
Suroeste	161	66.976	14,3	50,0	100,0
Urabá	149	123.971	0,0	33,3	100,0
Valle de Aburrá	812	785.135	8,6	44,4	100,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	104	77.956	1,1	15,2	56,8
Magdalena Medio	46	27.383	18,2	54,5	100,0
Nordeste	131	52.887	0,0	25,0	60,0
Norte	70	61.816	0,0	12,9	46,7
Occidente	139	65.176	0,0	22,6	62,5
Oriente	368	227.154	0,0	21,7	74,5
Suroeste	203	127.012	7,7	25,0	100,0
Urabá	220	203.643	0,0	33,3	100,0
Valle de Aburrá	1.189	1.279.600	5,3	40,0	100,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

En el sexo femenino este escenario (transporte), tiene la mayor representación en el Magdalena Medio, donde constituye un 57,1 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de las mujeres; por otro lado, la menor representación se encuentra en la subregión Norte donde constituye un 8,9 % o menos de la actividad física total por día.

Tabla 55. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al tiempo libre por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	26	33.992	0,0	43,2	85,7
Magdalena Medio	20	16.950	0,0	25,0	81,8
Nordeste	44	28.455	0,0	0,0	11,5
Norte	16	14.269	0,0	4,8	66,7
Occidente	41	35.565	0,0	0,0	25,0
Oriente	95	103.538	0,0	28,7	100,0
Suroeste	42	60.036	0,0	6,3	66,7
Urabá	71	79.671	0,0	0,0	41,9
Valle de Aburrá	377	494.465	0,0	12,2	66,7
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	78	43.964	0,0	0,0	66,7
Magdalena Medio	26	10.434	0,0	28,6	35,3
Nordeste	87	24.431	0,0	0,0	88,2
Norte	54	47.547	0,0	26,1	100,0
Occidente	98	29.611	0,0	19,0	75,9
Oriente	273	123.617	0,0	12,2	60,0
Suroeste	161	66.976	0,0	0,0	40,0
Urabá	149	123.971	0,0	0,0	14,8
Valle de Aburrá	812	785.135	0,0	0,0	52,6
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	104	77.956	0,0	5,1	77,8
Magdalena Medio	46	27.383	0,0	25,0	75,0
Nordeste	131	52.887	0,0	0,0	30,8
Norte	70	61.816	0,0	21,4	100,0
Occidente	139	65.176	0,0	0,0	66,7
Oriente	368	227.154	0,0	18,4	90,0
Suroeste	203	127.012	0,0	0,0	63,2
Urabá	220	203.643	0,0	0,0	36,0
Valle de Aburrá	1.189	1.279.600	0,0	0,0	60,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

La subregión Bajo Cauca muestra la mayor representación del escenario tiempo libre (tabla 55) para el sexo masculino, donde constituye un 43,2 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres, mientras que en las subregiones Nordeste, Occidente y Urabá, este escenario no tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día para el 50 % de los hombres (mediana=0,0 % en las tres subregiones).

Tabla 56. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al trabajo por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	391	476.350	0,0	0,0	71,4
Estratos 3 y 4	330	382.085	0,0	0,0	31,8
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	407	407.129	0,0	0,0	81,8
Nivel 2	276	403.714	0,0	0,0	33,3
Nivel 3	48	55.456	0,0	0,0	0,0
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	939	713.611	0,0	0,0	52,5
Estratos 3 y 4	774	516.757	0,0	0,0	50,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.071	684.668	0,0	0,0	50,0
Nivel 2	566	473.111	0,0	0,0	54,5
Nivel 3	95	91.079	0,0	0,0	48,5
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.330	1.189.962	0,0	0,0	60,0
Estratos 3 y 4	1.104	898.842	0,0	0,0	44,4
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.478	1.091.797	0,0	0,0	60,0
Nivel 2	842	876.825	0,0	0,0	44,4
Nivel 3	143	146.535	0,0	0,0	24,5

n: Muestral; N*: Ponderado;
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
**El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 de 2.470 (Estratos socioeconómicos) y 7 de 2.470 (Nivel educativo).

En el sexo femenino, la subregión Magdalena Medio muestra la mayor representación del escenario relacionado con el tiempo libre seguida por la subregión Norte, donde este escenario constituye un 28,6 % y 26,1 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de las mujeres, respectivamente.

En los estratos 1 y 2 al igual que en los estratos 3 y 4 (tabla 56), el escenario que corresponde al trabajo en cada uno de los dos sexos no tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día para el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres (mediana=0,0 %).

Se observa que en el 50 % de los hombres y en el 50 % de las mujeres de cada uno de los tres niveles de educación, el trabajo tampoco tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día (mediana=0,0 %).

Los estratos 3 y 4 (tabla 57) muestran la mayor representación del transporte para el sexo masculino, donde este constituye un 33,3 % o más de la actividad

Tabla 57. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al transporte por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	391	476.350	0,0	23,3	72,7
Estratos 3 y 4	330	382.085	0,0	33,3	100,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	407	407.129	4,8	33,3	88,9
Nivel 2	276	403.714	0,0	18,2	71,4
Nivel 3	48	55.456	18,2	38,5	100,0
MUJERES (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	939	713.611	4,8	40,0	100,0
Estratos 3 y 4	774	516.757	0,0	39,1	100,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.071	684.668	8,7	48,4	100,0
Nivel 2	566	473.111	0,0	33,3	100,0
Nivel 3	95	91.079	0,0	21,1	100,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.330	1.189.962	2,8	33,3	100,0
Estratos 3 y 4	1.104	898.842	0,0	36,8	100,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.478	1.091.797	6,3	41,7	100,0
Nivel 2	842	876.825	0,0	30,5	100,0
Nivel 3	143	146.535	0,0	30,8	100,0

"n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

física total por día en el 50 % de los hombres, mientras que en el 50 % de las mujeres es similar el porcentaje del transporte entre ambas categorías de estratos.

El nivel 3 de educación muestra la mayor representación del transporte para el sexo masculino, donde este constituye un 38,5 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres. En el sexo femenino, el transporte muestra la mayor representación en el nivel 1 de educación, donde este constituye un 48,4 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de las mujeres.

Los estratos 3 y 4 (tabla 58) muestran la mayor representación del tiempo libre para el sexo masculino, donde constituye un 20,0 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres, mientras que en el 50 % de las mujeres de ambas categorías de estratos agrupados, el tiempo libre no tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día (mediana=0,0 %).

Tabla 58. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al tiempo libre por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	391	476.350	0,0	3,7	64,3
Estratos 3 y 4	330	382.085	0,0	20,0	75,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	407	407.129	0,0	0,0	41,9
Nivel 2	276	403.714	0,0	33,3	89,6
Nivel 3	48	55.456	0,0	33,3	75,0
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	939	713.611	0,0	0,0	50,0
Estratos 3 y 4	774	516.757	0,0	0,0	55,2
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.071	684.668	0,0	0,0	41,7
Nivel 2	566	473.111	0,0	0,0	63,2
Nivel 3	95	91.079	0,0	26,2	78,9
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.330	1.189.962	0,0	0,0	54,5
Estratos 3 y 4	1.104	898.842	0,0	0,0	63,6
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.478	1.091.797	0,0	0,0	41,7
Nivel 2	842	876.825	0,0	11,0	75,9
Nivel 3	143	146.535	0,0	30,8	77,8

"n: Muestral; N*: Ponderado;
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
**El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 de 2.470 (Estratos socioeconómicos) y 7 de 2.470 (Nivel educativo)."

El nivel 1 de educación en los hombres y los niveles 1 y 2 en las mujeres no tienen ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día en el 50 % de los hombres y de las mujeres (mediana=0,0 %).

El 50 % de los hombres divorciados (tabla 59) muestra la mayor representación del trabajo para el sexo masculino, donde este escenario constituye un 49,5 % o más de la actividad física total por día, mientras que en el 50 % de los hombres de las demás categorías del estado civil y en el 50 % de todas la categorías de las mujeres, el trabajo no tiene ningún porcentaje de representación dentro de la actividad física total por día (mediana=0,0 %).

En el sexo femenino, la mayor representación del trabajo se encuentra en un 25 % de las mujeres divorciadas, en quienes este escenario constituye un 66,7 % o más de la actividad física total por día (percentil 75).

Tabla 59. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al trabajo de acuerdo con el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	197	280.219	0,0	0,0	33,3
Casado	326	319.905	0,0	0,0	44,4
Viudo	15	13.894	0,0	0,0	53,8
Divorciado	10	9.639	0,0	49,5	93,3
Unión libre	161	208.143	0,0	0,0	88,5
Separado	23	35.142	0,0	0,0	11,1
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	415	317.368	0,0	0,0	48,2
Casada	727	512.870	0,0	0,0	54,5
Viuda	140	91.733	0,0	0,0	40,0
Divorciada	23	20.051	0,0	0,0	66,7
Unión libre	277	218.382	0,0	0,0	62,1
Separada	152	90.177	0,0	0,0	36,8
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	612	597.587	0,0	0,0	42,9
Casado	1.053	832.775	0,0	0,0	51,2
Viudo	155	105.627	0,0	0,0	40,0
Divorciado	33	29.690	0,0	0,0	66,7
Unión libre	438	426.525	0,0	0,0	75,0
Separado	175	125.319	0,0	0,0	36,8

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 2.470.

Tabla 60. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al transporte de acuerdo con el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	197	280.219	0,0	25,0	71,4
Casado	326	319.905	2,4	40,0	87,5
Viudo	15	13.894	5,7	46,2	100,0
Divorciado	10	9.639	6,7	50,5	66,7
Unión libre	161	208.143	0,0	17,2	72,7
Separado	23	35.142	0,0	37,5	100,0

"n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 2.470."

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

››Viene de la página anterior

Tabla 60. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al transporte de acuerdo con el estado civil en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	415	317.368	10,0	50,0	100,0
Casada	727	512.870	0,0	33,3	100,0
Viuda	140	91.733	4,0	47,2	100,0
Divorciada	23	20.051	0,0	29,4	72,7
Unión libre	277	218.382	1,1	40,0	100,0
Separada	152	90.177	6,3	50,0	100,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	612	597.587	6,5	36,4	100,0
Casado	1.053	832.775	1,4	33,3	100,0
Viudo	155	105.627	4,0	46,2	100,0
Divorciado	33	29.690	0,0	29,4	69,0
Unión libre	438	426.525	0,0	27,6	100,0
Separado	175	125.319	0,0	50,0	100,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 2.470."

Los hombres divorciados muestran la mayor representación del escenario relacionado con el transporte (tabla 60), en quienes este constituye un 50,5 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de ellos.

En el sexo femenino, la mayor representación se encuentra en las mujeres solteras y separadas, en quienes este escenario constituye un 50,0 % o más de la actividad física total por día en el 50% de ellas.

Los hombres solteros muestran la mayor representación del escenario tiempo libre (tabla 61), en quienes este constituye un 33,3 % o más de la actividad física total por día en el 50 % de ellos; en las demás categorías del estado civil para este sexo, el 50 % de los hombres presentan este porcentaje menor o igual al 2 %.

Para el sexo femenino, el tiempo libre no muestra ningún porcentaje de representación de la actividad física total por día en el 50 % de cada una de las categorías del estado civil de las mujeres. En ellas, la mayor representación del tiempo libre se encuentra en un 25 % de las mujeres divorciadas (percentil 75= 78,9 %).

Tabla 61. Porcentaje de la actividad física total por día que corresponde al tiempo libre de acuerdo con el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	197	280.219	0,0	33,3	81,8
Casado	326	319.905	0,0	2,0	66,7
Viudo	15	13.894	0,0	0,0	50,0
Divorciado	10	9.639	0,0	0,0	33,3
Unión libre	161	208.143	0,0	0,7	55,6
Separado	23	35.142	0,0	0,0	88,9
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	415	317.368	0,0	0,0	42,3
Casada	727	512.870	0,0	0,0	55,6
Viuda	140	91.733	0,0	0,0	60,0
Divorciada	23	20.051	0,0	0,0	78,9
Unión libre	277	218.382	0,0	0,0	50,0
Separada	152	90.177	0,0	0,0	55,2
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	612	597.587	0,0	0,0	66,7
Casado	1.053	832.775	0,0	0,0	60,0
Viudo	155	105.627	0,0	0,0	56,6
Divorciado	33	29.690	0,0	0,0	70,6
Unión libre	438	426.525	0,0	0,0	50,0
Separado	175	125.319	0,0	0,0	62,5

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 4 de 2.470."

4. Tiempo dedicado a la actividad física por día en cada dominio o escenario.

Este análisis presenta la cantidad de tiempo (en minutos) dedicado a la actividad física por día en cada uno de los escenarios o dominios.

En el sexo masculino se observa que el 50 % de los hombres no dedica ningún minuto a la actividad física por día en el trabajo ni en el tiempo libre (Gráfico 32).

El transporte es el escenario que presenta el mayor tiempo en minutos para este sexo; sin embargo, el 50 % de ellos sólo realiza 8,6 minutos o menos de actividad física por día.

En el sexo femenino también se observa que el 50 % de las mujeres no dedica ningún minuto a la actividad física en el trabajo ni en el tiempo libre por día (Gráfico 33).

Gráfico 32. Tiempo dedicado a la actividad física por día en cada dominio o escenario para el sexo masculino.

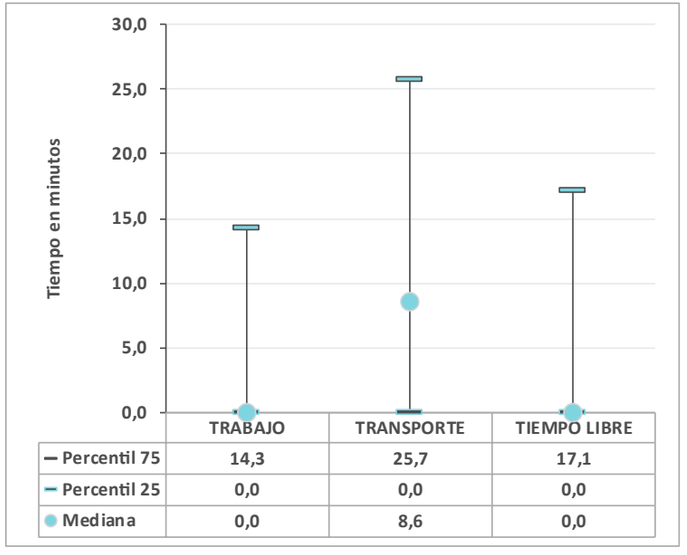

Gráfico 33. Tiempo dedicado a la actividad física por día en cada dominio o escenario para el sexo femenino.

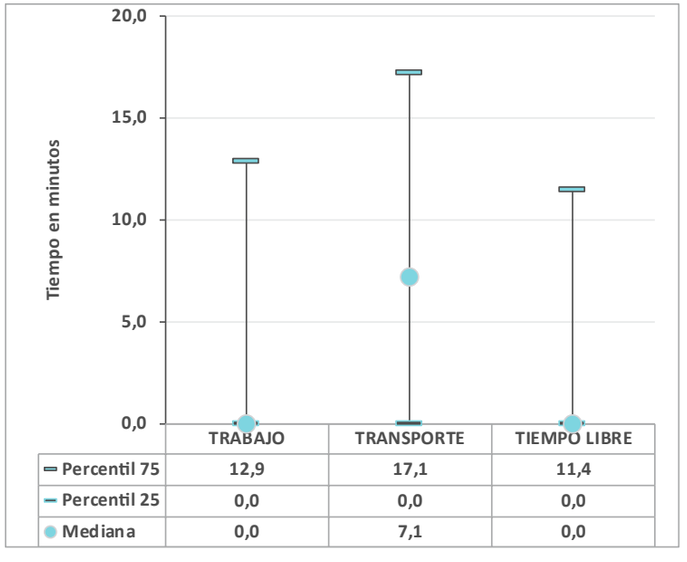

Tabla 62. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	0,0	0,0	8,6
35 - 44 años	206	286.117	0,0	0,0	25,7
45 - 54 años	201	238.562	0,0	0,0	20,0
55 - 64 años	293	160.781	0,0	0,0	0,0
Total	877	1.052.912	0,0	0,0	14,3
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	391	439.869	0,0	0,0	8,6
35 - 44 años	512	414.629	0,0	0,0	20,0
45 - 54 años	601	409.758	0,0	0,0	11,4
55 - 64 años	619	278.308	0,0	0,0	4,3
Total	2.123	1.542.564	0,0	0,0	12,9
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	568	807.320	0,0	0,0	8,6
35 - 44 años	718	700.746	0,0	0,0	21,4
45 - 54 años	802	648.321	0,0	0,0	12,9
55 - 64 años	912	439.089	0,0	0,0	4,3
Total	3000	2.595.476	0,0	0,0	12,9

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

Al igual que en los hombres, el transporte es el escenario que presenta el mayor tiempo en minutos para este sexo; sin embargo, el 50 % de ellas sólo realiza 7,1 minutos o menos de actividad física por día.

Finalmente, los hombres dedican el mayor tiempo en minutos a la actividad física por día en cada uno de los tres escenarios (trabajo, transporte y tiempo libre) frente a las mujeres.

De acuerdo con la tabla 62 el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres de cada uno de los grupos de edad no realizan ningún minuto de actividad física por día en el trabajo.

El mayor tiempo en minutos dedicado a la actividad física por día en este escenario se presenta en un 25 % de los hombres y en un 25 % de las mujeres de 35-44 años de edad (percentil 75=25,7 y 20,0 minutos, respectivamente).

Los resultados de la tabla 63 indican que el mayor tiempo en minutos dedicado a la actividad física por día en el transporte se presenta para el sexo masculino en el 50 % de los hombres de los grupos de edad de 45-54 años y de 55-64 años (mediana=12,9 minutos en ambos grupos).

Para el sexo femenino, se observa que el 50 % de las mujeres realizan entre 5,7 y 8,6 minutos o menos de actividad física al día.

En la tabla 64 se observa que el mayor tiempo en minutos dedicado a la actividad física por día en el tiempo libre se encuentra en los hombres más jóvenes (25-34 años), donde el 50 % de ellos realizan 8,6 minutos o más de actividad física por día en este escenario. En todos los demás grupos de edad de los hombres y en todos los grupos de edad de las mujeres el 50 % no dedican ningún minuto por día a la actividad física en este escenario (mediana=0,0 %).

Los resultados de la tabla 65 indican que los hombres de la subregión Nordeste dedican el mayor tiempo en minutos a la actividad física por día en el trabajo; en esta subregión el 50 % de ellos realizan 17,1 minutos o más de esta actividad, mientras que en las demás subregiones el 50 % de los hombres no dedica ningún minuto a la actividad física por día en el trabajo (mediana=0,0 %).

En el sexo femenino, en todas las subregiones exceptuando la subregión de Urabá, el 50 % de las mujeres tampoco realiza ningún minuto de actividad física por día en el trabajo.

Tabla 63. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al transporte por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	0,0	6,4	21,4
35 - 44 años	206	286.117	0,0	5,7	20,0
45 - 54 años	201	238.562	0,0	12,9	30,0
55 - 64 años	293	160.781	0,0	12,9	25,7
Total	877	1.052.912	0,0	8,6	25,7
MUJERES (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	0,0	6,4	21,4
35 - 44 años	206	286.117	0,0	5,7	20,0
45 - 54 años	201	238.562	0,0	12,9	30,0
55 - 64 años	293	160.781	0,0	12,9	25,7
Total	877	1.052.912	0,0	8,6	25,7
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	568	807.320	0,0	7,1	21,4
35 - 44 años	718	700.746	0,0	8,6	17,9
45 - 54 años	802	648.321	0,0	7,1	21,4
55 - 64 años	912	439.089	0,0	8,6	21,4
Total	3000	2.595.476	0,0	8,6	21,4

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

Tabla 64. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al tiempo libre por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	177	367.451	0,0	8,6	25,7
35 - 44 años	206	286.117	0,0	0,0	12,9
45 - 54 años	201	238.562	0,0	0,0	10,0
55 - 64 años	293	160.781	0,0	0,0	17,1
Total	877	1.052.912	0,0	0,0	17,1
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	391	439.869	0,0	0,0	8,6
35 - 44 años	512	414.629	0,0	0,0	8,6
45 - 54 años	601	409.758	0,0	0,0	15,0
55 - 64 años	619	278.308	0,0	0,0	17,1
Total	2.123	1.542.564	0,0	0,0	11,4
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	568	807.320	0,0	0,0	17,1
35 - 44 años	718	700.746	0,0	0,0	10,7
45 - 54 años	802	648.321	0,0	0,0	12,9
55 - 64 años	912	439.089	0,0	0,0	17,1
Total	3000	2.595.476	0,0	0,0	14,3

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

Tabla 65. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	36	45.369	0,0	0,0	34,3
Magdalena Medio	24	18.947	0,0	0,0	0,0
Nordeste	51	30.761	0,0	17,1	162,9
Norte	21	19.695	0,0	0,0	51,4
Occidente	52	45.296	0,0	0,0	102,9
Oriente	109	138.488	0,0	0,0	20,0
Suroeste	50	69.740	0,0	0,0	102,9
Urabá	79	88.340	0,0	0,0	40,0
Valle de Aburrá	455	596.278	0,0	0,0	5,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 65. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo por subregiones en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	96	51.563	0,0	0,0	34,3
Magdalena Medio	48	21.517	0,0	0,0	0,0
Nordeste	113	30.583	0,0	0,0	8,6
Norte	68	61.932	0,0	0,0	17,1
Occidente	120	41.769	0,0	0,0	17,1
Oriente	310	141.104	0,0	0,0	10,0
Suroeste	196	84.262	0,0	0,0	4,3
Urabá	171	134.516	0,0	4,3	34,3
Valle de Aburrá	1.001	975.317	0,0	0,0	8,6
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	132	96.931	0,0	0,0	34,3
Magdalena Medio	72	40.464	0,0	0,0	0,0
Nordeste	164	61.343	0,0	0,0	34,3
Norte	89	81.627	0,0	0,0	20,0
Occidente	172	87.065	0,0	0,0	40,0
Oriente	419	279.592	0,0	0,0	12,9
Suroeste	246	154.002	0,0	0,0	34,3
Urabá	250	222.856	0,0	0,0	34,3
Valle de Aburrá	1.456	1.571.596	0,0	0,0	6,4

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

De acuerdo con la tabla 66, la subregión Occidente dedica el mayor tiempo a la actividad física por día en el transporte para el sexo masculino, donde el 50 % de ellos realizan 20,0 minutos o más de esta actividad, mientras que en la subregión Oriente el 50 % de los hombres no realiza ningún minuto de actividad física por día en el transporte (mediana=0,0 %).

En el sexo femenino, el mayor tiempo dedicado a la actividad física por día en el transporte se presenta en la subregión Oriente, donde el 50 % de las mujeres realizan 10 minutos o más de esta actividad; sin embargo, este tiempo equivale a la mitad del mayor tiempo encontrado en el 50 % de los hombres.

Los resultados de la tabla 67 indican que en el sexo masculino el 50 % de los hombres de todas las subregiones exceptuando la subregión Suroeste y el 50 % de las mujeres de cada una de las nueve subregiones para el sexo

Tabla 66. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al transporte por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	36	45.369	0,0	6,4	17,1
Magdalena Medio	24	18.947	0,0	2,9	11,4
Nordeste	51	30.761	0,0	14,3	25,7
Norte	21	19.695	0,0	4,3	25,7
Occidente	52	45.296	0,0	20,0	34,3
Oriente	109	138.488	0,0	0,0	19,3
Suroeste	50	69.740	0,0	12,9	25,7
Urabá	79	88.340	0,0	8,6	20,0
Valle de Aburrá	455	596.278	0,0	8,6	21,4
MUJERES (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	96	51.563	0,0	5,7	17,1
Magdalena Medio	48	21.517	0,0	0,0	8,6
Nordeste	113	30.583	0,0	2,1	12,9
Norte	68	61.932	0,0	0,0	12,9
Occidente	120	41.769	0,0	0,0	11,4
Oriente	310	141.104	0,0	10,0	21,4
Suroeste	196	84.262	0,0	5,7	21,4
Urabá	171	134.516	0,0	8,6	17,1
Valle de Aburrá	1.001	975.317	0,0	7,1	17,1
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	132	96.931	0,0	5,7	17,1
Magdalena Medio	72	40.464	0,0	2,9	8,6
Nordeste	164	61.343	0,0	8,6	20,0
Norte	89	81.627	0,0	0,0	15,0
Occidente	172	87.065	0,0	4,3	28,6
Oriente	419	279.592	0,0	5,7	21,4
Suroeste	246	154.002	0,0	8,6	25,7
Urabá	250	222.856	0,0	8,6	20,0
Valle de Aburrá	1.456	1.571.596	0,0	8,6	21,4

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

femenino no presentan ningún minuto de actividad física por día en este escenario (mediana=0,0 %).

Los resultados del análisis por estratos (tabla 68) indican que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres de cada una de las dos categorías de estratos agrupados no dedican ningún minuto a la actividad física por día en

Tabla 67. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al tiempo libre por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	36	45.369	0,0	0,0	25,7
Magdalena Medio	24	18.947	0,0	0,0	12,9
Nordeste	51	30.761	0,0	0,0	8,6
Norte	21	19.695	0,0	0,0	17,1
Occidente	52	45.296	0,0	0,0	8,6
Oriente	109	138.488	0,0	0,0	34,3
Suroeste	50	69.740	0,0	8,6	17,1
Urabá	79	88.340	0,0	0,0	8,6
Valle de Aburrá	455	596.278	0,0	0,0	22,9
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	96	51.563	0,0	0,0	8,6
Magdalena Medio	48	21.517	0,0	0,0	4,3
Nordeste	113	30.583	0,0	0,0	12,9
Norte	68	61.932	0,0	0,0	20,0
Occidente	120	41.769	0,0	0,0	12,9
Oriente	310	141.104	0,0	0,0	17,1
Suroeste	196	84.262	0,0	0,0	8,6
Urabá	171	134.516	0,0	0,0	0,0
Valle de Aburrá	1.001	975.317	0,0	0,0	12,9
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	132	96.931	0,0	0,0	17,1
Magdalena Medio	72	40.464	0,0	0,0	5,7
Nordeste	164	61.343	0,0	0,0	8,6
Norte	89	81.627	0,0	0,0	20,0
Occidente	172	87.065	0,0	0,0	8,6
Oriente	419	279.592	0,0	0,0	25,7
Suroeste	246	154.002	0,0	0,0	17,1
Urabá	250	222.856	0,0	0,0	7,1
Valle de Aburrá	1.456	1.571.596	0,0	0,0	17,1

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.

el trabajo (mediana=0,0 %). Se observa que en los estratos 1 y 2 se encuentra el mayor tiempo dedicado a la actividad física por día en el trabajo, pero en un 25 % de los hombres y en un 25 % de las mujeres (percentil 75=21,4 y 12,9 minutos, respectivamente).

El análisis de los niveles de educación, al igual que el análisis de los estratos indica que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres de cada

Tabla 68. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	475	600.197	0,0	0,0	21,4
Estratos 3 y 4	388	441.372	0,0	0,0	7,1
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	481	486.077	0,0	0,0	34,3
Nivel 2	335	497.718	0,0	0,0	0,0
Nivel 3	60	68.474	0,0	0,0	0,0
MUJERES (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.154	873.455	0,0	0,0	12,9
Estratos 3 y 4	939	638.787	0,0	0,0	11,4
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.315	836.880	0,0	0,0	11,4
Nivel 2	690	592.829	0,0	0,0	12,9
Nivel 3	111	104.896	0,0	0,0	15,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.629	1.473.652	0,0	0,0	15,0
Estratos 3 y 4	1.327	1.080.159	0,0	0,0	8,6
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.796	1.322.958	0,0	0,0	17,1
Nivel 2	1.025	1.090.547	0,0	0,0	8,6
Nivel 3	171	173.370	0,0	0,0	0,0

n: Muestral; N*: Ponderado;
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
**El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

Tabla 69. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al transporte por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	475	600.197	0,0	8,6	25,7
Estratos 3 y 4	388	441.372	0,0	8,6	21,4
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	481	486.077	0,0	10,3	25,7
Nivel 2	335	497.718	0,0	7,1	21,4
Nivel 3	60	68.474	0,0	10,0	21,4

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 69. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al transporte por estratos y nivel de educación en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.154	873.455	0,0	8,6	17,9
Estratos 3 y 4	939	638.787	0,0	6,4	17,1
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.315	836.880	0,0	7,1	17,1
Nivel 2	690	592.829	0,0	7,1	17,1
Nivel 3	111	104.896	0,0	6,6	17,1
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.629	1.473.652	0,0	8,6	21,4
Estratos 3 y 4	1.327	1.080.159	0,0	7,1	20,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.796	1.322.958	0,0	8,6	21,4
Nivel 2	1.025	1.090.547	0,0	7,1	20,0
Nivel 3	171	173.370	0,0	8,6	17,1

"n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico."

uno de los tres niveles de educación no dedican ningún minuto a la actividad física por día en el trabajo (mediana=0,0 %).

La tabla 69 muestra que el tiempo dedicado a la actividad física por día en el transporte es el mismo para el 50 % de los hombres de cada una de las dos categorías de estratos y para el 50 % de las mujeres de los estratos 1 y 2, quienes realizan esta actividad 8,6 minutos o más.

Los resultados del análisis por niveles de educación indican que el tiempo dedicado a la actividad física por día en el transporte fluctúa entre 7,1 y 10,3 minutos o más para el 50 % de los hombres y entre 6,6 y 7,1 minutos o más para el 50 % de las mujeres en los tres niveles de educación.

Los resultados del análisis por estratos en el tiempo libre (tabla 70) concuerdan con los resultados obtenidos en el análisis por estratos en el trabajo con respecto a que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres de cada una de las dos categorías de estratos agrupados no dedican ningún minuto a la actividad física por día en el tiempo libre (mediana=0,0 %).

El análisis de los niveles de educación indica que el 50 % de los hombres de los niveles 1 y 3 de educación y el 50 % de las mujeres de los niveles 1 y 2 de educación no dedican ningún minuto a la actividad física por día en el tiempo libre (mediana=0,0 %).

Tabla 70. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al tiempo libre por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	475	600.197	0,0	0,0	17,1
Estratos 3 y 4	388	441.372	0,0	0,0	25,7
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	481	486.077	0,0	0,0	10,0
Nivel 2	335	497.718	0,0	4,9	25,7
Nivel 3	60	68.474	0,0	0,0	17,1
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.154	873.455	0,0	0,0	8,6
Estratos 3 y 4	939	638.787	0,0	0,0	12,9
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.315	836.880	0,0	0,0	8,6
Nivel 2	690	592.829	0,0	0,0	12,9
Nivel 3	111	104.896	0,0	6,4	17,1
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.629	1.473.652	0,0	0,0	11,4
Estratos 3 y 4	1.327	1.080.159	0,0	0,0	17,1
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.796	1.322.958	0,0	0,0	8,6
Nivel 2	1.025	1.090.547	0,0	0,0	21,4
Nivel 3	171	173.370	0,0	5,7	17,1

n: Muestral; N*: Ponderado;
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
**El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

Tabla 71. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	227	325.014	0,0	0,0	8,6
Casado	401	416.445	0,0	0,0	12,9
Viudo	17	16.263	0,0	0,0	21,4
Divorciado	10	9.639	0,0	19,3	274,3
Unión libre	195	246.623	0,0	0,0	51,4
Separado	27	38.928	0,0	0,0	10,7

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 71. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al trabajo de acuerdo al estado civil en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	502	385.186	0,0	0,0	6,4
Casada	865	618.055	0,0	0,0	14,3
Viuda	168	109.774	0,0	0,0	10,7
Divorciada	30	25.265	0,0	0,0	4,3
Unión libre	370	288.064	0,0	0,0	12,9
Separada	182	110.721	0,0	0,0	0,0
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	729	710.200	0,0	0,0	8,6
Casado	1.266	1.034.501	0,0	0,0	14,3
Viudo	185	126.037	0,0	0,0	12,9
Divorciado	40	34.903	0,0	0,0	34,3
Unión libre	565	534.687	0,0	0,0	17,1
Separado	209	149.649	0,0	0,0	2,9

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

La tabla 71 indica que los hombres divorciados dedican el mayor tiempo a la actividad física por día en el trabajo, ya que el 50 % de ellos realizan 19,3 minutos o más de esta actividad al día y de estos un 25 % realiza aproximadamente 4 horas y media o más (percentil 75=274,3 minutos).

En las demás categorías del estado civil del sexo masculino y en todas las categorías del sexo femenino se observa que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres no realizan ningún minuto de actividad física por día en el trabajo (mediana=0,0 minutos).

Como lo indica la tabla 72, el transporte es el escenario donde se observa mayor tiempo dedicado a la actividad física por día con respecto a los otros dos escenarios (trabajo y tiempo libre). Los resultados también indican que los hombres divorciados dedican el mayor tiempo a la actividad física por día en el transporte, ya que el 50 % de ellos realizan 34,3 minutos o más de esta actividad al día.

En el sexo femenino, se observa que el 50 % de las mujeres realizan entre 5,7 y 8,6 minutos o más de actividad física por día en el transporte.

En el tiempo libre (tabla 73) se observa que el 50 % de las mujeres de cada una de las categorías del estado civil del sexo femenino y del sexo masculino exceptuando los hombres solteros no realizan ningún minuto de actividad física por día en el tiempo libre (mediana=0,0 %).

Tabla 72. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al transporte de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	227	325.014	0,0	7,1	21,4
Casado	401	416.445	0,0	10,7	25,7
Viudo	17	16.263	0,0	14,3	42,9
Divorciado	10	9.639	17,1	34,3	51,4
Unión libre	195	246.623	0,0	7,1	21,4
Separado	27	38.928	0,0	17,1	51,4
MUJERES (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	502	385.186	0,0	8,6	21,4
Casada	865	618.055	0,0	6,4	17,1
Viuda	168	109.774	0,0	8,6	17,1
Divorciada	30	25.265	0,0	6,4	11,4
Unión libre	370	288.064	0,0	5,7	14,3
Separada	182	110.721	0,0	8,6	21,4
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	729	710.200	0,0	8,6	21,4
Casado	1.266	1.034.501	0,0	7,1	20,0
Viudo	185	126.037	0,0	8,6	20,0
Divorciado	40	34.903	0,0	8,6	20,0
Unión libre	565	534.687	0,0	7,1	17,1
Separado	209	149.649	0,0	8,6	25,7

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

Tabla 73. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al tiempo libre de acuerdo al estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	227	325.014	0,0	4,3	25,7
Casado	401	416.445	0,0	0,0	17,1
Viudo	17	16.263	0,0	0,0	14,3
Divorciado	10	9.639	0,0	0,0	12,9
Unión libre	195	246.623	0,0	0,0	17,1
Separado	27	38.928	0,0	0,0	25,7

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 73. Tiempo (en minutos) de la actividad física por día que corresponde al tiempo libre de acuerdo al estado civil en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltera	502	385.186	0,0	0,0	11,4
Casada	865	618.055	0,0	0,0	12,9
Viuda	168	109.774	0,0	0,0	8,6
Divorciada	30	25.265	0,0	0,0	19,3
Unión libre	370	288.064	0,0	0,0	4,3
Separada	182	110.721	0,0	0,0	12,9
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	729	710.200	0,0	0,0	17,1
Casado	1.266	1.034.501	0,0	0,0	15,0
Viudo	185	126.037	0,0	0,0	10,0
Divorciado	40	34.903	0,0	0,0	12,9
Unión libre	565	534.687	0,0	0,0	10,0
Separado	209	149.649	0,0	0,0	17,1

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

Prevalencia de ausencia de actividad física (inactividad física) en cada dominio o escenario.

Este análisis muestra la prevalencia de personas que no realizan actividad física en cada uno de los dominios o escenarios (trabajo, transporte y tiempo libre).

El gráfico 34 y el gráfico 35 muestran un patrón de comportamiento similar para el sexo masculino y para el sexo femenino con respecto a que los escenarios con la prevalencias más altas de inactividad física corresponden al trabajo y al tiempo libre, mientras que las prevalencias más bajas de inactividad física se encuentran en el transporte; lo anterior indica que los hombres y las mujeres realizan la mayor parte de la actividad física en actividades como montar en bicicleta o caminar para transportarse o desplazarse de un sitio a otro.

Con respecto al tiempo libre, hay una mayor prevalencia de actividad física en el tiempo libre en el sexo masculino con respecto al sexo femenino (44,2 % versus 33,3 %, respectivamente).

En la tabla 74 se observa que la prevalencia de inactividad física en el trabajo supera el 60 % en todos los grupos de edad para el sexo masculino ya que fluctúa del 62,3 % al 75,1 %.

Gráfico 34. Prevalencia de inactividad física en cada escenario en el sexo masculino.

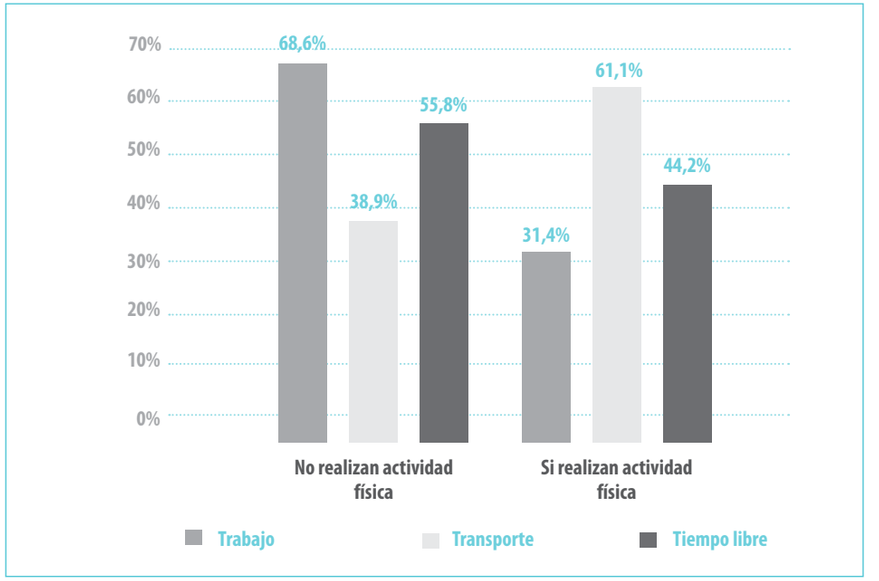

Gráfico 35. Prevalencia de inactividad física en cada escenario en el sexo femenino.

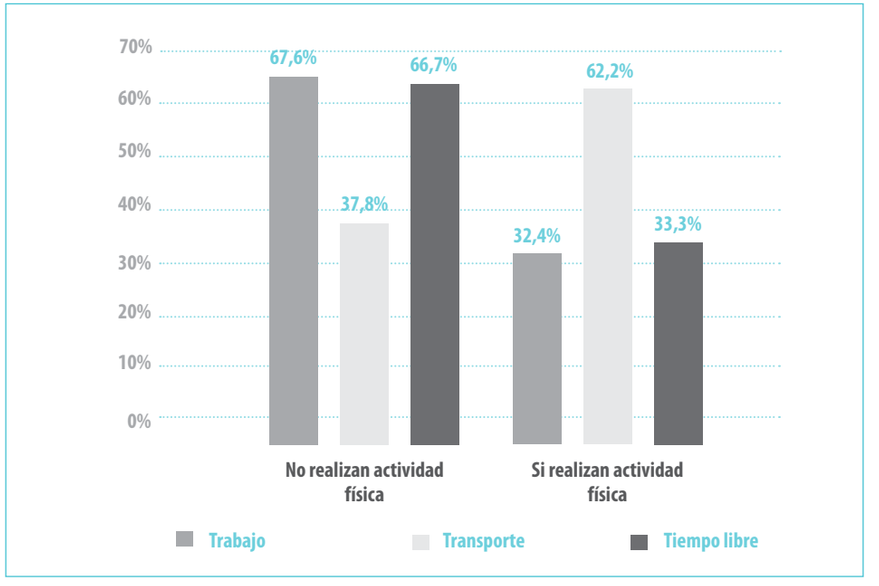

Tabla 74. Prevalencia de inactividad física en el trabajo por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	121	263.444	71,7	(67,4 - 75,6)	56	104.007	28,3	(24,4 - 32,6)
35 - 44 años	126	178.168	62,3	(57,9 - 66,4)	80	107.949	37,7	(33,6 - 42,1)
45 - 54 años	144	159.588	66,9	(63,2 - 70,4)	57	78.975	33,1	(29,6 - 36,8)
55 - 64 años	217	120.756	75,1	(72,0 - 78,0)	76	40.025	24,9	(22,0 - 28,0)
Total	608	721.956	68,6	(66,5 - 70,6)	269	330.956	31,4	(29,4 - 33,5)
MUJERES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	277	320.135	72,8	(69,4 - 75,9)	114	119.733	27,2	(24,1 - 30,6)
35 - 44 años	313	239.531	57,8	(54,3 - 61,1)	199	175.098	42,2	(38,9 - 45,7)
45 - 54 años	406	285.434	69,7	(66,1 - 73,0)	195	124.324	30,3	(27,0 - 33,9)
55 - 64 años	438	198.411	71,3	(67,6 - 74,7)	181	79.897	28,7	(25,3 - 32,4)
Total	1.434	1.043.511	67,6	(65,9 - 69,3)	689	499.052	32,4	(30,7 - 34,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	398	583.579	72,3	(69,6 - 74,8)	170	223.741	27,7	(25,2 - 30,4)
35 - 44 años	439	417.699	59,6	(56,9 - 62,2)	279	283.047	40,4	(37,8 - 43,1)
45 - 54 años	550	445.022	68,6	(66,0 - 71,1)	252	203.299	31,4	(28,9 - 34,0)
55 - 64 años	655	319.167	72,7	(70,1 - 75,1)	257	119.922	27,3	(24,9 - 29,9)
Total	2.042	1.765.467	68,0	(66,7 - 69,3)	958	830.008	32,0	(30,7 - 33,3)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

En el sexo femenino, la prevalencia de inactividad física en el trabajo fluctúa entre 57,8 % y 72,8 %, siendo el grupo de edad entre 35-44 años el que presenta la prevalencia más baja.

En la tabla 75 se observa que el transporte es el escenario que presenta las prevalencias más bajas de inactividad física para cada uno de los grupos de edad del sexo masculino y del sexo femenino con respecto a los otros dos escenarios: trabajo y tiempo libre, exceptuando el grupo de edad de 25-34 años, dado que en este grupo las prevalencias de inactividad física en el transporte y en el tiempo libre son similares.

La tabla 76 indica para el sexo masculino, que los hombres de 45-54 años de edad presentan la prevalencia más alta de inactividad física en el tiempo libre (69,5 %) versus los hombres de 25-34 años quienes presentan la prevalencia más baja (43,4 %).

Tabla 75. Prevalencia de inactividad física en el transporte por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	70	155.823	42,4	(37,8 - 47,1)	107	211.627	57,6	(52,9 - 62,2)
35 - 44 años	94	129.825	45,4	(41,1 - 49,7)	112	156.292	54,6	(50,3 - 58,9)
45 - 54 años	73	79.577	33,4	(29,1 - 37,9)	128	158.985	66,6	(62,1 - 70,9)
55 - 64 años	91	44.550	27,7	(23,7 - 32,1)	202	116.232	72,3	(67,9 - 76,3)
Total	328	409.775	38,9	(36,6 - 41,3)	549	643.136	61,1	(58,7 - 63,4)
MUJERES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	156	171.874	39,1	(35,5 - 42,8)	235	267.994	60,9	(57,2 - 64,5)
35 - 44 años	209	159.208	38,4	(35,0 - 41,9)	303	255.421	61,6	(58,1 - 65,0)
45 - 54 años	221	151.900	37,1	(33,5 - 40,8)	380	257.859	62,9	(59,2 - 66,5)
55 - 64 años	229	100.423	36,1	(32,4 - 39,9)	390	177.885	63,9	(60,1 - 67,6)
Total	815	583.405	37,8	(36,0 - 39,7)	1.308	959.159	62,2	(60,3 - 64,0)
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	226	327.698	40,6	(37,7 - 43,5)	342	479.622	59,4	(56,5 - 62,3)
35 - 44 años	303	289.033	41,2	(38,6 - 44,0)	415	411.713	58,8	(56,0 - 61,4)
45 - 54 años	294	231.477	35,7	(32,9 - 38,6)	508	416.843	64,3	(61,4 - 67,1)
55 - 64 años	320	144.973	33,0	(30,2 - 35,9)	592	294.116	67,0	(64,1 - 69,8)
Total	1.143	993.181	38,3	(36,8 - 39,7)	1.857	1.602.294	61,7	(60,3 - 63,2)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 76. Prevalencia de inactividad física en el tiempo libre por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	84	159.594	43,4	(39,2 - 47,7)	93	207.857	56,6	(52,3 - 60,8)
35 - 44 años	128	171.261	59,9	(55,6 - 63,9)	78	114.856	40,1	(36,1 - 44,4)
45 - 54 años	140	165.731	69,5	(65,1 - 73,5)	61	72.832	30,5	(26,5 - 34,9)
55 - 64 años	160	90.885	56,5	(51,9 - 61,1)	133	69.896	43,5	(38,9 - 48,1)
Total	512	587.471	55,8	(53,6 - 58,0)	365	465.441	44,2	(42,0 - 46,4)

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 76. Prevalencia de inactividad física en el tiempo libre por grupos de edad en cada sexo.

MUJERES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	269	304.692	69,3	(65,8 - 72,6)	122	135.177	30,7	(27,4 - 34,2)
35 - 44 años	324	279.181	67,3	(63,9 - 70,6)	188	135.448	32,7	(29,4 - 36,1)
45 - 54 años	401	276.051	67,4	(63,5 - 71,0)	200	133.708	32,6	(29,0 - 36,5)
55 - 64 años	349	168.872	60,7	(56,7 - 64,5)	270	109.436	39,3	(35,5 - 43,3)
Total	1.343	1.028.796	66,7	(64,9 - 68,5)	780	513.769	33,3	(31,5 - 35,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	353	464.286	57,5	(54,8 - 60,2)	215	343.034	42,5	(39,8 - 45,2)
35 - 44 años	452	450.442	64,3	(61,6 - 66,8)	266	250.304	35,7	(33,2 - 38,4)
45 - 54 años	541	441.781	68,1	(65,2 - 70,9)	261	206.539	31,9	(29,1 - 34,8)
55 - 64 años	509	259.757	59,2	(56,1 - 62,1)	403	179.332	40,8	(37,9 - 43,9)
Total	1.855	1.616.266	62,3	(60,9 - 63,7)	1.145	979.209	37,7	(36,3 - 39,1)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

En el sexo femenino, se observa que las prevalencias de inactividad física en el tiempo libre para todos los grupos de edad superan el 60,0 %, ya que éstas fluctúan entre 60,7 % y 69,3 %.

De acuerdo con la tabla 77 las prevalencias de inactividad física en el trabajo son más bajas en la subregión Nordeste, Occidente y Suroeste para el sexo masculino cuando se comparan con las del sexo femenino (34,0 %, 56,4 % y 59,8 % versus 66,8 %, 69,3 % y 72,0 %, respectivamente).

Con respecto al transporte, la tabla 78 indica que las prevalencias de inactividad física en la subregión Nordeste y en la subregión Occidente son más bajas para el sexo masculino comparadas con el sexo femenino (27,8 % y 35,2 % versus 47,4 % y 54,3 %, respectivamente), mientras que la prevalencia de inactividad física de la subregión Oriente es mayor para el sexo masculino con respecto al femenino (52,9 % versus 36,2 % respectivamente).

La tabla 79 indica que las prevalencias de inactividad física en el tiempo libre en la subregión Suroeste y en la subregión Valle de Aburrá son más bajas para el sexo masculino comparadas con el sexo femenino (46,6 % y 55,3 % versus 69,3 % y 68,5 %, respectivamente).

Tabla 77. Prevalencia de inactividad física en el trabajo por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	23	32.626	71,9	(59,3 - 81,8)	13	12.742	28,1	(18,2 - 40,7)
Magdalena Medio	17	14.414	76,1	(57,4 - 88,2)	7	4.532	23,9	(11,8 - 42,6)
Nordeste	20	10.472	34,0	(25,3 - 44,0)	31	20.289	66,0	(56,0 - 74,7)
Norte	15	13.160	66,8	(56,9 - 75,5)	6	6.535	33,2	(24,5 - 43,1)
Occidente	34	25.556	56,4	(51,0 - 61,7)	18	19.739	43,6	(38,3 - 49,0)
Oriente	76	98.672	71,2	(66,1 - 75,9)	33	39.815	28,8	(24,1 - 33,9)
Suroeste	33	41.705	59,8	(53,4 - 65,9)	17	28.035	40,2	(34,1 - 46,6)
Urabá	40	46.500	52,6	(42,5 - 62,5)	39	41.840	47,4	(37,5 - 57,5)
Valle de Aburrá	350	438.849	73,6	(70,7 - 76,3)	105	157.429	26,4	(23,7 - 29,3)
Total	608	721.955	68,6	(66,5 - 70,6)	269	330.956	31,4	(29,4 - 33,5)
MUJERES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	62	31.990	62,0	(53,9 - 69,6)	34	19.572	38,0	(30,4 - 46,1)
Magdalena Medio	37	16.288	75,7	(51,6 - 90,1)	11	5.229	24,3	(9,9 - 48,4)
Nordeste	75	20.427	66,8	(58,9 - 73,8)	38	10.155	33,2	(26,2 - 41,1)
Norte	45	43.479	70,2	(65,5 - 74,5)	23	18.452	29,8	(25,5 - 34,5)
Occidente	76	28.929	69,3	(64,7 - 73,5)	44	12.840	30,7	(26,5 - 35,3)
Oriente	214	100.214	71,0	(67,7 - 74,1)	96	40.890	29,0	(25,9 - 32,3)
Suroeste	139	60.659	72,0	(68,7 - 75,1)	57	23.603	28,0	(24,9 - 31,1)
Urabá	89	64.961	48,3	(42,3 - 54,3)	82	69.555	51,7	(45,7 - 57,7)
Valle de Aburrá	697	676.563	69,4	(66,9 - 71,7)	304	298.754	30,6	(28,3 - 33,1)
Total	1.434	1.043.511	67,6	(65,9 - 69,3)	689	499.052	32,4	(30,7 - 34,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	85	64.617	66,7	(59,6 - 73,1)	47	32.315	33,3	(26,9 - 40,4)
Magdalena Medio	54	30.702	75,9	(61,0 - 86,3)	18	9.761	24,1	(13,7 - 39,0)
Nordeste	95	30.899	50,4	(44,4 - 56,4)	69	30.444	49,6	(43,6 - 55,6)
Norte	60	56.639	69,4	(65,1 - 73,3)	29	24.987	30,6	(26,7 - 34,9)
Occidente	110	54.485	62,6	(59,0 - 66,0)	62	32.580	37,4	(34,0 - 41,0)
Oriente	290	198.886	71,1	(68,1 - 74,0)	129	80.705	28,9	(26,0 - 31,9)
Suroeste	172	102.364	66,5	(63,1 - 69,7)	74	51.638	33,5	(30,3 - 36,9)
Urabá	129	111.461	50,0	(44,6 - 55,4)	121	111.395	50,0	(44,6 - 55,4)
Valle de Aburrá	1.047	1.115.413	71,0	(69,1 - 72,8)	409	456.183	29,0	(27,2 - 30,9)
Total	2.042	1.765.467	68,0	(66,7 - 69,3)	958	830.009	32,0	(30,7 - 33,3)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 78. Prevalencia de inactividad física en el transporte por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	16	19.180	42,3	(29,4 - 56,3)	20	26.189	57,7	(43,7 - 70,6)
Magdalena Medio	9	5.681	30,0	(16,9 - 47,4)	15	13.266	70,0	(52,6 - 83,1)
Nordeste	18	8.541	27,8	(20,1 - 36,9)	33	22.220	72,2	(63,1 - 79,9)
Norte	10	9.249	47,0	(36,4 - 57,9)	11	10.446	53,0	(42,1 - 63,6)
Occidente	25	15.932	35,2	(29,1 - 41,8)	27	29.363	64,8	(58,2 - 70,9)
Oriente	43	73.270	52,9	(47,4 - 58,4)	66	65.217	47,1	(41,6 - 52,6)
Suroeste	17	23.938	34,3	(29,9 - 39,1)	33	45.802	65,7	(60,9 - 70,1)
Urabá	26	30.120	34,1	(24,7 - 45,0)	53	58.220	65,9	(55,0 - 75,3)
Valle de Aburrá	164	223.864	37,5	(34,3 - 40,9)	291	372.414	62,5	(59,1 - 65,7)
Total	328	409.775	38,9	(36,6 - 41,3)	549	643.136	61,1	(58,7 - 63,4)
MUJERES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	40	18.528	35,9	(28,8 - 43,7)	56	33.034	64,1	(56,3 - 71,2)
Magdalena Medio	30	13.297	61,8	(40,3 - 79,5)	18	8.220	38,2	(20,5 - 59,7)
Nordeste	50	14.500	47,4	(41,2 - 53,7)	63	16.083	52,6	(46,3 - 58,8)
Norte	36	34.537	55,8	(49,5 - 61,9)	32	27.395	44,2	(38,1 - 50,5)
Occidente	59	22.700	54,3	(50,0 - 58,6)	61	19.069	45,7	(41,4 - 50,0)
Oriente	123	51.142	36,2	(32,8 - 39,8)	187	89.962	63,8	(60,2 - 67,2)
Suroeste	70	31.032	36,8	(33,8 - 40,0)	126	53.231	63,2	(60,0 - 66,2)
Urabá	50	43.617	32,4	(26,2 - 39,4)	121	90.899	67,6	(60,6 - 73,8)
Valle de Aburrá	357	354.052	36,3	(33,8 - 38,9)	644	621.265	63,7	(61,1 - 66,2)
Total	815	583.405	37,8	(36,0 - 39,7)	1.308	959.159	62,2	(60,3 - 64,0)
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	56	37.708	38,9	(31,6 - 46,7)	76	59.223	61,1	(53,3 - 68,4)
Magdalena Medio	39	18.978	46,9	(34,2 - 60,0)	33	21.486	53,1	(40,0 - 65,8)
Nordeste	68	23.041	37,6	(32,5 - 42,9)	96	38.302	62,4	(57,1 - 67,5)
Norte	46	43.786	53,6	(48,2 - 59,0)	43	37.841	46,4	(41,0 - 51,8)
Occidente	84	38.633	44,4	(40,5 - 48,3)	88	48.432	55,6	(51,7 - 59,5)
Oriente	166	124.412	44,5	(41,3 - 47,8)	253	155.179	55,5	(52,2 - 58,7)
Suroeste	87	54.969	35,7	(33,0 - 38,4)	159	99.033	64,3	(61,6 - 67,0)
Urabá	76	73.737	33,1	(27,6 - 39,0)	174	149.119	66,9	(61,0 - 72,4)
Valle de Aburrá	521	577.916	36,8	(34,8 - 38,8)	935	993.680	63,2	(61,2 - 65,2)
Total	1.143	993.181	38,3	(36,8 - 39,7)	1.857	1.602.295	61,7	(60,3 - 63,2)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 79. Prevalencia de inactividad física en el tiempo libre por subregiones en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	19	22.698	50,0	(36,7 - 63,3)	17	22.671	50,0	(36,7 - 63,3)
Magdalena Medio	16	10.357	54,7	(39,5 - 69,0)	8	8.590	45,3	(31,0 - 60,5)
Nordeste	36	20.248	65,8	(56,9 - 73,7)	15	10.513	34,2	(26,3 - 43,1)
Norte	13	12.365	62,8	(52,0 - 72,5)	8	7.330	37,2	(27,5 - 48,0)
Occidente	31	30.117	66,5	(61,0 - 71,6)	21	15.179	33,5	(28,4 - 39,0)
Oriente	50	71.900	51,9	(46,5 - 57,3)	59	66.588	48,1	(42,7 - 53,5)
Suroeste	26	32.497	46,6	(40,3 - 53,0)	24	37.243	53,4	(47,0 - 59,7)
Urabá	58	57.836	65,5	(57,4 - 72,7)	21	30.504	34,5	(27,3 - 42,6)
Valle de Aburrá	263	329.455	55,3	(52,1 - 58,4)	192	266.824	44,7	(41,6 - 47,9)
Total	512	587.471	55,8	(53,6 - 58,0)	365	465.441	44,2	(42,0 - 46,4)
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	61	32.339	62,7	(54,7 - 70,1)	35	19.224	37,3	(29,9 - 45,3)
Magdalena Medio	33	14.487	67,3	(45,0 - 83,9)	15	7.030	32,7	(16,1 - 55,0)
Nordeste	77	19.674	64,3	(58,9 - 69,4)	36	10.908	35,7	(30,6 - 41,1)
Norte	33	32.254	52,1	(45,8 - 58,3)	35	29.677	47,9	(41,7 - 54,2)
Occidente	63	26.370	63,1	(58,7 - 67,3)	57	15.399	36,9	(32,7 - 41,3)
Oriente	147	76.299	54,1	(50,1 - 57,9)	163	64.805	45,9	(42,1 - 49,9)
Suroeste	128	58.382	69,3	(66,2 - 72,2)	68	25.881	30,7	(27,8 - 33,8)
Urabá	130	101.208	75,2	(68,4 - 81,0)	41	33.308	24,8	(19,0 - 31,6)
Valle de Aburrá	671	667.781	68,5	(65,9 - 70,9)	330	307.537	31,5	(29,1 - 34,1)
Total	1.343	1.028.795	66,7	(64,9 - 68,5)	780	513.769	33,3	(31,5 - 35,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	80	55.037	56,8	(49,1 - 64,2)	52	41.894	43,2	(35,8 - 50,9)
Magdalena Medio	49	24.844	61,4	(47,9 - 73,3)	23	15.620	38,6	(26,7 - 52,1)
Nordeste	113	39.922	65,1	(59,9 - 69,9)	51	21.421	34,9	(30,1 - 40,1)
Norte	46	44.619	54,7	(49,2 - 60,0)	43	37.008	45,3	(40,0 - 50,8)
Occidente	94	56.487	64,9	(61,4 - 68,2)	78	30.578	35,1	(31,8 - 38,6)
Oriente	197	148.199	53,0	(49,7 - 56,3)	222	131.393	47,0	(43,7 - 50,3)
Suroeste	154	90.878	59,0	(55,7 - 62,3)	92	63.124	41,0	(37,7 - 44,3)
Urabá	188	159.044	71,4	(66,3 - 76,0)	62	63.812	28,6	(24,0 - 33,7)
Valle de Aburrá	934	997.236	63,5	(61,5 - 65,4)	522	574.360	36,5	(34,6 - 38,5)
Total	1.855	1.616.266	62,3	(60,9 - 63,7)	1.145	979.210	37,7	(36,3 - 39,1)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 80. Prevalencia de inactividad física en el trabajo por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	302	392.973	65,5	(62,6 - 68,2)	173	207.225	34,5	(31,8 - 37,4)
Estratos 3 y 4	295	319.532	72,4	(69,1 - 75,5)	93	121.840	27,6	(24,5 - 30,9)
Total	597	712.505	68,4	(66,3 - 70,5)	266	329.064	31,6	(29,5 - 33,7)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	307	288.144	59,3	(56,3 - 62,2)	174	197.933	40,7	(37,8 - 43,7)
Nivel 2	248	376.482	75,6	(72,5 - 78,5)	87	121.236	24,4	(21,5 - 27,5)
Nivel 3	52	56.687	82,8	(73,1 - 89,5)	8	11.787	17,2	(10,5 - 26,9)
Total	607	721.313	68,5	(66,4 - 70,6)	269	330.956	31,5	(29,4 - 33,6)
MUJERES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	764	577.257	66,1	(63,8 - 68,3)	390	296.198	33,9	(31,7 - 36,2)
Estratos 3 y 4	643	439.061	68,7	(65,9 - 71,4)	296	199.726	31,3	(28,6 - 34,1)
Total	1.407	1.016.318	67,2	(65,4 - 68,9)	686	495.923	32,8	(31,1 - 34,6)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	877	558.814	66,8	(64,4 - 69,0)	438	278.066	33,2	(31,0 - 35,6)
Nivel 2	468	402.556	67,9	(65,0 - 70,7)	222	190.273	32,1	(29,3 - 35,0)
Nivel 3	83	75.305	71,8	(64,0 - 78,5)	28	29.591	28,2	(21,5 - 36,0)
Total	1.428	1.036.675	67,6	(65,8 - 69,2)	688	497.930	32,4	(30,8 - 34,2)
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.066	970.230	65,8	(64,1 - 67,6)	563	503.423	34,2	(32,4 - 35,9)
Estratos 3 y 4	938	758.593	70,2	(68,1 - 72,3)	389	321.565	29,8	(27,7 - 31,9)
Total	2.004	1.728.823	67,7	(66,3 - 69,0)	952	824.988	32,3	(31,0 - 33,7)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	1.184	846.958	64,0	(62,2 - 65,8)	612	475.999	36,0	(34,2 - 37,8)
Nivel 2	716	779.038	71,4	(69,3 - 73,5)	309	311.509	28,6	(26,5 - 30,7)
Nivel 3	135	131.992	76,1	(70,3 - 81,1)	36	41.378	23,9	(18,9 - 29,7)
Total	2.035	1.757.988	68,0	(66,6 - 69,3)	957	828.887	32,0	(30,7 - 33,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

El análisis por estratos (tabla 80) indica que la prevalencia de inactividad física en el trabajo aumenta cuando se pasa de la categoría de los estratos 1 y 2 a los estratos 3 y 4 para el sexo masculino.

Tabla 81. Prevalencia de inactividad física en el transporte por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	173	242.268	40,4	(37,4 - 43,4)	302	357.929	59,6	(56,6 - 62,6)
Estratos 3 y 4	150	163.422	37,0	(33,4 - 40,8)	238	277.950	63,0	(59,2 - 66,6)
Total	323	405.690	38,9	(36,6 - 41,3)	540	635.879	61,1	(58,7 - 63,4)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	171	171.701	35,3	(32,2 - 38,6)	310	314.376	64,7	(61,4 - 67,8)
Nivel 2	134	215.748	43,3	(39,9 - 46,9)	201	281.970	56,7	(53,1 - 60,1)
Nivel 3	23	22.326	32,6	(23,3 - 43,6)	37	46.148	67,4	(56,4 - 76,7)
Total	328	409.775	38,9	(36,6 - 41,3)	548	642.494	61,1	(58,7 - 63,4)
MUJERES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	425	315.000	36,1	(33,8 - 38,4)	729	558.454	63,9	(61,6 - 66,2)
Estratos 3 y 4	377	252.472	39,5	(36,5 - 42,6)	562	386.315	60,5	(57,4 - 63,5)
Total	802	567.472	37,5	(35,7 - 39,4)	1.291	944.770	62,5	(60,6 - 64,3)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	485	291.576	34,8	(32,5 - 37,2)	830	545.304	65,2	(62,8 - 67,5)
Nivel 2	280	242.049	40,8	(37,9 - 43,9)	410	350.780	59,2	(56,1 - 62,1)
Nivel 3	46	44.676	42,6	(34,3 - 51,3)	65	60.220	57,4	(48,7 - 65,7)
Total	811	578.301	37,7	(35,9 - 39,5)	1.305	956.304	62,3	(60,5 - 64,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	598	557.269	37,8	(36,0 - 39,7)	1.031	916.384	62,2	(60,3 - 64,0)
Estratos 3 y 4	527	415.894	38,5	(36,2 - 40,9)	800	664.265	61,5	(59,1 - 63,8)
Total	1.125	973.162	38,1	(36,7 - 39,6)	1.831	1.580.649	61,9	(60,4 - 63,3)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	656	463.277	35,0	(33,2 - 36,9)	1.140	859.680	65,0	(63,1 - 66,8)
Nivel 2	414	457.797	42,0	(39,7 - 44,3)	611	632.750	58,0	(55,7 - 60,3)
Nivel 3	69	67.002	38,6	(32,3 - 45,4)	102	106.367	61,4	(54,6 - 67,7)
Total	1.139	988.077	38,2	(36,8 - 39,6)	1.853	1.598.798	61,8	(60,4 - 63,2)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo)."

Con respecto al nivel de educación se observa que el sexo masculino presenta la menor prevalencia de inactividad física en el trabajo en el nivel 1.

También se observa que la prevalencia de inactividad física en el trabajo para el nivel 1 de educación en el sexo masculino es menor que la de las mujeres (59,3 % versus 66,8 %, respectivamente), mientras que la prevalencia del nivel 2 de educación en los hombres es mayor que la de las mujeres (75,6 % versus 67,9 %, respectivamente).

Los resultados de la tabla 81 indican que las prevalencias de inactividad física en el transporte de acuerdo al estrato socioeconómico son similares para ambas categorías de estratos agrupados en ambos sexos.

Con respecto al nivel de educación las prevalencias de inactividad física en el transporte fluctúan entre 35,0 % y 42,0 % para ambos sexos.

Tabla 82. Prevalencia de inactividad física en el tiempo libre por estratos y nivel de educación en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	296	357.094	59,5	(56,7 - 62,3)	179	243.104	40,5	(37,7 - 43,3)
Estratos 3 y 4	207	223.158	50,6	(46,9 - 54,2)	181	218.214	49,4	(45,8 - 53,1)
Total	503	580.252	55,7	(53,5 - 57,9)	360	461.317	44,3	(42,1 - 46,5)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	309	317.019	65,2	(62,1 - 68,2)	172	169.058	34,8	(31,8 - 37,9)
Nivel 2	171	235.437	47,3	(43,9 - 50,7)	164	262.281	52,7	(49,3 - 56,1)
Nivel 3	31	34.372	50,2	(39,4 - 60,9)	29	34.102	49,8	(39,1 - 60,6)
Total	511	586.828	55,8	(53,6 - 58,0)	365	465.441	44,2	(42,0 - 46,4)
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	777	601.823	68,9	(66,6 - 71,1)	377	271.632	31,1	(28,9 - 33,4)
Estratos 3 y 4	552	413.828	64,8	(61,7 - 67,7)	387	224.959	35,2	(32,3 - 38,3)
Total	1.329	1.015.651	67,2	(65,3 - 68,9)	764	496.591	32,8	(31,1 - 34,7)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	881	595.250	71,1	(68,7 - 73,4)	434	241.630	28,9	(26,6 - 31,3)
Nivel 2	410	381.960	64,4	(61,5 - 67,2)	280	210.870	35,6	(32,8 - 38,5)
Nivel 3	48	47.599	45,4	(37,1 - 54,0)	63	57.296	54,6	(46,0 - 62,9)
Total	1.339	1.024.809	66,8	(64,9 - 68,6)	777	509.796	33,2	(31,4 - 35,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.073	958.917	65,1	(63,3 - 66,8)	556	514.736	34,9	(33,2 - 36,7)
Estratos 3 y 4	759	636.987	59,0	(56,6 - 61,3)	568	443.172	41,0	(38,7 - 43,4)
Total	1.832	1.595.903	62,5	(61,1 - 63,9)	1.124	957.908	37,5	(36,1 - 38,9)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	1.190	912.269	69,0	(67,1 - 70,8)	606	410.689	31,0	(29,2 - 32,9)
Nivel 2	581	617.397	56,6	(54,4 - 58,8)	444	473.150	43,4	(41,2 - 45,6)
Nivel 3	79	81.972	47,3	(40,6 - 54,0)	92	91.398	52,7	(46,0 - 59,4)
Total	1.850	1.611.637	62,3	(60,9 - 63,7)	1.142	975.237	37,7	(36,3 - 39,1)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo)."

Tabla 83. Prevalencia de inactividad física en el trabajo según el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	158	225.659	69,4	(65,2 - 73,3)	69	99.355	30,6	(26,7 - 34,8)
Casado	292	297.568	71,5	(68,5 -74,2)	109	118.877	28,5	(25,8 - 31,5)
Viudo	12	11.188	68,8	(55,6 - 79,5)	5	5.075	31,2	(20,5 - 44,4)
Divorciado	4	3.305	34,3	(18,0 - 55,4)	6	6.334	65,7	(44,6 - 82,0)
Unión libre	123	155.668	63,1	(58,0 - 68,0)	72	90.955	36,9	(32,0 - 42,0)
Separado	19	28.567	73,4	(62,1 - 82,3)	8	10.360	26,6	(17,7 - 37,9)
Total	608	721.955	68,6	(66,5 - 70,6)	269	330.956	31,4	(29,4 - 33,5)
MUJERES (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	341	275.263	71,5	(67,9 - 74,8)	161	109.923	28,5	(25,2 - 32,1)
Casada	570	402.097	65,1	(62,2 - 67,8)	295	215.959	34,9	(32,2 - 37,8)
Viuda	122	73.602	67,0	(60,5 - 73,0)	46	36.172	33,0	(27,0 - 39,5)
Divorciada	21	17.351	68,7	(53,5 - 80,7)	9	7.913	31,3	(19,3 - 46,5)
Unión libre	243	188.379	65,4	(61,1 - 69,5)	127	99.685	34,6	(30,5 - 38,9)
Separada	133	83.264	75,2	(68,6 - 80,8)	49	27.457	24,8	(19,2 - 31,4)
Total	1.430	1.039.956	67,7	(65,9 - 69,3)	687	497.109	32,3	(30,7 - 34,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Trabajo)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	499	500.922	70,5	(67,8 - 73,1)	230	209.277	29,5	(26,9 - 32,2)
Casado	862	699.665	67,6	(65,6 - 69,6)	404	334.836	32,4	(30,4 - 34,4)
Viudo	134	84.790	67,3	(61,3 - 72,7)	51	41.248	32,7	(27,3 - 38,7)
Divorciado	25	20.656	59,2	(46,2 - 71,0)	15	14.247	40,8	(29,0 - 53,8)
Unión libre	366	344.046	64,3	(61,0 - 67,5)	199	190.640	35,7	(32,5 - 39,0)
Separado	152	111.832	74,7	(69,1 - 79,6)	57	37.817	25,3	(20,4 - 30,9)
Total	2.038	1.761.911	68,0	(66,7 - 69,3)	956	828.065	32,0	(30,7 - 33,3)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

El análisis por estratos indica que la prevalencia de inactividad física en el tiempo libre disminuye cuando se pasa de la categoría de los estratos 1 y 2 a los estratos 3 y 4 para el sexo masculino (tabla 82).

El análisis del nivel de educación muestra que la prevalencia más alta de inactividad física en el tiempo libre para el sexo masculino se presenta en el nivel 1 de educación (65,2 %).

Tabla 84. Prevalencia de inactividad física en el transporte según el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	80	116.786	35,9	(31,7 - 40,4)	147	208.229	64,1	(59,6 - 68,3)
Casado	147	171.333	41,1	(37,9 - 44,4)	254	245.112	58,9	(55,6 - 62,1)
Viudo	6	5.155	31,7	(19,5 - 47,1)	11	11.108	68,3	(52,9 - 80,5)
Divorciado	2	2.350	24,4	(10,4 - 47,3)	8	7.289	75,6	(52,7 - 89,6)
Unión libre	82	96.841	39,3	(34,2 - 44,6)	113	149.781	60,7	(55,4 - 65,8)
Separado	11	17.310	44,5	(33,1 - 56,4)	16	21.618	55,5	(43,6 - 66,9)
Total	328	409.775	38,9	(36,6 - 41,3)	549	643.136	61,1	(58,7 - 63,4)
MUJERES (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	171	129.553	33,6	(30,1 - 37,3)	331	255.633	66,4	(62,7 - 69,9)
Casada	325	235.656	38,1	(35,3 - 41,0)	540	382.399	61,9	(59,0 - 64,7)
Viuda	65	38.455	35,0	(28,9 - 41,7)	103	71.319	65,0	(58,3 - 71,1)
Divorciada	14	10.329	40,9	(26,9 - 56,5)	16	14.935	59,1	(43,5 - 73,1)
Unión libre	164	123.610	42,9	(38,5 - 47,5)	206	164.454	57,1	(52,5 - 65,1)
Separada	72	41.381	37,4	(31,1 - 44,1)	110	69.340	62,6	(55,9 - 68,9)
Total	811	578.985	37,7	(35,9 - 39,5)	1.306	958.080	62,3	(60,5 - 64,1)
AMBOS SEXOS (Dominio=Transporte)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	251	246.338	34,7	(31,9 - 37,5)	478	463.861	65,3	(62,5 - 68,1)
Casado	472	406.989	39,3	(37,2 - 41,5)	794	627.511	60,7	(58,5 - 62,8)
Viudo	71	43.610	34,6	(29,0 - 40,7)	114	82.427	65,4	(59,3 - 71,0)
Divorciado	16	12.679	36,3	(25,2 - 49,1)	24	22.224	63,7	(50,9 - 74,8)
Unión libre	246	220.452	41,2	(37,8 - 44,7)	319	314.235	58,8	(55,3 - 62,2)
Separado	83	58.691	39,2	(33,6 - 45,2)	126	90.958	60,8	(54,8 - 66,4)
Total	1.139	988.760	38,2	(36,7 - 39,6)	1.855	1.601.216	61,8	(60,4 - 63,3)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000."

En las mujeres, se observa que la prevalencia de inactividad física en el tiempo libre disminuye a medida que se incrementa el nivel de educación.

El análisis de acuerdo al estado civil indica que la prevalencia más baja de inactividad física en el trabajo (tabla 83) para el sexo masculino se presenta en los hombres divorciados (34,3 %).

En el sexo femenino las prevalencias de inactividad física de acuerdo al estado civil fluctúan entre 65,1 % (casadas) y 75,2 % (separadas).

Tabla 85. Prevalencia de inactividad física en el tiempo libre según el estado civil en cada sexo.

HOMBRES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	126	156.719	48,2	(43,9 - 52,5)	101	168.295	51,8	(47,5 - 56,1)
Casado	231	253.218	60,8	(57,5 - 64,0)	170	163.227	39,2	(36,0 - 42,5)
Viudo	10	10.351	63,6	(49,8 - 75,6)	7	5.912	36,4	(24,4 - 50,2)
Divorciado	7	6.752	70,0	(48,7 - 85,2)	3	2.887	30,0	(14,8 - 51,3)
Unión libre	119	138.006	56,0	(50,7 - 61,1)	76	108.617	44,0	(38,9 - 49,3)
Separado	19	22.424	57,6	(45,7 - 68,7)	8	16.503	42,4	(31,3 - 54,3)
Total	512	587.471	55,8	(53,6 - 58,0)	365	465.441	44,2	(42,0 - 46,4)
MUJERES (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	326	257.324	66,8	(63,0 - 70,4)	176	127.862	33,2	(29,6 - 37,0)
Casada	524	401.286	64,9	(62,0 - 67,7)	341	216.769	35,1	(32,3 - 38,0)
Viuda	104	76.433	69,6	(62,8 - 75,7)	64	33.341	30,4	(24,3 - 37,2)
Divorciada	18	16.270	64,4	(47,8 - 78,1)	12	8.995	35,6	(21,9 - 52,2)
Unión libre	257	204.021	70,8	(66,6 - 74,7)	113	84.043	29,2	(25,3 - 33,4)
Separada	110	71.668	64,7	(57,5 - 71,3)	72	39.053	35,3	(28,7 - 42,5)
Total	1.339	1.027.002	66,8	(65,0 - 68,6)	778	510.062	33,2	(31,4 - 35,0)
AMBOS SEXOS (Dominio=Tiempo libre)								
	No realizan actividad física				Si realizan actividad física			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	452	414.043	58,3	(55,4 - 61,1)	277	296.157	41,7	(38,9 - 44,6)
Casado	755	654.504	63,3	(61,1 - 65,4)	511	379.996	36,7	(34,6 - 38,9)
Viudo	114	86.784	68,9	(62,7 - 74,4)	71	39.253	31,1	(25,6 - 37,3)
Divorciado	25	23.022	66,0	(52,6 - 77,2)	15	11.882	34,0	(22,8 - 47,4)
Unión libre	376	342.027	64,0	(60,6 - 67,2)	189	192.660	36,0	(32,8 - 39,4)
Separado	129	94.093	62,9	(56,7 - 68,6)	80	55.556	37,1	(31,4 - 43,3)
Total	1.851	1.614.473	62,3	(60,9 - 63,7)	1.143	975.503	37,7	(36,3 - 39,1)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000."

La tabla 84 indica que las prevalencias de inactividad física en el transporte para el sexo masculino de acuerdo con el estado civil fluctúan entre 24,4 % y 44,5 %, mientras que para el sexo femenino estas prevalencias fluctúan entre 33,6 % y 42,9 %.

La tabla 85 indica que las prevalencias de inactividad física en el tiempo libre de acuerdo al estado civil para el sexo masculino son mayores para los hombres solteros y en unión libre comparadas con las mujeres solteras y en unión libre (48,2 % y 56,0 % versus 66,8 % y 70,8 %, respectivamente).

6. Ausencia de actividad física vigorosa

Este análisis muestra la prevalencia de personas que no realizan actividad física vigorosa de acuerdo a las características socio-demográficas.

El gráfico 36 muestra que la prevalencia de actividad física vigorosa para los hombres está más de 4 veces por encima de la de las mujeres (17,5 % versus 4,2 %).

Gráfico 36. Prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa en cada sexo.

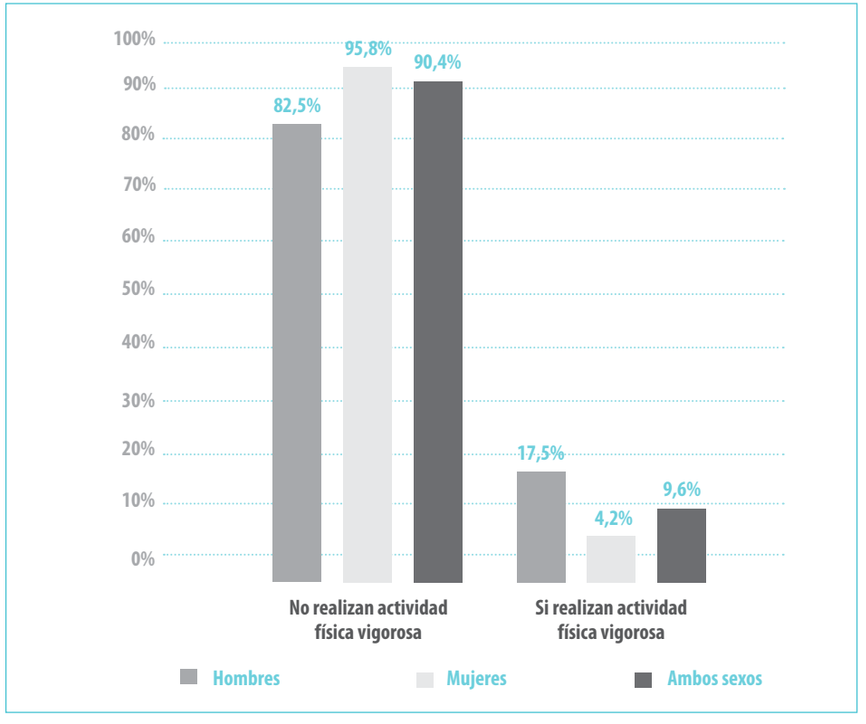

Tabla 86. Prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	130	267.362	72,8	(68,7 - 76,5)	47	100.089	27,2	(23,5 - 31,3)
35 - 44 años	166	233.338	81,6	(78,4 - 84,3)	40	52.779	18,4	(15,7 - 21,6)
45 - 54 años	183	223.427	93,7	(91,2 - 95,5)	18	15.135	6,3	(4,5 - 8,8)
55 - 64 años	267	144.623	90,0	(87,1 - 92,2)	26	16.158	10,0	(7,8 - 12,9)
Total	746	868.750	82,5	(80,8 - 84,1)	131	184.161	17,5	(15,9 - 19,2)
MUJERES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	363	406.446	92,4	(90,4 - 94,0)	28	33.423	7,6	(6,0 - 9,6)
35 - 44 años	493	403.228	97,3	(96,0 - 98,1)	19	11.401	2,7	(1,9 - 4,0)
45 - 54 años	573	398.401	97,2	(95,9 - 98,1)	28	11.357	2,8	(1,9 - 4,1)
55 - 64 años	596	269.966	97,0	(95,2 - 98,2)	23	8.341	3,0	(1,8 - 4,8)
Total	2.025	1.478.041	95,8	(95,1 - 96,5)	98	64.522	4,2	(3,5 - 4,9)
AMBOS SEXOS								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	493	673.808	83,5	(81,4 - 85,4)	75	133.512	16,5	(14,6 - 18,6)
35 - 44 años	659	636.566	90,8	(89,4 - 92,1)	59	64.180	9,2	(7,9 - 10,6)
45 - 54 años	756	621.828	95,9	(94,7 - 96,8)	46	26.493	4,1	(3,2 - 5,3)
55 - 64 años	863	414.589	94,4	(93,0 - 95,6)	49	24.500	5,6	(4,4 - 7,0)
Total	2.771	2.346.791	90,4	(89,6 - 91,2)	229	248.685	9,6	(8,8 - 10,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Es muy alta (mayor del 80 %) la prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa para cada uno de los dos sexos.

En la tabla 86 se observa que la menor prevalencia para los hombres que no realizan actividad física vigorosa se encuentra en el grupo de 25-34 años (72,8 %); en el sexo femenino también se observa que el grupo de edad más joven (25-34 años) tiene la menor prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa (92,4 %).

Los resultados también indican (tabla 87) que las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa para el sexo masculino en cada uno de los grupos de edad son menores que las correspondientes en cada uno de los grupos de edad de las mujeres.

En el sexo femenino las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa son muy altas en todos los grupos de edad (superan el 92 %).

Tabla 87. **Prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa por subregiones en cada sexo.**

HOMBRES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	28	37.082	81,7	(74,5 - 87,3)	8	8.287	18,3	(12,7 - 25,5)
Magdalena Medio	22	18.281	96,5	(89,2 - 98,9)	2	665	3,5	(1,1 - 10,8)
Nordeste	34	17.603	57,2	(48,3 - 65,7)	17	13.157	42,8	(34,3 - 51,7)
Norte	17	14.347	72,8	(63,0 - 80,9)	4	5.348	27,2	(19,1 - 37,0)
Occidente	42	34.028	75,1	(69,7 - 79,9)	10	11.268	24,9	(20,1 - 30,3)
Oriente	81	92.935	67,1	(62,5 - 71,4)	28	45.552	32,9	(28,6 - 37,5)
Suroeste	44	63.174	90,6	(87,0 - 93,3)	6	6.566	9,4	(6,7 - 13,0)
Urabá	62	69.383	78,5	(68,4 - 86,1)	17	18.957	21,5	(13,9 - 31,6)
Valle de Aburrá	416	521.917	87,5	(85,1 - 89,6)	39	74.362	12,5	(10,4 - 14,9)
Total	746	868.750	82,5	(80,8 - 84,1)	131	184.162	17,5	(15,9 - 19,2)
MUJERES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	94	50.256	97,5	(91,2 - 99,3)	2	1.307	2,5	(0,7 - 8,8)
Magdalena Medio	48	21.517	100,0	(100,0 - 100,0)				
Nordeste	102	26.417	86,4	(78,9 - 91,5)	11	4.166	13,6	(8,5 - 21,1)
Norte	67	60.970	98,4	(95,1 - 99,5)	1	962	1,6	(0,5 - 4,9)
Occidente	114	40.522	97,0	(95,3 - 98,1)	6	1.247	3,0	(1,9 - 4,7)
Oriente	278	129.698	91,9	(89,7 - 93,7)	32	11.407	8,1	(6,3 - 10,3)
Suroeste	185	78.955	93,7	(91,6 - 95,3)	11	5.308	6,3	(4,7 - 8,4)
Urabá	162	122.707	91,2	(85,6 - 94,8)	9	11.809	8,8	(5,2 - 14,4)
Valle de Aburrá	975	947.000	97,1	(96,2 - 97,8)	26	28.317	2,9	(2,2 - 3,8)
Total	2025	1.478.041	95,8	(95,1 - 96,5)	98	64.523	4,2	(3,5 - 4,9)
AMBOS SEXOS								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	122	87.338	90,1	(86,1 - 93,1)	10	9.593	9,9	(6,9 - 13,9)
Magdalena Medio	70	39.799	98,4	(94,9 - 99,5)	2	665	1,6	(0,5 - 5,1)
Nordeste	136	44.020	71,8	(66,1 - 76,8)	28	17.323	28,2	(23,2 - 33,9)
Norte	84	75.317	92,3	(89,3 - 94,5)	5	6.310	7,7	(5,5 - 10,7)
Occidente	156	74.550	85,6	(82,7 - 88,1)	16	12.515	14,4	(11,9 - 17,3)
Oriente	359	222.633	79,6	(77,1 - 81,9)	60	56.959	20,4	(18,1 - 22,9)
Suroeste	229	142.128	92,3	(90,4 - 93,9)	17	11.874	7,7	(6,1 - 9,6)
Urabá	224	192.090	86,2	(81,1 - 90,1)	26	30.766	13,8	(9,9 - 18,9)
Valle de Aburrá	1.391	1.468.917	93,5	(92,4 - 94,4)	65	102.679	6,5	(5,6 - 7,6)
Total	2.771	2.346.791	90,4	(89,6 - 91,2)	229	248.685	9,6	(8,8 - 10,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.

Tabla 88. **Prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa por estratos y nivel de educación en cada sexo.**

HOMBRES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	400	493.265	82,2	(79,9 - 84,2)	75	106.932	17,8	(15,8 - 20,1)
Estratos 3 y 4	335	366.609	83,1	(80,1 - 85,7)	53	74.762	16,9	(14,3 - 19,9)
Total	735	859.875	82,6	(80,8 - 84,2)	128	181.694	17,4	(15,8 - 19,2)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	417	420.174	86,4	(84,2 - 88,4)	64	65.904	13,6	(11,6 - 15,8)
Nivel 2	275	391.287	78,6	(75,6 - 81,3)	60	106.431	21,4	(18,7 - 24,4)
Nivel 3	53	56.647	82,7	(72,6 - 89,7)	7	11.827	17,3	(10,3 - 27,4)
Total	745	868.107	82,5	(80,7 - 84,1)	131	184.162	17,5	(15,9 - 19,3)
MUJERES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.116	843.505	96,6	(95,5 - 97,4)	38	29.950	3,4	(2,6 - 4,5)
Estratos 3 y 4	881	605.114	94,7	(93,4 - 95,8)	58	33.673	5,3	(4,2 - 6,6)
Total	1.997	1.448.619	95,8	(95,0 - 96,4)	96	63.623	4,2	(3,6 - 5,0)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	1.278	817.486	97,7	(96,9 - 98,3)	37	19.394	2,3	(1,7 - 3,1)
Nivel 2	640	563.806	95,1	(94,0 - 96,0)	50	29.023	4,9	(4,0 - 6,0)
Nivel 3	100	88.790	84,6	(77,6 - 89,7)	11	16.106	15,4	(10,3 - 22,4)
Total	2.018	1.470.082	95,8	(95,0 - 96,4)	98	64.523	4,2	(3,6 - 5,0)
AMBOS SEXOS								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	1.516	1.336.770	90,7	(89,6 -91,7)	113	136.882	9,3	(8,3 - 10,4)
Estratos 3 y 4	1.216	971.724	90,0	(88,5 - 91,2)	111	108.435	10,0	(8,8 - 11,5)
Total	2.732	2.308.494	90,4	(89,6 - 91,2)	224	245.317	9,6	(8,8 - 10,4)
NIVEL EDUCATIVO**								
Nivel 1	1.695	1.237.660	93,6	(92,6 - 94,4)	101	85.298	6,4	(5,6 - 7,4)
Nivel 2	915	955.093	87,6	(86,1 - 88,9)	110	135.454	12,4	(11,1 - 13,9)
Nivel 3	153	145.436	83,9	(78,3 - 88,2)	18	27.933	16,1	(11,8 - 21,7)
Total	2.763	2.338.190	90,4	(89,6 - 91,2)	229	248.685	9,6	(8,8 - 10,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 44 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 8 de 3.000 (Nivel educativo).

La prevalencia más alta de ausencia de actividad física vigorosa se presenta en la subregión Magdalena Medio para ambos sexos (98,4 %).

Todas las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa en cada una de las subregiones del sexo masculino son más bajas que las correspondientes para el sexo femenino, excepto en la subregión Suroeste y en la subregión Urabá.

En las mujeres, las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa son muy altas (superan el 85 % en todas las subregiones e incluso, para la subregión del Magdalena Medio esta prevalencia es del 100 %.

Tabla 89. Prevalencia de ausencia de actividad física vigorosa según el estado civil en cada sexo.

HOMBRES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	191	256.727	79,0	(75,2 - 82,3)	36	68.287	21,0	(17,7 - 24,8)
Casado	352	361.926	86,9	(84,5 - 89,0)	49	54.519	13,1	(11,0 - 15,5)
Viudo	13	11.843	72,8	(60,1 - 82,7)	4	4.420	27,2	(17,3 - 39,9)
Divorciado	8	6.294	65,3	(42,9 - 82,5)	2	3.345	34,7	(17,5 - 57,1)
Unión libre	157	194.877	79,0	(74,5 - 82,9)	38	51.746	21,0	(17,1 - 25,5)
Separado	25	37.084	95,3	(91,3 - 97,5)	2	1.844	4,7	(2,5 - 8,7)
Total	746	868.750	82,5	(80,8 - 84,1)	131	184.162	17,5	(15,9 - 19,2)
MUJERES								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltera	475	359.087	93,2	(91,3 - 94,8)	27	26.098	6,8	(5,2 - 8,7)
Casada	827	595.302	96,3	(95,0 - 97,3)	38	22.753	3,7	(2,7 - 5,0)
Viuda	162	107.037	97,5	(94,8 - 98,8)	6	2.737	2,5	(1,2 - 5,2)
Divorciada	29	24.857	98,4	(95,6 - 99,4)	1	407	1,6	(0,6 - 4,4)
Unión libre	353	279.376	97,0	(95,5 - 98,0)	17	8.688	3,0	(2,0 - 4,5)
Separada	173	106.881	96,5	(92,7 - 98,4)	9	3.839	3,5	(1,6 - 7,3)
Total	2019	1.472.542	95,8	(95,0 - 96,4)	98	64.523	4,2	(3,6 - 5,0)
AMBOS SEXOS								
	No realizan actividad física vigorosa				Si realizan actividad física vigorosa			
ESTADO CIVIL	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Soltero	666	615.814	86,7	(84,7 - 88,5)	63	94.386	13,3	(11,5 - 15,3)
Casado	1.179	957.228	92,5	(91,3 - 93,6)	87	77.273	7,5	(6,4 - 8,7)
Viudo	175	118.880	94,3	(91,6 - 96,2)	10	7.157	5,7	(3,8 - 8,4)
Divorciado	37	31.151	89,2	(80,4 - 94,4)	3	3.752	10,8	(5,6 - 19,6)
Unión libre	510	474.253	88,7	(86,4 - 90,7)	55	60.433	11,3	(9,3 - 13,6)
Separado	198	143.965	96,2	(93,5 - 97,8)	11	5.683	3,8	(2,2 - 6,5)
Total	2.765	2.341.292	90,4	(89,6 - 91,2)	229	248.685	9,6	(8,8 - 10,4)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 6 de 3.000.

Los resultados de la tabla 88 indican que las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa de acuerdo con el nivel de educación para el sexo femenino disminuyen a medida que se incrementa el nivel de educación.

También se observa que las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa son menores en el nivel 1 y en el nivel 2 de educación para el sexo masculino comparadas con las del sexo femenino (86,4 % y 78,6 % versus 97,7 % y 95,1 %, respectivamente).

El análisis con respecto a los estratos indica que las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa en las dos categorías de estratos agrupados son similares para ambos sexos.

El análisis de acuerdo al estado civil (tabla 89) indica que la prevalencia más alta de ausencia de actividad física vigorosa se encuentra para el sexo masculino en los hombres separados (95,3 %)

Las prevalencias de ausencia de actividad física vigorosa en cada una de las categorías del estado civil para el sexo masculino son más bajas que las correspondientes en el sexo femenino, exceptuando la categoría de separados.

7. Comportamiento sedentario

Este análisis determina el tiempo (en minutos) que una persona pasa sentada o recostada en un día, en el trabajo, en la casa, en los desplazamientos o en actividades con sus amigos.

Comportamiento sedentario por día en cada sexo

Los resultados indican que el 50 % de los hombres y el 50 % de las mujeres permanecen 4 horas o más sentados o recostados en un día (mediana=240,0 minutos). También se encontró que un 25 % de los hombres y de las mujeres permanecen sentados o recostados en un día 2 horas o más (percentil 25=120,0 minutos) y el otro 25 % 6 horas o más (percentil 75=360,0 minutos).

Análisis por grupos de edad

En el gráfico 37 se observa que el 50 % de los hombres del grupo de edad de 25-34 años que es el de los más jóvenes permanecen sentados o recostados en un día 5 horas o más (mediana=300,0 minutos) y de estos un 25 % permanecen 8 horas o más sentados o recostados en un día (percentil 75=480,0 minutos).

El 50 % de los hombres de los demás grupos de edad permanecen sentados o recostados en un día 4 horas o más (mediana=240,0 minutos).

En el sexo femenino (datos no mostrados) se observa el mismo patrón de comportamiento sedentario en todos los grupos de edad (mediana=240,0

Gráfico 37. Comportamiento sedentario en el sexo masculino por grupos de edad.

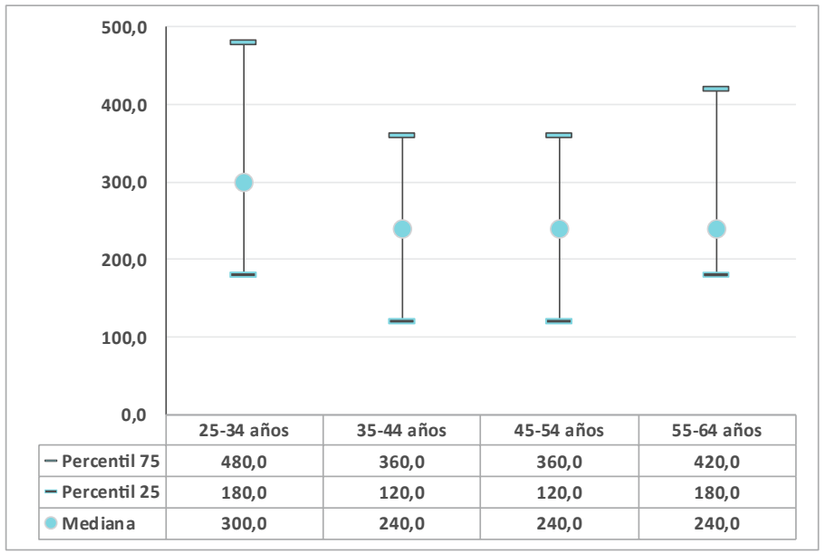

	25-34 años	35-44 años	45-54 años	55-64 años
Percentil 75	480,0	360,0	360,0	420,0
Percentil 25	180,0	120,0	120,0	180,0
Mediana	300,0	240,0	240,0	240,0

minutos, percentil 75=360,0 minutos y el percentil 25 =120,0 minutos), excepto para el grupo de edad de 55-64 años cuyo percentil 25=180,0 minutos.

Análisis por subregiones

De acuerdo con la tabla 90 la subregión Magdalena Medio es la que dedica el mayor tiempo en minutos al comportamiento sedentario ya que un 50 % de las personas de esta subregión permanecen sentadas o recostadas en un día 5 horas o más (mediana=300,0 minutos) y la subregión Oriente es la que presenta un menor tiempo de comportamiento sedentario para ambos sexos (mediana=150,0 minutos).

En el gráfico 38 se observa un mayor comportamiento sedentario en la subregión Valle de Aburrá donde el 50 % de los hombres permanecen sentados o recostados en un día 5 horas o más (mediana=300,0 minutos) y de estos un 25 % permanecen de igual manera 8 horas o más (percentil 75=480,0 minutos).

En la subregión Oriente se destaca que un 25 % de los hombres permanecen sentados o recostados en un día una hora y media o menos (percentil 25=90,0 minutos), siendo este grupo el que presenta el menor tiempo sedentario en un día.

Tabla 90. Comportamiento sedentario en ambos sexos por subregiones (tiempo en minutos).

AMBOS SEXOS					
SUBREGIONES	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Bajo Cauca	132	96.931	180,0	240,0	360,0
Magdalena Medio	72	40.464	120,0	300,0	360,0
Nordeste	162	60.820	120,0	180,0	240,0
Norte	89	81.627	120,0	240,0	300,0
Occidente	171	86.751	180,0	240,0	300,0
Oriente	417	279.211	90,0	150,0	240,0
Suroeste	244	153.578	90,0	180,0	240,0
Urabá	249	221.923	180,0	240,0	360,0
Valle de Aburrá	1.446	1.559.297	180,0	240,0	360,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 18 de 3.000.

Gráfico 38. Comportamiento sedentario en el sexo masculino por subregiones.

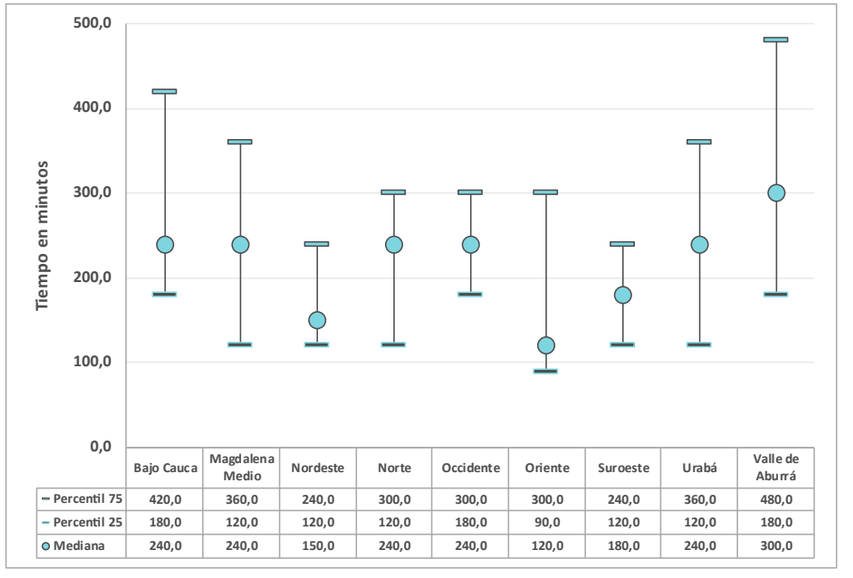

	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Valle de Aburrá
Percentil 75	420,0	360,0	240,0	300,0	300,0	300,0	240,0	360,0	480,0
Percentil 25	180,0	120,0	120,0	120,0	180,0	90,0	120,0	120,0	180,0
Mediana	240,0	240,0	150,0	240,0	240,0	120,0	180,0	240,0	300,0

En el gráfico 39 se observa que la subregión con mayor comportamiento sedentario para el sexo femenino es la del Magdalena Medio, donde el 50 % de las mujeres permanecen sentadas o recostadas en un día 5 horas o más (mediana=300,0 minutos) y de estas un 25 % permanecen de igual manera 7 horas o más (percentil 75=420,0 minutos). Le siguen en orden de mayor

tiempo de comportamiento sedentario las subregiones Urabá y Valle de Aburrá que presentan el mismo patrón entre ellas.

En la subregión Oriente y Suroeste se destaca que un 25 % de las mujeres en cada subregión permanecen sentadas o recostadas en un día una hora o menos (percentil 25=60,0 minutos), siendo estas las que presentan el menor tiempo de comportamiento sedentario en un día.

Gráfico 39. Comportamiento sedentario en el sexo femenino por subregiones.

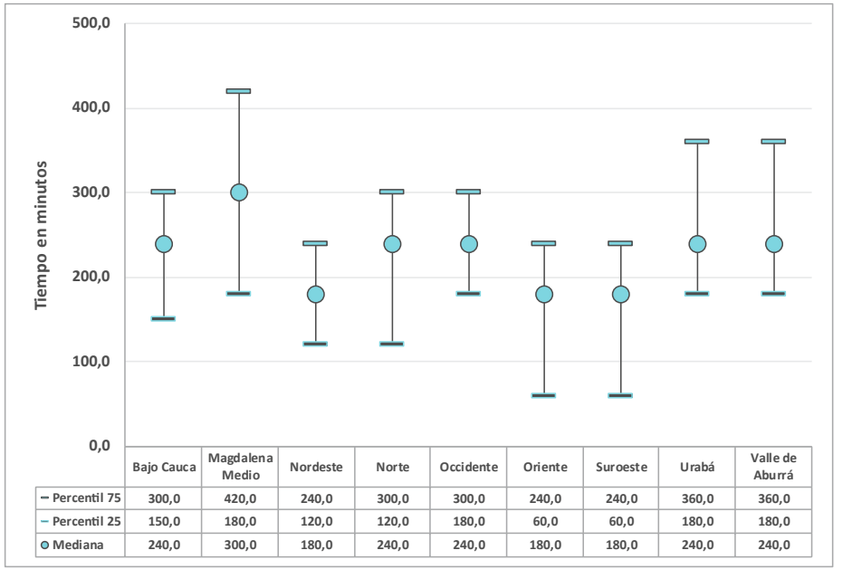

	Bajo Cauca	Magdalena Medio	Nordeste	Norte	Occidente	Oriente	Suroeste	Urabá	Valle de Aburrá
Percentil 75	300,0	420,0	240,0	300,0	300,0	240,0	240,0	360,0	360,0
Percentil 25	150,0	180,0	120,0	120,0	180,0	60,0	60,0	180,0	180,0
Mediana	240,0	300,0	180,0	240,0	240,0	180,0	180,0	240,0	240,0

Análisis por estratos socio-económicos y nivel de educación.

Los resultados de la tabla 91 indican que en el sexo masculino al pasar de la categoría donde se agrupan los estratos 1 y 2 a la categoría de los estratos 3 y 4 se aumenta el tiempo que los hombres permanecen sentados o recostados en un día, dado que mientras el 50 % de los hombres de los estratos 1 y 2 tienen un comportamiento sedentario 3 horas o más (mediana=180,0 minutos), el 50 % de los hombres de los estratos 3 y 4 lo presentan 5 horas o más (mediana=300,0 minutos). En los hombres que se ubican en el percentil 25 y en el percentil 75 también se observa que a medida que se aumenta de categoría entre estos dos grupos de estratos se aumenta el tiempo de comportamiento sedentario en una hora para los hombres del percentil 25 y en 2 horas para los hombres del percentil 75.

Tabla 91. Comportamiento sedentario por estratos socioeconómicos y por nivel educativo en cada sexo (tiempo en minutos).

HOMBRES					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	475	600.197	120,0	180,0	360,0
Estratos 3 y 4	386	438.642	180,0	300,0	480,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	480	485.888	120,0	240,0	360,0
Nivel 2	334	495.177	120,0	240,0	360,0
Nivel 3	60	68.474	240,0	300,0	480,0
MUJERES					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.144	866.637	120,0	240,0	300,0
Estratos 3 y 4	933	633.459	150,0	240,0	360,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.306	831.033	120,0	240,0	300,0
Nivel 2	683	586.530	120,0	240,0	360,0
Nivel 3	111	104.896	180,0	300,0	480,0
AMBOS SEXOS					
ESTRATOS	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Estratos 1 y 2	1.619	1.466.834	120,0	240,0	360,0
Estratos 3 y 4	1.319	1.072.101	180,0	240,0	360,0
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Nivel 1	1.786	1.316.921	120,0	240,0	360,0
Nivel 2	1.017	1.081.708	120,0	240,0	360,0
Nivel 3	171	173.370	180,0	300,0	480,0

n: Muestral; N*: Ponderado; Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: 1) Sin escolaridad formal, 2) Escuela primaria incompleta y 3) Escuela primaria completa. Nivel 2: 4) Escuela secundaria completa y 5) Estudios técnicos y/o tecnológicos. Nivel 3: 6) Estudios universitarios completos y 7) Estudios de posgrado. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 62 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 26 de 3.000 (Nivel educativo).

En el sexo femenino también se observa un aumento del tiempo en minutos dedicado al comportamiento sedentario en el percentil 25 y 75 al pasar de los estratos 1 y 2 a los estratos 3 y 4 con incrementos de 30 minutos y una hora respectivamente.

Con respecto al nivel de educación se observa que el nivel 1 y el nivel 2 tienen el mismo patrón de comportamiento sedentario para ambos sexos, pero al pasar al nivel 3 de educación se observa un incremento en todos los percentiles para cada sexo.

Estos resultados sugieren que al aumentar el estrato socioeconómico y el nivel de educación se aumenta el tiempo dedicado a permanecer sentado o recostado en un día.

Análisis por estado civil

El análisis global de ambos sexos (tabla 92) muestra el mismo patrón de comportamiento sedentario para los casados, viudos y personas en unión libre; las personas solteras son las que presentan el mayor tiempo de comportamiento sedentario (mediana=300,0 minutos).

Tabla 92. Comportamiento sedentario en ambos sexos de acuerdo al estado civil (tiempo en minutos).

AMBOS SEXOS					
ESTADO CIVIL	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Soltero	723	706.180	180,0	300,0	360,0
Casado	1.257	1.028.702	120,0	240,0	360,0
Viudo	183	121.318	120,0	240,0	360,0
Divorciado	40	34.903	120,0	240,0	300,0
Unión libre	564	534.348	120,0	240,0	360,0
Separado	209	149.649	120,0	180,0	360,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 24 de 3.000.

Gráfico 40. Comportamiento sedentario en el sexo masculino de acuerdo al estado civil.

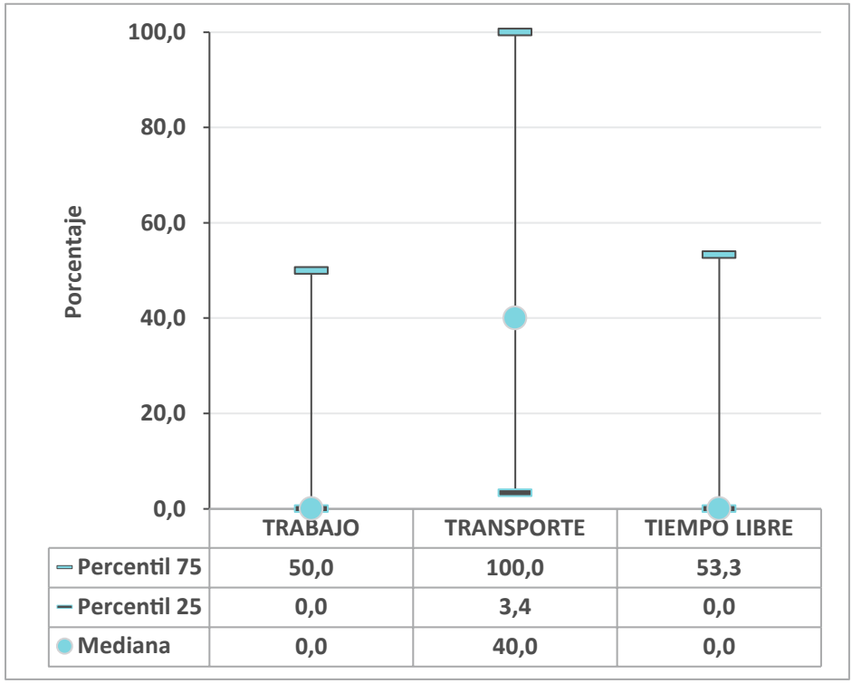

	TRABAJO	TRANSPORTE	TIEMPO LIBRE
Percentil 75	50,0	100,0	53,3
Percentil 25	0,0	3,4	0,0
Mediana	0,0	40,0	0,0

De acuerdo con el gráfico 40, el mayor tiempo de comportamiento sedentario se observa en el grupo de los hombres viudos donde un 50 % de ellos permanecen sentados o recostados en un día 5 horas o más (mediana=300,0 minutos) y de estos un 25 % permanecen 8 horas o más (percentil 75=480,0 minutos), mientras que el menor tiempo de comportamiento sedentario se encuentra en el grupo de los hombres separados donde el 50 % permanecen sentados o recostados en un día 2 horas o menos (mediana=120,0 minutos) y de estos un 25 % una hora o menos (percentil 25=60,0 minutos).

En el gráfico 41 se observa que las mujeres casadas, viudas y separadas presentan el mismo patrón de comportamiento sedentario. En la categoría de mujeres divorciadas se encuentra que un 25 % de ellas permanecen sentadas o recostadas en un día 8 horas o más (percentil 75=480,0 minutos), siendo ellas las que presentan el mayor tiempo de comportamiento sedentario.

Gráfico 41. Comportamiento sedentario en el sexo femenino de acuerdo al estado civil.

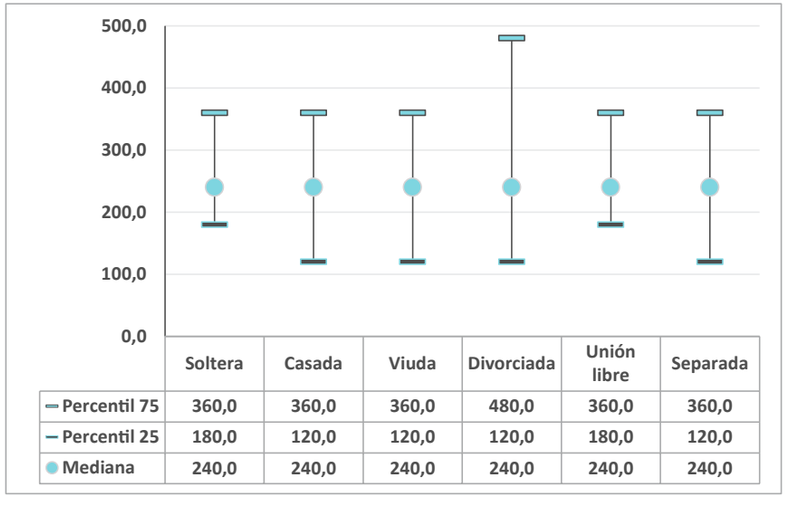

	Soltera	Casada	Viuda	Divorciada	Unión libre	Separada
Percentil 75	360,0	360,0	360,0	480,0	360,0	360,0
Percentil 25	180,0	120,0	120,0	120,0	180,0	120,0
Mediana	240,0	240,0	240,0	240,0	240,0	240,0

Conclusiones

Los hallazgos de este estudio sugieren:

- El 50,6 % de la población antioqueña no cumple con los requerimientos mínimos de actividad física para obtener beneficios para la salud.
- Las mujeres antioqueñas tienen mayor prevalencia de inactividad física que los hombres (53,7 % versus 45,9 %); dicha diferencia persiste a través de casi todos los grupos de edad de las mujeres versus los hombres.

- Los hombres dedican mayor tiempo a la actividad física por día que las mujeres, teniendo en cuenta que un 50 % de los hombres realiza 34,3 minutos o más por día, lo que indica que este 50 % cumple con el requerimiento mínimo de 30 minutos de actividad física por día, mientras que en las mujeres un 50 % de ellas dedica 21,4 minutos o más, lo que indica que en este 50 % no todas alcanzan a cumplir con los requerimientos mínimos de actividad física recomendados por la OMS.
- La prevalencia de inactividad física en los hombres es mayor en el trabajo que en el tiempo libre (68,6 % versus 55,8 % respectivamente), mientras que en las mujeres las prevalencias de inactividad física en el trabajo y en el tiempo libre son similares (67,6 % y 66,7 % respectivamente); para ambos sexos el escenario donde hay menor inactividad física es en el transporte (hombres=38,9 % versus mujeres=37,8 %), siendo este el escenario donde realizan más actividad física los antioqueños, lo que indica que caminar o utilizar bicicleta para desplazarse de un sitio a otro es la actividad que predomina en la población.
- Las mujeres presentan mayor prevalencia de inactividad física en el tiempo libre con respecto a los hombres (66,7 % versus 55,8 % respectivamente).
- También se destaca que es muy baja la prevalencia de actividad física vigorosa en el departamento dado que sólo un 9,6 % de la población realiza esta actividad.
- La subregión del departamento de Antioquia que debe priorizarse con respecto a las estrategias para reducir la inactividad física es la subregión del Magdalena Medio, debido a que presenta la prevalencia más alta de inactividad física para ambos sexos, con cifras dramáticas (82,3 %).
- Otro aspecto relevante es que hay un porcentaje de la población que presenta un marcado comportamiento sedentario, dado que un 25 % de los antioqueños permanecen sentados o recostados en un día 6 horas o más.
- Finalmente, los resultados de este análisis constituyen la primera medición y caracterización a gran escala de la actividad física y del comportamiento sedentario en todo el departamento de Antioquia utilizando un instrumento estandarizado para investigación a nivel internacional.

Factores de riesgo biológicos

Sobrepeso y obesidad

La obesidad es el problema más común en sociedades desarrolladas. Está definida como un exceso de masa de tejido adiposo, que puede ser perjudicial para la salud con una fuerte asociación a ECNT. Existen varios métodos para cuantificar la obesidad como la antropometría, la densitometría, la tomaografía, la resonancia y la impedancia, sin embargo, la medición del índice de masa corporal (IMC), indicador simple entre la relación del peso y la talla del individuo, identifica fácilmente el sobrepeso. Dicho índice proporciona la medida más útil, puesto que es igual para ambos sexos y adultos en todas las edades. Se calcula dividiendo el peso de una persona en kilos por el cuadrado de su talla en metros (IMC=peso(kgs)/talla(mts)2). Según la OMS un índice igual o mayor a 25 determina sobrepeso, y un índice igual o superior a 30 determina obesidad (6), (23), (233), (34).

La obesidad es una enfermedad crónica multicausal con una interrelación entre la genética humana y el ambiente, pasando por un desequilibrio entre la ingesta calórica y el gasto energético (23), (34). El control del peso corporal y su equilibrio entre la regulación del gasto y el consumo, incluye gran cantidad de factores de orden endocrino y nervioso, los disbalances ocasionan a lo largo del tiempo grandes acumulaciones de energía en forma de grasa (6), (35).

En relación con la obesidad existe un parámetro antropométrico como la medición de la cintura y de la cadera, y su relación, que aún genera controversia sobre si se puede considerar

factor de riesgo de enfermedad cardiometabólica. Individuos con este factor desarrollan frecuente enfermedad cardiovascular arteriosclerótica y diabetes. En la práctica clínica la medición de la cintura es relativamente fácil y de alto valor. En una serie de estudios se mostró que el rango general para mujeres es de 65,5 a 101,2 centímetros y para hombres de 72,5 hasta 103,0 centímetros; tal asociación es independiente de la técnica de medición (35), (36).

El gasto energético consta de tres factores, la tasa metabólica basal que corresponde al 60 % y 75 % del gasto total, depende de la edad, el sexo y la composición corporal; la actividad física entre el 15 % y el 30 %; y el efecto térmico de los alimentos entre el 7 % y 13 %. Como consecuencia del desequilibrio entre el gasto energético y el consumo, surge el sobrepeso y la obesidad que afectan la salud del individuo de diferentes maneras, disminuyen la calidad de vida, aumenta la morbilidad por otras enfermedades asociadas y acorta la esperanza de vida. La obesidad afecta varios sistemas (6) (32) (33) (34):

- Resistencia a la insulina y diabetes tipo II: un aumento del peso corporal va asociado a una hiperinsulinemia y la resistencia a la insulina (más ligada a la grasa intraabdominal), la pérdida de peso aún siendo moderada revierte este fenómeno.
- Trastornos de la reproducción: tanto para hombres como para mujeres. Están asociados en los primeros a un hipogonadonismo y en las mujeres a cambios en el ciclo menstrual con relación a ovarios poliquísticos.
- Enfermedad cardiovascular: la obesidad es un factor de riesgo independiente para cardiopatía isquémica, accidente cerebro vascular e insuficiencia cardiaca congestiva. La obesidad está relacionada también con HTA.
- Neumopatía: la obesidad se asocia con cambios fisiológicos a nivel de los pulmones, como disminución de la distensibilidad de las paredes del tórax y disminución del volumen residual. También hay una asociación a apnea del sueño, especialmente si hay una circunferencia de cuello mayor a 43 centímetros en hombres y 40,5 en mujeres. Esta apnea reduce la calidad de vida al producir somnolencia en el día e hipertensión pulmonar.
- Cáncer: son asociados con obesidad en hombre el de colon, recto, esófago, páncreas, hígado y próstata. Para mujeres la asociación es cáncer de vías biliares, vesícula biliar, seno, endometrio, cuello uterino y ovario.
- Sistema musculoesquelético: alta asociación con artrosis secundario al exceso de peso y a la mala alineación articular.

El sobrepeso y la obesidad están situados en el quinto lugar a nivel mundial como factor principal de riesgo y de mortalidad. Cada año mueren 2,8 millones de personas secundario a este problema o sea el 4,8 % de la mortalidad global. Por otro lado el 44 % de la carga de diabetes, 23 % de cardiopatías isquémicas y entre el 7 y 41 % de algunos cánceres, son atribuibles al sobrepeso y obesidad. Por ejemplo, en Estados Unidos, el CDC reporta para la obesidad infantil, niños de 6 a 11 años, la prevalencia de la obesidad se duplicó en las últimas tres décadas en un 6,55 a 2006 en un 17 %. Para los adolescentes de 12 a 19 años las cifras no son mejores, su comportamiento se triplicó en las mismas décadas de 5 a 17,6 %. En Canadá las cifras son también muy similares, la prevalencia de obesidad en adultos para el 2007 fue alrededor de 25 %. Esta cifra permite inferir que el problema tendrá unas décadas más de obesidad cuando esta población llegue a la edad adulta si no se realizan algunas acciones para disminuir esta tendencia (7), (37), (38), (39).

Para el 2010 la OMS reporta que aproximadamente 43 millones de niños menores de 5 años tenían sobrepeso (35 millones están en países en vías de desarrollo comparándolo con 8 millones en países desarrollados). En la actualidad este fenómeno se presenta tanto en países de ingresos altos como medios y bajos, fenómeno concentrado en las grandes urbes. En el 2005 la OMS encontró que en todo el mundo más de mil millones de personas tenían un IMC mayor de 25 y más de 300 millones tendrían un IMC de más de 30 (7), (37).

Para América Latina los datos para la población de 20 a 74 años también llaman la atención para IMC por encima de 25. Las prevalencias más altas están en Paraguay, México y Panamá con 69,5 %, 68,6 % y 67,4 % respectivamente (40).

Para Colombia la ENSYN 2010, muestra que uno de cada dos colombianos presenta exceso de peso, con un aumento en los últimos cinco años de 45,9 % en 2005 al 51,25 en 2010. En cuanto a la diferencia por sexo se encontró una mayor prevalencia en mujeres con 55,2 % en comparación con 45,65 de los hombres. Cuando se relaciona área urbana y rural se encuentra un 52,5 % para la urbana. Las mayores prevalencias por región se localizan en San Andrés y Providencia con 65 %.

En cuanto a la obesidad abdominal se presenta un 62 % en las mujeres y un 39,8 % en los hombres. Los hombres de área rural presentaron menor prevalencia de OA con 30,1 % comparados con el área urbana con 43,3 %; en mujeres la prevalencia fue al contrario, con mayor prevalencia en el área rural (41). Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Salud 2007, la prevalencia de sobrepeso para ambos sexos es de 32,3 %, pero sumando el diagnóstico de sobrepeso y obesidad da una prevalencia de 46 %.

Para Antioquia según datos de la ENS del 2007 se encuentra que el 32,2 % de los individuos comprendidos entre los 18 y 69 años tienen sobrepeso, comparado con el 32,3 % de este mismo grupo de edad pero a nivel

nacional; por otro lado el 13,9 % de la población antioqueña tiene obesidad para este mismo grupo de edad (14).

En la zona rural se encontró que la prevalencia de obesidad por IMC fue del 17,4 % siendo más alta en mujeres; en la medida obesidad abdominal por perímetro abdominal se encontró un 52,7 % de prevalencia (30) para la ciudad de Medellín en el año 2007. Una de cada dos personas tenían obesidad abdominal con una prevalencia de 45,7 %, siendo mayor para el sexo femenino y para las personas de 30 años o menos (42).

Metodología

Se mide la estatura y el peso de los participantes para calcular su índice de masa corporal (IMC), el cual es utilizado para determinar el sobrepeso y la obesidad.

Para la medición de la estatura, del peso y del perímetro de cintura se siguió la metodología descrita en el Manual de vigilancia STEPS de la OMS (versión: Panam-steps-Manual), el cual puede ser descargado de www.who.int/chp/steps.

Factor de riesgo: Tener sobrepeso o ser obeso representa un factor de riesgo importante para las enfermedades crónicas.

Clasificación del índice de masa corporal

Para la clasificación del IMC se utilizaron los puntos de corte propuestos por el comité de expertos de la OMS (tabla 93).

Tabla 93. Clasificación del IMC* de acuerdo a la OMS.

Categoría	IMC
Bajo peso	<18,5
Peso normal	≥ 18,5 y ≤ 24,9
Sobrepeso	≥ 25,0 y ≤ 29,9
Obesidad	≥ 30

*IMC=Peso (kg)/ Talla2 (m)

Resultados

Percentiles de la estatura

Se observa una diferencia a favor del sexo masculino con respecto a los valores de la estatura (tabla 94), dado que los percentiles 25, 50 y 75 en este sexo fluctúan entre 164,0 cm en el percentil 25, 168,3 cm en el percentil 50 o mediana y 173,0 cm en el percentil 75, mientras que los del sexo femenino

Tabla 94. Estatura (cm) por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	175	361.690	166,0	171,0	175,0
35-44 años	204	284.733	165,0	169,6	174,0
45-54 años	199	235.056	162,8	167,0	171,0
55-64 años	289	159.578	161,5	165,1	170,0
Total	867	1.041.057	164,0	168,3	173,0
MUJERES					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	386	433.663	153,5	158,0	162,0
35-44 años	504	407.732	153,0	157,0	161,4
45-54 años	591	404.828	151,5	155,3	160,3
55-64 años	603	268.860	150,0	154,0	158,0
Total	2.084	1.515.082	152,0	156,0	160,5
AMBOS SEXOS					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	561	795.353	156,0	162,5	170,6
35-44 años	708	692.465	155,5	161,4	168,5
45-54 años	790	639.884	153,5	160,0	166,0
55-64 años	892	428.438	152,0	158,0	164,0
Total	2.951	2.556.139	154,7	160,5	167,5

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 49 de 3.000.

se encuentran entre 152,0 cm en el percentil 25, 156 cm en el percentil 50 y 160,5 en el percentil 75; dicha diferencia prevalece a través de todos los grupos de edad.

Otro aspecto que se destaca al discriminar por grupos de edad es que existe una relación inversa entre los valores de la estatura y la edad, dado que la estatura disminuye a medida que se aumenta el grupo de edad en cada uno de los percentiles de cada sexo.

Percentiles del peso

Los valores en el peso en el 50 % de los hombres en cada uno de los grupos de edad oscilan entre 70,0 kg y 73,8 kg; en la mitad de las mujeres estos valores fluctúan entre 61,2 kg y 64,4 kg (tabla 95).

Se presenta el mismo patrón de comportamiento que en la estatura, en relación a que los percentiles 25, 50 y 75 de cada uno de los grupos de edad de los hombres son superiores a los percentiles correspondientes en el sexo femenino.

Tabla 95. **Peso (kg) por grupos de edad en cada sexo.**

HOMBRES					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	175	361.690	60,4	70,3	81,0
35-44 años	204	284.733	65,0	73,8	80,0
45-54 años	199	235.056	63,8	72,8	78,6
55-64 años	289	159.578	62,4	70,0	77,0
Total	867	1.041.057	63,0	72,0	79,8
MUJERES					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	377	424.724	55,2	61,2	71,2
35-44 años	499	400.340	56,6	63,0	71,4
45-54 años	589	404.314	57,2	64,4	73,8
55-64 años	601	268.684	56,0	63,8	72,0
Total	2.066	1.498.063	56,2	63,0	72,2
AMBOS SEXOS					
Grupos de edad	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25-34 años	552	786.414	56,8	65,4	76,6
35-44 años	703	685.073	59,6	66,8	76,4
45-54 años	788	639.370	59,2	67,6	76,8
55-64 años	890	428.262	58,0	65,8	74,4
Total	2.933	2.539.120	58,2	66,4	76,2

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 67 de 3.000.

Categorización del índice de masa corporal

Gráfico 42. **Categorización del índice de masa corporal de acuerdo al sexo.**

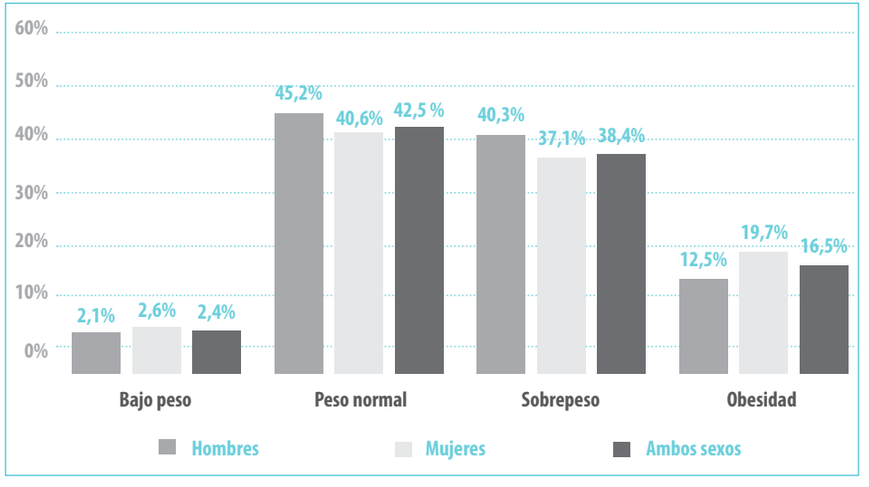

Tabla 96. **Clasificación del índice de masa corporal por grupos de edad en cada sexo.**

	Bajo peso				Peso normal				Sobrepeso				Obesidad			
HOMBRES																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	3	6.858	1,9	(0,8 - 4,3)	93	194.190	53,7	(49,1 - 58,2)	62	119.145	32,9	(28,5 - 37,8)	17	41.497	11,5	(8,7 - 15,0)
35 - 44 años	2	1.474	0,5	(0,1 - 2,3)	91	131.388	46,1	(41,8 - 50,6)	84	115.691	40,6	(36,5 - 45,0)	27	36.180	12,7	(10,0 - 16,0)
45 - 54 años	7	6.285	2,7	(1,3 - 5,4)	67	80.608	34,3	(30,2 - 38,7)	98	116.936	49,7	(44,9 - 54,6)	27	31.227	13,3	(10,1 - 17,2)
55 - 64 años	14	6.815	4,3	(2,7 - 6,7)	114	64.501	40,4	(35,9 - 45,1)	125	67.341	42,2	(37,6 - 46,9)	36	20.923	13,1	(10,1 - 16,8)
Total	26	21.432	2,1	(1,4 - 3,0)	365	470.686	45,2	(42,9 - 47,5)	369	419.112	40,3	(37,9 - 42,7)	107	129.827	12,5	(10,9 - 14,2)
MUJERES																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	16	18.727	4,3	(3,1 - 6,0)	185	209.728	48,4	(44,7 - 52,0)	123	140.698	32,4	(29,0 - 36,1)	62	64.510	14,9	(12,6 - 17,5)
35 - 44 años	5	3.647	0,9	(0,4 - 1,9)	206	178.043	43,7	(40,1 - 47,3)	195	161.486	39,6	(36,1 - 43,2)	98	64.556	15,8	(13,3 - 18,7)
45 - 54 años	15	12.207	3,0	(1,9 - 4,8)	203	135.303	33,4	(29,8 - 37,3)	221	155.377	38,4	(34,6 - 42,3)	152	101.941	25,2	(21,9 - 28,8)
55 - 64 años	10	4.809	1,8	(0,9 - 3,5)	208	91.765	34,1	(30,3 - 38,1)	224	104.604	38,9	(34,9 - 43,1)	161	67.681	25,2	(21,9 - 28,8)
Total	46	39.390	2,6	(2,0 - 3,3)	802	614.839	40,6	(38,7 - 42,5)	763	562.164	37,1	(35,3 - 39,0)	473	298.688	19,7	(18,3 - 21,3)
AMBOS SEXOS																
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	19	25.585	3,2	(2,3 - 4,4)	278	403.918	50,8	(47,9 - 53,6)	185	259.843	32,7	(29,9 - 35,6)	79	106.007	13,3	(11,5 - 15,4)
35 - 44 años	7	5.121	0,7	(0,4 - 1,5)	297	309.430	44,7	(41,9 - 47,5)	279	277.177	40,0	(37,3 - 42,8)	125	100.736	14,5	(12,7 - 16,7)
45 - 54 años	22	18.491	2,9	(2,0 - 4,3)	270	215.911	33,7	(30,9 - 36,7)	319	272.313	42,6	(39,6 - 45,6)	179	133.168	20,8	(18,4 - 23,5)
55 - 64 años	24	11.624	2,7	(1,9 - 4,0)	322	156.266	36,5	(33,5 - 39,5)	349	171.944	40,1	(37,1 - 43,3)	197	88.604	20,7	(18,3 - 23,3)
Total	72	60.822	2,4	(1,9 - 2,9)	1.167	1.085.526	42,5	(41,0 - 43,9)	1.132	981.277	38,4	(36,9 - 39,9)	580	428.515	16,8	(15,7 - 17,9)

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 49 de 3.000.

Al comparar los dos sexos, se observa que la proporción de sobrepeso u obesidad encontrada en las mujeres (56,8 %) supera la encontrada en los hombres (52,8 %) (gráfico 42); por tal razón, la prevalencia del peso normal es superior en el sexo masculino (45,2 % versus 40,6 % en el sexo femenino).

Tabla 97. Clasificación del índice de masa corporal por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Bajo peso				Peso normal			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca					16	18.634	41,1	(32,6 - 50,1)
Magdalena Medio	2	988	5,2	(1,8 - 14,2)	5	3.637	19,2	(8,3 - 38,4)
Nordeste	3	2.222	7,2	(3,3 - 15,1)	24	15.669	50,9	(41,3 - 60,5)
Norte					12	11.834	60,1	(48,9 - 70,4)
Occidente	1	178	0,4	(0,1 - 1,4)	19	18.277	40,9	(34,3 - 47,8)
Oriente	1	533	0,4	(0,1 - 1,8)	44	76.095	55,7	(50,2 - 61,1)
Suroeste	2	988	1,4	(0,8 - 2,6)	23	43.934	63,8	(58,1 - 69,1)
Urabá	1	1.865	2,1	(0,3 - 12,0)	32	32.576	36,9	(27,3 - 47,7)
Valle de Aburrá	16	14.658	2,5	(1,5 - 4,0)	190	250.030	42,5	(39,3 - 45,9)
Total	26	21.432	2,1	(1,4 - 3,0)	365	470.686	45,2	(42,9 - 47,5)
MUJERES								
	Bajo peso				Peso normal			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	5	2.654	5,3	(2,7 - 10,2)	32	20.154	40,5	(32,8 - 48,7)
Magdalena Medio	1	552	2,6	(0,7 - 9,0)	12	4.944	23,7	(16,6 - 32,6)
Nordeste	1	115	0,4	(0,1 - 2,0)	43	9.921	32,6	(27,3 - 38,3)
Norte	3	3.257	5,3	(3,4 - 8,0)	20	17.301	27,9	(22,8 - 33,7)
Occidente	2	463	1,1	(0,4 - 2,9)	48	15.353	36,8	(32,0 - 41,8)
Oriente	5	2.955	2,1	(1,1 - 3,9)	121	54.711	38,9	(35,0 - 42,9)
Suroeste	3	1.717	2,0	(1,3 - 3,1)	68	34.194	40,7	(37,2 - 44,4)
Urabá	3	1.794	1,3	(0,6 - 3,1)	53	56.124	42,0	(35,5 - 48,8)
Valle de Aburrá	23	25.883	2,7	(1,9 - 3,8)	405	402.136	42,2	(39,6 - 45,0)
Total	46	39.390	2,6	(2,0 - 3,3)	802	614.839	40,6	(38,7 - 42,5)
AMBOS SEXOS								
	Bajo peso				Peso normal			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	5	2.654	2,8	(1,4 - 5,4)	48	38.789	40,8	(35,0 - 46,8)
Magdalena Medio	3	1.540	3,9	(1,7 - 8,5)	17	8.581	21,6	(14,4 - 31,0)
Nordeste	4	2.337	3,8	(1,8 - 7,8)	67	25.590	41,8	(36,3 - 47,5)
Norte	3	3.257	4,0	(2,6 - 6,0)	32	29.135	35,7	(30,9 - 40,7)
Occidente	3	641	0,7	(0,3 - 1,6)	67	33.630	38,9	(34,7 - 43,2)
Oriente	6	3.488	1,3	(0,7 - 2,2)	165	130.807	47,2	(43,8 - 50,6)
Suroeste	5	2.705	1,8	(1,3 - 2,5)	91	78.129	51,1	(48,0 - 54,3)
Urabá	4	3.658	1,6	(0,6 - 4,5)	85	88.700	40,0	(34,4 - 45,9)
Valle de Aburrá	39	40.541	2,6	(2,0 - 3,5)	595	652.166	42,4	(40,3 - 44,5)
Total	72	60.822	2,4	(1,9 - 2,9)	1.167	1.085.526	42,5	(41,0 - 43,9)

HOMBRES				
	Sobrepeso u obesidad			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	20	26.734	58,9	(49,9 - 67,4)
Magdalena Medio	17	14.322	75,6	(57,7 - 87,6)
Nordeste	24	12.870	41,8	(33,2 - 51,1)
Norte	9	7.861	39,3	(29,6 - 51,1)
Occidente	30	26.229	58,7	(51,8 - 65,3)
Oriente	62	59.892	43,9	(38,5 - 49,4)
Suroeste	24	23.961	34,8	(29,5 - 40,4)
Urabá	46	53.899	61,0	(49,8 - 71,1)
Valle de Aburrá	244	323.171	55,0	(51,6 - 58,3)
Total	476	548.939	52,7	(50,4 - 55,1)
MUJERES				
	Sobrepeso u obesidad			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	56	26.950	54,2	(46,0 62,1)
Magdalena Medio	34	15.371	73,7	(65,1 - 80,8)
Nordeste	68	20.424	67,1	(61,3 - 72,3)
Norte	45	41.373	66,8	(60,9 - 72,2)
Occidente	70	25.953	62,1	(57,1 - 66,9)
Oriente	182	83.066	59,0	(55,0 - 63,0)
Suroeste	122	48.007	57,2	(53,6 - 60,8)
Urabá	114	75.669	56,6	(49,8 - 63,2)
Valle de Aburrá	545	524.039	55,0	(52,3 - 57,7
Total	1236	860.853	56,8	(54,9 - 58,7)
AMBOS SEXOS				
	Sobrepeso u obesidad			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	76	53.684	56,4	(50,4 - 62,3)
Magdalena Medio	51	29.693	74,6	(65,4 - 82,0)
Nordeste	92	33.294	54,4	(49,0 - 59,6)
Norte	54	49.234	60,3	(55,2 - 65,2)
Occidente	100	52.182	60,4	(56,0 - 64,5)
Oriente	244	142.958	51,6	(48,2 - 54,9)
Suroeste	146	71.969	47,1	(44,0 - 50,3)
Urabá	160	129.568	58,4	(52,4 - 64,2)
Valle de Aburrá	789	847.210	55,0	(52,9 - 57,1)
Total	1.712	1.409.792	55,2	(53,7 - 56,6)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 49 de 3.000."

La tabla 96 indica que la prevalencia del peso normal es superior en el grupo de edad de 25-34 años (50,8 %) y disminuye en forma gradual hasta el grupo de edad de 45-54 años (33,7 %).

En el sexo masculino, las proporciones de sobrepeso y obesidad oscilan entre 32,9 % y 11,5 % en los más jóvenes y 49,7 % y 13,3 % en los de 44-54 años, respectivamente.

En el sexo femenino, las prevalencias más bajas de peso normal se encuentran en los grupos de edad de 45-54 y de 55-64 años (33,4 % y 34,1 %, respectivamente). En contraste, las proporciones de obesidad en estos dos grupos de edad son las más altas para este sexo (25,2 % en ambos grupos de edad); además, esta prevalencia muestra un incremento aproximadamente del 10 % al pasar del grupo de 35-44 años al de 45-54 años.

Tabla 98. Clasificación del índice de masa corporal por estratos socioeconómicos y nivel educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Bajo peso				Peso normal			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	18	16.119	2,7	(1,7 - 4,2)	209	278.809	47,0	(44,0 - 50,0)
Estratos 3 y 4	8	5.312	1,2	(0,6 - 2,6)	146	183.449	42,0	(38,4 - 45,8)
Total	26	21.432	2,1	(1,4 - 3,0)	355	462.259	44,9	(42,6 - 47,2)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	19	12.901	2,7	(1,7 - 4,2)	206	221.247	45,8	(42,6 - 49,0)
Nivel 2	5	6.507	1,3	(0,6 - 2,8)	137	223.633	45,7	(42,2 - 49,3)
Nivel 3	2	2.024	3,0	(0,7 - 12,4)	21	25.164	37,2	(27,2 - 48,5)
Total	26	21.432	2,1	(1,4 - 3,0)	364	470.044	45,2	(42,9 - 47,5)
MUJERES								
	Bajo peso				Peso normal			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	24	21.736	2,5	(2,0 - 3,2)	418	341.367	39,7	(37,3 - 42,1)
Estratos 3 y 4	21	17.178	2,8	(1,8 - 4,3)	370	257.565	41,3	(38,2 - 44,4)
Total	45	38.914	2,6	(2,1 - 3,3)	788	598.932	40,3	(38,5 - 42,2)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	23	14.873	1,8	(1,3 - 2,6)	447	305.169	37,2	(34,8 - 39,7)
Nivel 2	18	18.843	3,2	(2,3 - 4,5)	302	255.236	43,7	(40,6 - 46,8)
Nivel 3	5	5.673	5,5	(2,8 - 10,8)	50	49.942	48,6	(39,9 - 57,4)
Total	46	39.390	2,6	(2,1 - 3,3)	799	610.347	40,5	(38,6 - 42,4)
AMBOS SEXOS								
	Bajo peso				Peso normal			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	42	37.855	2,6	(2,1 - 3,3)	627	620.177	42,7	(40,8 - 44,5)
Estratos 3 y 4	29	22.491	2,1	(1,4 - 3,1)	516	441.014	41,6	(39,2 - 44,0)
Total	71	60.346	2,4	(2,0 - 2,9)	1.143	1.061.191	42,2	(40,7 - 43,7)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	42	27.774	2,1	(1,6 - 2,8)	653	526.416	40,4	(38,4 - 42,4)
Nivel 2	23	25.350	2,4	(1,7 - 3,2)	439	478.869	44,6	(42,3 - 47,0)
Nivel 3	7	7.697	4,5	(2,4 - 8,4)	71	75.106	44,1	(37,4 - 51,0)
Total	72	60.822	2,4	(1,9 - 2,9)	1.163	1.080.391	42,4	(41,0 - 43,9)

HOMBRES				
	Sobrepeso u obesidad			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	243	298.477	50,3	(47,3 - 53,3)
Estratos 3 y 4	229	247.547	56,7	(53,0 - 60,4)
Total	472	546.024	53,0	(50,7 - 55,4)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	252	249.366	51,6	(48,4 - 54,8)
Nivel 2	188	259.143	53,0	(49,3 - 56,5)
Nivel 3	36	40.431	59,8	(48,5 - 70,1)
Total	476	548.939	52,8	(50,4 - 55,1)
MUJERES				
	Sobrepeso u obesidad			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	693	497.473	57,8	(55,4 - 60,2)
Estratos 3 y 4	528	349.440	56,0	(52,8 - 59,1)
Total	1.221	846.913	57,0	(55,1 - 58,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	818	499.987	61,0	(58,4 - 63,5)
Nivel 2	361	310.269	53,1	(50,0 - 56,2)
Nivel 3	53	47.130	45,9	(37,2 - 54,8)
Total	1.232	857.386	56,9	(55,0 - 58,8)
AMBOS SEXOS				
	Sobrepeso u obesidad			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	936	795.951	54,7	(52,9 - 56,6)
Estratos 3 y 4	757	596.987	56,3	(53,9 - 58,7)
Total	1.693	1.392.938	55,4	(53,9 - 56,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	1.070	749.353	57,5	(55,5 - 59,4)
Nivel 2	549	569.411	53,0	(50,7 - 55,4)
Nivel 3	89	87.561	51,4	(44,5 - 58,3)
Total	1.708	1.406.325	55,2	(53,7 - 56,7)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 93 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 57 de 3.000 (Nivel educativo)."

Por otro lado, los grupos de edad de 45-54 y de 55-64 años del sexo femenino presentan mayores proporciones de obesidad que el sexo masculino (25,2 % versus 13,3 % y 25,2 % versus 13,1 %, respectivamente);

La tabla 97 indica que las proporciones de sobrepeso u obesidad encontradas en cada una de las subregiones del departamento son muy altas ya que oscilan entre 47,4 % en la subregión del Suroeste y 74,6 % en la subregión del Magdalena Medio, siendo esta última proporción demasiado elevada.

De acuerdo con la tabla 98 las prevalencias de sobrepeso y obesidad son similares en ambos grupos de estratos socioeconómicos (54,7 % en los estratos 1 y 2 versus 56,3 % en los estratos 3 y 4), pero al discriminar por sexo, se encuentra una proporción mayor de sobrepeso y obesidad en los estratos 3 y 4 del sexo masculino (56,7 % frente a 50,3 % en los estratos 1 y 2).

El análisis por nivel de educación reporta que las personas con menor educación (nivel 1) presentan una proporción mayor de sobrepeso y obesidad que las del nivel 2 (57,5 % versus 53,0 %) y este comportamiento prevalece en el sexo femenino (61,0 % en el nivel 1 frente 53,1 % en el nivel 2); lo anterior, explica que el nivel 1 de educación presenta la proporción más baja de peso normal (37,2 %) en las mujeres.

Percentiles del perímetro de cintura

Se observa una relación directa entre los valores del perímetro de la cintura y la edad (tabla 99), ya que este perímetro aumenta a medida que se pasa de un grupo de edad a otro de mayor edad en cada uno de los percentiles de cada grupo de edad en cada sexo.

Tabla 99 Perímetro de cintura por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	175	361.690	79,0	85,0	94,0
35 - 44 años	203	283.879	82,0	89,0	98,0
45 - 54 años	199	235.056	84,0	92,5	99,0
55 - 64 años	288	158.698	85,0	93,0	100,0
Total	865	1.039.323	81,5	89,0	97,5
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	376	423.602	76,0	83,0	92,0
35 - 44 años	498	400.055	79,0	85,8	92,0
45 - 54 años	588	404.122	81,0	89,0	97,0
55 - 64 años	599	268.152	84,0	91,0	100,0
Total	2.061	1.495.931	79,0	87,0	95,0

n: Muestral; N*: Ponderado.
Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 12 hombres de 877 y 62 mujeres de 2.123.

Al analizar los datos del perímetro de cintura de acuerdo con los umbrales establecidos en la *Nueva definición mundial de la Federación Internacional de Diabetes del síndrome metabólico: argumentos y resultados,* la cual plantea que la circunferencia de la cintura (cm) como medida de la obesidad central es aquella ≥ 90 cm en los hombres y ≥ 80 cm en las mujeres, se destaca que en el sexo femenino todos los percentiles de cada uno de los grupos de edad presentan valores de la circunferencia de la cintura > 80 cm, excepto los percentiles 25 de los dos primeros grupos de edad, mientras que en el sexo masculino todos los percentiles 25 de los cuatro grupos de edad y los percentiles 50 de los dos primeros grupos de edad muestran valores del perímetro de cintura por debajo de 90 cm.

Conclusiones

Los resultados de este estudio indican:

- La proporción de sobrepeso u obesidad encontrada en las mujeres (56,8 %) es superior a la de los hombres (52,8 %); por tal razón, la prevalencia del peso normal es superior en el sexo masculino (45,2 %) que en el sexo femenino (40,6 %).
- La prevalencia del peso normal es superior en el grupo de edad de los más jóvenes (25-34 años) (50,8 %) y disminuye en forma gradual hasta el grupo de edad de 45-54 años (33,7 %).
- Los grupos de edad de 45-54 y de 55-64 años del sexo femenino presentan mayores proporciones de obesidad que el sexo masculino (25,2 % versus 13,3 % y 25,2 % versus 13,1 %, respectivamente).
- Las políticas enfocadas a contrarrestar el sobrepeso y la obesidad en el departamento deben tener prioridad de género, en este caso para el sexo femenino teniendo en cuenta que son las mujeres las que presentan mayores prevalencias de obesidad central de acuerdo con los resultados del perímetro de la cintura combinados con el índice de masa corporal.

Hipertensión arterial

La presión arterial es la fuerza que se ejerce sobre las paredes de las arterias. Cuando esta fuerza excede los valores normales se le conoce como hipertensión arterial, uno de los factores de riesgo de enfermedades cardiocerebrovasculares más conocidos y de mayor prevalencia en el mundo y preocupación actual para la salud pública. De no realizarse un tratamiento adecuado, podría desencadenar en eventos catastróficos para la salud del individuo. La HTA duplica el riesgo de padecer cualquier enfermedad cardiovascular, incluida cardiopatía isquémica y falla cardiaca. Este factor aumenta su prevalencia a medida que aumenta con la edad. Clínicamente se ha clasificado la HTA en esencial o primaria cuando no se encuentra una causa específica. Están involucrados factores ambientales y genéticos y su prevalencia aumenta en los adultos mayores. Es posible que tengan una serie de factores fisiopatológicos diferentes. Esta representa entre el 80 % y 95 % de las personas con HTA, y la secundaria que es cuando se encuentra una causa específica, representa el 5 % del total de hipertensos (6), (48), (49).

Existen mecanismos para el entendimiento de la fisiopatología de la producción de la HTA. Entre los más importantes figuran el gasto cardiaco mediante la frecuencia cardiaca y el volumen sistólico, así mismo, juega un papel la resistencia vascular periférica determinada por la estructura y función vascular (6).

La HTA conlleva unas consecuencias adversas para el organismo dentro de las cuales cabe destacar:

- Las cardiopatías son las causas más frecuentes de muertes en personas hipertensas, como consecuencia de adaptaciones estructurales que terminan en daño al ventrículo (hipertrofia ventrículo izquierdo), disfunción diastólica, arteriosclerosis y daño de la microvasculatura.
- A nivel de encéfalo la incidencia de accidente cerebral vascular aumenta a medida que el individuo tiene los niveles más altos de presión arterial así como cambios en la esfera cognitiva.
- En los riñones se presenta la nefropatía primaria que constituye la principal causa de hipertensión secundaria. La HTA en sí, es un factor de riesgo para enfermedad renal, secundario a lesiones vasculares ateroscleróticas en las arteriolas.
- Arterias periféricas en dichos vasos produce la arteriosclerosis que conlleva a varios efectos como la claudicación intermitente en las piernas y en los ojos puede llegar a producir ceguera.

Según cifras de la OMS la HTA es el primer factor de riesgo para ECNT con un total de 7,5 millones de muertes al año lo que equivale al 12,85 del total de la carga de mortalidad del mundo. La prevalencia global estimada para el año 2008 por la OMS fue de más del 40 % donde la más baja prevalencia se encontró en la región de las Américas. El 51 % de las enfermedades cerebrovasculares y el 41 % de las isquemias cardiacas son atribuibles a este factor de riesgo. La prevalencia es mayor en países de ingreso medio y bajo. Se estima que para el año 2025 la cantidad de personas con HTA en el mundo será de 1.56 billones de adultos. En algunos grupos de edad el riesgo de enfermedad cardiovascular se duplica por incrementos tales como 20/10 mmhg empezando con cifras bajas como 115/75 mmhg (7), (49), (50).

Para América Latina la prevalencia ajustada a la edad varía entre 26 % y 42 % según las diferentes encuestas y registros poblacionales.

Para Colombia la prevalencia HTA en la ENS 2007 fue 22,8 %, siendo mayor en la región pacífica con un 28 %; en Antioquia mostró una prevalencia de 21,9 %.

Otros estudios regionales para la ciudad de Medellín muestra una prevalencia estimada de 20,4 (44).

Metodología

Se realizaron tres mediciones o lecturas de la presión arterial y para los análisis se obtuvo un promedio de la segunda y de la tercera lectura, descartándose la lectura de la primera medición.

Para la medición de la presión arterial se siguió el protocolo descrito en el anexo 11.

Factor de riesgo: Presión arterial elevada.

Clasificación de la presión arterial

Para la clasificación de la presión arterial (tabla 100) se utilizaron los puntos de corte del *The seventh report of the joint national committee on prevention, detection, evaluation, and treatment of high blood pressure* (JNC 7) (48).

Tabla 100. Clasificación de la presión arterial de acuerdo al JNC 7.

Categoría	"Presión arterial sistólica (mmHg)"	"Presión arterial diastólica (mmHg)"
Normal	<120	y <80
Prehipertensión	120 - 139	ó 80–89
Hipertensión Estadío I	140 - 159	ó 90–99
Hipertensión Estadío II	≥ 160	ó ≥ 100

Resultados

Percentiles de la presión arterial sistólica

Gráfico 43. Percentiles de la presión arterial sistólica de acuerdo al sexo.

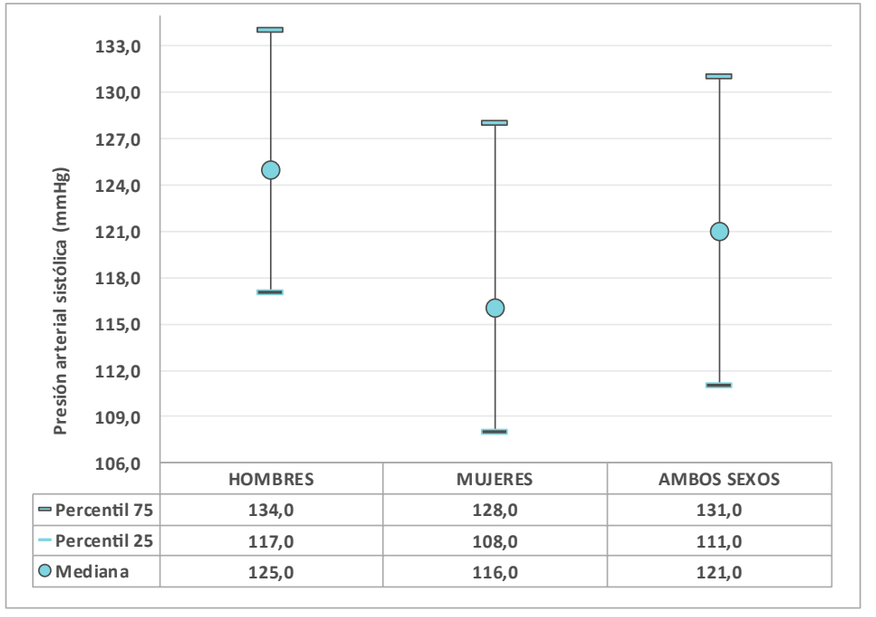

	HOMBRES	MUJERES	AMBOS SEXOS
Percentil 75	134,0	128,0	131,0
Percentil 25	117,0	108,0	111,0
Mediana	125,0	116,0	121,0

La mitad de los hombres presentan valores de presión arterial sistólica mayores o iguales a 125 mmHg (gráfico 43) y de estos un 25 % presentan cifras iguales o superiores a 134 mmHg, mientras que en el sexo femenino un poco más de la mitad de las mujeres presentan cifras por debajo de 120 mmHg.

En cada uno de los grupos de edad del sexo masculino la mitad de los hombres presentan cifras de presión arterial sistólica superiores a 120 mmHg (tabla 101), mientras que en el sexo femenino en los dos grupos de edad mayores (45-54 y 55-64 años) el 50 % de las mujeres presentan cifras de presión arterial sistólica superiores a 120 mmHg.

Se destaca que los percentiles 25, 50 (mediana) y 75 de cada uno de los grupos de edad del sexo masculino superan entre 3 y 13 mmHg los respectivos percentiles del sexo femenino, encontrándose la mayor diferencia en los percentiles 25, 50 y 75 del grupo de edad más joven dado que superan en 12, 13 y 11 mmHg los respectivos percentiles del sexo femenino; dicha diferencia disminuye a medida que se incrementa la edad.

Tabla 101. Percentiles de la presión arterial sistólica (mmHg) por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	176	366.224	116,0	123,0	130,0
35 - 44 años	205	285.063	116,0	124,0	132,0
45 - 54 años	200	238.029	119,0	129,0	138,0
55 - 64 años	292	160.592	117,0	129,0	141,0
Total	873	1.049.908	117,0	125,0	134,0
MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	391	439.869	104,0	110,0	119,0
35 - 44 años	509	412.747	107,0	115,0	124,0
45 - 54 años	597	407.495	113,0	122,0	133,0
55 - 64 años	617	278.132	114,0	124,0	136,0
Total	2.114	1.538.243	108,0	116,0	128,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	567	806.093	107,0	117,0	126,0
35 - 44 años	714	697.809	109,0	119,0	128,0
45 - 54 años	797	645.524	115,0	124,0	136,0
55 - 64 años	909	438.724	114,0	126,0	138,0
Total	2.987	2.588.151	111,0	121,0	131,0

"n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 13 de 3.000."

Percentiles de la presión arterial diastólica

Mínimo el 50 % de los hombres presentan valores de la presión arterial diastólica (gráfico 44) por debajo de 80 mmHg (mediana=76 mmHg); en las mujeres es un poco mayor la proporción de ellas con cifras de la presión arterial diastólica por debajo de 80 mmHg.

Gráfico 44. Percentiles de la presión arterial diastólica (mmHg) de acuerdo al sexo.

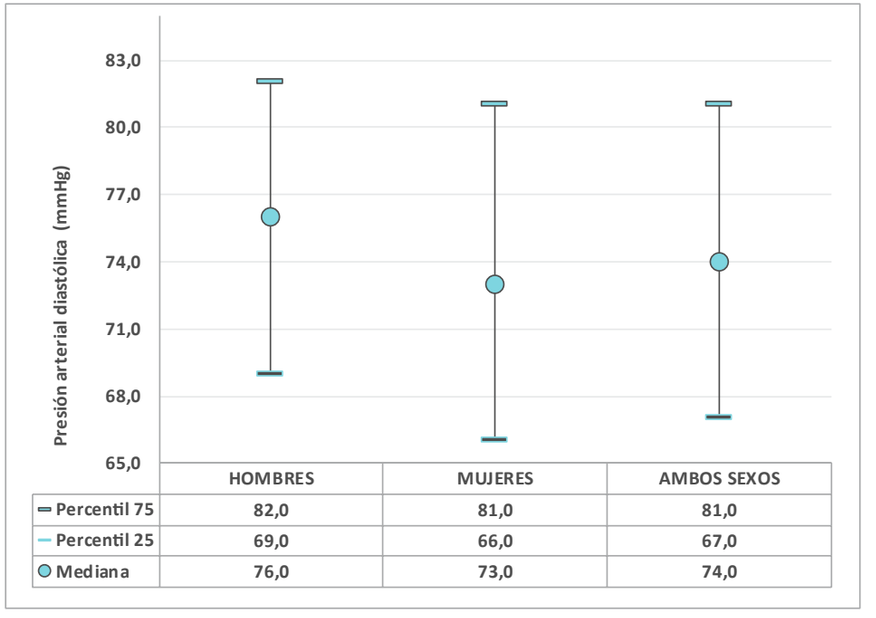

Tabla 102. Percentiles de la presión arterial diastólica por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	175	362.241	67,0	73,0	78,0
35 - 44 años	205	285.063	70,0	77,0	83,0
45 - 54 años	200	238.029	70,0	78,0	85,0
55 - 64 años	292	160.592	69,0	77,0	84,0
Total	872	1.045.925	69,0	76,0	82,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 hombres de 432 y 31 mujeres de 463.

Esta tabla continúa en la siguiente página ››

›› Viene de la página anterior

Tabla 102. Percentiles de la presión arterial diastólica por grupos de edad en cada sexo.

MUJERES					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	391	439.869	64,0	70,0	77,0
35 - 44 años	507	410.485	66,0	73,0	80,0
45 - 54 años	597	407.495	69,0	76,0	84,0
55 - 64 años	616	277.320	68,0	74,0	82,0
Total	2.111	1.535.168	66,0	73,0	81,0
AMBOS SEXOS					
GRUPOS DE EDAD	n	N*	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
25 - 34 años	566	802.110	65,0	72,0	78,0
35 - 44 años	712	695.547	67,0	74,0	81,0
45 - 54 años	797	645.524	70,0	77,0	84,0
55 - 64 años	908	437.912	68,0	75,0	83,0
Total	2.983	2.581.093	67,0	74,0	81,0

n: Muestral; N*: Ponderado. Se presenta la mediana acompañada de los percentiles 25 y 75 que corresponden al rango interquartílico. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 36 hombres de 432 y 31 mujeres de 463.

Se observa en la tabla 102 que mínimo el 50 % de las personas de cada uno de los grupos de edad en cada sexo presentan cifras de presión arterial diastólica por debajo de 80 mmHg.

Al igual que con la presión arterial sistólica, de nuevo se destaca que los percentiles 25, 50 y 75 de cada uno de los grupos de edad del sexo masculino superan los respectivos percentiles del sexo femenino; dichas diferencias fluctúan entre 1 y 4 mmHg, encontrándose la mayor diferencia en los percentiles 25, 50 y 75 del grupo de edad de 35-44 años dado que superan en 4, 4 y 3 mmHg los respectivos percentiles del sexo femenino.

Categorización de la presión arterial

El gráfico 45 indica que en el sexo masculino aproximadamente sólo una tercera parte de los hombres (31,4 %) presenta cifras normales de la presión arterial, ya que la mitad de ellos se clasifica como pre-hipertensos (50,4 %) y el resto (18,2 %) presenta hipertensión arterial. Por el contrario, en el sexo femenino, se observa que aproximadamente la mitad de las mujeres (52,7 %) tienen cifras de presión arterial normal y el 13,8 % presenta hipertensión arterial.

En el sexo masculino la prevalencia de presión arterial normal es muy baja en cada uno de los grupos de edad (tabla 103), dado que esta fluctúa entre 25,2 % y 38,4 % siendo esta última la prevalencia más alta y la que corresponde al grupo de edad de los más jóvenes; en contraste, la categoría que corresponde a la pre-hipertensión arterial muestra las mayores prevalencias en cada uno de los grupos de edad de los hombres. Por otro lado, se observa que la prevalencia de hipertensión arterial casi se triplica al pasar del grupo de edad de 25-34 años al grupo de 55-64 años (11,2 % versus 30,9 %, respectivamente), siendo este último grupo de edad el que presenta la mayor prevalencia de hipertensión arterial.

Gráfico 45. Categorización de la presión arterial de acuerdo al sexo.

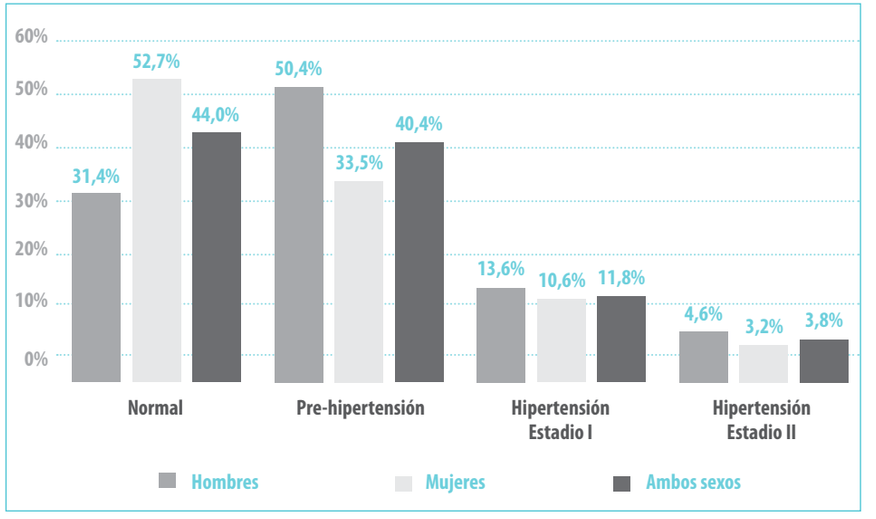

En el sexo femenino, la prevalencia de presión arterial normal es mucho más alta en los dos primeros grupos de edad y desciende de 69,9 % en el grupo de edad de las más jóvenes a 36,8 % en el grupo de mayor edad. El grupo de edad de 25-34 años presenta la prevalencia más baja de hipertensión arterial (3,2 %), mientras que los grupos de 45-54 y de 55-64 años presentan las más altas (21,5 % y 23,2 %, respectivamente).

Cuando se comparan los dos sexos, se destaca que las mujeres en cada uno de los grupos de edad presentan prevalencias mucho más altas de cifras normales de presión arterial frente a cada uno de los respectivos grupos de edad del sexo masculino; dicha diferencia es muy marcada en el grupo de edad de 25-34 años y en el de 35-44 años; por el contrario, los hombres de los tres primeros grupos de edad presentan mayores proporciones de prehipertensos que los respectivos grupos de edad del sexo femenino. Los resultados también indican que la mayor prevalencia de hipertensión arterial en los hom-

Tabla 103. Categorización de la presión arterial por grupos de edad en cada sexo.

HOMBRES								
	Normal				Pre-hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	60	112.531	30,6	(26,8 - 34,7)	90	197.363	53,7	(49,2 - 58,1)
35 - 44 años	77	99.751	34,9	(31,0 - 38,9)	107	160.100	56,0	(51,7 - 60,1)
45 - 54 años	76	84.935	35,6	(31,1 - 40,4)	103	128.015	53,7	(48,7 - 58,6)
55 - 64 años	112	62.454	38,8	(34,5 - 43,4)	141	77.953	48,5	(43,9 - 53,1)
Total	325	359.671	34,2	(32,0 - 36,3)	441	563.431	53,5	(51,2 - 55,8)
MUJERES								
	Normal				Pre-hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	270	307.385	69,9	(66,5 - 73,0)	108	118.204	26,9	(23,9 - 30,1)
35 - 44 años	300	240.283	58,5	(54,9 - 62,1)	149	123.963	30,2	(26,9 - 33,7)
45 - 54 años	239	158.958	39,0	(35,2 - 42,9)	233	160.913	39,5	(35,7 - 43,5)
55 - 64 años	215	102.436	36,8	(33,0 - 40,9)	241	111.147	40,0	(36,1 - 43,9)
Total	1.024	809.061	52,7	(50,8 - 54,5)	731	514.228	33,5	(31,7 - 35,3)
AMBOS SEXOS								
	Normal				Pre-hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	329	448.133	55,6	(52,9 - 58,3)	204	302.783	37,6	(34,9 - 40,3)
35 - 44 años	358	326.335	46,9	(44,3 - 49,5)	260	273.293	39,3	(36,7 - 42,0)
45 - 54 años	287	219.039	33,9	(31,1 - 36,9)	339	287.939	44,6	(41,6 - 47,7)
55 - 64 años	288	145.146	33,1	(30,2 - 36,1)	371	179.398	40,9	(38,0 - 43,9)
Total	1.262	1.138.653	44,0	(42,6 - 45,4)	1.174	1.043.413	40,4	(38,9 - 41,8)

HOMBRES				
	Hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	21	40.897	11,2	(8,6 - 14,3)
35 - 44 años	36	49.680	17,4	(14,4 -21,0)
45 - 54 años	46	50.923	21,4	(17,6 - 25,8)
55 - 64 años	89	49.632	30,9	(26,9 - 35,2)
Total	192	191.131	18,2	(16,5 - 20,0)
MUJERES				
	Hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	13	14.280	3,2	(2,2 - 4,7)
35 - 44 años	58	46.239	11,3	(9,2 - 13,7)
45 - 54 años	125	87.624	21,5	(18,5 - 24,8)
55 - 64 años	161	64.549	23,2	(20,2 - 26,5)
Total	357	212.692	13,8	(12,7 - 15,1)
AMBOS SEXOS				
	Hipertensión			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC
25 - 34 años	34	55.176	6,8	(5,5 - 8,4)
35 - 44 años	94	95.919	13,8	(12,0 - 15,8)
45 - 54 años	171	138.547	21,5	(19,1 - 24,1)
55 - 64 años	250	114.180	26,0	(23,6 - 28,6)
Total	549	403.823	15,6	(14,6 - 16,7)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 15 de 3.000."

bres frente a las mujeres se mantiene a través de cada uno de los grupos de edad, excepto en el grupo de 45-54 años; dicha diferencia es mayor del triple en el grupo de edad de los más jóvenes (11,2 % versus 3,2 %).

Finalmente, en ambos sexos, la prevalencia de hipertensión arterial presenta un incremento paulatino y directo con la edad, con prevalencias que fluctúan de 6,8 % en los más jóvenes a 26,0 % en los de mayor edad.

La tabla 104 muestra que la proporción de personas con prehipertensión arterial es muy alta en cada una de las subregiones del departamento, dado que fluctúa entre el 32,0 % en la subregión del Norte y 50,3 % en la subregión del Nordeste. Por otro lado, las prevalencias de hipertensión arterial encontradas en cada una de las 9 subregiones del departamento de Antioquia fluctúan entre 11,0 % en la subregión del Magdalena Medio y 29,6 % en la subregión del Norte.

La tabla 105 muestra que las prevalencias de hipertensión arterial son similares entre las dos categorías de estratos agrupados, mientras que cuando se discriminan de acuerdo al nivel de educación las personas con menor nivel de educación presentan el doble de la prevalencia encontrada en los niveles 2 y 3 (20,8 % versus 10,3 % y 10,4 %, respectivamente).

Cuando se comparan los dos sexos, sobresale que las prevalencias de presión arterial normal son superiores en el sexo femenino en ambos grupos de estratos socioeconómicos y en los tres niveles de educación; por el contrario, los hombres presentan los mayores porcentajes de prehipertensión arterial en cada categoría de estratos y en los niveles 1 y 2 de educación.

Tabla 104. Categorización de la presión arterial por subregiones en cada sexo.

HOMBRES								
	Normal				Pre-hipertensión			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	11	15.200	34,4	(23,8 - 46,9)	18	23.056	52,2	(36,8 - 67,3)
Magdalena Medio	8	8.041	42,4	(32,5 - 53,1)	13	9.229	48,7	(37,9 - 59,6)
Nordeste	10	5.876	19,1	(12,7 - 27,7)	29	19.885	64,6	(54,9 - 73,3)
Norte	5	5.377	28,8	(20,9 - 38,4)	6	6.535	35,1	(26,3 - 45,0)
Occidente	7	10.616	23,4	(18,3 - 29,5)	31	19.938	44,0	(36,7 - 51,6)
Oriente	25	55.885	40,6	(35,6 - 45,7)	60	64.293	46,7	(41,3 - 52,1)
Suroeste	15	22.103	31,7	(25,9 - 38,1)	23	31.322	44,9	(38,6 - 51,4)
Urabá	19	24.489	27,7	(18,7 - 39,0)	41	47.492	53,8	(42,8 - 64,4)
Valle de Aburrá	138	182.004	30,5	(27,6 - 33,7)	222	307.434	51,6	(48,2 - 54,9)
Total	238	329.592	31,4	(29,3 - 33,6)	443	529.185	50,4	(48,0 - 52,8)

MUJERES								
	Normal				Pre-hipertensión			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	45	27.548	54,7	(47,6 - 61,7)	31	15.306	30,4	(24,0 - 37,7)
Magdalena Medio	20	8.467	40,6	(31,3 - 50,6)	20	9.711	46,5	(37,9 - 55,4)
Nordeste	48	14.074	46,0	(38,6 - 53,6)	43	10.957	35,8	(28,7 - 43,6)
Norte	25	25.600	41,3	(36,1 - 46,8)	21	19.223	31,0	(26,3 - 36,3)
Occidente	57	17.112	41,0	(36,4 - 45,7)	39	17.222	41,2	(36,6 - 46,0)
Oriente	143	85.607	60,8	(57,1 - 64,4)	110	36.951	26,3	(23,0 - 29,7)
Suroeste	85	27.873	33,1	(30,0 - 36,3)	70	37.368	44,3	(40,8 - 48,0)
Urabá	97	85.594	63,6	(57,2 - 69,6)	41	29.860	22,2	(16,9 - 28,7)
Valle de Aburrá	504	517.186	53,3	(50,6 - 55,9)	356	337.630	34,8	(32,2 - 37,4)
Total	1.024	809.061	52,7	(50,8 - 54,5)	731	514.228	33,5	(31,7 - 35,3)

AMBOS SEXOS								
	Normal				Pre-hipertensión			
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Bajo Cauca	56	42.748	45,2	(38,7 - 52,0)	49	38.362	40,6	(32,7 - 49,0)
Magdalena Medio	28	16.509	41,5	(34,5 - 48,7)	33	18.940	47,6	(40,7 - 54,6)
Nordeste	58	19.950	32,5	(27,4 - 38,0)	72	30.841	50,3	(44,3 - 56,2)
Norte	30	30.977	38,4	(33,9 - 43,2)	27	25.758	32,0	(27,7 - 36,5)
Occidente	64	27.728	31,8	(28,3 - 35,6)	70	37.160	42,7	(38,2 - 47,2)
Oriente	168	141.492	50,8	(47,7 - 53,9)	170	101.244	36,4	(33,2 - 39,6)
Suroeste	100	49.976	32,5	(29,3 - 35,8)	93	68.690	44,6	(41,1 - 48,1)
Urabá	116	110.083	49,4	(43,9 - 54,9)	82	77.352	34,7	(29,3 - 40,5)
Valle de Aburrá	642	699.190	44,6	(42,6 - 46,6)	578	645.065	41,2	(39,1 - 43,2)
Total	1.262	1.138.653	44,0	(42,6 - 45,4)	1.174	1.043.413	40,4	(38,9 - 41,8)

HOMBRES					
	Hipertensión				
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	
Bajo Cauca	6	5.885	13,3	(5,5 - 29,1)	
Magdalena Medio	3	1.676	8,8	(3,9 - 19,0)	
Nordeste	12	4.999	16,3	(10,8 - 23,6)	
Norte	9	6.728	36,1	(27,3 - 45,9)	
Occidente	14	14.741	32,5	(26,1 - 39,7)	
Oriente	22	17.587	12,8	(9,3 - 17,3)	
Suroeste	12	16.315	23,4	(18,2 - 29,5)	
Urabá	19	16.359	18,5	(12,3 - 27,0)	
Valle de Aburrá	95	106.841	17,9	(15,6 - 20,5)	
Total	192	191.131	18,2	(16,5 - 20,0)	

MUJERES					
	Hipertensión				
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	
Bajo Cauca	18	7.476	14,9	(11,0 - 19,8)	
Magdalena Medio	7	2.689	12,9	(7,2 - 21,9)	
Nordeste	22	5.552	18,2	(15,3 - 21,4)	
Norte	22	17.109	27,6	(23,1 - 32,7)	
Occidente	24	7.436	17,8	(14,3 - 22,0)	
Oriente	54	18.178	12,9	(10,8 - 15,4)	
Suroeste	41	19.022	22,6	(17,9 - 25,7)	
Urabá	33	19.062	14,2	(10,9 - 18,2)	
Valle de Aburrá	136	116.167	12,0	(10,3 - 13,9)	
Total	357	212.692	13,8	(12,7 - 15,1)	

AMBOS SEXOS					
	Hipertensión				
SUBREGIONES	n	N*	%	IC	
Bajo Cauca	24	13.361	14,1	(9,3 - 21,0)	
Magdalena Medio	10	4.366	11,0	(6,8 - 17,2)	
Nordeste	34	10.552	17,2	(14,0 - 21,0)	
Norte	31	23.837	29,6	(25,5 - 34,1)	
Occidente	38	22.177	25,5	(21,7 - 29,7)	
Oriente	76	35.765	12,8	(10,7 - 15,3)	
Suroeste	53	35.336	22,9	(20,1 - 26,1)	
Urabá	52	35.421	15,9	(12,6 - 19,9)	
Valle de Aburrá	231	223.008	14,2	(12,9 - 15,7)	
Total	549	403.823	15,6	(14,6 - 16,7)	

n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 15 de 3.000.

Tabla 105. Categorización de la presión arterial por estratos y nivel de educativo en cada sexo.

HOMBRES								
	Normal				Pre-hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	139	201.249	33,7	(30,9 - 36,5)	230	294.841	49,3	(46,3 - 52,4)
Estratos 3 y 4	94	124.430	28,2	(24,9 - 31,8)	206	228.739	51,9	(48,1 - 55,7)
Total	233	325.679	31,4	(29,2 - 33,6)	436	523.581	50,4	(48,0 - 52,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	128	140.787	29,1	(26,2 - 32,3)	220	230.351	47,7	(44,4 - 51,0)
Nivel 2	90	163.424	32,8	(29,7 - 36,1)	191	266.343	53,5	(49,9 - 57,1)
Nivel 3	20	25.381	37,1	(27,4 - 47,9)	31	31.849	46,5	(36,0 - 57,4)
Total	238	329.592	31,4	(29,3 - 33,6)	442	528.542	50,4	(48,0 - 52,8)
MUJERES								
	Normal				Pre-hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	566	460.739	53,1	(50,8 - 55,4)	371	284.037	32,7	(30,6 - 35,0)
Estratos 3 y 4	441	327.840	51,4	(48,3 - 54,4)	350	222.105	34,8	(31,8 - 37,9)
Total	1.007	788.580	52,4	(50,5 - 54,2)	721	506.142	33,6	(31,8 - 35,4)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	573	385.925	46,4	(43,9 - 48,8)	459	284.473	34,2	(31,8 - 36,6)
Nivel 2	383	351.637	59,4	(56,4 - 62,4)	233	196.011	33,1	(30,3 - 36,1)
Nivel 3	62	64.672	62,2	(53,2 - 70,5)	38	32.612	31,4	(23,6 - 40,3)
Total	1.018	802.234	52,5	(50,7 - 54,3)	730	513.097	33,6	(31,8 - 35,4)
AMBOS SEXOS								
	Normal				Pre-hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	705	661.988	45,2	(43,4 - 47,0)	601	578.878	39,5	(37,7 - 41,3)
Estratos 3 y 4	535	452.271	41,9	(39,6 - 44,3)	556	450.844	41,8	(39,4 - 44,2)
Total	1.240	1.114.259	43,8	(42,4 - 45,2)	1.157	1.029.722	40,5	(39,0 - 41,9)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
Nivel 1	701	526.712	40,0	(38,1 - 42,0)	679	514.824	39,1	(37,2 - 41,1)
Nivel 2	473	515.060	47,3	(45,0 - 49,5)	424	462.354	42,4	(40,2 - 44,7)
Nivel 3	82	90.053	52,2	(45,4 - 59,0)	69	64.461	37,4	(30,9 - 44,3)
Total	1.256	1.131.826	43,9	(42,5 - 45,3)	1.172	1.041.639	40,4	(39,0 - 41,9)

HOMBRES				
	Hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	103	101.637	17,0	(14,9 - 19,3)
Estratos 3 y 4	87	87.669	19,9	(17,2 - 22,9)
Total	190	189.305	18,2	(16,5 - 20,1)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	129	111.935	23,2	(20,6 - 25,9)
Nivel 2	54	67.951	13,7	(11,3 - 16,3)
Nivel 3	9	11.244	16,4	(10,0 - 25,8)
Total	192	191.131	18,2	(16,5 - 20,0)
MUJERES				
	Hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	208	122.591	14,1	(12,7 - 15,7)
Estratos 3 y 4	146	88.347	13,8	(11,8 - 16,2)
Total	354	210.937	14,0	(12,8 - 15,3)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	275	162.000	19,5	(17,6 - 21,4)
Nivel 2	73	44.050	7,4	(6,0 - 9,1)
Nivel 3	9	6.641	6,4	(3,0 - 12,9)
Total	357	212.692	13,9	(12,7 - 15,2)
AMBOS SEXOS				
	Hipertensión			
ESTRATOS	n	N*	%	IC
Estratos 1 y 2	311	224.227	15,3	(14,1 - 16,6)
Estratos 3 y 4	233	176.015	16,3	(14,6 - 18,1)
Total	544	400.243	15,7	(14,7 - 16,8)
NIVEL EDUCATIVO**	n	N*	%	IC
Nivel 1	404	273.936	20,8	(19,3 - 22,4)
Nivel 2	127	112.001	10,3	(8,9 - 11,8)
Nivel 3	18	17.886	10,4	(6,9 - 15,4)
Total	549	403.823	15,7	(14,7 - 16,7)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%. **El Nivel Educativo se agrupó en tres categorías así: Nivel 1: Sin escolaridad formal, escuela primaria incompleta y escuela primaria completa; Nivel 2: Escuela secundaria completa y estudios técnicos y/o tecnológicos; Nivel 3: Estudios universitarios completos y estudios de posgrado.
Número de participantes no incluidos por ausencia de datos = 59 de 3.000 (Estratos socioeconómicos) y 23 de 3.000 (Nivel educativo)."

Prevalencia, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial

El gráfico 46 compara la prevalencia de hipertensión arterial encontrada en el estudio a través de la medición de la presión arterial (y ya reportada en la tabla 103) con la prevalencia de hipertensión diagnosticada en los últimos 12 meses por un médico u otro profesional de la salud; también reporta la prevalencia de hipertensión tratada entre los anteriores y la prevalencia de hipertensión controlada entre los diagnosticados en los últimos 12 meses.

1. Diagnóstico de hipertensión por un médico u otro profesional de la salud en los últimos 12 meses; 2. Hipertensión tratada con medicamentos en las últimas dos semanas entre los anteriores; 3. Hipertensión controlada entre los diagnosticados en los últimos 12 meses.

El diagnóstico de hipertensión arterial por un médico u otro profesional de la salud en los últimos 12 meses (tabla 106) presenta un incremento directo con la edad para ambos sexos, con diferencias muy marcadas entre los grupos

Gráfico 46. **Prevalencia, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial de acuerdo al sexo.**

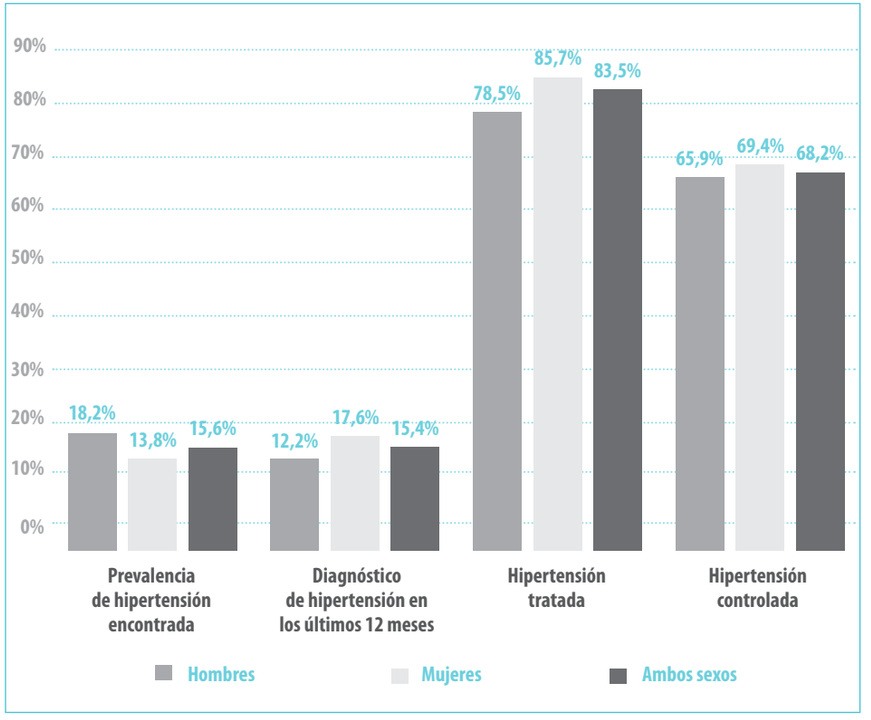

de edad extremos (5,6 % en los más jóvenes versus 36,2 % en los de mayor edad); además es superior en las mujeres (17,6 %) frente a los hombres (12,2 %).

El 83,5 % de las personas diagnosticadas con hipertensión en los últimos 12 meses manifestaron estar recibiendo medicamentos en las últimas dos semanas; esta prevalencia de tratamiento para la hipertensión, al discriminar por sexo es superior en el sexo femenino frente al sexo masculino (85.7 % versus 78,5 %) y en el grupo de edad de 45-54 años de las mujeres (96,1 %) versus el respectivo grupo de edad del sexo masculino (81,4 %).

Siete de cada 10 personas (68,2 %) de los hipertensos diagnosticados en los últimos 12 meses tuvieron su hipertensión arterial controlada en el momento del estudio siendo muy notoria la alta proporción de hipertensión controlada en el grupo de edad de los más jóvenes (87,8 %), versus la del grupo de 35-44 años donde se presenta la más baja (52,6 %).

Tabla 106. **Diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial por grupos de edad en cada sexo.**

HOMBRES													
	"Diagnóstico de hipertensión en los últimos 12 meses[1]"				Hipertensión tratada[2]				Hipertensión controlada[3]			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	9	21.462	5,8	(4,3 - 7,9)	2	6.530	47,2	(38,4 - 56,2)	8	19.684	91,7	(91,7 - 91,7)
35 - 44 años	16	19.742	6,9	(4,9 - 9,7)	7	9.275	59,1	(43,6 - 72,9)	9	8.637	43,7	(29,7 - 58,9)
45 - 54 años	38	38.918	16,3	(12,7 - 20,7)	28	29.074	81,4	(71,4 - 88,4)	25	25.707	66,1	(55,7 - 75,0)
55 - 64 años	88	48.110	29,9	(25,8 - 34,4)	79	43.672	92,0	(88,2 - 94,7)	55	30.319	63,3	(55,1 - 70,8)
Total	151	128.232	12,2	(10,8 - 13,7)	116	88.551	78,5	(74,3 - 82,2)	97	84.348	65,9	(60,9 - 70,5)
MUJERES												
	"Diagnóstico de hipertensión en los últimos 12 meses[1]"				Hipertensión tratada[2]				Hipertensión controlada[3]			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	22	23.736	5,4	(4,0 - 7,3)	10	10.412	55,2	(42,9 - 66,9)	19	19.980	84,2	(64,7 - 93,9)
35 - 44 años	53	38.729	9,3	(7,4 - 11,8)	28	18.451	56,3	(45,2 - 66,7)	30	22.145	57,2	(46,4 - 67,3)
45 - 54 años	135	97.632	23,9	(20,7 - 27,3)	122	88.981	96,1	(91,3 - 98,3)	86	67.248	69,8	(62,2 - 76,4)
55 - 64 años	250	110.871	39,8	(36,0 - 43,8)	225	98.084	91,0	(87,0 - 93,9)	170	77.628	70,1	(64,5 - 75,1)
Total	460	270.968	17,6	(16,3 - 19,0)	385	215.928	85,7	(82,9 - 88,1)	305	187.000	69,4	(65,3 - 73,1)
AMBOS SEXOS												
	"Diagnóstico de hipertensión en los últimos 12 meses[1]"				Hipertensión tratada[2]				Hipertensión controlada[3]			
GRUPOS DE EDAD	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC	n	N*	%	IC
25 - 34 años	31	45.198	5,6	(4,5 - 6,9)	12	16.942	51,8	(43,7 - 59,8)	27	39.664	87,8	(78,2 - 93,5)
35 - 44 años	69	58.471	8,3	(6,9 - 10,1)	35	27.726	57,2	(48,2 - 65,7)	39	30.782	52,6	(44,0 - 61,1)
45 - 54 años	173	136.550	21,1	(18,6 - 23,7)	150	118.056	92,0	(88,0 - 94,8)	111	92.954	68,7	(62,6 - 74,2)
55 - 64 años	338	158.981	36,2	(33,3 - 39,2)	304	141.755	91,3	(88,4 - 93,6)	225	107.947	68,0	(63,4 - 72,3)
Total	611	399.200	15,4	(14,4 - 16,4)	501	304.479	83,5	(81,2 - 85,5)	402	271.348	68,2	(65,1 - 71,2)

"n: Muestral; N*: Ponderado; %: Prevalencia; IC: Intervalo de confianza al 95%.
1Diagnóstico de hipertensión por un médico u otro profesional de la salud en los últimos 12 meses;
2Hipertensión tratada con medicamentos en las últimas dos semanas entre los anteriores;
3Hipertensión controlada entre los diagnosticados en los últimos 12 meses."

Conclusiones

Los resultados de este estudio indican:

- La prevalencia de cifras de presión arterial sistólica por encima de 120 mmHg es mayor que la prevalencia de cifras de presión arterial diastólica por encima de 80 mmHg.
- Los hombres presentan mayor prevalencia de pre-hipertensión y de hipertensión arterial frente a la mujeres (50,4 % y 18,2 % versus 33,5 % y 13,8 %, respectivamente); por tal razón, las mujeres presentan una prevalencia mucho más alta de cifras normales de presión arterial frente al sexo masculino (52,7 % versus 31,4 %).
- La prevalencia de hipertensión arterial presenta un incremento paulatino y directo con la edad, con proporciones que fluctúan de 6,8 % en los más jóvenes a 26,0 % en los de mayor edad. Por otro lado, las personas con menor nivel de educación son las que presentan la mayor prevalencia de hipertensión arterial (20,8 % en el nivel 1 versus 10,4 % en el nivel 3).
- Entre los hipertensos, el grupo de edad más joven (25-34 años) presenta la mayor prevalencia de hipertensión arterial controlada (87,8 %), mientras que el grupo de 35-44 años presenta la menor proporción de control de la hipertensión arterial (52,6 %).
- El 16,5 % de las personas diagnosticadas con hipertensión en los últimos 12 meses no presentan tratamiento de la hipertensión con medicamentos.

Anexo 11

Encuesta para la vigilancia de factores de riesgo de enfermedades crónicas en Antioquia

Protocolo para medir la presión arterial

Equipo utilizado: Tensiómetro digital OMRON

1. Seleccione un sitio confortable y con poco ruido para realizar la medición.
2. Recomiéndele al participante tener la vejiga vacía antes de iniciar el procedimiento.
3. Pídale al participante que se siente tranquilo durante 15 minutos sin cruzar las piernas (quieto, con ambos pies sobre el piso y con la espalda apoyada).
4. Verifique que el participante no ha consumido tabaco, cafeína o alcohol en los últimos 30 minutos; en caso de no cumplir este requisito, registre esta información.
5. Ubique el brazo derecho del participante en una mesa al nivel del corazón, levemente flexionado, con la palma de la mano hacia arriba.
   Nota: El brazo debe estar desnudo, en caso contrario, solicítele al participante que se quite la ropa que le cubre el brazo.
6. Mida la distancia entre el acromion (el punto más alto del hombro) y el olécranon (apófisis de la parte superior del cúbito), y ubique el punto medio entre ellos.
   En este punto medio mida el perímetro del brazo con el metro, con el fin de seleccionar la talla del brazalete adecuada para el participante utilizando la tabla siguiente:

Perímetro del brazo (cm)	Talla del brazalete
17-22	Pequeño (S)
22-32	Mediano (M)
> 32	Grande (L)

7. Coloque el brazalete en el brazo por encima del codo alineando la marca ART con la arteria braquial que se palpará en la región interna del brazo por encima del codo.
8. Ajuste el brazalete alrededor del brazo y sujételo bien con el velcro.
   Nota: El borde inferior del brazalete debe estar 2,5 cm por encima de la articulación del codo (parte interior).
9. Antes de encender el equipo de toma de presión arterial OMRON verifique

que esté configurado con las perillas de función P-SET en AUTO y la función MODE en AVG.

10. Para realizar la primera medición del día, presione simultáneamente los botones ON/OFF y START y compruebe desplazándose con la tecla START, que la función F1 se encuentre en 3, la función F2 se encuentre en 0 y la función F3 se encuentre en 3.
11. En caso de que requiera ajustar el valor de alguna de las funciones anteriores, desplácese entre los valores con el botón DEFLATION y seleccione el valor deseado con el botón START.
12. Apague el equipo (en caso de ser la primera medición del día).
13. Encienda de nuevo el equipo.
14. Mantenga el brazalete al mismo nivel del corazón durante la medición.
15. Presione el botón START, para iniciar la medición.
16. Registre las mediciones de presión arterial y frecuencia cardíaca en la encuesta una vez el equipo termine de realizar cada una de las 3 medidas.
17. En el lapso de los 3 minutos entre cada una de las mediciones eleve el brazo del participante por un espacio de 15 segundos.
18. En caso de que no pueda registrar los valores de alguna de las 3 mediciones, desplácese con el botón DEFLATION para acceder a la memoria interna del equipo y hacer la consulta correspondiente.
19. Una vez concluidas las 3 mediciones apague el equipo del botón ON/OFF.

Recuerde que sólo puede apagar el equipo después de verificar el registro de las tres mediciones para la presión arterial y la frecuencia cardiaca en la encuesta.

Nota: Si se utiliza el brazo izquierdo del participante para realizar la medición de la presión arterial, indíquelo en la hoja destinada para comentarios de la encuesta.

Bibliografía

1. United States Centers for Disease Control and Prevention (CDC). Chronic Diseases: The Power to Prevent, The Call to Control [fact sheet]. Washington, DC: CDC; 200.

2. Australian Health Institute at the University of Sydney, The Earth Institute at Columbia University, Columbia University Mailman School of Public Health. A Race Against Time: The Challenge of Cardiovascular Disease in Developing Economies. New York: Columbia University; 2004.

3. International Diabetes Federation. Diabetes Atlas. Brussels: International Diabetes Federation; 2008. Disponible en: www.eatlas.idf.org.

4. Meetoo D. Chronic diseases: the silent global epidemic. British Journal of Nursing. 2008;17(21):1320-1325.

5. http://www.cdc.gov/nchs/tutorials/Nhanes/SurveysDesign/Weighting/OverviewKey.htm

6. Fauci, Anthony S. Eugene Braunwald, Dennis L. Kasper, Stephen L. Hauser, Dan L. Longo, J. Larry Jameson and Joseph Loscalzo, Eds. Harrison Principios de Medicina Interna. Edición 17.

7. Global Health Risk, Mortality and burden of disease attributable to selected major risk, World Health Organization 2009.

8. Life and Breath: Respiratory Disease in Canada, Public health agency of Canada, 2007; www.phac-aspc.gc.ca

9. 10 datos sobre la epidemia de tabaquismo y el control mundial del tabaco. Mayo de 2011. En: www.who.int/features/factfiles/tobacco_epidemic/es/index.html

10. Observatorio regional de salud, prevalencia de consumo de tabaco. En http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=4348&Itemid=2391

11. 40º sesión del subcomité de planificación y programación del comité ejecutivo OPS. Washignton. 2006

12. Encuesta Nacional de Salud, ENS, Ministerio de la Protección Social, 2007. En: http://www.minproteccionsocial.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/ENCUESTA%20NACIONAL.pdf

13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes escolarizados del departamento de Antioquia, investigación corporativa 2003-2007. En: http://www.esecarisma.gov.co/comitedep/www/download/investigacion_drogas_antioquia.pdf

14. Encuesta Nacional de Salud, 2007. Resultados para Antioquia. En: http://www.minproteccionsocial.gov.co/salud/Documents/Antioquia.pdf

15. Diccionario de la Real Academia Española. En: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=sedentarismo

16. 2008 Physical Activity Guidelines for Americans. En: http://www.health.gov/paguidelines/pdf/paguide.pdf

17. Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud 2010, OMS. En: http://whqlibdoc.who.int/publications/2010/9789243599977_spa.pdf

18. Brown David R., Gregory Heath, Sarah Levin Martin. Promoting Physical Activity, a guide for community Action. Second edition, CDC. 2009.

19. Devís Devís, José. Educación física, deporte y currículum: investigación y desarrollo curricular. 1996.

20. Actividad física y salud cardiovascular, en búsqueda de la relación dosis-respuesta. Corporación de investigaciones biológicas (CIB). Universidad de Antioquia. Medellín. 2010.

21. Wikipedia definiciones. En http://es.wikipedia.org/wiki/Deporte

22. Contreras, Onofre R. Didáctica de la educación física, un enfoque constructivista. Barcelona: INDE publicaciones. 1998.

23. Estrategia global de la salud. En: www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/index.html

24. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. Informe del Comité Asesor sobre la Guía de actividad física. Washington, D.C.: Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. 2008.

25. Hoehner, Christine et ál. Physical activity interventions in Latin America: What value… journal of physical activity and health. 7 (supp 2), S265-S278, Human Kinetics. 2010.

26. Sedentary Behavior, Physical Activity, and the Metabolic Syndrome among U.S. Adults. Earl S. Ford, Harold W. Kohl III, Ali H. Mokdad and Umed A. Ajani. Obesity Research (2005) 13, 608–614; doi: 10.1038/oby.2005.65

27. Hills, Andrew P; Neil A. King; Timothy P. Armstrong. The contribution of physical activity and sedentary behaviors to the growth and development of children and adolescents: implications for overweight and obesity. Sports Medicine. Volume 37. Number 6. Págs. 533-545 (13). 2007.

28. Consumo nocivo de alcohol, OMS, 2011. En: www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/index.html

29. Cdcd3 / Diagnostic and statistical manual of Mental Disorders, fourth edition, American Psychiatric, Association, 2000. Allen Frances.

30. Global Status report on Alcohol and health WHO, 2011.

31. Lema, Luisa Fernanda. “Comportamiento y salud de los jóvenes universitarios: Satisfacción con el estilo de vida”. En: Pensamiento Psicológico. Volumen 5. N° 12. Págs. 71-88. 2009.

32. Patiño, Fredy. Riesgo cardiovascular y actividad física. Indeportes Antioquia. 2011.

33. Documento de sobrepeso y obesidad de la OMS. En: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html

34. Mahecha Matsudo, Sandra y Víctor Keihan Rodríguez. Actividad física y obesidad; prevención y tratamiento. Editorial Midiograf.

35. Salas, Jordi et ál. Conferencia de consenso SEEDO 2007 para la evaluación del sobrepeso y la obesidad y el establecimeiento de criterios de intervención terapéutica. Med Clin (barc); 128 (5): 184-96. 2007.

36. Kopelman, P. Health risk associated with overweight and obesity. Obesity reviews. 8 (suppl. 1), 13-17. 2007.

37. Ibrahim et ál. Cut off values of waist circumference & associated cardiovascular risk in egyptians. BMC Cardiovascular Disorders. 11:53. 2011.

38. "Optimal cut-off values and population means of waist circumference in different populations". En: Zhiqiang Wang Nutrition Research Reviews. 23: 191-199. 2010.

39. Obesidad y sobrepeso. OMS. Nota descriptiva. Número 311. Marzo de 2011.

40. CDC. Estrategias clave para que las esculeas prevengan la obesidad. 2011.

41. Obesity in Canada. Snapshot. 2009. En: www.phac-aspc.gc.ca

42. Regional Core Health Data Initiative. Table Generator System. En: http://www.paho.org/English/SHA/coredata/tabulator/newsqlTabulador.asp.

43. Encuesta ENSYN 2010 Colombia.

44. Diagnóstico del riesgo cardiovascular global: evaluación de su impacto poblacional, Medellín y sus corregimientos 2007-2008. En: www.medellin.gov.co.

45. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia. En: www.paho.org/Project.asp?SEL=TP&LNG=SPA&CD=297IM.

46. International diabetes federation, IDF Complications of Diabetes. En: www.idf.org. 2011.

47. Principales causas de mortalidad en las Américas, Observatorio regional y Organización mundial de la salud, 2010. ais.paho.org/php/viz/mort_causasprincipales_lt_oms.asp

48. The Seventh Report of the Joint National Committee on Prevention, Detection, Evaluation, and Treatment of High Blood Pressure NIH Publication. No. 04-5230. 2004.

49. Sánchez, Ramiro A. Et ál. "Guías Latinoamericanas de Hipertensión Arterial". Revista chilena de cardiología. 29: 117-144. 2010.

50. "Global Health Observatory (GHO), Raised blood pressure, Situation and trends". En: http://www.who.int/gho/ncd/risk_factors/blood_pressure_prevalence_text/en/

51. Dauchet L.; P. Amouyel. S. Hercberg; J. Dallongeville. Fruit and vegetable consumption and risk of coronary heart disease: a meta-analysis of cohort studies. J Nutr. 136; 2588-2593. 2006.

52. Diet, nutrition and the prevention of chronic diseases. Who Technical Report Series. Report of a Joint WHO/FAO Expert Consultation. Geneva 2003.

53. Dietary behaviors related to cancer prevention among pre-adolescents and adolescents: the gap between recommendations and reality Dawn M Holman1 and Mary C White. Nutr J. 2011; 10: 60.

54. Circulation. 2009; 119: 2153-2160. Dietary Intake of Fruits and Vegetables Improves Microvascular Function in Hypertensive Subjects in a Dose-Dependent Manner.

55. J. Nutr. October 1, 2006 vol. 136 no. 10 2588-2593. Fruit and Vegetable Consumption and Risk of Coronary Heart Disease: A Meta-Analysis of Cohort Studies 1

56. 2011, 123:2870-2891Circulation, Components of a Cardioprotective Diet: New Insights ariush Mozaffarian, Lawrence J. Appel and Linda Van Horn.

57. Araya, Héctor, Mariane Lutz R. "Functional and healthy foods". Revista Chilena de Nutrición. Vol. 30, N° 1. Abril. 2003.

58. Oude Griep LM, Verschuren WMM, D. Kromhout, M. Ocké, J.M. Geleijnse. Colors of Fruit and Vegetables and 10-Year Incidence of Stroke. Stroke [Internet]. 2011 [citado 2011, oct, 3]; Available from: http://stroke.ahajournals.org/content/early/2011/09/15/STROKEAHA.110.611152

59. Ovesen LF. Increased consumption of fruits and vegetables reduces the risk of ischemic heart disease. Ugeskr Laeger. 2005 Jun 20; 167 (25-31): 2742-7.

60. Dietary Patterns and Risk of Mortality From Cardiovascular Disease, Cancer, and All Causes in a Prospective Cohort of Women Christin Heidemann, Matthias B. Schulze, Oscar H. Franco, Rob M. van Dam, Christos S. Mantzoros, and Frank B. Hu Circulation. 118:230-237. 2008.

61. How Tobacco Smoke Causes Disease: The Biology and Behavioral Basis for Smoking-attributable Disease, A Report of the Surgeon General. U.S. department of health and human services Public Health Service Office of the Surgeon General Rockville, MD. 2010.

62. Lista de intercambios. Grupo de Consumo de Alimentos. Universidad de Antioquia. Escuela de Nutrición y Dietética. Medellín, 2004.

63. Zimmet, Paul; George Alberti y Jonathan Shaw. *Nueva definición mundial de la Federación Internacional de Diabetes del síndrome metabólico: argumentos y resultados.* Diabetes Voice. Volumen 50. Número 3. Septiembre 2005

Esta obra se terminó de imprimir en Bogotá, Colombia, diciembre de 2011.